



TSN

TRANSATLANTIC STUDIES NETWORK

Revista de Estudios Internacionales

Año X, n° 19, 2025

MONOGRÁFICO

El español, más allá de su valor económico

ESPECIAL

Periodismo literario: narrativas de guerra

CREACIÓN

Baruj Salinas, la mirada mediadora

Baruj Salinas

TSN (*Transatlantic Studies Network*) Revista de Estudios Internacionales es una publicación de periodicidad semestral, de contenido interdisciplinar, editada por el Centro de Estudios Iberoamericanos y Transatlánticos FGUMA-UMA y por el grupo de investigación E-COM: Grupo de Estudios sobre Comunicación y Sociedad de la Información.

La revista se encuentra inserta dentro del catálogo de UMA Editorial.

TSN es una revista académica, científica y de divulgación que contiene contribuciones y artículos en español, inglés, francés y portugués.



Contacto:

<https://revistas.uma.es/index.php/transatlantic-studies-network/index>
tsn@uma.es
Telf.: 951 953 191

ISSN:

2530-8521

ISSN-L:

2444-9792

Depósito legal:

MA 1247-2016

Edita:

Centro de Estudios Iberoamericanos y Transatlánticos-Aula

María Zambrano de Estudios

Transatlánticos

C/ Arquitecto Francisco Peñalosa, 18
Edificio de Investigación

Ada Byron.

Ampliación del Campus de Teatinos.

Universidad de Málaga

29071 Málaga (España)

Telf.: 951 953 191

aulamz@uma.es

Grupo de Estudios sobre Comunicación y Sociedad de la Información (E-COM)
<http://ecom.uma.es/>

UMA Editorial

Fronde Spectrum, 22" x 21", 2000. Acrílico/papel.

Obra de Baruj Salinas

COMITÉ EDITORIAL

Director y fundador: Juan Antonio García Galindo
(Universidad de Málaga, España)

Subdirectora: Magdalena Martín Martínez
(Universidad de Málaga, España)

Editora jefe: Miriam López Rodríguez (Universidad de Málaga, España)

Editor adjunto: Antonio Cuartero Naranjo (Universidad de Málaga, España)

Editora técnica: Ashley Jáñez González (Universidad de Málaga, España)

Comité asesor: –Alicia Violeta Bohren (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
–Diego Vera Jurado (Universidad de Málaga, España)
–Isabel Soares (Instituto Superior de Ciências Sociais e Políticas. Universidad de Lisboa, Portugal)
–Madeline Cámara Betancourt (Universidad del Sur de Florida, EE. UU.)
–Olga Figueroa Miranda (Universidad Central de Florida, EE. UU.)
–Carmen María Bogado Leiva (Universidad Nacional de Itapúa, Paraguay)
–Nadia Czeraniuk (Universidad Autónoma de Encarnación, Paraguay)
–Gabriela Renault (Universidad del Salvador, Argentina)
–Alicia Mayer (UNAM Instituto de Investigaciones Históricas, México)
–Valentina Canese (Universidad Nacional de Asunción, Paraguay)
–Balbina J. Rojas Sánchez (Universidad Ana G. Méndez, Recinto de Cupey, Puerto Rico)

EQUIPO TÉCNICO

Diseño y maquetación: Ashley Jáñez González (Universidad de Málaga, España)

Redactor: Raúl Orellana (Universidad de Málaga, España)

Colaboradores: –Enrique Benítez Palma (Universidad de Málaga, España)
–Daniel Coronas Valle (Universidad de Málaga, España)
–María Antonia García de León (Universidad Complutense de Madrid, España)
–Luis Ortega Hurtado (Universidad de Málaga, España)
–Rogelio Blanco (ensayista, España)
–José Luis Mora García (Universidad Autónoma de Madrid, España)

Corresponsales: –Andalucía (España): Lucía Ballesteros-Aguayo (Universidad de Málaga)
–Canarias (España): Sergio García de Paz (Universidad de La Laguna)
–Galicia (España): Alba Moledo Ucha (Universidad Complutense de Madrid)
–Puerto Rico: Israel Rodríguez Sánchez (Universidad de Puerto Rico. Recinto de Río Piedras)
–Argentina: Ana Slimovich (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas-Universidad de Buenos Aires. Instituto de Investigaciones Gino Germani) y Graciela Beatriz Argüello (Universidad Nacional de Misiones)
–Portugal (Oporto): Helena Lima (Universidad de Oporto)
–Portugal (Lisboa): Rita Amorim y Raquel Baltazar (Instituto Superior de Ciências Sociais e Políticas. Universidad de Lisboa)
–Francia: Jean-Jacques Cheval y Laure Bedin (Université Michel de Montaigne Bordeaux 3)
–México: Gisela Mendoza Jiménez (Instituto Mexicano del Seguro Social)
–Brasil: Marcus Ramusyo de Almeida Brasil (Instituto Politécnico de Bragança, Portugal)
–Ecuador: Cynthia Katherine Icaza Cárdenas y Christian Josué Riquero Pincay (Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil)
–EE. UU.: Roberto Jiménez (University of South Florida, Tampa)
–Paraguay: Matías Denis (Universidad Nacional de Encarnación)
–Chile: Rocío Rodríguez Ferrer (Pontificia Universidad Católica de Chile)
–Perú: Ramiro Alejandro Andavisa Corpus (Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo)

Corrector: Javier Olmos Sanz (Madrid, España)



Indexación:

–CIRC con clasificación C
–Carhus Plus+ 2018 con categoría D
–MIAR (Matriz de Información para el Análisis de Revistas)
–Latindex. Cumple 29 características
–Dialnet con clasificación C
–Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes
–REBIUN. Red de Bibliotecas
–BNE. Biblioteca Nacional de España
–ERIHPLUS. European Reference Index for the Humanities and Social Sciences
–AURA
–ROAD. Directory of Open-Access Scholarly Resources
–Google Académico
–WorldCat

Asesoras de arte: –Tecla Lumbreras Krauel
(Universidad de Málaga, España)
–Lorea Ariadna Ruiz Gómez
(Universidad de Málaga, España)

Asesora de documentación: Natalia Meléndez Malavé
(Universidad de Málaga, España)

Asesor de investigación:

–Juan Antonio Dip (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)

Comité científico: –Dr. Dominique Wolton, Centro Nacional de la Investigación Científica de Francia (CNRS)
–Dr. Eric Letonturier, Universidad París Descartes (París V)
–Dr. Harry E. Vanden, Universidad del Sur de Florida (USF)
–Dr. Ángel Valencia Saiz, Universidad de Málaga (UMA)
–Dr. Antonio Roldán Ponce, Universidad de Ciencias Aplicadas de Dresde (HTW)
–Dra. Carolina Moreno Castro, Universidad de Valencia (UV)
–Mgter. Gisela Belén Montiel, Universidad Nacional de Misiones (UNaM)
–Dra. Madeline Cámara Betancourt, Universidad del Sur de Florida (USF)
–Dr. Alberto Pena Rodríguez, Universidad de Vigo (UVIGO)
–Dr. Juan Antonio Perles, Universidad de Málaga (UMA)
–Dra. Rachel A. May, Universidad del Sur de Florida (USF)
–Dr. Eliseo Colón Zayas, Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras (UPRRP)
–Dra. Eloísa Gordon, Universidad de Nevada, Reno (UNR)
–Dra. Marion Reder Gadow, Universidad de Málaga (UMA)
–Dr. Carlos Pérez Ariza, Universidad de Málaga (UMA)
–Dr. William J. Nichols, Georgia State University (GSU)
–Dra. María Belén Zayas Fernández, Universidad de Málaga (UMA)
–Dr. Juan Francisco Gutiérrez Lozano, Universidad de Málaga (UMA)
–Dr. Manuel Morales Muñoz, Universidad de Málaga (UMA)
–Dr. Antonio García Jiménez, Universidad Rey Juan Carlos (URJC)
–Dra. Alice Trindade, Instituto Superior de Ciências Sociais e Políticas (Universidad de Lisboa)
–Dra. Susana Fedoruk, Universidad Nacional de Itapúa (UNI)
–Dra. Roxanna Domenech Cruz, Universidad Ana G. Méndez Recinto de Cupey (UAGM)
–Dr. Rodrigo Browne, Universidad Austral de Chile (UACH)
–D. Alejandro Salafranca Vázquez. Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno de México



@CEIT_UMA



@CEIT_UMA



Centro de Estudios Iberoamericanos y Transatlánticos (@CEITuma)



CEIT UMA

SUMARIO

EDITORIAL

7. Los estudios iberoamericanos y transatlánticos en medio de la crisis

Juan Antonio García Galindo. Director de TSN

FIRMAS

9. La internacionalización universitaria iberoamericana: una oportunidad irrenunciable

Eugenio José Luque Domínguez. Director general de la Fundación General de la Universidad de Málaga (FGUMA)

LUGARES Y TERRITORIOS

13. Motril y el Nuevo Mundo. Granada (España)

José Fernando Fernández Valdivieso

MONOGRÁFICO

EL ESPAÑOL, MÁS ALLÁ DE SU VALOR ECONÓMICO

Coordinación: Francisco M. Carriscondo-Esquivel. Universidad de Málaga (España)

29. El español, más allá de su valor económico. Introducción

Francisco M. Carriscondo-Esquivel. Universidad de Málaga (España)

33. El idioma español del siglo XXI como comunidad vivencial

Ángel López García-Molins. Catedrático emérito de Lingüística General de la Universidad de Valencia (España)

49. La lengua española y el Atlántico: el panhispanismo antes y después de Trump

José del Valle. CUNY Graduate Center (Nueva York, Estados Unidos)

60. ¿Hablamos la misma lengua? Una lectura glotopolítica del libro *Hablamos la misma lengua. Historia política del español en América, desde la Conquista a las independencias*

Daniela Lauria. Instituto de Lingüística (Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Argentina / CONICET)

70. Diversidad lingüística en discursos oficiales y críticos del panhispanismo: el caso de las lenguas indígenas

María Florencia Rizzo. Centro de Estudios del Lenguaje en Sociedad (CELES), Universidad Nacional de San Martín, CONICET (Argentina)

81. El español mexicano: ideologías y realidades

Luis Fernando Lara. El Colegio de México, El Colegio Nacional (México)

84. El español hablado en Canarias: mestizaje y proyección panhispánica de un pequeño dialecto

Humberto Hernández. Universidad de La Laguna (Tenerife, España)

ESPECIAL

PERIODISMO LITERARIO: NARRATIVAS DE GUERRA

93. Jornalismo literário vs jornalismo convencional na cobertura do conflito sírio nos periódicos

The Guardian e The New Yorker

Carolina Correia. ISCSP, ULisboa; Rita Amorim. ISCSP, CAPP, ULisboa; Raquel Baltazar. ISCSP, CAPP, ULisboa; Isabel Soares. ISCSP, CAPP, ULisboa (Portugal)

104. Jornalismo literário na intersecção histórica: o caso do livro *Furriel não é Nome de Pai: Os filhos que os militares portugueses deixaram na Guerra Colonial*, de Catarina Gomes

Juliana Ruas. ISCSP, ULisboa; Raquel Baltazar. ISCSP, CAPP, ULisboa; Rita Amorim. ISCSP, CAPP, ULisboa; Isabel Soares. ISCSP, CAPP, ULisboa (Portugal)

CREACIÓN

115. Baruj Salinas, la mirada mediadora

Baruj Salinas. Artista (Cuba). Texto de Rogelio Blanco. Ensayista (España)

MISCELÁNEA

131. La otra voz: Marruecos en el núcleo de la literatura hispanoamericana contemporánea

Abdellah Aatar. Universidad Ibn Zohr-Agadir (Marruecos)

142. Cuba, el origen del giro atlántico y la definición del modelo neoconservador español

Laura Vallejo del Saz. Universidad San Pablo CEU (España)

151. Baja ingesta de fibra: visiones de un problema nutricional desde Ecuador y España

Angélica Ochoa-Avilés. Universidad de Cuenca (Ecuador); Ignacio Moratilla-Rivera. CSIC, UCM, Madrid (España); Jara Pérez-Jiménez. CSIC, Instituto de Salud Carlos III, Madrid (España)

REPORTAJES

162. Entre dos orillas: vidas latinoamericanas en España

Rafael Guerrero Ruiz. TSN. Centro de Estudios Iberoamericanos y Transatlánticos de la Universidad de Málaga (España)

ENTREVISTAS

168. Lucie Geffré. Ganadora en Málaga del Premio de Pintura Evaristo Guerra 2024

Javier Olmos Sanz. IES Juan de Villanueva, Madrid (España)

RESEÑAS

179. Chaparro Escudero, Manuel; Espinar Medina, Lara; El Mohammadiane Tarbift, Ámal; y Peralta García, Lidia, *Guía de transición ecosocial y principios éticos para nuestros medios*, 2020, Editorial Fragua, ISBN 978-84-7074-862-2

Carmen del Rocío Monedero Morales. Universidad de Málaga (España)

181. García de León, María Antonia, *Poeta en llamas*, 2023, Sial Pigmalión, ISBN 9788419928276

Antonio Aguilar. Universidad de Málaga (España)

184. Zakaria, Fareed, *Diez lecciones de la postpandemia*, 2021, Paidós, ISBN 9788449338052
Daniel Coronas Valle. Universidad de Málaga (España)

189. AUTORES



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



BIBLIOTECA GENERAL



**LA UNIVERSIDAD
DEL SIGLO XXI**
COMPROMETIDOS CON LA EXCELENCIA

PUBLICIDAD INSTITUCIONAL



**FORMACIÓN
IDIOMAS
EVENTOS**

**CULTURA
DEPORTE
INVESTIGACIÓN**

fguma.es



LOS ESTUDIOS IBEROAMERICANOS Y TRANSATLÁNTICOS EN MEDIO DE LA CRISIS

Editorial



Finaliza el año 2025 y comienza el año 2026 para TSN en medio de un panorama de creciente inestabilidad mundial, iniciado el año anterior y protagonizado especialmente por la política de Trump en su segundo mandato al frente de la Casa Blanca. La política arancelaria con la que

el mandatario norteamericano quiere condicionar las relaciones económicas con terceros países; la intervención militar en Venezuela y la captura de su presidente, Nicolás Maduro; la cuestión iraní; la interminable guerra en Ucrania; las pretensiones de Trump de anexionarse Canadá o Groenlandia; el bloqueo total a Cuba; las nuevas relaciones con Rusia; o la situación en Gaza, cuyo territorio parece condenado a ser objetivo de la especulación inmobiliaria más «salvaje», son algunos de los acontecimientos que dibujan un panorama sombrío para el mundo en este comienzo de año.

En medio de este panorama de polarización mundial, en el que Estados Unidos pretende avanzar en su política expansionista y acotar su área de influencia frente a Rusia y China (sobre todo frente a esta última), los organismos supranacionales pierden cada vez más protagonismo. La ONU, condicionada por el veto de las grandes potencias, no es capaz de afrontar los retos de esta nueva política de bloques; y la OTAN sigue mostrando su gran dependencia de Estados Unidos. Por su parte, la UE trata tímidamente de encontrar su sitio sin querer oponerse al gran amigo americano, aunque siga recibiendo sus afrentas más diversas. En este sentido, el diálogo de la UE con Mercosur nace con la idea de encontrar nuevos mercados ante las dificultades del comercio internacional. Con independencia del rechazo que este posible acuerdo tiene entre los agricultores europeos, cuyos intereses también deben ser defendidos, la relación de los países de la UE con los países del Mercosur es una oportunidad

para incentivar el intercambio de todo tipo entre Europa y América Latina que podría abrir nuevas posibilidades en el futuro.

En esta ocasión, TSN 19 lleva a la portada *Frontera Spectrum*, una obra del artista cubano Baruj Salinas, quien colaboró en este número antes de su reciente fallecimiento. Como explica Rogelio Blanco en su interior a propósito de su singularidad, la obra de este gran artista, antes lector que pintor, reconoce el universo como libro inagotable que necesita de intérpretes; por eso su expresionismo abstracto se ofrece para ordenar el caos de un universo expansivo y sin límite. Quienes hacemos TSN nos sentimos muy orgullosos de mostrar en el presente número una parte de su obra, que queremos que también sea nuestro particular homenaje al artista y a su persona. El director general de la Fundación General de la Universidad de Málaga (FGUMA), el profesor Eugenio Luque Domínguez, nos sitúa con su firma ante uno de nuestros retos más preciados. Coincidimos con él en que la internacionalización universitaria iberoamericana es una necesidad imperiosa e irrenunciable. En coyunturas como las actuales, en las que las relaciones iberoamericanas aparecen condicionadas por el escenario político internacional y en las que el descrédito hacia lo latino se presenta indisimuladamente como una estrategia de dominio, las universidades iberoamericanas, de un lado y otro del Atlántico, debemos seguir promoviendo las relaciones académicas y científicas entre todas ellas para seguir avanzando en la consolidación de un espacio compartido de la ciencia y de la cultura en español y portugués.

Desde Motril (Granada, España), nos acercamos a través de la fotografía de José Fernández Valdivieso a un nuevo lugar del Mediterráneo que mira a ambos lados del océano Atlántico. Y con esta nueva atalaya desde la que elevamos nuestra mirada transatlántica, el profesor de la Universidad de Málaga Francisco M. Carriscondo-Esquivel, coordinador del monográfico, nos introduce en uno de nuestros grandes temas universales: el español y su papel en el mundo. En esta ocasión, bajo el epígrafe «El español, más allá de su valor económico». Para ello ha contado con la colaboración de investigadores procedentes de Estados Unidos, Argentina, Méxi-

Cómo citar este artículo: García Galindo, J. A. (2025). Los estudios iberoamericanos y transatlánticos en medio de la crisis. *TSN. Transatlantic Studies Network*, (19), 7-8. <https://doi.org/10.24310/tsn.19.2025.23238>. **Financiación:** este artículo no cuenta con financiación externa.



Esta obra está bajo licencia internacional Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0.

co y España, todos ellos expertos en la política lingüística del español, quienes abordan esta cuestión desde ángulos diferentes pero con el máximo rigor académico. La preservación de nuestro legado cultural común pasa por el fomento y estudio del español como lengua vehicular compartida, sin menoscabo de la protección de las variedades dialectales y de las lenguas minoritarias y autóctonas, y con el objetivo de avanzar en las políticas lingüísticas del panhispanismo.

Nuestras colegas de la Universidad de Lisboa, colaboradoras asiduas de nuestro país hermano, abordan en la sección especial de TSN 19 el estudio del periodismo literario y las narrativas de guerra a partir de dos propuestas diferentes: el conflicto sirio, de un lado, y la guerra colonial portuguesa, de otro. Son ya abundantes los estudios sobre periodismo literario en nuestra revista gracias a las importantes contribuciones de estas excelentes investigadoras portuguesas. Más estudios sobre Marruecos, Cuba y Ecuador se incluyen en la miscelánea, así como otros contenidos en el reportaje, la entrevista y las reseñas que completan el presente número 19 de TSN.

En el actual escenario mundial, seguimos convencidos de la importancia de nuestro proyecto. Los estudios iberoamericanos y transatlánticos en el marco de los estudios internacionales deben seguir siendo un reto académico y científico de nuestras universidades y centros de investigación, pues a través de ellos, y de su difusión, estamos contribuyendo a fortalecer las relaciones entre nuestros países y ampliando nuestro marco de conocimiento. Y que a ello se sumen autores de diversa procedencia geográfica no solo da idea del grado de internacionalización de estas iniciativas, sino que también enriquece su contenido. Que el presente número haya contado con investigadores procedentes de Estados Unidos, Argentina, México, Cuba, Marruecos, Ecuador, Portugal y España, como en números anteriores, es para nosotros un gran motivo de satisfacción.

Juan Antonio García Galindo
Director de TSN

La internacionalización universitaria iberoamericana: una oportunidad irrenunciable

Eugenio José Luque Domínguez

Director general de la Fundación General de la Universidad de Málaga (FGUMA)

En los últimos años, la educación superior se ha transformado profundamente. Las universidades ya no son espacios aislados, sino instituciones abiertas que deben cooperar y compartir conocimiento para seguir siendo relevantes. En ese contexto, la relación entre las universidades españolas y las iberoamericanas tiene un enorme potencial que todavía no se ha aprovechado del todo. Más allá de la afinidad cultural y lingüística, existen razones académicas, sociales y económicas que hacen urgente reforzar esa conexión.



Eugenio Luque Domínguez (Foto: Centro de Tecnología de la Imagen de la UMA).

España y América Latina comparten una historia, una lengua y una tradición educativa que facilitan la colaboración. Pero esa cercanía no siempre se ha traducido en proyectos conjuntos duraderos. En muchas ocasiones, las relaciones entre universidades se limitan a convenios formales o intercambios puntuales de estudiantes y profesorado. Sin embargo, la cooperación podría ir mucho más allá si se establecieran estrategias comunes de investigación, innovación y formación.

En América Latina, el sistema universitario ha crecido de forma espectacular en las últimas décadas tanto en número de instituciones como en estudiantes. Ese crecimiento, aunque positivo, también ha generado desigualdades en calidad, recursos y acceso a la investigación. España, por su parte, cuenta con una red universitaria consolidada, integrada en el Espacio Europeo de Educación Superior, que

puede servir de referencia y apoyo. La combinación de experiencia europea y dinamismo latinoamericano ofrece un terreno fértil para una cooperación más profunda.

La llamada «internacionalización» universitaria se ha convertido en una prioridad en todo el mundo. No se trata solo de enviar o recibir estudiantes, sino de integrar una mirada internacional en la docencia, la investigación y la gestión institucional. En ese sentido, el vínculo entre España y América Latina puede servir como modelo de internacionalización basada en la reciprocidad y no en la dependencia.

Para las universidades iberoamericanas, colaborar con España significa acceder a redes europeas, programas de financiación y oportunidades de formación avanzada. Para las españolas, significa ampliar su proyección en un espacio lingüístico y cultural donde su influencia es natural. Es una relación en

Cómo citar este artículo: Luque Domínguez, E. J. (2025). La internacionalización universitaria iberoamericana: una oportunidad irrenunciable. *TSN. Transatlantic Studies Network*, (19), 9-10. <https://doi.org/10.24310/tsn.19.2025.22467> **Financiación:** este artículo no cuenta con financiación externa.



Esta obra está bajo licencia internacional Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0.

la que ambas partes ganan, siempre que se plantee de manera equilibrada y sostenible.

Tanto España como los países iberoamericanos se enfrentan a desafíos parecidos: la adaptación de la universidad a la revolución tecnológica que va a suponer la irrupción de la inteligencia artificial, la necesidad de vincular mejor la formación con el empleo y la obligación de contribuir al desarrollo sostenible. En todos estos ámbitos, la cooperación es una herramienta poderosa.

Un mayor intercambio académico puede mejorar la calidad de la investigación y de la enseñanza, facilitar la movilidad del talento y fomentar la innovación. Las universidades españolas pueden aportar experiencia en gestión, aseguramiento de la calidad y transferencia tecnológica, mientras que las latinoamericanas aportan diversidad, creatividad y un enfoque social más fuerte.

No obstante, hay dificultades reales que impiden avanzar al ritmo deseado. Muchas universidades latinoamericanas cuentan con presupuestos limitados y escasa infraestructura científica. Además, los procesos administrativos para reconocer títulos, créditos o estancias académicas suelen ser lentos y complejos. A esto se suma que muchas iniciativas dependen de proyectos temporales o del entusiasmo de unos pocos docentes, sin apoyo institucional estable.

Otro problema es la falta de continuidad. A menudo se firman convenios de cooperación que nunca llegan a aplicarse plenamente. Para que las relaciones sean efectivas, necesitan planificación, financiación y mecanismos de evaluación claros.

Si de verdad se quiere fortalecer la relación entre universidades españolas e iberoamericanas, es necesario adoptar una estrategia estructurada en cinco acciones: primera, establecer fondos conjuntos de cooperación que financien proyectos de investigación, programas de doctorado compartidos y movilidad académica; segunda, simplificar el

reconocimiento mutuo de títulos y créditos, para facilitar los intercambios y las titulaciones dobles; tercera, promover redes temáticas en áreas prioritarias como salud, sostenibilidad, educación digital o energía; cuarta, impulsar la formación del profesorado y la innovación pedagógica, especialmente en competencias digitales y enseñanza híbrida, y quinta, fomentar la internacionalización «en casa» con asignaturas compartidas, proyectos virtuales y actividades conjuntas sin necesidad de viajar.

Estas acciones requieren voluntad política, pero también compromiso institucional por parte de las propias universidades. La cooperación no puede depender solo de proyectos puntuales, sino de políticas permanentes que trasciendan los cambios de gobierno o rectorado.

Ya existen ejemplos de colaboración que funcionan y que pueden servir de inspiración. El programa Campus Iberoamérica, impulsado por la Secretaría General Iberoamericana, ha permitido miles de movilizaciones académicas entre España y América Latina. También hay redes consolidadas, como Universia o CINDA, que promueven la calidad, la innovación docente y la cooperación en investigación. Estas iniciativas demuestran que cuando hay continuidad y estructura los resultados son tangibles.

Fortalecer los vínculos entre las universidades españolas e iberoamericanas no es una cuestión de nostalgia cultural, sino una estrategia inteligente para afrontar los retos del futuro. En un mundo interdependiente, la educación superior necesita más alianzas que fronteras.

Si España y América Latina logran consolidar un espacio compartido de conocimiento basado en la cooperación, la equidad y la innovación, ambas regiones saldrán fortalecidas. Es momento de pasar de las palabras a los hechos y construir, entre todos, un verdadero espacio iberoamericano del conocimiento.

Lugares y territorios

Lugares

MOTRIL Y EL NUEVO MUNDO

Granada (España)

Granada siempre ha dado la espalda a la costa, pues las mismas montañas que le ofrecían abrigo contra los rigores del invierno eran una barrera difícil de franquear para las comunicaciones entre Motril y Granada y el resto de la provincia. Por este motivo, desde tiempo inmemorial la única forma de dar salida a los productos que su bonanza climática generaba fue ese mar que tanto marcó la idiosincrasia del motrileño.

REPORTAJE FOTOGRÁFICO REALIZADO POR: JOSÉ FERNANDO FERNÁNDEZ VALDIVIESO

Desde distintos rincones del Mare Nostrum llegaron fenicios, griegos, romanos, árabes... y todos quedaron admirados por la bonanza climática de la zona y se establecieron, trayendo consigo sus culturas, cultivos y costumbres, que aportaron a los habitantes de la costa un mestizaje que es origen de su peculiar carácter.

Pero la aportación más importante para el posterior desarrollo de la vega de Motril y la Axarquía malagueña quizá se produjo cuando los árabes trajeron la caña de azúcar desde el norte de África, tras un periplo de varios siglos que tiene su origen en Papúa Nueva Guinea y, a través de China, India y los valles del Tigris y el Éufrates, llega hasta lo que hoy es Marruecos.

La adaptación de tan novedoso cultivo fue inmediata, debido a que el clima de la zona carece de los rigores del invierno y goza la abundancia de agua procedente de Sierra Nevada. Esto imprime al paisaje de Motril un intenso color verde que ha inspirado bellísimas narraciones a escritores como Melchor F. Almagro en su obra *Viaje al siglo XX*.

Durante siglos, los agricultores motrileños, sobre todo los moriscos establecidos en esta zona, dedicaron las tierras del valle del Guadalfeo al cultivo de la caña, que era transformada en azúcar en diversos trapiches. Esto ha dado lugar a una deliciosa variedad de postres y dulces que aún perduran en nuestros días.

En 1493, un motrileño que acompañó a Colón en su segundo viaje llevó consigo unos esquejes de caña de azúcar al Nuevo Mundo, concretamente a la isla de Santo Domingo. Desde allí, su cultivo se extendió rápidamente por el resto del Caribe.

La *Saccharum officinarum* generó grandes riquezas a multitud de colonos establecidos en estas nuevas tierras. Al mismo tiempo marcó el comienzo del declive de su producción en la costa granadina, porque el exuberante clima caribeño y la sustitución de la mano de obra por esclavos procedentes de África hacían casi imposible la competencia.

Así pues, a lo largo del siglo XIX se va sustituyendo la caña por el algodón. Entonces, numerosas familias catalanas se establecen en Motril atraídas por la calidad del algodón producido en la zona. Luego lo envían con barcos de cabotaje a sus fábricas textiles.

En las postrimerías del mismo siglo XIX, con la progresiva pérdida de las colonias, muchas familias que poseían en ultramar plantaciones y trapiches de azúcar tras la Revolución Industrial, retornan a Motril y comienzan a instalar modernas fábricas dotadas de maquinaria procedente de Inglaterra y el norte de Francia, al mismo tiempo que adquieren gran parte de la vega para volver al cultivo de la caña de azúcar en detrimento del algodón.



José Fernando Fernández Valdivieso.

Cómo citar este artículo: Fernández Valdivieso, J. F. (2025). Motril y el Nuevo Mundo. Granada (España). TSN. *Transatlantic Studies Network*, (19), 13-25. <https://doi.org/10.24310/tsn.19.2025.22064>. **Financiación:** este artículo no cuenta con financiación externa.



Esta obra está bajo licencia internacional Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0.

Esto provocó enormes diferencias sociales en toda la comarca, ya que esta industria, de la que dependía en gran medida su economía, solo generaba eximios jornales en el corto período de la zafra (recolección de la caña) y su consiguiente conversión en azúcar, que apenas duraba los meses de la primavera. Esta situación ocasionaba el resto del año grandes hambrunas entre las familias de los jornaleros y, por este motivo, se produjo una masiva migración hacia las excolonias, principalmente a Brasil y Argentina, donde algunos lugares, como Albardón (provincia de San Juan), prácticamente fueron poblados por familias oriundas de Motril.

Así pues, América se convirtió en tierra de acogida para muchas familias que huían del hambre y la miseria. Posteriormente, ya avanzado el siglo XX, se sumaron quienes huían de la represión de los vencedores de la guerra civil.



Motril: Caña de azúcar y, al fondo, Sierra Nevada preñada de nieve.



Parque de los Pueblos de América, con un muestrario de plantas del otro lado del Atlántico.



Vista de los rigores de Sierra Nevada desde una de las cimas que protegen la vega motrileña.



El puerto con Sierra Nevada al fondo.





Llano de Carchuna con los cultivos bajo plástico que tantos puestos de trabajo generan.



La Garnatilla, precioso anejo encaramado en las estribaciones de la Sierra de Lújar. De aquí salieron, en las postrimerías del siglo XIX, numerosas familias que se asentaron en la provincia argentina de San Juan y crearon el pueblo de Albardón, hermanado desde hace un par de décadas con Motril.



Detalle de parte de la sala de molinos de la Azucarera del Pilar, que se está acondicionando para museo del azúcar.



En el puerto de Motril fondean habitualmente grandes cruceros, debido a la peculiaridad de su paisaje y a su cercanía a la Alhambra.





El paisaje, antaño poblado de almendros e higueras, ha dado paso a cultivos subtropicales, como el mango.



Aún quedan numerosos vestigios del pasado azucarero en Motril.



Aunque prácticamente ya ha desaparecido el cultivo de la caña de azúcar, el paisaje aún el verdor de la vega con el blanco de las nieves de Sierra Nevada.



Entramado de columnas de rectificación de alcoholes, de donde se obtiene el ron motrileño.



Puerto pesquero, cada vez con menos embarcaciones por la disminución de las capturas.



UNIVERSIDAD
ANA G. MÉNDEZ
UAGM
Recinto de Cupey



TU TIEMPO LLEGÓ



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES

Monográfico

El español, más allá de su valor económico

Coordinación: Francisco M. Carriscondo-Esquivel
(Universidad de Málaga, España)

EL ESPAÑOL, MÁS ALLÁ DE SU VALOR ECONÓMICO. INTRODUCCIÓN

Francisco M. Carriscondo-Esquivel

Universidad de Málaga (España)

<https://orcid.org/0000-0002-1812-9609>

El conjunto de acciones propias de la política exterior aplicadas al español, cuyos dominios se extienden a más de una nación, recibe una calificación específica desde finales de los ochenta: *panhispánica*. Su análisis es poliédrico. En primer lugar, los ideogramas en torno a la lengua española, las producciones publicitarias y las asociaciones a otros ámbitos de la vida empleados por los garantes de dicha política. A continuación, las instituciones gestoras de la lengua: los Gobiernos de los Estados hispanohablantes, las principales universidades del mundo hispánico, el Instituto Cervantes, la Real Academia Española (RAE) y la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE). En tercer lugar, los territorios marcados: las metrópolis de la hispanidad frente a la periferia. Y, por último, las obras fundamentales que son consideradas resultado de la aplicación de las directrices marcadas, entre las que destacan aquellas cuya exhaustividad –en cuanto a que comprende el idioma en todos sus niveles de análisis– resulta evidente, así como los informes sobre el español en el mundo y su presencia en ámbitos económicos, tecnológicos, mediáticos, etcétera, emitidos por organismos como el Instituto Cervantes o fundaciones ligadas al mundo empresarial como Telefónica y Banco Santander,

sin olvidar los patrocinadores de los grandes proyectos adscritos a la mencionada política (La Caixa, Inditex...).

El panhispanismo repite una serie de mantras que tienen que ver con el español como «lengua de encuentro», «lengua común», «patria común», «unidad en la diversidad», etcétera, pero a la vez «lengua global» o «total». Este ideograma, que también se representa con su variante de «lengua universal», se concreta en argumentos como la advertencia sobre el territorio que ocupa y el que puede ocupar el idioma, es decir, su capacidad de expansión: el número de estudiantes de español en el mundo, su cada vez mayor presencia en Asia, Europa, Estados Unidos, Brasil... Uno de los temas estrella que, en realidad, es el núcleo sobre el que gravita el resto de asuntos es el del potencial económico del español, que desde la prensa de nuestro país se asocia a una determinada ideología lingüística, eurocentrista, heredada del antiguo Imperio. La investigación especializada sitúa a finales de los ochenta esta política lingüística. En los medios de comunicación confluyen ambos mundos en una visión, a mi juicio interesada, igualmente mercantilista y propia de una aculturación lingüística, dado que el uso en los medios de un español global, neutro o internacional supone llegar a una

Cómo citar este artículo: Carriscondo-Esquivel, F. M. (2025). El español, más allá de su valor económico. Introducción. *TSN. Transatlantic Studies Network*, (19), 29-32. <https://doi.org/10.24310/tsn.19.2025.22054>. **Financiación:** este artículo no cuenta con financiación externa.



Esta obra está bajo licencia internacional Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0.

mayor audiencia. Es así como, a las compañías tecnológicas y financieras, se suman ahora los medios en cuanto a los beneficios que reporta una política lingüística panhispánica asentada en los principios comentados.

Hay que subrayar la aculturación que se manifiesta en esta intención globalizadora que figura permanentemente tanto en las intenciones de las instituciones gestoras de la lengua como en las corrientes de opinión expresadas en los medios. Se insiste en el ideologema del español como recurso económico. Es el momento de la letanía en torno a las enormes cifras de hablantes y sus posiciones en los distintos escalafones. Y es, también, el momento de los grandes símiles con la economía: fuente de energía, industria, producto interior bruto, riqueza, petróleo, tesoro... En 2012 el Estado español lanzó un plan de promoción de la lengua común vinculado a la Marca España, que luego pasó a llamarse España Global. Fue, hasta la fecha, el último episodio de este deseo de potenciar la actividad económica del idioma, con el continente americano como escenario fundamental, pero dejándolo al margen de cualquier actuación: todo por América, pero sin América. Resulta lógico, entonces, que esta reclame su porción de la tarta. Lo cultural es secundario, es solo un disfraz para maquillar la verdadera realidad, la de unas instituciones que desarrollan unas acciones que se alían con el poder político y económico. En definitiva, nada se dice inocentemente y sin importar su repercusión. Y, si las fuentes no lo hacen, aquí debe estar la comunidad científica para advertirlo y extraer consecuencias.

Conviene comparar lo que se deduce de los medios de comunicación con lo que dice la literatura especializada con respecto al panhispanismo. Son escasos los trabajos técnicos elaborados por los impulsores que diseñan y divulgan dicha política lingüística, pues, como ya se ha dicho, prefieren publicitar, más que definir con precisión, las directrices del panhispanismo en los medios de comunicación, de tal manera que no se conoce realmente ni su justificación, ni sus objetivos, ni su finalidad, etcétera. A comienzos del siglo XXI RAE y ASALE (¿existe una relación de igual a igual entre ellas?) publicaron un documento conjunto titulado *La nueva política lingüística panhispánica* (2004). En él se señala el propósito común, por parte de dichas instituciones, de «garantizar el mantenimiento de la unidad básica del idioma, [...] haciendo compatible la unidad del idioma con el reconocimiento de sus variedades internas y su evolución» (3a). A esta tarea se la conoce en el documento como «orientación panhispánica, promovida por la Real Academia Española», aplicada «sistemáticamente» por todas las Academias y plasmada «en la coautoría de todas las obras publicadas desde la edición de la

Ortografía en 1999» (ibidem). Esta política también tiene como cometido recoger «lo consolidado por el uso» y «proponer las opciones que parecen más aconsejables en aquellos puntos en los que el sistema muestra vacilación» (4b).

A continuación, el documento se detiene en las obras creadas hasta ese momento siguiendo dicha orientación (mejoradas por las bondades de las nuevas tecnologías) y las instituciones que participan en su desarrollo. En realidad, por su extensión este parece el verdadero cometido del documento, más que definir con claridad la política lingüística panhispánica. Al protagonismo de la RAE y al papel de instituciones colaboradoras del resto de Academias se añade la responsabilidad que aquella se atribuye en el establecimiento y difusión de «los criterios de propiedad y corrección idiomáticas» (9a). La sección «Política panhispánica» que figura en la página web de la RAE tampoco sirve para esclarecer su naturaleza, justificación, finalidad, objetivos, estrategias, etcétera. En realidad, todo se reduce a la colaboración entre la RAE y el resto de Academias, así como la publicación de las obras ya conocidas, «con un marcado carácter panhispánico» (en línea), los precedentes, la cronología de la cooperación entre la RAE y la ASALE y la actividad congresual desarrollada. La reseña de los Congresos Internacionales de la Lengua Española puede servir para conocer, al menos, alguno de los propósitos por los que —puede presumirse, ya que no se vincula de manera clara— vela el panhispanismo. En los siguientes términos se expresa la página web del Instituto Cervantes dedicada a ellos:

Los congresos [...] [p]retenden, sobre todo, generar conciencia de la responsabilidad sobre la promoción y la unidad de nuestra lengua entre los gobiernos, las instituciones y las personas (en línea).

Por tanto, para conocer la verdadera naturaleza del panhispanismo, no hay que buscarla en sesudos estudios por parte de sus impulsores —estudios que, por otro lado, son prácticamente inexistentes, ya que los investigadores que se han acercado a ella y han plasmado sus reflexiones por escrito son, más bien, sus críticos—, sino en el tratamiento que, como noticia, ha tenido en los medios de comunicación, así como la opinión que ha generado, expresada en entrevistas, cartas al director, columnas, editoriales, etcétera. Esta cobertura mediática —junto a la necesaria complementación bibliográfica elaborada por la crítica— es la que, en definitiva, ha conformado teóricamente la política exterior en torno a la lengua española. Considero que esta política ya goza de cierto recorrido, susceptible de ser historiado. En efecto, puede comprobarse cuál ha sido su deriva con respecto a las intenciones origi-

nales y sus resultados, de manera que es pretensión de este monográfico erigirse en una especie de observatorio del desarrollo del panhispanismo. Pero, sobre todo, a la vez que se relatan aspectos cruciales, la pregunta que planteé a los especialistas que amablemente han querido brindar una respuesta es la siguiente: dentro de esta política lingüística panhispánica, ¿tienen cabida otros valores para la lengua que no sean los puramente materiales, funcionales... incluso podría hablarse de crematísticos?

A la búsqueda de otros valores, más allá del económico, procurador de un idioma neutro, con la consecuente aculturación, se lanza este monográfico. Los investigadores –cuatro autores y dos autoras– cuentan con una considerable experiencia en el área de los estudios de política lingüística del español. De hecho, algunos verdaderamente pueden ser considerados como intelectuales del idioma. Las investigaciones presentadas se inscriben en el campo de los estudios glotopolíticos y constituyen un auténtico diálogo –tanto con el coordinador del monográfico como entre los diversos participantes, que matizan, amplían y completan lo dicho por sus colegas– en torno a la existencia de valores del español más allá de aquellos hacia los que apunta la política lingüística panhispánica. Creo que este es el verdadero sentido de un número monográfico: no convertirlo en una colectánea de estudios aislados, sino ensartados en un hilo argumental, con intercambio de ideas. La conversación, por consiguiente, no es solo la íntima, y a veces cómplice, entre analista y lector. Además, forma parte del ADN de los *Transatlantic Studies Network* donde se publica. Véase, si no, la que mantienen Ángel López García-Molins (Universitat de València) –al hablar del español como comunidad vivencial– y José del Valle (CUNY Graduate Center) sobre el español atlántico en la era pre- y pos-Trump.

En un recorrido de derecha a izquierda del mapamundi canónico, se cruza el océano para llegar a tierras americanas. El español del Continente ha sido objeto de variados análisis, a una y otra orilla. Su historia ha sido más tratada allá que acá. Quienes nos dedicamos a la narración del devenir de nuestra lengua hemos puesto siempre el acento en la escasa representatividad del Nuevo Mundo en los manuales europeos clásicos. Por eso sorprende la redacción de una obra como *Hablamos la misma lengua* (2017) por un representante genuino de la principal institución gestora del español: el actual director de la RAE, Santiago Muñoz Machado. Sin embargo, Daniela Lauria (CONICET, Universidad de Buenos Aires) en la reseña de la obra desenmascara su verdadero propósito, que es servir de dispositivo, uno más, puesto al servicio del panhispanismo en su pretensión de convertir el español

en lengua total o global. Y, claro, ese totalitarismo o globalismo monoglósico supone el arrinconamiento, hasta llegar a la eliminación por razones de eficiencia comunicativa, de las lenguas minorizadas con las que convive. Y, aunque podría tratarse ese tema desde la óptica europea (¿por qué no es tan patente el compromiso del Instituto Cervantes con las demás lenguas de España?), es María Florencia Rizzo (CONICET, Universidad Nacional San Martín) quien ha trasladado el asunto a las lenguas indígenas americanas.

Si Rizzo brinda una visión de conjunto sobre las reivindicaciones de las universidades, las comunidades indígenas y las organizaciones sociales o de derechos humanos, Luis Fernando Lara (El Colegio de México, El Colegio Nacional) ejemplifica con una realidad concreta –la mexicana– la lucha por una vinculación más visible entre el español y las lenguas indígenas, despojada de los valores materiales y próxima a otros más humanistas como son la cultura o la educación. El investigador narra el proceso por el que los mestizos, en toda América, convirtieron el español en la lengua materna de la población, a la par que los indios, que constituyen la mayoría, han ido adquiriendo paulatinamente la condición de bilingües, si bien las lenguas de sus pueblos están en franca desventaja con respecto al idioma común. La manera mexicana de hablarlo, con su rico componente indígena, forma parte inseparable del conjunto de tradiciones verbales hispanicas que el panhispanismo suele ignorar en pos de la consecución del ya conocido español global, neutro, total o universal. Sucede lo mismo con otras variedades no nacionales del español, como la canaria, de la que Humberto Hernández (Universidad de La Laguna, Academia Canaria de la Lengua) da cuenta –en relación, de nuevo, con el concepto de mestizaje– y, como novedad inspiradora, de la vinculación histórica del español de Canarias con la expansión americana.

Como ya se sabe, la amplia extensión territorial del español es la baza fundamental sobre la que se asienta la política lingüística panhispánica, de la cual este monográfico no quiere quedarse en mera crítica. Los participantes deseamos su reorientación a fin de que se aproveche el vasto dominio de la hispanidad en términos de un mayor conocimiento de la historia, del patrimonio y, a la postre, de la cultura de quienes se desenvuelven en ella. No es, por tanto, un rechazo, sino una reivindicación de la primacía de otros valores del español. Es la vía que seguimos tanto los autores, a los que quiero agradecer su colaboración desinteresada, como el coordinador. El equipo editorial de *Transatlantic Studies Network* ha ejecutado un trabajo impecable. Por eso va aquí mi agradecimiento, en especial a su editora jefe, Miriam López Rodríguez (quien

me invitó a diseñar un monográfico relacionado con nuestra lengua) y a Ashley Jáñez González, por toda la paciencia mostrada conmigo en las cuestiones editoriales. Son, pues, muchos los profesionales que han intervenido, pero con el resultado no acaba todo. Es mi deseo que la publicación sea

provechosa para quienes se acerquen con interés, y ánimo conversador, a los temas abordados. Es ahora cuando se amplifica el diálogo primigenio, al cederles el testigo a los lectores, que ojalá se conviertan en activos interlocutores y comentaristas de los hechos narrados.

EL IDIOMA ESPAÑOL DEL SIGLO XXI COMO COMUNIDAD VIVENCIAL

The Spanish Language of the 21st Century as a Living Community

Ángel López García-Molins

Catedrático emérito de Lingüística General de la Universidad
de Valencia (España)

Como muestra el mito de Babel, las lenguas siempre han representado un elemento de unión entre personas, pero en la modernidad su papel se ha reforzado hasta alcanzar la condición de fundamento de la sociedad. Sin embargo, hay tres patrones lingüísticos que permiten vincular a los miembros de un grupo social y los tres últimos siglos se caracterizan por el predominio sucesivo de cada uno de ellos. En el siglo XIX, al menos en Europa, la lengua se consideró el fundamento de la nación. En el siglo XX la lengua ha servido para establecer intereses económicos compartidos por grupos muy amplios de personas de casi todo el mundo. En el siglo XXI, al calor de las redes sociales posibilitadas por las nuevas tecnologías, hemos pasado a que la lengua sustente sobre todo comunidades vivenciales. En este trabajo se examinan las tres comunidades sucesivas del español, la nacional, la económica y la vivencial, y las razones por las que esta última ha conferido una identidad muy peculiar a la comunidad hispanohablante.

Palabras clave

Dialectología, mestizaje lingüístico, proyección panhispánica del español

As the myth of Babel illustrates, languages have always represented a unifying element among people, but in modern times their role has been reinforced to the point of becoming the foundation of society. However, there are three linguistic patterns that allow members of a social group to connect, and the last three centuries have been characterized by the successive predominance of each of them. In the 19th century, at least in Europe, language was considered the foundation of the nation. In the 20th century, language served to establish economic interests shared by very large groups of people from almost all over the world. In the 21st century, fueled by social networks enabled by new technologies, we have moved to a point where language primarily sustains living communities. This paper examines the three successive communities of Spanish, the national, the economic and the experiential, and the reasons why the latter has conferred a very peculiar identity on the Spanish-speaking community.

Keywords

National language, economic language, experiential language

Cómo citar este artículo: López García-Molins, Á. (2025). El idioma español del siglo XXI como comunidad vivencial. *TSN. Transatlantic Studies Network*, (19), 33-48. <https://doi.org/10.24310/tsn.19.2025.21623>. **Financiación:** este artículo no cuenta con financiación externa.



Esta obra está bajo licencia internacional Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0.

1. La lengua como base de la comunidad nacional

Un aserto que nadie discute es el de la estrecha relación que existe entre las lenguas y las naciones. Esto no deja de ser curioso si se piensa que dicho supuesto es rigurosamente decimonónico. En épocas anteriores al siglo XIX, los filósofos no se pronunciaban sobre esta cuestión. El primero que sostuvo la cuasidentidad de la lengua y la nación no solo formal, sino también operativa, fue Wilhelm von Humboldt en su obra *Über die Verschiedenheit des menschlichen Sprachbaues und ihren Einfluß auf die geistige Entwicklung des Menschengeschlechts* (Berlín, 1836, § 8):

Describir el lenguaje como obra del espíritu es una expresión completamente correcta y adecuada porque la existencia del espíritu solo puede pensarse en términos de actividad y como tal. La disección de su estructura, indispensable para su estudio, nos obliga incluso a considerarlos como un proceso que avanza por ciertos medios hacia ciertos fines, y en este sentido a verlos realmente como formaciones de naciones¹.

Sin embargo, sorprendentemente, estas ideas habían surgido en el siglo anterior en la obra de Lorenzo Hervás y Panduro, un jesuita español desterrado, como todos los de su orden, en 1767 que se instaló en Cesena y luego en Roma, rodeado de gramáticas y noticias de casi todas las lenguas del mundo proporcionadas por los misioneros expulsos de su congregación. Allí redactó una verdadera enciclopedia, en 21 volúmenes. El tomo XVII, en el que trata del lenguaje, volvió a aparecer muy aumentado entre 1801 y 1805 en Madrid con el título *Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas*, en seis volúmenes. Y en él se afirma lo siguiente (I, 23):

El método y los medios que he tenido a la vista para formar la distinción, graduación y clasificación de las naciones que se nombran en la presente obra, y son casi todas las conocidas en el mundo, consisten principalmente en la observación de las palabras de sus respectivos lenguajes, y principalmente del artificio gramatical de ellas. Este artificio ha sido, en mi observación, el principal medio de que me he valido para conocer la

afinidad o diferencia de las lenguas conocidas y reducirlas a determinadas clases. El artificio particular con que, en cada lengua, se ordenan las palabras no depende de la invención humana y menos del capricho: él es propio de cada lengua, de la que forma el fondo. Las naciones, con la civilidad y con las ciencias, salen del estado de barbarie y se hacen más o menos civiles o sabias, mas nunca mudan el fondo del artificio gramatical de sus respectivas lenguas.

Humboldt aprovechó muchos de los datos de Hervás, sobre todo los de las lenguas indígenas americanas, y reconoció a regañadientes la deuda contraída con el jesuita. Sea como sea, no cito este párrafo en calidad de reivindicación patriótica de Hervás, sino para mostrar que no existe una única interpretación científica del binomio lengua-nación: la solución humboldtiana de la lengua como símbolo (y casi límite cognitivo) de la nación es solo una de las posibles. En el siglo ilustrado, esta hipótesis parecía una simpleza. Pero en el siglo siguiente, el XIX, llegó a convertirse en una verdad apodíctica. En medio había sucedido algo que tiene muy poco que ver con la ciencia: la Revolución francesa puso fin al Antiguo Régimen y las guerras napoleónicas que siguieron tuvieron el efecto de soliviantar a los pueblos invadidos, los cuales sintieron que su lengua constituía una defensa frente a las ideas universalistas que Napoleón pretendía imponer a cañonazos. El hundimiento del Imperio otomano terminaría por segmentar Europa a finales del siglo XIX y comienzos del XX sobre fundamentos lingüístico-nacionalistas. Sin este transfondo histórico, es poco probable que la lengua se hubiese identificado con la nación y, de hecho, durante milenios la humanidad la asoció con la tribu, nunca con la ciudad o con el país. ¿Se imaginan un Imperio romano en el que solo se hubiera considerado ciudadanos a las personas cuya lengua materna fuera el latín? La mitad oriental no tenía el latín como lengua vehicular, sino el griego, y fue este idioma el que pervivió en Bizancio hasta 1453. En la Antigüedad la limitación lingüística de la nación solía significar su insignificancia política.

Aun así, son posibles dos versiones decimonónicas del binomio lengua-nación. Desde el Romanticismo alemán la lengua se viene identificando con la nación y desde la Revolución francesa la nación con la lengua, a pesar de que ambos movimientos son coetáneos y correlativos. He aquí una de esas asimetrías a las que tan aficionados son los humanistas y que ponen a los científicos de los nervios. Evidentemente, si dos más dos son cuatro, también sucederá que cuatro es dos más dos. Pero en nuestro caso parece que no es así. Si partimos de la lengua alemana, concluiremos que todas las personas que hablan alemán como nativos son de nación

¹«Die Sprache als eine Arbeit des Geistes zu bezeichnen, ist schon darum ein vollkommen richtiger und adequater Ausdruck, weil sich das Dasein des Geistes überhaupt nur in Thätigkeit und als solche denken läßt. Die zu ihrem Studium unentbehrliche Zergliederung ihres Baues nöthigt uns sogar, sie als ein Verfahren zu betrachten, das durch bestimmte Mittel zu bestimmten Zwecken vorschreitet, and sie insofern wirklich als Bildungen der Nationen anzusehen».

alemana. Este argumento, que ya aparece formulado por Herder, sirvió de base a los ideólogos del III Reich para justificar su política imperialista, consistente en anexionar territorios en los que había minorías germanohablantes y expulsar a todas las personas de otra lengua. El segundo planteamiento, típico de los revolucionarios franceses, parte de una nación francesa de origen histórico y cultural en la que hay una lengua predominante, la cual toma nombre de la nación y se procura imponer a los hablantes connacionales de lengua diferente.

Los textos fundacionales de lo que pudiéramos llamar la perspectiva de la lengua nacional (*Ln*) y la perspectiva de la nación lingüística (*Nl*) son consideraciones como las siguientes:

Ln Herder (1795, *Werke*, Anm. 20, S. 120):

Por medio de la lengua se vuelve una nación educada y formada; por medio de la lengua se vuelve amante del orden y del honor, obediente, bien educada, afable, famosa, trabajadora y poderosa².

Nl Rousseau (*Essai sur l'origine des langues*, 1753-1763, ch. I):

El habla distingue al hombre de los animales; el idioma distingue a las naciones entre sí; Solo sabemos de dónde viene un hombre después de haber hablado. La costumbre y la necesidad es enseñar a cada uno el idioma de su país. Pero ¿qué hace que esta lengua sea la de su país y no la de otro? Para decir esto, hay que remontarse mucho tiempo atrás, por alguna razón local y anterior a la moral misma: el habla, siendo la primera institución social, debe su forma solo a causas naturales³.

En otras palabras, que para la perspectiva *Ln* la lengua es el presupuesto de la nación, mientras que para la perspectiva *Nl* la nación es anterior a la lengua y esta surge en el seno del grupo social como consecuencia natural del contrato en el que dicho grupo se funda:

$L \rightarrow n$

perspectiva de la lengua nacional

$N \rightarrow l$

perspectiva de la nación lingüística

Si lengua y nación cubriesen el mismo ámbito referencial, no habría nada que objetar, estaríamos

²«Mittelst der Sprache wird eine Nation erzogen und gebildet; mittelst der Sprache wird sie Ordnung- und Ehrliebend, folgsam, gesittet, umgänglich, berühmt, fleißig und mächtig».

³«La parole distingue l'homme entre les animaux: le langage distingue les nations entre elles; on ne connoit d'ou est un homme qu'après qu'il a parlé. L'usage & le besoin sont apprendre à chacun la langue de son pays; mais qu'est-ce qui fait que cette langue est celle de son pays & non pas d'un autre? Il faut bien remonter pour le dire, à quelque raison qui tienne au local, & qui soit antérieure aux mœurs mêmes: la parole étant la première institution sociale ne doit sa forme qu'à des causes naturelles».

ante un dilema retórico, como el del huevo y la gallina. Esta opción ideal plantea la relación como una bicondicional en la forma $L \longleftrightarrow N$. El problema es que esto no es así. La lengua está sometida a criterios estrictos de objetivación: una lengua es un instrumento de comunicación que permite la intercomunicabilidad de un grupo de personas. Por eso, cuando la intercomunicación ya no es posible, hablamos de lenguas distintas, que es lo que sucedió cuando el latín se fragmentó en varias lenguas románicas. Desgraciadamente, la nación no puede ser acotada con criterios objetivos, no sabemos qué deben tener en común los miembros de una misma nación: ¿una lengua, unas mismas costumbres, una historia compartida, una religión, un territorio...?

Tal vez por ello el siglo XIX europeo haya visto proliferar las naciones lingüísticas, es decir, las sociedades que comparten un idioma común: Rumanía, el país de los que hablan rumano; Dinamarca, el país de los que hablan danés; Portugal, el país de los que hablan portugués. Y así sucesivamente, solo que se trata de una lista con muy pocos términos: Gran Bretaña es el país de los que hablan inglés, pero algunos también galés o gaélico; Italia es el país de los que hablan italiano, pero algunos también sardo o siciliano; Francia es el país de los que hablan francés, pero algunos también bretón, alsaciano (alemán) u occitano... España, y ahí nos duele, es el país de los que hablan español, pero algunos también catalán, gallego o vasco.

Pudiera parecer que la oposición se da entre países europeos monolingües y plurilingües, pero no es exactamente así. Los plurilingües son la abrumadora mayoría y, en realidad, los que he citado no son simplemente plurilingües, son países con varias lenguas en los que una funciona en calidad de *lengua común*, que todos comparten, y es la condición común de dicha lengua la que los convierte en una *comunidad* política. Si se considera esta cuestión a escala mundial, resulta que el plurilingüismo con una o varias lenguas comunes es lo normal en el mundo. Según Ethnologue, los diez países con mayor variedad idiomática son los siguientes: en Papúa-Nueva Guinea se hablan 840 idiomas; en Indonesia, 711; en Nigeria, 517; en la India, 456; en Estados Unidos, 328; en Australia, 312; en China, 309; en México, 292; en Camerún, 274; y en Brasil, 221. Como se puede ver, el plurilingüismo alcanza cotas numéricas muy altas en países de todos los continentes, salvo en Europa.

Obsérvese que no existen razones sociales o económicas que justifiquen este inventario: hay países antiquísimos, como China, frente a países modernos, como Australia; hay países desarrollados, como Estados Unidos, frente a países tercermundistas, como Camerún; hay países de religión

musulmana como Indonesia, cristiana como México, animista como Nigeria, brahmánica como India, etcétera. En realidad estas cifras permiten sacar la conclusión de que las lenguas no son un problema, de que los criterios de agrupación los señalan las etnias y la lengua es un acompañante con poco valor simbólico. Salvo en Europa, claro, donde la ecuación «lengua = nación» surgió en el siglo XIX y desde entonces entorpece la vida política de los europeos en torno a esta aspiración imposible. Todavía hoy, en pleno siglo XXI, existen territorios europeos en los que la lengua puede llegar a ser un problema serio. De todos es sabido el enfrentamiento y la hostilidad verbal que caracterizan la difícil convivencia de valones y flamencos en Bélgica o a la de hispanohablantes y catalanohablantes en Cataluña. Si las circunstancias llegan a ser excepcionales, podría ser incluso peor: en Ucrania, hablar la lengua indebida, ucraniano en zona rusohablante o ruso en zona ucranianohablante, puede acarrear insultos, agresiones y eventualmente la muerte. Pero todo esto representa el pasado. El mundo camina hacia otros derroteros y ya no estamos en el siglo XIX.

En España durante el siglo XIX las dos perspectivas planteadas arriba ($L \rightarrow n / N \rightarrow l$) se presentaron a la vez, aunque no referidas al mismo idioma. En general se puede afirmar que la defensa del español se basó en argumentos de tipo francés ($N \rightarrow l$), mientras que la de las otras tres lenguas, el catalán, el gallego y el vasco, manejó razones de tipo alemán ($L \rightarrow n$). De lo primero es buena muestra la postura de Ramón Menéndez Pidal (1931), quien aboga por el nombre de «español» para la lengua común⁴.

Fuera de las dos cuestiones de hecho ya tratadas, no me ocuparé sino en dos apreciaciones del artículo del señor Massó, pues de las otras hablaríamos años enteros sin convencernos mutuamente. Es la una el hallar censurable que yo use el nombre de *lengua española*, «no sé si ab intent de supremacia o d'exclusió deis que no'l parlen». Ni lo uno ni lo otro. Yo no sé llamar de otra manera a la lengua que resultó de la fusión de la leonesa, *castellana*, aragonesa, navarra, etcétera. La llaman *spanish* los programas de las universidades de Columbia, Baltimore, Filadelfia, Chicago, donde se estudia; la llaman *spanisch* en las de Alemania y Austria; *espagnol* en las universidades y liceos de Francia, y *lingua spagnola* se la llama en los

manuals de Gorra, Monaci y D'Ovidio para uso de los estudiantes italianos. *Español* la llamó ya Alfonso el Sabio y la llamaron muchos de nuestros clásicos, y tal nombre es el único que en definitiva puede adoptar la ciencia. Claro es que esto no quita que el catalán sea también una lengua española, aunque no la lengua española por antonomasia.

La postura contraria es la sostenida por los intelectuales de las regiones bilingües. Sirvan de muestra las palabras de Enric Prat de la Riba⁵.

Así se ha encontrado la lengua catalana en la situación de tener que formular su gramática, depurar y completar su léxico, fijar su ortografía, cuando ya todas las demás lenguas tenían desempeñada esta tarea; y en circunstancias tan desfavorables como la actual situación política de la raza, que deja nuestra lengua desarmada, entre dos grandes influencias invasoras, sin escuelas, sin universidades, sin dinastía y aristocracia propias, sin Estado, y teniendo frente a vehículos de la acción destructora de otra lengua, la escuela y la Universidad y la prensa y el Estado con la prensa y el Estado. [...] Puesto que no ha tenido el catalán la evolución normal de las otras lenguas latinas, ni ha tenido en los siglos del Renacimiento, ni tiene todavía hoy, un Estado que haya impuesto o pudiera imponer desde arriba formas únicas definitivas, démonoslas espontáneamente, libremente, nosotros mismos, por aclamación, por patriótica renuncia a todas las preferencias individuales o de escuela, establezcámoslas por unánime plebiscito de todos los catalanes⁶.

Políticamente, tras la exaltación nacionalista de la guerra de la Independencia, el siglo XIX se saldó con tres guerras carlistas, en las que se enfrentaron dos bandos dinásticos; pero también dos

⁴R. Menéndez Pidal (1931). Personalidad de las regiones: Sobre la supresión de la frase *nación española*. *El Sol*, Madrid, 27 de agosto. Véase P. García Isasti (2002). Ramón Menéndez Pidal: su intervención en el debate público (1902-1932). *Lectura crítica del pensamiento de Ramón Menéndez Pidal, 1891-1936* [tesis de doctorado de la UAM].

⁵E. Prat de la Riba (1913). Per la llengua catalana. *La Veu de Catalunya*, 31-1.

⁶«Així s'ha trobat la llengua catalana en la situació d'haver de formular la seva gramàtica, depurar i completar el seu lèxic, fixar la seva ortografia, quan ja totes les altres llengües tenien acomplida aquesta tasca; i en circumstàncies tan desfavorables com l'actual situació política de la raça, que deixa la nostra llengua desarmada, entre dues grans influències invasores, sense escoles, sense universitats, sense dinastia i aristocràcia pròpies, sense Estat, i tenint enfront vehicles de l'acció destructora d'una altra llengua, l'escola i la Universitat i la premsa i l'Estat amb tota la complexa xarxa de canalització per influir i penetrar un poble. [...] Ja que no ha tingut el català l'evolució normal de les altres llengües llatines, ni ha tingut en els segles del Renaixement, ni té encara avui, un Estat que hagi imposat o pogués imposar des de dalt formes úniques definitives, donem-nos-les espontàniament, lliurement, nosaltres mateixos, per aclamació, per patriòtica renúncia de totes les preferències individuals o d'escola; establím-les per unànime plebiscit de tots els catalans».

posiciones políticas: la unitarista, que era constitucionalista liberal, y la disgregacionista, que fue básicamente conservadora y defensora del Antiguo Régimen. Parece mentira que dos siglos más tarde el españolismo estatal sea tildado de filofascista y el independentismo de algunas comunidades autónomas bilingües de progresista.

2. La lengua como base de la comunidad económica

En otros países europeos el siglo XIX vio surgir los nacionalismos a causa de un cambio político: el fin del Antiguo Régimen, sin que en ellos hubiese nada parecido a una pulsión regional como la cuestión dinástica, que está en la base del carlismo. Sin embargo, dicha explicación se queda en lo epifenoménico, porque la razón profunda estuvo en una mutación radical de las bases económicas de la sociedad. Lo que sucedió fue que la Revolución Industrial, iniciada en Inglaterra y pronto propagada a los demás países europeos, cambió el fundamento de la sociedad. En el Antiguo Régimen la gente se agrupaba en pueblos dependientes de un señor, vivía de la agricultura y apenas se movía de su lugar de nacimiento. Naturalmente, todos hablaban la misma lengua y la convivencia lingüística era lo normal. Con la Revolución Industrial, la gente pasó a vivir en grandes ciudades, donde se juntaban personas de lenguas diferentes en un ambiente generalmente mísero. En estas condiciones era inevitable que se impusiese la lengua del grupo lingüístico mayoritario de cada lugar como lengua de relación.

Es muy frecuente atribuir esta causa a la concepción economicista de la lengua, tan típica del capitalismo occidental, y suponer que el marxismo, que dominó en la mitad oriental de Europa, representaba su antítesis. Es un error: por lo que a la lengua se refiere, capitalistas y anticapitalistas son igualmente materialistas y privilegian sin ambages las grandes lenguas vehiculares. La doctrina marxista, expuesta por Stalin en *El marxismo y la cuestión nacional* (*Marksizm i natsional'nyy vopros*, Viena, 1913, 29), intentaba no enfrentar las lenguas menores a las mayores (de hecho se refería al ruso como *la lengua de facto*) y culpaba al capitalismo del conflictivo panorama de las nacionalidades.

Pero las personas que componen una nación no siempre viven agrupadas en una masa compacta; frecuentemente se dividen en grupos, y en esta forma se incrustan en organismos nacionales ajenos. Es el capitalismo el que las acucia a ir a diversas regiones y ciudades a ganar su pan. Pero al entrar en territorios nacionales ajenos, formando en ellos minorías, estos grupos sufren a consecuen-

cia de las trabas que las mayorías nacionales del sitio en que residen ponen a su idioma, a sus escuelas, etcétera. De aquí los conflictos nacionales.

Sin embargo, continúa Stalin, la solución no puede ser la que Bauer y otros autores proponen para Austria-Hungría, consistente en una fragmentación territorial infinita. En el caso de Rusia, por ejemplo, lo que se impone en el Cáucaso (Stalin era de Georgia) es agrupar nacionalidades, previamente interdependientes en lo económico, bajo el paraguas de una cultura común: «La cuestión nacional del Cáucaso solo puede resolverse en el sentido de llevar a las naciones y pueblos rezagados al cauce común de una cultura superior» (p. 52). Stalin fue un personaje nada atractivo, pero este opúsculo de 1913 interesa porque expresa la doctrina oficial del partido socialdemócrata y parece ser que fue inducido por Lenin. Hoy día difícilmente aceptaríamos la expresión «cultura superior». Por eso, el desarrollo de estas ideas en la URSS tras la Revolución se volcó en fomentar las lenguas más que las culturas (algunas muy primitivas), ya que la única cultura que oficialmente interesaba a la URSS era la del proletariado. Pero a la hora de la verdad lo que hubo fue un desarrollo enorme de la rusificación idiomática, al convertir el ruso en la lengua de todos los soviéticos; la lengua rusa, que ya era el idioma vehicular de la nobleza y de la burguesía del Imperio zarista, acabó siendo la lengua común de los ciudadanos de la URSS.

Esta globalización idiomática del mundo socialista fue debida a la economía más que a la política. Desde el punto de vista ideológico esto es muy importante. La lengua pertenece a la base, donde juegan las fuerzas económicas; la cultura pertenece a la superestructura, que es el asiento de las disputas políticas. Lo volvió a dejar claro Stalin al publicar en 1950 un nuevo artículo en el que desautoriza la propuesta de Nicolai Marr, el lingüista oficial de la URSS hasta ese momento, para quien la lengua pertenece a la superestructura ideológico-cultural y no a la base económico-social. Nada de eso, sostiene Stalin, la lengua está basada en la economía y en la sociedad, es un valor económico⁷.

PREGUNTA. ¿Es cierto que el idioma es una superestructura sobre la base?

RESPUESTA. No, no es cierto. La base es el sistema económico de la sociedad, en una etapa dada de su desarrollo. La superestructura son las concepciones políticas jurídicas, religiosas, artísticas y filosóficas de la sociedad y sus correspondien-

⁷ Stalin (1950). Acerca del marxismo en la lingüística. *Pravda*, 20 de junio.

tes instituciones políticas, jurídicas y otras. [...] En este sentido, el idioma se diferencia radicalmente de la superestructura. Tomemos, por ejemplo, la sociedad rusa y su lengua rusa. En el curso de los últimos treinta años, en Rusia fue liquidada la vieja base capitalista y construida una base nueva, socialista. En consonancia con esto, fue liquidada la superestructura existente sobre la base capitalista y creada una nueva superestructura, que corresponde a la base socialista. Por consiguiente, fueron sustituidas las viejas instituciones políticas, jurídicas y otras por instituciones nuevas, socialistas. Pero, a pesar de ello, la lengua rusa ha continuado siendo, en lo fundamental, la misma que era hasta la Revolución de Octubre.

En el mundo capitalista occidental también se impuso la globalización idiomática, aunque los autores que la justifican la presentan como una verdad factual derivada de la situación económica. Así, Crystal (1997, pp. 7-8) inicia su libro sobre la supremacía mundial del inglés como sigue⁸:

Una lengua no se convierte en lengua global por sus propiedades estructurales intrínsecas, ni por la extensión de su vocabulario, ni por haber sido vehículo de una gran literatura en el pasado, ni por haber estado asociada en su momento a una gran cultura o religión. [...] Una lengua se convierte en lengua internacional por una razón principal: el poder político de su gente, especialmente su poder militar. [...] Pero el dominio lingüístico internacional no es únicamente resultado del poderío militar. Puede que se necesite una nación militarmente poderosa para establecer una lengua, pero se necesita una nación económicamente poderosa para mantenerla y expandirla. Esto siempre ha sido así, pero se convirtió en un factor particularmente crítico a principios del siglo XX, cuando los desarrollos económicos comenzaron a operar a escala global⁹.

Y concluye diciendo:

⁸D. Crystal (1997). *English as a Global Language*. Cambridge University Press.

⁹«A language does not become a global language because of its intrinsic structural properties, or because of the size of its vocabulary, or because it has been a vehicle of a great literature in the past, or because it was once associated with a great culture or religion. [...] A language becomes an international language for one chief reason: the political power of its people – especially their military power. [...] But international language dominance is not solely the result of military might. It may take a militarily powerful nation to establish a language, but it takes an economically powerful one to maintain and expand it. This has always been the case, but it became a particularly critical factor early in the twentieth century, with economic developments beginning to operate on a global scale».

¿Qué podemos concluir tras este amplio análisis del uso del inglés en el mundo moderno? ¿Existe un hilo conductor que nos ayude a explicar su notable crecimiento? Este capítulo demuestra que se trata de un idioma que ha encontrado repetidamente su lugar en el momento oportuno¹⁰.

Seguidamente Crystal se exploya glosando los éxitos de las sociedades anglosajonas a un lado y a otro del Atlántico: primero Gran Bretaña promovió la Revolución Industrial; luego Estados Unidos ejerció de líder de la economía capitalista; finalmente las nuevas tecnologías acogieron el inglés como su lengua propia. Es un relato edulcorado y voluntarista que rehúye sistemáticamente la palabra «colonialismo». No nos engañemos: en el siglo XIX las potencias europeas se repartieron África como un botín de guerra y explotaron sistemáticamente los bienes del mundo sojuzgado. Las potencias coloniales más poderosas, y por lo mismo más depredadoras, fueron Gran Bretaña y su pariente Estados Unidos, los cuales terminaron la faena en el siglo XX ampliando sus tentáculos a América Latina y al sudeste asiático. Francisco Moreno Fernández (2016) se muestra escéptico respecto al carácter global de cualquier idioma, incluido el inglés¹¹.

Probablemente, para muchos el inglés es la «lengua perfecta» anhelada desde hace siglos, pero la realidad no es tan simple. [...] La caracterización del inglés como «lengua global» se ha universalizado en las últimas décadas, hasta el punto de ser asunto tratado monográficamente en libros tan conocidos como *English as a Global Language* (1997), de David Crystal, o *How English Became the Global Language* (2013), de David Northup. En ellos se presenta la universalización del inglés como un proceso benigno, derivado del entramado mundial de relaciones comerciales y, en todo caso, consecuencia de un imperialismo moderado tanto del Reino Unido como, después, de Estados Unidos. [...] Esta situación de partida, bien conocida por otra parte, nos hace plantearnos algunas preguntas básicas que quisiéramos responder de forma breve y clara. ¿Qué es una lengua global? ¿Es realmente el inglés una lengua global? ¿Puede ser considerado el español una lengua global? Para no provocar intriga alguna, me apresuro a

¹⁰«What are we to conclude, after this wideranging review of the way English has come to be used in the modern world? Is there a common theme which can help us explain the remarkable growth of this language? The evidence of this chapter [...] is that it is a language which has repeatedly found itself in the right place at the right time» (p. 110).

¹¹F. Moreno Fernández (2016). *La búsqueda de un «español global»*. VII Congreso Internacional de la Lengua Española, <https://congresosdelalengua.es/puerto-rico/paneles-ponencias/espanol-mundo/moreno-fancisco.htm>

explicitar mi premisa mayor, que no es otra que la siguiente: en la historia de la humanidad nunca ha existido una lengua global y resultará difícil que llegue a haberla. Esto supone afirmar que el inglés no es una lengua global y, por supuesto, que tampoco lo es el español.

Sea como sea, en el siglo XX ciertos idiomas –singularmente el inglés y el ruso– han llegado a ser lenguas cuasiglobales por razones fundamentalmente económicas, el primero en el dominio capitalista, el segundo en el socialista. No es sorprendente que lo que pudiéramos llamar la «vindicación histórica del idioma español» se intentase atribuir también a su creciente importancia económica. Hace veinte años se publicó un libro¹² en el que se analiza lo que sus compiladores llamaron *la batalla del español*, al hilo de un cambio de paradigma que sustituye el valor nacional del español por su valor económico. Desde entonces sus opiniones han resonado en muchos congresos y están creando un estado de opinión en la comunidad académica que, tal vez, terminará por saltar a los medios y convertirse en opinión común. La cosa no tendría mayor trascendencia si lo que se afirma en el mismo no afectase a la imagen que se tiene de los hispanohablantes en el mundo, sobre todo en el mundo anglohablante, que es el que crea los estereotipos culturales en la actualidad. Quiero decir con esto que la cuestión no es solo académica, tiene una dimensión ideológica y es desde esta perspectiva desde la que quiero enfocarlo. Lo he elegido, además, basándome en una vieja reseña mía (López García-Molins, 2003)¹³ porque me ligan lazos de amistad y numerosas complicidades científicas con uno de sus editores, José del Valle, quien participa además en el presente monográfico, así que de paso respondo a la petición que se nos ha hecho para intercambiar opiniones.

Bueno será expresar de entrada mi extrañeza ante la interpretación que se propone en *The Battle over Spanish* de unos hechos examinados, no obstante, casi siempre con ejemplar maestría académica. Dicen los autores que la cuestión de la lengua –lo que es el español, lo que representa y quién tiene autoridad para terciar en las disputas idiomáticas– ha tenido un evidente carácter político en las dos últimas centurias. Esto es evidente. También lo es que en la construcción de lo que pudiéramos llamar el imaginario de la lengua española han de-

sempeñado un papel relevante sobre todo dos instituciones, la Real Academia Española y el Instituto Cervantes, así como una serie de intelectuales a los que se dedican capítulos específicos de la obra. También estoy de acuerdo.

Sin embargo, tengo mis reservas respecto a las conclusiones que se extraen de lo anterior: a) que la imagen de armonía que se ha construido para el mundo hispánico margina la realidad de las lenguas peninsulares periféricas, de las lenguas amerindias y de las variedades mixtas resultantes del contacto lingüístico (como el *Spanglish*); b) que la ideología dominante subordina la coexistencia pacífica al control ejercido por una lengua homogénea; c) que dicha lengua, el español, sustenta toda una ideología del hispanismo, la cual concibe como única expectativa de futuro la de una comunidad lingüística homogénea sin la amenaza de otras lenguas que interfirieran en su desarrollo. Esta ideología, se afirma, la construyeron algunos intelectuales del XIX y primera mitad del XX (Bello, Unamuno, Ortega, Menéndez Pidal, etcétera), pero ha sido aceptada sin reservas por sus continuadores modernos al convertir a aquellos en padres fundadores (es el llamado *founding-father effect*). Se supone que esta sacralización de la ideología idiomática hispánica es la labor de una serie de profesores que habrían aportado un baño científico para lograrla (Del Valle y Stheeman, pp. 194-195):

La unidad y uniformidad de la lengua española, la responsabilidad de los intelectuales españoles de asumir un papel protagónico en su estandarización, la importancia de salvaguardar su unidad y pureza son temas recurrentes en el discurso lingüístico de estos autores. A lo largo del libro hemos visto cómo, para la construcción textual y la legitimación de esta ideología, los intelectuales hispánicos recurrieron a menudo, en diversos grados, al poder legitimador de la ciencia y la retórica. Sus discípulos contemporáneos continúan apoyando su discurso en el campo, aún legitimador, de la lingüística y la filología: no es casualidad que, en los últimos años, la mayoría de los debates públicos sobre cuestiones lingüísticas hayan sido escritos por reconocidos profesores españoles de estas disciplinas: Manuel Alvar, Víctor García de la Concha, Rafael Lapesa, Fernando Lázaro Carreter, Juan M. Lope Blanch, Ángel López García, Gregorio Salvador, etcétera¹⁴.

¹² José del Valle y Luis Gabriel Stheeman (eds.), 2002. *The Battle over Spanish between 1800 and 2000: Language Ideologies and Hispanic Intellectuals*. Londres: Routledge.

¹³ López García-Molins, Ángel (2003), Reseña de «Del Valle y Stheeman, *The Battle over Spanish* (2002)». RFE, LXXXIII, 317-340.

¹⁴ «The unity and uniformity of the Spanish language, the responsibility of Spanish intellectuals to assume a leading role in its standardization, and the importance of safeguarding its unity and purity are recurring themes in the linguistic discourse of these authors. Throughout the book, we have seen how, for the textual construction and legitimization of this ideology, Hispanic intellectuals often resorted, to varying degrees, to the legitimizing power of science and rhetoric. Their contemporary disciples

Donde más llaman la atención las hipótesis defendidas por *The Battle over Spanish* es en el último capítulo, el que trata de la actualidad. Como conclusión de la línea argumentativa precedente se viene a decir poco menos que hay un imperialismo lingüístico panhispánico del que la RAE y, en particular, su director serían los portavoces; el diario *El País*, la plataforma de la *grandeur* del español; el inglés, el enemigo que hay que batir; y el Instituto Cervantes, que está a punto de «conquistar» Brasil y amplias zonas de Estados Unidos, la avanzadilla de los ejércitos de la monarquía lingüística, la de un rey y un príncipe dispensadores de distinciones a los héroes del idioma. Tengo que decir, como uno de los supuestos participantes en esta conspiración imperialista, que no me reconozco en lo que se nos imputa, aunque no deje de satisfacerme la buena compañía en la que me han colocado. Y es que llama la atención la falta de perspectiva con la que se hacen estas afirmaciones. En toda la obra no se citan en ningún momento el British Council, la Alliance Française, el Goethe Institut o la Società Dante Alighieri, organismos que hacen lo mismo que el Cervantes, solo que mejor (por ejemplo, son propagandistas eficaces del mundo académico de sus respectivos países, porque están convencidos de que una lengua moderna o es capaz de expresar la ciencia y la cultura o se anquilosa sin remedio). De otro lado, uno puede encontrar anacrónica e ineficaz la costumbre latina, que no germánica, de las academias (existe l'Académie Française, modelo de las demás, mientras que ingleses y alemanes elaboran la norma a base de diccionarios comerciales), pero no veo por qué razón tendríamos que reprocharle al director de la RAE que haga propaganda de las excelencias del español: los directores de cualquier empresa, si tienen un mínimo de sentido comercial, se pasan la vida pregonando las virtudes de sus productos. En cuanto al rey de España, por supuesto, hace lo mismo que su majestad británica, solo que aquí, en vez de dar medallas *British*, las impone *Hispanic*.

Dicho lo cual, tampoco querría refugiarme en el triunfalismo. Aunque las responsabilidades imputadas a ciertas instituciones de España en su intento de vender el español como una mercancía me parecen excesivas, sí que se advierte una cierta prepotencia de la sociedad española en general relativa a este tema. Es cierto que disponer de una

continue to base their discourse on the still legitimizing field of linguistics and philology. It is no coincidence that, in recent years, most of the public debates on linguistic issues have been written by renowned Spanish professors of these disciplines: Manuel Alvar, Víctor García de la Concha, Rafael Lapesa, Fernando Lázaro Carreter, Juan M. Lope Blanch, Ángel López García, Gregorio Salvador, etc.».

El alemán o el francés son lenguas fundamentalmente nacionales, con proyección económica y vivencial; el inglés es la lengua de la globalización económica, con proyección nacional y vivencial secundaria; el chino y el español son lenguas prioritariamente vivenciales, con proyecciones nacionales y económicas añadidas

lengua de casi seis millones de usuarios permite vencer muchas barreras y facilita los negocios. Pero esto no concede ninguna regalía a las empresas españolas sobre las demás. Imagínense un argumento como el siguiente: los árabes, concretamente el bagdadí Al-Juarismi, inventaron el álgebra conforme a la que se rigen los algoritmos lógicos que permiten la inteligencia artificial, por lo que Irak debería ser la potencia dominante en el campo de la informática y de la inteligencia artificial. Ridículo, ¿verdad? Pues lo mismo cabe decir de la supuesta dominancia de las empresas españolas en el mundo hispanoamericano a cuenta de las solidaridades que suscita la posesión de un instrumento de comunicación común que se inventó en el alto Ebro allá por el siglo IX d. C.

3. La lengua como base de la comunidad vivencial

La pura justificación económica del idioma español es una falacia. Menos humos, si bien no hay humo sin fuego. A escala mundial, lo que más destaca de su perfil ideológico es su especialísima condición vivencial. Enseguida me ocupo de ello, pero antes quiero reflexionar brevemente sobre el caso del chino. Piénsese que el modelo expansivo del ruso, ligado a una ideología, podría hacerse extensivo igualmente al árabe (la lengua del islam). En cuanto al modelo colonialista del inglés, vino acompañado del progreso del francés, por ejemplo. Pero ¿qué diríamos del chino? Considérese el siguiente listado de las diez lenguas más habladas del mundo según datos de Ethnologue (2022):

LENGUAS	NÚMERO DE HABLANTES NATIVOS
chino mandarín (septentrional)	929 millones
español	474,7 millones
inglés	372,9 millones
hindi	343,9 millones
bengalí	233,7 millones
portugués	232,4 millones
ruso	154 millones
japonés	125,3 millones
lhanda (punyabí)	92,7 millones
chino yue (meridional)	85,2 millones

Al lector no especializado sin duda le asombrará esta clasificación. ¿Acaso no debería ser el inglés la primera? Por el número de usuarios, sí; por el número de hablantes nativos, no. Evidentemente, la lengua más extendida es el chino, pero en época moderna no nos consta que hubiera ninguna expansión política de China; últimamente hay un gran crecimiento económico, pero sin consecuencias lingüísticas fuera de sus fronteras. Lo que llamamos «chino» se reparte en la lista entre dos variedades, el mandarín y el yue, aunque en la continuación de la misma aparecen otros dialectos (wu, min, jin, hakka...) hasta completar unos mil quinientos millones de hablantes de chino. Algo parecido, pero con mayor diferencia entre lenguas, se da en la India (hindi, punyabí, bengalí). ¿Cuál es el factor unificador que aglutina a los usuarios de la lengua china?

Pues dicho factor es precisamente que se trata de *usuarios* más que de hablantes. En realidad, un chino de Shanghái no entiende oralmente a otro de Pekín (Beijing) ni este a un tercero de Cantón (Guangzhou) y así sucesivamente; al menos es lo que sucedía hasta que la República Popular introdujo el putonghua (lengua común) como idioma de relación. Lo que de verdad une a los chinos es el sistema de escritura, el cual permite a todos ellos leer el mismo texto sin problemas. Como es bien sabido, dicho sistema se basa en ideogramas, es decir, en dibujos simplificados que representan uno o varios referentes y que equivalen a nuestras palabras. Ello tiene ventajas e inconvenientes: per-

mite constituir una comunidad inmensa, de mil quinientos millones de personas que estudian dichos caracteres durante años y años, pero hace muy difícil su extensión a otros países. Los chinos ven los ideogramas y están capacitados para hacerlo prácticamente desde que nacen (la capacidad visual del ser humano es genética, igual que la lingüística, pero esta no se manifiesta hasta los tres años, más o menos, en contacto con una lengua), aunque dominar los veinte mil caracteres que conoce un chino culto suele durar prácticamente hasta la adolescencia.

Interesa reflexionar sobre la clase de comunidad que resulta de esta visualización simbólica¹⁵. Por lo pronto, es completamente ajena a la ecuación «lengua = nación»: en China la escritura común no es algo propio del lugar donde se nace, el cual solo suministra la lengua hablada (los distintos dialectos chinos), sino del Estado vivencial al que uno pertenece y en el que convive con otras personas. Es dicho Estado el que establece las reglas de conformación, aprendizaje y uso de los ideogramas chinos, los cuales pueden escribirse, pero sobre todo son leídos por el conjunto de los usuarios. Desde la perspectiva española se acostumbra a oponer el Estado (lo malo) a la nación (lo bueno), pero se trata de una lógica perversa, porque lo que sustenta la convivencia es precisamente el Estado, mientras que las reivindicaciones nacionales suelen conducir a la confrontación. El sistema chino tampoco es dependiente de la ecuación «lengua = base económica». Como consecuencia del apoyo que prestaron Rusia y Estados Unidos a las facciones de la última guerra civil, hay dos Chinas, la comunista y la nacionalista, pero una sola lengua y sistema de escritura. Si miramos hacia atrás estas divergencias estatales, pueden llegar a ser mucho mayores: entre el siglo V a. C. y el siglo III d. C., China se fragmentó en siete reinos combatientes hasta que la unificó la dinastía Qin, si bien el sistema de escritura común permaneció incólume.

¿Qué clase de comunidad lingüística conforma por tanto China? Ni nacional ni económica, se trata de una *comunidad vivencial*. La escritura china, cuyo primer diccionario, el Erya, pertenece precisamente a dicha época, es el basamento de la cultura china, una cultura que facilita secundariamente que podamos hablar de una nación china y de una economía china. Confucio (551-479 a. C.) pensaba que las crisis de gobierno son debidas a la pérdida de valores que se registra en los ritos, para lo cual propone como solución la rectificación de los nombres:

¹⁵Para lo que sigue me baso en P. San Ginés (2004). El pensamiento chino clásico sobre la lengua. En Juan de Dios Luque Durán (ed.). *Lenguas y culturas de Oriente*. Granada Lingvistica.

«Si los nombres no son correctos, las palabras no se ajustarán a lo que representan y, si las palabras no se ajustan a lo que representan, los asuntos no se realizarán»¹⁶. De ahí resulta que lo verdaderamente importante de la semiosis no son los sonidos con su inevitable fragmentación nacionalista, como en Occidente, ni las cosas, como en cualquier planteamiento materialista, sino precisamente los nombres manifestados por imágenes simbólicas.

La otra gran lengua mundial que también sustenta una comunidad vivencial es el español, solo que aquí se trata de un fundamento cultural y no político, como en el caso del chino. Permítanme reproducir una cita de la ponencia que pronuncié en el IX Congreso Internacional de la Lengua Española (Cádiz, marzo de 2023), celebrado bajo los auspicios de un título problemático: «Lengua común, mestizaje e interculturalidad»:

Es cierto que nuestra lengua soporta una comunidad inmensa. Sin embargo, no es seguro que todos sus usuarios se sientan cómodos con la idea, tal vez porque «lengua común = lengua mestiza» les parezca una ecuación errónea. Al fin y al cabo, todo colonialismo extendido sobre amplios territorios soporta una base mestiza. ¿Acaso no son el inglés, el francés, el ruso, el árabe... como redes que capturaron un conjunto de culturas y de lenguas y de las que resultaron poblaciones mestizas? ¿Por qué destacar algo así en el caso del español? Veamos. Mestizaje e interculturalidad no son conceptos equivalentes. La interculturalidad es consecuencia inevitable de la expansión de un idioma. Las grandes lenguas mundiales siempre son interculturales, acaban englobando pueblos de muchos otros idiomas, cuyos espacios se van achicando progresivamente. Ya ocurrió con el latín en la Edad Antigua, y hoy sucede lo mismo con el ruso o con el inglés. La Nueva España o el Perú no se concibieron así. Las razones son conocidas y han sido expuestas muchas veces. Las potencias coloniales necesitan difundir su idioma: es preciso que las sociedades coloniales conozcan la lengua del invasor para facilitar la expansión de la economía, que es lo que hay detrás del colonialismo. Esto ya ocurría en la época de los romanos –no hay más que ver el paisaje de las Médulas en León–, pero alcanza su mayor desarrollo con la Revolución Industrial del XIX. Sin embargo, a mi entender, existe una diferencia capital en el caso del español, donde el «mestizaje viene antes y la interculturalidad, después». Por eso, en los primeros siglos se practicó un colonialismo atípico, el cual privilegiaba la captación de las almas sobre la de los clientes. En Latinoamérica la expansión de la lengua fue una iniciativa de los mestizos, no de la corona ni de los poderes económicos de la metrópoli.

He dedicado muchas páginas¹⁷ a fundamentar la idea de que *el español es una lengua que surge desde la necesidad de los mestizos*, originariamente en la península ibérica y más tarde en el continente americano. Por eso, siempre he criticado la etiqueta de «castellano»: la koiné peninsular, el español, aparece en varios reinos del norte de la península ibérica a la vez y solo se hace castellano cuando Alfonso X –este sí: rey de Castilla– lo normaliza por primera vez siguiendo los usos de los hablantes castellanos de español. Desde que formulé por primera vez la hipótesis koinética en 1985, me he encontrado con partidarios apasionados y con opositores no menos recalcitrantes. Alguno de estos últimos me ha tildado de «esencialista». ¿Esencialista? Siempre me he negado a definir el español como esencia de la nación española. Al contrario, su gran valor cívico estriba precisamente en que surgió al margen de la idea nacional, como una lengua vehicular (una koiné) que permitió a los vascos relacionarse con sus vecinos románicos, a estos primitivos españoles del alto Ebro hacerlo con los demás europeos que llegaban por el Camino de Santiago, a los conquistadores del Nuevo Continente transformar a los indígenas en súbditos –que no en esclavos– de la corona, y así sucesivamente. No me tengo por original: la idea comienza en Ramón Menéndez Pidal¹⁸, toma alas con Emilio Alarcos¹⁹, se consolida empíricamente con los atlas lingüísticos de Manuel Alvar²⁰ y, en el fondo, no deja de ser una obviedad. El supuesto esencialismo consistiría en lo mismo que legitima la ley de la gravitación universal: que parte de hechos, no de especulaciones fantasiosas que apenas logran esconder claras intenciones políticas.

Que el español no era ninguna panacea nacionalista lo descubrieron a su pesar los padres de la independencia de la república hispanoamericana cuando comprobaron que el hecho de hablar

¹⁶Confucio-Mencio (1982). *Los cuatro libros* (88). Madrid: Alfaguara.

¹⁷Ángel López García-Molins (1985). *El rumor de los desarraigados (Conflicto de lenguas en la península ibérica)*. Barcelona: Ed. Anagrama; (1991). *El sueño hispano ante la encrucijada del racismo contemporáneo*. Mérida: Editora Regional de Extremadura; (2007). *El boom de la lengua española. Análisis ideológico de un proceso expansivo*. Madrid: Biblioteca Nueva; (2009). *La lengua común en la España plurilingüe*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana, Vervuert; (2010). *Anglohispanos. La comunidad lingüística iberoamericana y el futuro de Occidente*. Barcelona: Península; (2020). *Repensar España desde sus lenguas*. Barcelona: El Viejo Topo.

¹⁸Ramón Menéndez Pidal (1926). *Orígenes del español*. Madrid: Espasa Calpe.

¹⁹Emilio Alarcos Llorach (1982). *El español, lengua milenaria*. Valladolid: Ámbito.

²⁰Los atlas de Manuel Alvar cubren casi todo el territorio del español europeo (Andalucía, Canarias, Aragón, Navarra y Rioja, Castilla y León, Santander) y buena parte del americano (Méjico, Venezuela, Paraguay, etcétera).

el mismo idioma no impidió la división del Imperio español en naciones enfrentadas. Y, sin embargo, lo que une a los distintos países hispanoamericanos es la lengua, como ya destacaba Simón Bolívar²¹ en su *Carta de Jamaica* de 1815 (Bolívar, 994, 6):

Es una idea grandiosa pretender formar de todo el Mundo Nuevo una sola nación con un solo vínculo que ligue sus partes entre sí y con el todo. Ya que tiene un origen, *una lengua*, unas costumbres y una religión, debería, por consiguiente, tener un solo gobierno que confederase los diferentes Estados que hayan de formarse.

Desde entonces el fracaso político de la ecuación «lengua = nación» se ha glosado miles de veces en autores hispanos de todas las tendencias, siendo casi unánime la afirmación de que la unidad lingüística debería conllevar un cierto tipo de unidad política. Es habitual relacionar esta postura con los planteamientos esencialistas, más o menos conservadores, como el de Unamuno. Según ha mostrado Isidro Sepúlveda²², cuando Unamuno critica la postura biologista de la raza hispánica expuesta por Carlos Octavio Bunge en *Nuestra América*, el catedrático de Salamanca objeta:

Más que con la sangre les va a los sudamericanos el españolismo con la lengua, sangre del espíritu, en la que reciben en potencia todo un modo de pensar y concebir, y con él las costumbres y hábitos y tradiciones populares²³.

Sin duda, la expresión «la lengua, sangre del espíritu» choca abiertamente con el tono discursivo del siglo XXI, pero a finales del siglo XX fue nada menos que Fidel Castro quien, ante un auditorio de Puerto Montt (Chile) y en presencia de Salvador Allende, decía lo siguiente:

¡Y pensar que nuestra patria está a 9.000 kilómetros, 8.500, 9.000...! Bueno: unos cientos de kilómetros más o menos no tiene importancia. Pero desde allá, desde nuestra patria hasta aquí, se puede ver que hablamos un mismo idioma, que tenemos los mismos ideales, que albergamos los

misimos sentimientos, que experimentamos las mismas emociones²⁴.

El tema de la lengua española en su relación con América no debería politizarse. Que la comunidad hispanohablante de ambos lados del océano está estrechamente vinculada por el idioma es un hecho. Cuestión diferente es la de las interpretaciones que se quieran dar a dicha evidencia empírica. Fracasada la hipótesis que primero saltaba a la vista, la de la comunidad nacional, se propusieron otras; las más antiguas lo vinculan con la religión católica, como Maeztu, o con la raza, como Vasconcelos; las más modernas, con la economía. Las ideas del primero pueden resumirse en esta cita de su obra *Defensa de la hispanidad*²⁵:

Pero cuando volvemos los ojos a la actualidad, nos encontramos, en primer término, con que todos los pueblos que fueron españoles están continuando la obra de España, porque todos están tratando a las razas atrasadas que hay entre ellos con la persuasión y en la esperanza de que podrán salvarlas; y también con que la necesidad urgente del mundo entero, si ha de evitarse la colisión de Oriente y Occidente, es que resucite y se extienda por toda la faz de la Tierra aquel espíritu español, que consideraba a todos los hombres como hermanos, aunque distinguía los hermanos mayores de los menores; porque el español no negó nunca la evidencia de las desigualdades. Así la obra de España, lejos de ser ruinas y polvo, es una fábrica a medio hacer, como la Sagrada Familia, de Barcelona, o la Almudena, de Madrid; o, si se quiere, una flecha caída a mitad del camino, que espera el brazo que la recoja y lance al blanco, o una sinfonía interrumpida, que está pidiendo los músicos que sepan continuarla.

Las ideas de la raza se concibieron en el libro del escritor mexicano José Vasconcelos *La raza cósmica*²⁶, con parecida aspiración universalista, aunque con un tinte religioso menos marcado.

Tenemos, pues, en el continente todos los elementos de la nueva Humanidad; una ley que irá seleccionando factores para la creación de tipos predominantes, ley que operará no conforme a

²¹ Simón Bolívar (1994 [1815]). *Carta de Jamaica*. Kingston, 6 de septiembre de 1815. En Augusto Mijares (prólogo) y Manuel Pérez Vila (comp., notas y cronología), *Simón Bolívar. Doctrina del libertador* (47-63). Caracas: Biblioteca Ayacucho.

²² Isidro Sepúlveda (2005). *El sueño de la madre patria. Hispanoamericanismo y nacionalismo* (217). Madrid: Marcial Pons.

²³ Miguel de Unamuno (1903). De la literatura hispanoamericana. En *Obras completas* (IV, 810).

²⁴ Discurso pronunciado por el comandante Fidel Castro Ruz, primer secretario del comité central del Partido Comunista de Cuba y primer ministro del gobierno revolucionario, en la concentración realizada en Puerto Montt (Llanquihue, Chile) el 18 de noviembre de 1971, <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1967/esp/f181067e.html>

²⁵ Ramiro de Maeztu (1934). *Defensa de la hispanidad*. Madrid: Acción Española.

²⁶ José Vasconcelos (1925). *La raza cósmica*. Madrid: Austral.

criterio nacional, como tendría que hacerlo una sola raza conquistadora, sino con criterio de universalidad y belleza, y tenemos también el territorio y los recursos naturales.

Estas ideas quedaron periclitadas cuando en la segunda mitad del siglo XX, al calor de la globalización económica, que se expresaba en inglés, surgió la conciencia viva de que el español también era una lengua global y de ahí que suministrase potencialmente la base para hacer grandes negocios. Y esto nos lleva a la cuestión del inglés. No es un secreto para nadie que el inglés, la lengua internacional del momento, es la fuente inagotable que surte de términos científicos, técnicos, musicales, deportivos, etcétera, a todas las lenguas de cultura. Basta leer cualquier periódico francés, alemán o italiano para encontrar artículos en los que se lamenta el excesivo número de anglicismos y se propugnan medidas –casi siempre inútiles– para erradicarlos. Puestos a hablar de medidas, los oponentes a la ideología hispanista podrían haber comparado la posición –timorata– de las naciones hispánicas con la cruzada emprendida por el gobierno francés en defensa de su idioma. No lo han hecho; han preferido seguir con la tesis de la ideología idiomática españolista resultante de defensas más o menos apasionadas del idioma, como la de Álex Grijelmo o la de J. Ramón Lodares, a las que fustigan sin piedad, sin caer en la cuenta de que el modelo de estos textos, la *Defénse et illustration de la langue française*, de J. du Bellay, se escribió nada menos que en 1549.

Sin embargo, no quiero que el lector se quede con la impresión de que dichos oponentes manipulan la realidad, tan solo la malinterpretan, a mi entender. Y es que lo de la ideología idiomática del español es cierto, solo que su origen es diferente y sus implicaciones también. En realidad, la idea de que el idioma español constituye el fundamento de una comunidad supranacional no la propugnaron primeramente los españoles, sino los hispanoamericanos. Fue con ocasión de los actos conmemorativos del IV Centenario del Descubrimiento de América cuando surgió el concepto de *raza hispánica*, raza que no tendría un fundamento biológico, sino lingüístico, y que se concebía como un crisol de pueblos. Dicho concepto se cargó de contenido político izquierdista y fue reelaborado por los intelectuales agrupados en el Ateneo de la Juventud de Ciudad de México, los Antonio Caso, Leopoldo Zea, Pedro Henríquez Ureña y, sobre todo, Alfonso Reyes. Este último lo expresa como sigue en su *Discurso por la lengua*: «Considero como un privilegio hablar en español y entender el mundo en español, lengua de síntesis y de integración histórica».

Como se puede ver, se trata de una ideología del *melting pot*, paralela a la que por la misma época se desarrolló al norte de río Bravo. La única diferencia es que en Estados Unidos la mezcla de gentes se fundamenta en unos valores (el *American dream*) y en una Constitución, mientras que en Hispanoamérica el cemento de unión lo proporciona el idioma. Pero esto, con independencia de los misticismos románticos que le dieron origen, tiene una base objetiva. Es un hecho que, en la historia moderna de la humanidad, el caso de los pueblos hispanos, el de veintidós naciones que comparten un mismo idioma, resulta absolutamente único. Un idioma propio, entiéndase bien, no un idioma internacional en el que pueden entenderse. Por supuesto que la lengua de intercambio de la Commonwealth es el inglés y la de la Francophonie es el francés, pero todas estas naciones tienen sus propias lenguas maternas. En Hispanoamérica no sucede así: incluso en países con una numerosa base indígena, el sentimiento nacional –en Perú, en México, en Guatemala y con más razón en Argentina o en Colombia– se expresa en español. Y ello convierte a la lengua española en un factor que no se puede dejar de tener en cuenta para las expectativas internacionales de las naciones latinoamericanas, incluido Brasil, que está totalmente rodeado por ellas, e incluido parcialmente Estados Unidos, del que constituyen el patio trasero.

¿Que cuál ha sido modernamente la actitud de España y de sus intelectuales ante esta situación? A mi modo de ver, el aprovecharla, pero no el cimentarla como ideología imperial. Es sintomático que esta presunta acometida imperial del español tenga su origen en la democracia, sobre todo en el gobierno socialista, y no en el régimen de Franco. En la época del dictador se decían muchas tonterías sobre la misión espiritual de España (aquello de la unidad de destino en lo universal), pero casi nada sobre la lengua. El deslumbramiento ante la plataforma –política, económica y cultural– proporcionada por el hecho objetivo de la comunidad de naciones que hablan un mismo idioma es moderno. Y la respuesta, como parece lógico, ha sido la de orientar la acción internacional de España, primeramente, en dicha dirección. A ello han contribuido políticos que promueven foros iberoamericanos de naciones, empresarios que aspiran a instalarse en los países latinoamericanos, escritores y científicos que saben que tienen un extenso campo para la divulgación de sus escritos. No creo que debamos reprochárselo, entre otras razones porque el intercambio se produce en ambas direcciones y España no deja de ser la plataforma de lanzamiento de Latinoamérica en el mercado y en las sociedades del continente euroasiático y del africano.

Con todo, quiero insistir en que el valor económico del español, incuestionable, tiene un fundamento transnacional más que internacional²⁷. El español no tendría la fuerza que tiene sin el concurso de las veintidós naciones en las que es la lengua común, mientras que en el caso del inglés es obvio que los que lo sustentan son la ciencia, la economía, los *mass media*, etcétera. El español se basa en agrupaciones humanas, el inglés en actividades típicas de la modernidad. Estas agrupaciones humanas del español, con independencia de su mayor o menor carácter nacional, comparten una misma cultura y la difunden *urbi et orbi* con el sustento del idioma. De ahí su cercanía funcional a la lengua china. El chino es una lengua estatal manifestada simbólicamente por los ideogramas de su escritura. El español es una lengua pluriestatal expresiva de la cultura que subyace a la veintena larga de naciones que lo tienen como lengua común. Sin embargo, no quiero fijarme en el sintagma *lengua común*, sino en el sintagma *lo tienen*. ¿Tan solo *lo tienen* o hay algo más? Las lenguas comunes vehiculares se tienen, pero las lenguas comunes vivenciales *se mantienen* con un esfuerzo sostenido y consciente. Obstinadamente, con adelantos y retrocesos, sin complacencias, pero también sin dejaciones.

Merece la pena salir por un momento de la dialéctica inglés-español para considerar este último en un contexto más amplio, temporal y espacialmente. Compárese el caso del español con el del arameo, una lengua originaria de Aram (Siria, sureste de Turquía y Líbano) que sustituyó como idioma vehicular al acadio y que fue oficial en Asiria y en el Imperio persa, aunque los arameos nunca tuvieron un poder político reseñable. Su poder también fue simbólico, como el de los ideogramas chinos, pues el arameo suministra la base de los alfabetos hebreo, árabe y fenicio, de donde vienen los eslavos y los latinos. No obstante, toda esta grandeza del arameo, la lengua que hablaba Jesucristo, es hoy un triste recuerdo. La lengua aramea está a punto de extinguirse, según pudo comprobar este lingüista que les habla cuando, comisionado por el Instituto Cervantes, visitó Malula (Siria), una de las tres aldeas en las que todavía hay hablantes. Los arameos tuvieron una lengua vehicular muy extendida hace tres mil años, pero carecieron de la cohesión cultural necesaria para mantenerla. Los habitantes de China hablan lenguas del grupo sínico desde hace tres mil años (los testimonios más antiguos se remontan al 1250 a. C., a fines de la dinastía Shang), pero han podido conservarlas

porque, además, comparten un sistema ideográfico de representación del mundo, el cual les ha permitido mantener sus lazos vivenciales.

¿Y qué decir del español, un idioma que existe desde hace dos mil años? Pues que milagrosamente ha subsistido sin fragmentarse, pese a que las circunstancias exteriores no permitían aventurarlo. Comenzando por su vida privada, la que transcurre en el hogar ibérico peninsular durante la Edad Media, hay que decir que el español, surgido a lo largo del Camino de Santiago, careció de una referencia estatal inequívoca, ya que nos lo encontramos como romance vehicular hablado en tres reinos (Castilla-León, Aragón y Navarra) y como romance vehicular comprendido en otros tres (Portugal, Valencia y el Principado de Cataluña). Cuando a partir de 1492 comienza su vida pública, se produce una tremenda irradiación geográfica que en teoría hacía muy difícil que con el paso del tiempo el idioma virreinal de la Nueva España siguiese siendo el mismo que el del Perú o el de Nueva Granada. Con la independencia política de las naciones hispanoamericanas en el siglo XIX (incomprensible para un australiano, un estadounidense o un ruso), la trama cohesiva llegó a ser todavía más débil, pero ni por esas. Los secesionistas cortaron todo vínculo con la metrópoli, menos el idiomático. Andrés Bello, el filólogo venezolano, amigo de Bolívar, que había redactado una ortografía fonológica para los americanos entre 1823 y 1826, empieza a aplicarla en 1844 cuando es nombrado rector de la Universidad de Chile, pero se vuelve atrás en 1847, cuando publica su gramática, en cuyo prólogo escribe:

No tengo la pretensión de escribir para los castellanos. Mis lecciones se dirigen a mis hermanos, los habitantes de Hispano-América. Juzgo importante la conservación de la lengua de nuestros padres en su posible pureza, como un medio providencial de comunicación y un vínculo de fraternidad entre las varias naciones de origen español derramadas sobre los dos continentes. [...] Pero el mayor mal de todos, y el que, si no se ataja, va a privarnos a los dos continentes de las inapreciables ventajas de un lenguaje común, es la avenida de neologismos de construcción, que inunda y enturbia mucha parte de lo que se escribe en América, y alterando la estructura del idioma, tiende a convertirlo en una multitud de dialectos irregulares, licenciosos, bárbaros; embriones de idiomas futuros, que durante una larga elaboración reproducirían en América lo que fue la Europa en el tenebroso período de la corrupción del latín. Chile, el Perú, Buenos Aires, México, hablarían cada uno su lengua, o por mejor decir, varias lenguas, como sucede en España, Italia y Francia, donde dominan ciertos idiomas provinciales, pero viven a su lado otros varios, oponiendo estorbos a la difusión de las luces, a la ejecución de las leyes, a la adminis-

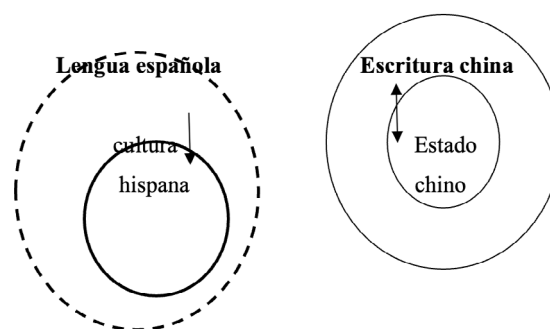
²⁷ Ángel López García-Molins (2021). Lengua internacional/lengua transnacional. A propósito de las políticas de difusión del español. En José Luis García Delgado (ed.). *El español, lengua internacional: proyección y economía* (176-188). Thomson Reuters.

tración del Estado, a la unidad nacional. Una lengua es como un cuerpo viviente: su vitalidad no consiste en la constante identidad de elementos, sino en la regular uniformidad de las funciones que estos ejercen, y de que proceden la forma y la índole que distinguen.

No era para menos. La idea de conformar la ortografía del español sobre bases fonológicas era antigua (ya aparece en Gonzalo Correas, 1624), pero, en cuanto conlleva el más mínimo peligro secesionista, los filólogos americanos suelen ser unánimes en cortarlo de raíz. Ello ha prestado a la Real Academia Española un plus de autoridad que seguramente no habría tenido en otras circunstancias. Conviene recordar que la norma del inglés estuvo a punto de sustentar dos lenguas diferentes poco tiempo después de que Estados Unidos alcanzase la independencia, cuando el lexicógrafo Noah Webster intentó crear un diccionario que favoreciese el *American English* por razones patrióticas. Es lo mismo que sucedió al sur de río Grande con el español, solo que el Webster sigue siendo el diccionario oficioso del inglés en Estados Unidos, mientras que los hispanohablantes de todo el mundo se rigen —con poco entusiasmo, todo hay que decirlo— por la ortografía y por el diccionario de una institución fundada en la metrópoli con el apoyo real un siglo antes de la independencia de las repúblicas americanas.

Esta unanimidad de los hispanos, que han alzado la lengua española como frontera indestructible de su comunidad, es debida a que, pese a distribuirse en una veintena de naciones y a participar en ocasiones de intereses económicos contradictorios, saben y sienten que constituyen una sola cultura y que dicha cultura se expresa en español. Mientras que el sistema de escritura chino constituye una frontera estatal, el sistema de representación simbólica de los hispanos viene a ser una *frontera cultural*. No es lo mismo una frontera estatal que una frontera cultural: la primera es mucho más sólida que la segunda, pero al mismo tiempo resulta mucho más rígida. La frontera que circunda el espacio de la cultura hispana es semipermeable, resulta fácil incorporarse al mismo, pero opone mucha resistencia a la tentación de abandonarlo. No de otra manera habría que evaluar la singular perdurabilidad del judeoespañol o, actualmente, el fenómeno del *Spanglish*, que, desde luego, no es una nueva lengua, sino una práctica conversacional de los hispanos de Estados Unidos, los cuales viven en un ambiente anglohablante, pero logran conservar a trancas y barrancas su vinculación idiomática con el español²⁸. Compa-

rando las comunidades vivenciales del español y del chino, llegamos al siguiente esquema:



Como se puede ver, la diferencia entre el sistema vivencial soportado por la lengua española y el que soporta la lengua china estriba fundamentalmente en su grado de porosidad. El sistema chino, manifestado por una escritura ideográfica, blinda el Estado chino, el cual, precisamente porque dicha escritura puede integrar numerosas variedades de las lenguas sínicas, soporta desde hace siglos una comunidad estable y poderosa. El sistema vivencial del español es completamente diferente. Su frontera suele ser porosa²⁹ e incluye numerosos elementos de las lenguas con las que convive, que no en vano este sistema suele surgir en situaciones plurilingües. Mas la porosidad no es sinónimo de debilidad. Es difícil que los hispanos constituyan una sola nación o que funcionen como una economía unificada sólida, pero su cultura tiene una fuerza atractiva que incorpora constantemente nuevos usuarios más o menos duchos en el manejo de la lengua.

Esto viene de antiguo. No deja de ser curioso que la primera globalización que conoció el mundo fuera precisamente la encarnada por la corona española de los Austrias y por el Imperio chino de los Ming. Permítaseme citar una autoridad poco académica, el director de cine José Luis López-Linares, quien, sin embargo, ha hecho más que muchos estudios para que el gran público conociese el hecho que comentamos³⁰.

A finales del siglo XVI, China concentraba una cuarta parte de la población del mundo y representa-

²⁸ Me he ocupado de esta cuestión en muchos estudios. El más accesible es *Reflexiones multidisciplinares sobre el espanglish*.

Observatorio Cervantes de la Universidad de Harvard, 2022 (accesible en línea, también en inglés).

²⁹ Véase Á. López García (2010). *Pluricentrismo, hibridación y porosidad en la lengua española*. Madrid: Iberoamericana Vervuert.

³⁰ J. L. López-Linares (2022). *España, la primera globalización* (29-30). Barcelona: Penguin Random House. Se trata del libro que recoge los contenidos del documental del mismo título que se estrenó en 2021 y que se convirtió en un gran éxito de público (lo vieron millón y medio de espectadores).

ba un 40 por ciento de la riqueza del planeta. La dinastía Ming gobernaba aquel vasto Imperio. [...] En aquel momento, en el Imperio Ming los impuestos se recaudaban en especie, un sistema poco eficaz para una economía tan desarrollada. En 1580, Zhang Juzheng, el secretario del emperador, planeó modificar el sistema tributario y decidió abandonar el arroz como unidad de recaudación para adoptar la plata. Solo había un problema: China no tenía plata. La solución vino de otro gran Imperio. Uno muy lejano, gobernado desde el otro lado del mundo: la España de los Habsburgo. Los españoles, establecidos en Manila desde 1565, contaban con recursos ingentes de plata provenientes de minas americanas como la de Zacatecas, en Nueva España, o la del Potosí, en el virreinato del Perú. Esa plata, que podía ser trasladada desde su origen hasta los puertos de Filipinas, sirvió para estabilizar todo el sistema tributario del Imperio Ming. La plata desembarcada en Manila era recogida por funcionarios chinos llegados de las costas de Fujian. Así se estableció por primera vez un patrón plata como medio de intercambio, como unidad monetaria.

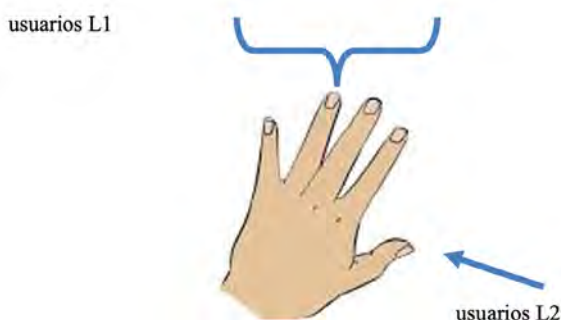
Esta cultura mestiza de la globalización hispánica –que absorbe con avidez todos los culturemas que le llegan de fuera transportados por las decenas de lenguas con los que viene conviviendo desde que el primitivo romance neolatino del alto Ebro entró en contacto con el euskera, allá por los siglos VIII al X– ha resistido todas las vicisitudes de la historia. Por eso no me sorprende la irritación de muchos hispanohablantes cuando asisten al espectáculo del intento de patrimonialización de lo que es un bien común –la lengua de todos– por parte de algunos intelectuales e instituciones de España.

4. Conclusiones

Como se ha expuesto arriba, el alemán o el francés son lenguas fundamentalmente nacionales, con proyección económica y vivencial; el inglés es la lengua de la globalización económica, con proyección nacional y vivencial secundaria; el chino y el español

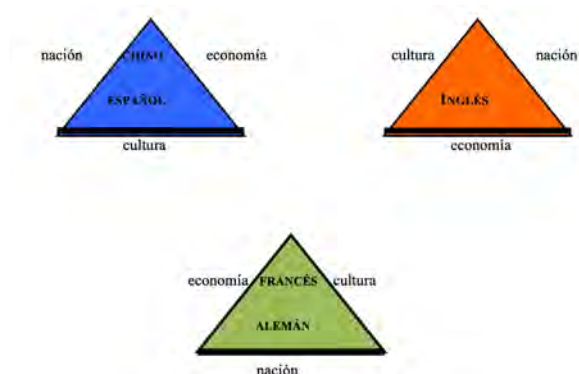
son lenguas prioritariamente vivenciales, con proyecciones nacionales y económicas añadidas. La situación respectiva de estos tres tipos de lengua mundial se podría representar mediante un triángulo que se apoya en el suelo por tres lados diferentes.

Las tres lenguas mundiales con mayor número de usuarios son el inglés, el chino y el español. Pero hay algo más que un simple conteo. Según los datos de David Fernández-Vitores para el Instituto Cervantes correspondientes a 2023³¹, los hispanohablantes somos 600 millones de personas, lo que representa el 7,5 % de la población mundial, repartidos como sigue: 499.947.796 usuarios con dominio nativo, 76.422.128 con competencia limitada y 23.035.198 como aprendices. Redondeando, esto quiere decir que, de los 600 millones de hispanohablantes, unos cien millones se han incorporado al dominio hispanohablante desde fuera, es decir, que el 16,5 % de los hispanohablantes ha penetrado desde otra lengua en el espacio poroso de la lengua española. Al paso que vamos, no tardará demasiado en alcanzarse la quinta parte: el español será como una mano idiomática en la que el dedo pulgar viene de mundos ajenos y completa a los otros cuatro dedos.



Desde luego, no es necesario ponderar el papel decisivo que ha tenido Internet en este desarrollo. Por ello no sorprende que el español ocupe el tercer lugar entre las lenguas de Internet, tras el inglés y el chino, con un 7,9 %. Pero, incluso sin las redes sociales, el español habría crecido mucho, porque este dedo pulgar, que se opone a los otros cuatro y los complementa, es la esencia del manualismo, una característica exclusiva de la especie humana, igual que el lenguaje.

He aquí la fuerza del español. Tal vez como consecuencia de su forma de nacer, la de koiné vehicular, el español se ha mostrado abierto a las incorporaciones lingüísticas de otras lenguas a lo



³¹ David Fernández Villores (2023). *El español, una lengua viva. En El español en el mundo. Informe 2023*. Instituto Cervantes, McGraw Hill.

largo de toda su historia. Por supuesto que todos los idiomas incorporan préstamos, no estamos ahora hablando de esto. En el caso del español lo que sucede es que su forma de vida habitual son las poblaciones bilingües y, en general, plurilingües. Ocurría así en el alto Ebro, durante la Edad Media, y

en varios Estados de la península ibérica, así como en amplios dominios americanos o asiáticos en la actualidad. El español es una lengua mundial que soporta una comunidad vivencial, aunque no deje de ser reivindicado con argumentos economicistas o nacionalistas, con mayor o menor fortuna.

LA LENGUA ESPAÑOLA Y EL ATLÁNTICO: EL PANHISPANISMO ANTES Y DESPUÉS DE TRUMP

The Spanish Language and the Atlantic: Panhispanism before
and after Trump

José del Valle

CCUNY Graduate Center (Nueva York, Estados Unidos)

<https://orcid.org/0000-0003-0893-429X>

Este artículo examina el papel del español en el fortalecimiento del poder blando de España tras la transición a la democracia. En concreto, expone el devenir reciente de las academias de la lengua, que transformaron su rol histórico como custodios de la pureza del idioma en un liderazgo orientado a la unidad panhispánica transatlántica. El estudio revela que esta metamorfosis incluyó la producción de un relato histórico en que memoria y olvido se conjugan para crear un poderoso e idealizador tropo atlántico que borra la disputa como elemento constitutivo de la relación poscolonial entre España y sus antiguas colonias en la América hispanohablante.

This article examines the role of the Spanish language as a central element of Spain's efforts to strengthen its international soft power after the Transition to democracy. More specifically, it follows the contemporary transformation of language academies from their historical role as custodians of the language's purity to stewards of a transatlantic pan Hispanic unity. The article unveils how this transformation was carried out in part through a narrative in which memory and forgetting render the Atlantic an idealized unifying trope that erases the conflictual elements of the post-colonial relationship between Spain and its former colonies in the Americas.

Palabras clave

Español atlántico, poder blando, memorialización lingüística, RAE, academias de la lengua

Keywords

Atlantic Spanish, soft power, linguistic memorialization, RAE, language academies

Cómo citar este artículo: Del Valle, J. (2025). La lengua española y el Atlántico: el panhispanismo antes y después de Trump. *TSN. Transatlantic Studies Network*, (19), 49-59. <https://doi.org/10.24310/tsn.19.2025.21473>. **Financiación:** este artículo no cuenta con financiación externa.



Esta obra está bajo licencia internacional Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0.

Hasta 1824, frontera que separa en dos la historia americana, con la independencia política de los territorios ultramarinos de la Corona, el influjo de Madrid sobre los hombres de letras y de cultura, en general, del otro lado del océano fue indiscutido. Los catorce años de contiendas armadas y el triunfo final de los ideales libertarios hicieron que, al menos parcialmente, se iniciara un cierto alejamiento de la antigua metrópoli: el Atlántico parecía agrandarse.

Humberto López Morales

La relevancia presente de la lengua

Escribo estas primeras líneas al final. Tras haber terminado este ensayo apenas dos semanas después de la segunda toma de posesión de Donald Trump como presidente de Estados Unidos. El teatro geopolítico se encuentra entre los muchos remecidos por acaso el único político dispuesto a cumplir al menos algunas de sus promesas electorales. La histórica pulsión imperial estadounidense es rescatada y abrazada con entusiasmo y descaro decimonónico por este presidente que promete alterar el mundo (en colaboración con el cambio climático que niega) hasta extremos insospechados apenas hace unos años. Las perspectivas son tormentosas (volveré a las tormentas más abajo) ante el renovado delirio imperial estadounidense, una Rusia envalentonada, una China que va a lo suyo, una Unión Europea desconcertada, una Latinoamérica dividida y... una comunidad panhispánica que no existe fuera de esqueléticos imaginarios neocoloniales, de los rendimientos de cuentas de ciertas corporaciones empresariales y de las agendas de viaje de unas cuantas y unos cuantos académicos de la lengua. Si todo tiempo es bueno para revisar nuestra posición histórica, este parece óptimo para adentrarnos en los procesos de construcción de imaginarios comunitarios y para reconsiderar el potencial de la ficción panhispánica en medio del actual trance geopolítico que está redefiniendo el sentido simbólico de «el Atlántico».

Francisco Carriscondo me invita con generosidad y valentía a escribir sobre el valor de la lengua española. Y me incita, además, a moverme a contrapelo de los discursos glorificadores del idioma. Acepto agradecido el desafío, porque, en buena medida, la investigación sobre las academias de la lengua y el panhispanismo que he realizado a lo largo de mi carrera ha sido espoleada precisamente por mi interés en los límites de la construcción comunitaria y política si no se parte del reconocimiento honesto de las muchas tensiones irresolubles que participan de esa construcción.

El español y el poder blando de España

La orientación panhispánica es uno de los elementos que han caracterizado la acción de las academias de la lengua española en las últimas tres décadas, es decir, un compromiso con una norma lingüística plural y con la colaboración de todas en el proceso de su elaboración. Esta estrategia normativa responde, por un lado, a la lógica sociolingüística de las lenguas pluricéntricas, pero también hunde sus raíces en el histórico «movimiento» panhispanista, conjunto de ideas e iniciativas entre poco y muy organizadas (de ahí las comillas que rodean «movimiento» con intención relativizadora) que, desde mediados del siglo XIX, afirma, defiende y promueve la identidad compartida entre los países hispanohablantes. Se trata de una historia que no solo está ligada a la lengua, sino, a veces, a valores religiosos y prácticas culturales, y cuyo devenir está inmerso en procesos de construcción nacional e intentos de organización de alianzas geopolíticas¹.

Si bien, en tanto que movimiento canalizado a través de instituciones, ha sido impulsado principalmente desde España, no se debe desdeñar la utilidad que la identidad hispánica (o matriz identitaria del panhispanismo) ha tenido en ciertos momentos para países, gobiernos, intelectuales y grupos socioeconómicos latinoamericanos. Sería el caso del hispanismo que sectores de la sociedad dominicana movilizan para subrayar la diferencia con Haití; sería el del conservadurismo colombiano del XIX encarnado en Miguel Antonio Caro mejor que en nadie más; sería el de grupos sociales que, hasta el día de hoy, pretenden que su anclaje ancestral hispánico los distinga de lo indígena y lo negro. Con todo, es cierto que las iniciativas orientadas a fortalecer el vínculo transatlántico se han originado mayormente en España, sirviendo para conferir un estatus superior a la identidad hispánica en las disputas internas al reino y para fortalecer la relación entre este y las Américas con una ideología lingüística y cultural de unidad.

La más reciente reencarnación del proyecto aranca a finales del siglo XX y posiblemente es la más poderosa, pues, por primera vez en la historia, los gobiernos de España lo asumen como política de Estado y se aseguran la complicidad de empresas de identidad corporativa española (por ejemplo, Telefónica o Banco de Santander) y de importantes sectores de la cultura, política y empresariado latinoamericano. Esta fase más reciente del panhispanismo es producto de las condiciones creadas

¹ De los estudios clásicos del panhispanismo destacaré el de Pike y el de Sepúlveda.

en la España del último cuarto del siglo XX, tras la reforma política de los setenta y la plena incorporación del país a los sistemas económico (CEE) y de defensa (OTAN) de Occidente².

Buena cuenta de esos procesos da, por ejemplo, la revista *Política Exterior*, fundada en 1987 por Darío Valcárcel con el apoyo y auspicio de figuras tan señeras de la política y los medios españoles del período como Jesús Polanco, Miguel Ortega Spottorno, Guillermo Luca de Tena o José María de Areíza, y con el asesoramiento de David Kellogg, editor en aquel momento de la reputada e influyente revista estadounidense *Foreign Affairs*. Desde el inicio, la revista exhibió músculo incluyendo entre sus colaboradores a figuras clave de la diplomacia y política española e internacional de los ochenta (la lista incluye a Manuel Fraga, Felipe González, Francisco Fernández Ordóñez, Lord Carrington, George Shultz y Margaret Thatcher).

A efectos del argumento que quiero desarrollar en este ensayo, la relevancia de la revista reside en la evidencia que entrega del valor estratégico que los articulistas españoles daban al tema de la unidad cultural panhispánica para el posicionamiento del país en la red de influencias geopolíticas de ese Occidente al que se acababa de incorporar con plenos derechos. En otras palabras, España como puente o como cabeza de playa –metáforas frecuentemente usadas– en la expansión económica de Europa por las Américas. Al igual que había ocurrido a lo largo de la historia del panhispanismo, la lengua se mencionaba en aquellos artículos programáticos como recurso destacado. En el primer volumen, el entonces ministro de Asuntos Exteriores del gobierno de Felipe González, Francisco Fernández Ordóñez, declaraba la importancia estratégica del vínculo transatlántico, de la lengua y de la cultura: «Creo que ir dando entidad a la idea de una comunidad iberoamericana de naciones, basada en la lengua, la cultura y otros valores comunes, es un gran objetivo de España en el mundo» (pp. 14-27). Y lo mismo hacía Valcárcel en la presentación de la revista (pp. 10-12; el énfasis es mío):

Poseemos un margen cierto para la libertad de decisión, un peso reconocido en el mundo, *un gran idioma transnacional* y un emplazamiento necesario para la defensa de nuestros aliados europeos. Somos una nación europea vinculada política y militarmente a Europa y a *la gran nación en la que Europa se prolonga al otro lado del Atlántico* [...]. Tenemos un papel que desempeñar [...] sin olvidar el capital de influencia histórica que la Corona de España conserva en las veinte naciones americanas que hablan nuestra lengua. *La gran baza cultural y*

política del idioma no ha sido utilizada debidamente, mientras la competencia anglosajona, con el terreno libre, despliega sus programas contra la lengua española como acaba de hacer en California y en Filipinas.

Esta visión de la proyección transatlántica de España tenía mucho de orgullo neocolonial –un orgullo que en la actualidad expresan sin reparos la derecha y la extrema derecha– y demostraba una candidez cultural que aún sigue informando muchas declaraciones sobre las relaciones con la América hispanohablante procedentes del espectro político entero.

El valor que esta publicación emblemática le confería a la lengua era tal que no solo se constataba el reconocimiento del hecho por parte de la diplomacia española, sino que, en el primerísimo volumen, se incluían dos artículos dedicados monográficamente al idioma: «La lengua española en los Estados Unidos», firmado por el marqués de Tamarón, diplomático que llegaría a dirigir el Instituto Cervantes de 1996 a 1999, y «El español en el mundo: notas sobre una doble indefensión», escrito por el filólogo y crítico literario Miguel García-Posada. Algunas de las observaciones de este último resultan reveladoras, más allá de su conciencia de la importancia estratégica del español, del modo particular en que se construía retóricamente su valor:

El español es hoy una lengua de «coiné», multirracial y pluricontinental. La lengua de una cultura de mestizaje. Las últimas investigaciones (Ángel López García sobre los estudios de Alarcos Llorach) tienden a poner de relieve que en su origen fue también así. [...]. El castellano no fue en principio sino una variedad de esta lengua común, lengua de todos y de nadie [...]. En su desposesión puede estar su futuro. En ser una lengua fraternal, de hombres libres, educados y crecidos en el derecho a la diferencia, étnica y cultural, y en el deber de la justicia para todos (p. 217).

En estas palabras, se condensa la representación que muchos actores institucionales de la España monárquico-parlamentaria hicieron del idioma para movilizarlo ante los retos a los que en aquel momento se enfrentaba el país: primero, la separación conceptual del español y el castellano libera a aquel del vínculo territorial (a Castilla en este caso) para servir como instrumento de organización administrativa y símbolo de unidad entre todas las comunidades políticas del reino, así como entre estas y todas las que allende los mares estén en posesión del mismo idioma³; y segundo, la universalidad que se le atri-

² Este argumento se desarrolla en José del Valle (2007).

³ Un libro clave en la difusión de esta desterritorialización del español fue el de mi colega de dossier Ángel López García, con el

buye sería la clave para que se convirtiese en lengua perfecta para la proliferación de la igualdad, la fraternidad y la justicia.

La utilidad política del español residía, paradójicamente, en su despolitización al ser identificada como lengua *de nadie* y su repolitización como lengua portadora de valores universales⁴. Y era sobre esta base que se ponía al servicio de la consolidación del carácter unitario del reino de España y de la promoción diplomática de su poder blando en la esfera internacional, en particular en las Américas.

El Atlántico y la memoria lingüística panhispánica

Es precisamente este vector que dirige las representaciones de la lengua por parte del *establishment* filológico y diplomático español hacia las Américas el que va a cuajar como una de las principales señas de identidad del idioma. Como ilustra el epígrafe que abre este ensayo, donde se cita a Humberto López Morales –secretario de la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE) entre 1994 y 2015–, la articulación de la comunidad panhispánica ha estado muy vinculada no solo a la movilización retórica de la lengua, sino también del Atlántico. En los relatos históricos de España (así como de Gran Bretaña, Estados Unidos o las Américas), este vasto océano –que también invocaba, como vimos, Darío Valcárcel– adquiere un sentido que trasciende su materialidad, su condición de hecho geográfico, para convertirse en un signo que, impregnado de asociaciones culturales, opera como tropo que condiciona la percepción de, en el caso que me ocupa, la relación entre España y la América hispanohablante.

Este carácter simbólico del Atlántico ha sido productivo incluso en el seno de la filología y dialectología hispánica cuando, al tratar uno de los grandes ejes temáticos de su historia –el grado relativo de unidad y diversidad del idioma–, apareció el concepto de «español atlántico». En el tratamiento de aquel asunto, uno de los principales debates de carácter histórico se dio entre quienes afirmaban las raíces andaluzas del español de América y quienes atribuían un origen poligenético a las coincidencias entre el español de la España meridional y el del otro lado del océano. El asunto incomodó bastante al gremio filológico, pues se entendía que, por encima de la evidencia que ofrecían el archivo y la dialectología, la teoría andalucista se prestaba al refuerzo de la idea de continuidad

El español como puente transatlántico [...] es peligrosamente frágil y debe su fragilidad a un ejercicio imposible de memorialización lingüística que ha silenciado las disputas poscoloniales

y unidad, mientras que la poligenética subrayaba la autonomía de la historia americana. Ese carácter ideológico de los saberes adquiridos por la vía científica resultaba perturbador para la autonomía y prestigio del campo –muy dependiente todavía del positivismo–, pero también peligroso para el políticamente importante concepto de unidad panhispánica⁵. Fue en este contexto donde apareció una tercera vía que conjugaba la lengua y el océano creando una categoría que reforzaba la unidad en la diversidad: el español atlántico, variedad que, ni andaluza ni americana, habría sido «puente» entre las dos orillas dejando su huella en la común singularidad dialectal entre las islas Canarias y el Caribe hispánico⁶.

Poniendo a un lado el estado presente de la dimensión filológica y dialectológica de aquel viejo debate, quiero resaltar la movilización de la atlanticidad lingüística como estrategia al servicio de la unidad, es decir, como pilar discursivo del panhispanismo. «El Atlántico parecía agrandarse», escribía Humberto López Morales, consciente del poder simbólico de ese océano como elemento de cohesión para las academias de la lengua. Y consciente, muy probablemente, de los desafíos que plantea construir proyectos políticos comunes sobre un signo cultural frágil que ha de ser contrastado con la realidad del archivo histórico, con la evidencia de las experiencias a que pretende remitir y con los intereses de quienes lo invocan en distintos momentos y lugares.

Y en esto se basa la tesis que expongo en este ensayo: el español como puente transatlántico, el signo sobre el que se han sostenido buena parte de las acciones de diplomacia cultural de España en las Américas, es peligrosamente frágil y debe su

que ganó en 1985 el XIV Premio Anagrama de Ensayo.

⁴La representación ideológica del español como lengua de nadie la ha analizado Kathryn Woolard (2007).

⁵Sobre la polémica, se puede consultar los estudios de Danesi (1977), Del Valle (1998), Guitarte (1958) e Izzo (1984).

⁶La historia del concepto la trata Becker (2021).

fragilidad a un ejercicio imposible de memorialización lingüística que ha silenciado las disputas poscoloniales y del cual, con la complicidad de un sector del *establishment* filológico español y latinoamericano, ha surgido un relato que remite de modo parcial al archivo histórico-lingüístico y, con cierto descaro, se entrega a un proyecto geopolítico asociado a una forma de poder blando de España de contornos neocoloniales.

Acaso la manifestación más flagrante de esta distorsión se diera en 2001, cuando las palabras del rey Juan Carlos I durante la entrega del Premio Cervantes, que cito a continuación, dieron lugar a una intensa polémica y a una explosión de declaraciones públicas sobre la lengua española y su historia:

Nunca fue la nuestra lengua de imposición, sino de encuentro; a nadie se obligó nunca a hablar en castellano: fueron los pueblos más diversos quienes hicieron suyos, por voluntad libérrima, el idioma de Cervantes. (*El País*, 25 de abril de 2001).

El primer impacto del discurso se produjo al interior del reino de España, donde los nacionalismos catalán, gallego y vasco expresaron su perplejidad y rechazo. El entonces secretario general de Esquerra Republicana de Catalunya decía: «Ante una monarquía ignorante, analfabeta e inculta, nos sentimos cada día más partidarios de la república ilustrada, culta y plurilingüe». Por su parte, los dos partidos mayoritarios en el Parlamento entraron enseguida en la lid reproduciendo lo dicho por el rey. Si el portavoz del PP se mantenía en la mentira —«No se aniquiló a los pueblos, no se los sojuzgó, no se eliminó su idioma»—, el del PSOE hacía lo propio al afirmar que «ha sido siempre una lengua de riqueza, y no de imposición». La intervención del entonces líder del Partit dels Socialistes de Catalunya, a pesar de su pretensión crítica, era incluso más grotesca: «Supongo que es discutible si el castellano se impuso en América Latina... pero en Cataluña sí fue impuesto, y bien que lo sabemos»⁷.

Estas palabras del líder socialista catalán dejan ver nítidamente el problema: la ausencia en España (y sospecho que también en buena parte de Latinoamérica) de un ejercicio de memoria lingüística que parta de un compromiso con la evidencia que ofrece el archivo histórico. Esto significaría, primero, realizar un ejercicio reflexivo y crítico por parte de quienes investigan y escriben la historia lingüística de España y las Américas, y, segundo, su implicación experta en las conversaciones públicas que conducen a la cristalización de una memoria colectiva que sirva para forjar proyectos políticos comunes.

Hasta la fecha, la reflexión crítica del *establishment* filológico español es mínima y su participación en los espacios públicos ha sido mayormente cómplice de un panhispanismo atlantista financiado por corporaciones y apoyado por los gobiernos de España. Las academias de la lengua —donde se congrega una porción de la intelectualidad letrada de cada país hispanohablante— y sus mecanismos de autorrepresentación son un objeto óptimo para observar el funcionamiento de esta retorcida memoria.

Breve historia de las academias

Desde mediados de los años noventa, las academias participan activamente en el diseño y aplicación de lo que ellas mismas denominan una política lingüística panhispanica. Sin embargo, a pesar de sus proclamaciones de hermandad, una mirada analítica a la ASALE nos enfrenta a un caso de doble visión: a través de la lente que nos ofrecen los propios instrumentos de autorrepresentación de estas instituciones, vemos una sólida estructura de cooperación; pero, si volvemos a entrar en el archivo desde una perspectiva crítica, es decir, partiendo de una lectura a contrapelo de esos relatos institucionales, enseguida vislumbramos una red dinámica de intercambios desiguales y patrones de circulación irregular. Esta estructura/red —y las tensiones entre diversas estrategias de representación de su función histórica— nos ofrece un punto de entrada —uno entre muchos posibles— a la construcción ideológica del español y a las políticas de producción y flujo cultural a nivel nacional, internacional y transnacional.

Todo comenzó en 1713 con la creación de la *Real Academia Española* (en adelante RAE). El impulso vino dado por la reconceptualización del poder estatal que siguió a la exitosa maniobra de los Borbones para hacerse con el trono español. En aquel contexto, la institución se fue convirtiendo poco a poco en un nodo central de la compleja constelación de agentes a través de los cuales se desarrollaba la normalización moderna del idioma. Publicó un diccionario (1726-1739), una ortografía (1741) y una gramática (1771), y adquirió un alto grado de reconocimiento legal y presencia en las más altas esferas del poder político español.

Dentro de España, la difusión administrativa del español, oficialmente respaldada, se produjo a expensas de otras lenguas que, a lo largo de la historia de ciertas regiones, habían exhibido una importante presencia en un amplio abanico de ámbitos gubernamentales y letrados⁸. Dentro de la estructura bu-

⁷ Citas tomadas del artículo de *El País* del 21 de abril de 2001.

⁸ Moreno Fernández (2005) ofrece una excelente mirada panorámica del asunto.

rocrática imperial, la heterogeneidad de la realidad sociolingüística americana siguió siendo reconocida y gestionada a través de una tensa combinación de respuestas pragmáticas a las condiciones sobre el terreno, obviamente distintas en cada uno de los múltiples sitios donde operaba el poder imperial, y de ideales monolingües asociados a la pureza cultural y a la unificación política que podían rastrearse hasta las primeras etapas del proyecto expansionista⁹. Como acabo de indicar, la llegada de los Borbones al trono español a principios del siglo XVIII supuso el triunfo inequívoco de políticas homogeneizadoras que incluían no solo una gestión más férrea del código lingüístico por parte de una academia especializada, sino también la imposición legal del español en diferentes ámbitos de la vida pública. Bajo este nuevo marco institucional y legal, la metrópoli, con renovada determinación, se presentó ante las colonias como la sede incuestionable del modelo para la producción y reproducción de la lengua legítima.

Sin embargo, los movimientos independentistas que dieron lugar a la emancipación política de la mayoría de las colonias españolas a principios del siglo XIX alteraron fundamentalmente las condiciones en las que se formulaban las políticas lingüísticas y los discursos metalingüísticos¹⁰. Las recién nacidas naciones latinoamericanas estaban ahora dotadas de capacidad autónoma de acción política para afrontar su propio desarrollo como naciones, incluidos los requerimientos lingüísticos. Las élites criollas, sensibles ante la profunda heteroglosia que las rodeaba, eran muy conscientes de que el poder económico y político pasaba por controlar la estratificación sociolingüística, la organización simbólica de los complejos repertorios lingüísticos a disposición de la población y la producción de cultura letrada. El hecho es que a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX se hizo evidente que una clase autóctona no solo había asumido el control del destino político de las nuevas naciones, sino que también se había comprometido en la articulación de campos culturales autónomos que miraban a naciones distintas de España como guías para su propio desarrollo y habían dado pasos hacia la gestión americana de la lengua española.

Pocos acontecimientos señalan la emancipación cultural como la publicación en Chile, en 1847, de la *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*, de Andrés Bello¹¹. El carác-

La utilidad política del español residía, paradójicamente, en su despolitización al ser identificada como lengua de nadie y su repolitización como lengua portadora de valores universales

ter emancipador de la gramática, sin embargo, no debe confundirse. El propio texto ofrece pruebas incuestionables de que el autor no estaba motivado por la convicción fragmentacionista de crear una variedad únicamente americana del español, y mucho menos de dar lugar a una lengua completamente nueva. Por el contrario, Bello declaró su firme compromiso con la búsqueda de la unidad (Gómez Asencio, 2009) y, en última instancia, acudió a los clásicos españoles como base para el modelo de buen uso (Moré, 2004). Sin embargo, como ha argumentado Iván Jaksíč, el mero hecho de que se publicara la gramática, unido a la admiración generalizada que generó su sofisticada doctrina, se convirtió en una poderosa declaración de independencia intelectual, y demostró que la clase letrada latinoamericana estaba dispuesta y preparada para gestionar la lengua sin buscar el apoyo de la institución española ni preocuparse demasiado por su autoridad legitimadora.

Hacia 1873, la RAE comprendió que se había abierto un frente lingüístico exitoso en la campaña por la emancipación cultural de Hispanoamérica. Así pues, se tomó la decisión de poner en marcha una respuesta institucional que restableciera a la corporación madrileña como máxima autoridad en materia lingüística en todo el mundo hispanohablante. La institución se dio cuenta de que conservar el monopolio sobre la constitución de un régimen lingüístico moderno basado en el español requería la neutralización por cooptación de los lugares alternativos de autoridad que estaban surgiendo en toda América Latina. El resultado fue la creación de un marco reglamentario que fomentaría la creación de academias correspondientes en todo el mundo hispanohablante.

Aunque aquella iniciativa fue recibida con distintos grados de entusiasmo, lo cierto es que empezaron a surgir academias de la lengua española al otro lado del Atlántico bajo la autoridad legal y simbólica de la RAE. Algunas parecen haber disfrutado de una vida sana y estable. Otras han pa-

⁹ Sobre política lingüística colonial véanse los estudios de De Solano (1991), Firlas (2016) y Woolard (2016).

¹⁰ A propósito de este tema véase el volumen de Del Valle et al. (2004).

¹¹ Del océano de estudios sobre Bello son relevantes al argumento de este ensayo los de Gómez Asencio (2009), Jaksíč (2021) y Moré (2004).

sado por períodos de agonía e incluso de muerte; pero siempre acabaron salvándose y resucitando. Las más recientes academias creadas y aceptadas como correspondientes surgieron en Puerto Rico en 1955, en Norteamérica (es decir, Estados Unidos) en 1973 y en Guinea Ecuatorial en 2013. Dos países, Argentina en 1931 y Uruguay en 1943, crearon academias de la lengua que, aunque aceptaron colaborar con la RAE, declararon explícitamente, en el momento de su creación, su estatus totalmente independiente. Se autodenominaron *academias asociadas* y no *correspondientes*. Sin embargo, la *Academia Argentina de Letras* y la *Academia Nacional de Letras de Uruguay* cambiaron su estatus, en 1999 y 2001 respectivamente, por el de *correspondiente*, con lo que renunciaron a su independencia simbólica y normativa frente a la RAE.

El relato institucional de autorrepresentación

La más extendida representación social de la lengua española como manifestación histórico-lingüística de una comunidad transatlántica fraternal ha sido realizada en buena medida por la filología española, y su difusión social se ha visto favorecida por la profunda implicación de destacados investigadores de este campo en la dirección y actividad de la RAE, especialmente durante el siglo XX. Por ello, ciertas figuras señeras de la investigación lingüística en la universidad española que fueron a la vez destacados miembros de la Academia nos ofrecen los mejores ejemplos de la autorrepresentación institucional y su visión del idioma¹².

La trama de este relato está construida, primeramente, en torno a episodios que subrayan la inclusividad de la RAE insistiendo en que, incluso antes de que comenzara a fomentar la creación de filiales americanas, nunca había sido exclusivamente española, pues había acogido a latinoamericanos como académicos numerarios, honorarios y asociados.

La dimensión americana de la lengua ha estado muy presente, en todo instante, para la Real Academia Española. [...] No es, en cambio, tan del dominio público lo del carácter integrador que tuvo, desde el primer momento, la Academia. [...] Hay

algo que nadie, en lo que a mí se me alcanza, ha tenido hasta ahora en cuenta y es que, entre ellos [académicos que trabajaron en la primera edición del diccionario conocido como *Diccionario de autoridades*], hubo también un peruano, que fue además de los que trabajaron con seriedad y eficacia en la parte que se le encomendó. (Salvador, 1992: 413-414).

Se nos dice, además, que el compromiso transatlántico de la RAE no consistió simplemente en incorporar a americanos al proceso de toma de decisiones, sino que tuvo un impacto real en la actividad normativa al ampliar la base dialectal sobre la cual se procedería a la normativización para registrar cuidadosamente usos regionales americanos.

No va a hacer el diccionario del castellano usado en la Corte, como había hecho, con su lengua, la Academia Francesa, sino la del español utilizado en toda su ya amplísima extensión territorial. Mil cuatrocientas voces con localización geográfica «provincial», como entonces se decía, se registran en el *Diccionario de autoridades*, de ellas 126 americanas. (Salvador, 1992: 413).

Un tercer elemento es la insistencia en la armónica relación con los gramáticos de la otra orilla. Buen ejemplo de ello sería el reconocimiento de la deuda institucional con la aportación a la historia normativa del español del ya mencionado gran letrado americano Andrés Bello. La RAE, se subraya, asumió la legitimidad de la obra de Bello, tal como evidencian su nombramiento como miembro honorario y, posteriormente, asociado, y la deuda que reconoce la institución con el autor de la gramática de 1847: «Es indudable que la Academia tenía un vivo interés en seguir contando no con el nombre de Bello, sino con su labor y su autoridad. La Academia vio o entrevió que las doctrinas de Bello eran sólidas y las hizo suyas, es decir, encarriló la actividad académica, en muchas cuestiones, apoyándose en Bello» (Zamora Vicente, 1999: 346).

Estos tres elementos van construyendo una cadena narrativa cuyo eje central es la continuidad transatlántica:

Todas las iniciativas en esa dirección, emanadas unas de América y otras de España, estarán engarzadas con el mismo hilo que irá tejiendo el cañamazo sobre el cual se asentará la futura acción unitaria. Larga travesía, no exenta de tormentas, pero con un rumbo firme, marcado por la voluntad y la generosidad de todos los implicados. (García de la Concha, 2014: 222).

La preocupación constante de la Real Academia Española de que sus trabajos en pro del idioma

¹²Para exponer el perfil del relato, he seleccionado una serie de textos escritos por figuras clave en la gestión académica entre los años noventa y el presente. Se trata de los siguientes: un artículo escrito por el académico español Gregorio Salvador en 1992; una breve historia de las academias publicada en 1995 por Humberto López Morales; la historia de la RAE de 1999, de Alonso Zamora Vicente, que presidió la ASALE entre 1972 y 1990; y otra historia de la corporación española publicada en 2014 por Víctor García de la Concha, director de la RAE entre 1998 y 2010 y director del Instituto Cervantes entre 2012 y 2017.

fueran compartidos por escritores y estudiosos hispanoamericanos obtuvo su primer gran logro con la creación de las academias asociadas, y después con la fundación de la Asociación de Academias, que, gracias a su estructura y mediante los canales comunicativos que esta abría, facilitaba y agilizaba el diálogo, siempre mantenido, entre ambas orillas del Atlántico. (López Morales, 1995: 285).

El interés de estos pasajes reside en que en ellos se manifiesta una tensión –que por momentos cae incluso en contradicción– inherente a la colaboración interacadémica: es evidente la presentación del sistema como multipolar (lo cual se hace efectivo en el concepto de «asociación» o la metáfora del «cañamazo»), pero los intentos de vincular multipolaridad e igualdad se ven superados por la evidencia de una estructura, en realidad, bipolar y desigual. Los propios autores de estos textos reconocen que las acciones y los flujos de comunicación entre academias no describen vectores múltiples y entrecruzados, sino un movimiento constante de ida y vuelta («el diálogo [...] entre ambas orillas del Atlántico» o «emanadas unas de América y otras de España»). Pudiera no ser casual que el filólogo español, García de la Concha, prefiera describir la interacción dentro de esta estructura bipolar como una comunicación bidireccional (a través de la imagen de «la ida y vuelta»), mientras que el latinoamericano, López Morales, opte por enfatizar el «generoso liderazgo» de la RAE, revelando con estas palabras, quizás involuntariamente, una relación más desequilibrada. Y aun así, es el asturiano quien nos regala la altisonante y a la vez transparente metáfora de la «larga travesía, no exenta de tormentas». El propio relato de armonía transatlántica presenta, por tanto, grietas que revelan su razón de ser y desenmascaran el ocultamiento o trivialización del carácter polémico de una relación compleja atravesada por la persistencia de hábitos coloniales. El archivo de la ASALE es rico en materiales que muestran esta complejidad.

«No exenta de tormentas»

Veamos, por ejemplo, el informe de 1873 que dio inicio a lo que López Morales llamó, con desafortunada pasión épica, «la gran cruzada»: la creación de academias correspondientes que posteriormente se unirían formalmente en la conocida asociación. La comisión especial de la RAE encargada de revisar la relación con América justificaba esta ambiciosa operación ante la existencia de tres amenazas para la unidad panhispánica. La primera era la cristalización de campos culturales autónomos en América Latina: «Todos estos Estados se adminis-

La reflexión crítica del *establishment* filológico español es mínima y su participación en los espacios públicos ha sido mayormente cómplice de un panhispanismo atlantista financiado por corporaciones y apoyado por los gobiernos de España

tran por sí mismos, y aparte de los lazos de su federación respectiva; todos tienen su peculiar sistema de instrucción pública; todos su prensa periódica, su literatura y su poesía popular. [...] Esta literatura, aunque poco conocida en España, cuenta muchos poetas e historiadores, gran número de periodistas, algunos autores dramáticos y novelistas, y varios filólogos» (De la Puente y Apezechea, 1873: 277). La segunda era la percepción del colapso del principio de autoridad: «En nuestra época el principio de autoridad, si no ha desaparecido, está por lo menos grandemente debilitado. Todo se discute, y á nada se asiente sin previo exámen. Por desdicha, basta con frecuencia que la autoridad afirme, para que la muchedumbre niegue» (pp. 277-278). Y la tercera era la cada vez mayor influencia anglosajona: «[La Academia] va, por fin, á oponer un dique, más poderoso tal vez que las bayonetas mismas, al espíritu invasor de la raza anglosajona en el mundo por Colón descubierto» (p. 279).

En respuesta a estas amenazas, el informe de la comisión afirmaba la necesidad de una sólida infraestructura institucional y reiteraba, al justificar la recomendación, los elementos centrales del panhispanismo: estructuraban la visión de la relación postimperial a través de la metáfora familiar («las repúblicas americanas españolas, hoy independientes, pero siempre hermanas nuestras por el idioma» [p. 274]); declaraban con rotundidad que los hispanoamericanos no eran extranjeros para España («si, políticamente hablando, entran en la categoría de los extranjeros, no lo son en realidad respecto al idioma» [p. 275]); definían el español como la patria común de todos sus hablantes y establecían su papel instrumental en la creación de comunidad («emplearla para nuestra común inteligencia, aprovechamiento y recreo» [p. 275]); y situaban explícitamente la misión de la RAE fuera

del ámbito de la política («La Academia tuvo para ello altísimas consideraciones de orden superior a todo interés político» [p. 274]) al tiempo que expresaban (y sin rodeos) la impronta neocolonial del esfuerzo («se propone la Academia Española realizar fácilmente lo que para las armas y aun para la misma diplomacia es ya completamente imposible» [p. 279]).

Esta lectura del informe de 1873 contradice buena parte del relato de autorrepresentación institucional expuesto arriba al mostrar el panhispanismo académico como un proyecto de construcción comunitaria que, aunque anclado retóricamente en la afirmación de la igualdad, reproduce sin embargo una lógica colonial. La prueba más clara y explícita de esta jerarquización fue el marco normativo diseñado para gestionar la relación entre la RAE y las nuevas academias de la lengua (once artículos conocidos como los estatutos). En él se configuraba una estructura piramidal que protegía el estatus administrativamente superior de la institución española y garantizaba la subordinación de las americanas: la RAE debía autorizar la creación de todas las nuevas academias, que se ajustarían a los estatutos y reglamentos creados por la Española; los tres primeros académicos de cada nueva institución debían ser nombrados por esta; y cualquier reforma del sistema normativo de una academia debía ser consultada previamente con los españoles (pp. 280-281).

Otro momento en la historia de la ASALE que nos permite constatar las dificultades que ciertos rincones del archivo le ponen al relato del panhispanismo es el congreso de academias celebrado en 1951 en México¹³. El presidente mexicano, Miguel Alemán, autorizó a la Academia Mexicana a organizar un congreso que reuniera a todas las academias de la lengua española. Un acontecimiento central de aquel encuentro, tal como queda plasmado en sus *Memorias* y en la prensa mexicana del momento, fue la ausencia de la RAE, a la cual el gobierno de España intimidó para que no asistiera en señal de protesta por la negativa de México a reconocer la legitimidad del franquismo. Veamos algunas muestras del relato oficial:

El año 1951 es otra fecha que vuelve a marcar hito importante en la historia de las academias: Miguel Alemán, entonces presidente de México, convoca en aquel país una reunión de academias de la lengua española. En suelo americano, y al amparo gubernamental de uno de sus grandes países, nació en aquella ocasión la Asociación de Academias de la Lengua Española. El presidente Alemán actuaba

con ejemplar clarividencia. Era necesaria la unión de todos para actuar con fuerza en medio de los poderosos bloques político-culturales que se repartían el mundo. La lengua española, con todo lo que ella significaba, tendría una voz más potente, una proyección más sólida, un reconocimiento más indiscutible. El papel de las academias adquirió con ello una importancia inusitada, pasando a ocupar lugares protagónicos en el ámbito internacional hispánico y ajeno a él. (López Morales, 1995: 283).

Como es sabido, no existían en 1950 relaciones diplomáticas entre España y México, y entre octubre y abril se malograron los propósitos. España no estuvo presente en el Primer Congreso de Academias. [...] El congreso de México fue un éxito y en él se pusieron las bases para la Asociación de Academias. [...] La Real Academia Española no estuvo allí, pero como si hubiera estado. (Salvador, 1992: 419).

Es evidente que la conmoción sufrida por la Real Academia Española con la guerra civil de 1936-1939 [...] contribuyó a crear una conciencia general: era necesario restaurar, poner en pie lo que se pudiera rehacer y los nuevos tiempos pudiesen aceptar. Sobre todo, al darse la circunstancia de que gran número de intelectuales expatriados estaban en México (algunos académicos: Bolívar, Cabrera, Díez Canedo), país que, además, no mantenía relaciones con España como consecuencia del conflicto. Miguel Alemán [...] convocó en 1951 una reunión de Academias de la Lengua, que se llevó a cabo en la capital azteca. El primer conflicto surgió cuando el gobierno español prohibió a la Real Academia Española [...] asistir a la reunión en territorio mexicano. (Zamora Vicente, 1999: 350).

López Morales directamente elide el incidente, Salvador le resta importancia y Zamora Vicente, en un gesto de mayor responsabilidad y honestidad histórica, lo registra y lo califica sin reparos de «conflicto». Con todo, la historia oficial destaca –en este caso sin faltar a la verdad– que el congreso resultó ser la piedra angular que permitió la construcción del edificio académico panhispánico.

Ahora bien, hay otros elementos del congreso que también se pueden destacar para contrastar estos higiénicos relatos de colaboración institucional, convergencia lingüística y armonía panhispánica. El efecto que tuvo la ausencia de la Española no fue menor. La prensa mexicana se hizo eco del problema y consideró la actitud del gobierno de España y la docilidad de la Academia como actos irrespetuosos contra México. En el seno del propio congreso y de la mano del escritor Martín Luis Guzmán, se expresó una enérgica protesta y surgió la propuesta de aprovechar la oportunidad para reconstituir el sistema de academias prescindiendo de la posición dominante de la RAE y acabando así con las huellas coloniales del arreglo:

¹³ Las polémicas del congreso han sido estudiadas por José del Valle (2016).

La unidad que quiere defenderse no existe, y en cambio sí tiene ya un principio de existencia la que se debiera propugnar, la que sin duda nacería de un concierto digno entre iguales, entre pares, no en virtud de un pleito homenaje, juramento humillante desde que al acabar el feudalismo acabaron también los señores, y desde que al acabar en América y en las Filipinas el Imperio de España dejamos de ser colonia. (Guzmán, [1951] 1971: 1383).

La propuesta era refundar las academias como entidades independientes y reunir las posteriormente en una federación entre iguales. Tras el intenso debate que se generó, se votó finalmente entre dos propuestas: una por la inhibición o eliminación del orden del día del asunto elevado por Guzmán y otra por la continuidad de la discusión. Fue la primera la que triunfó con trece votos (incluido el de la Academia Mexicana, a la que pertenecía Guzmán) frente a cuatro en favor de la segunda (Guatemala, Panamá, Paraguay y Uruguay) y la abstención de Filipinas.

No fue esta la única polémica del congreso en la que se puso en jaque el modelo que reproducía la preeminencia de la Academia Española. Pero en todos los casos los académicos americanos confirmaron mayoritariamente el *statu quo*. Lo revelador del caso es la trivialización del episodio por parte de la mayoría de los filólogos que se han ocupado de la historia institucional, ya que las polémicas mencionadas no fueron menores y nos ofrecen una ventana a través de la cual reflexionar sobre la existencia de distintos modelos de pensar la relación poscolonial entre España y los países de la América hispanohablante.

Otros imaginarios panhispanicos

Porque lo que el archivo del panhispanismo académico nos ofrece es en realidad un campo cultural altamente disputado donde diferentes voces luchan por la relativa autonomía y heteronomía de una multiplicidad de sistemas culturales. También nos sugiere que, aunque la «historia de éxito» que cuentan sea cierta –y es un hecho la consolidación presente de aquel modelo diseñado en 1873–, no se debe ocultar las muchas disputas, el ritmo de desarrollo muy sincopado y la plétora de discursos metalingüísticos, a menudo contradictorios, en los que se manifiesta la presencia de tendencias centrífugas y centrípetas. Ocultar o trivializar las resistencias a la creación de academias subsidiarias, el malestar de sectores de la clase letrada latinoamericana ante un sistema que reproducía flagrantemente las jerarquías coloniales, la supresión de las agrias polémicas que acompañaron el proceso, lejos de fortalecer la unidad, contribuyen a construir

una historia espuria y, por lo mismo, una memoria frágil y susceptible de manipulaciones.

Este pernicioso ejercicio de memoria lingüística no es ajeno a las escandalosas palabras de Juan Carlos I citadas arriba. Y estas no lo son, por acudir a un ejemplo actual, a la desconcertante gestión que la Casa Real y el gobierno de España hacen de la presente tensión diplomática con México. Fue el 1 de marzo de 2021 cuando el presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador dirigió una carta al rey de España. En ella declaraba la intención de organizar, con motivo de los doscientos años de vida independiente, una celebración en la que México pediría «perdón a los pueblos originarios por haber porfiado, una vez consumada la Independencia, en la agresión, la discriminación y el expolio a las comunidades indígenas». E invitaba al rey a asistir proponiéndole realizar

una ceremonia conjunta al más alto nivel [en la que] el Reino de España exprese de manera pública y oficial el reconocimiento de los agravios causados y que ambos países acuerden y redacten un relato compartido, público y socializado de su historia común, a fin de iniciar en nuestras relaciones una nueva etapa plenamente apegada a los principios que orientan en la actualidad a nuestras respectivos Estados y brindar a las próximas generaciones de ambas orillas del Atlántico los cauces para una convivencia más estrecha, más fluida y más fraternal¹⁴.

Reaparece el Atlántico, amable y fraternal, invocado ahora desde México, pero bajo condiciones que pasan por un gesto retrospectivo crítico tanto del Imperio español como de la nación mexicana. La Casa Real no tuvo a bien dar respuesta a la misiva.

En suma, el valor del Atlántico y de la atlantidad de la lengua española es el que se le quiera dar. Pero igual que –como hizo Paul Gilroy– hablar de la atlantidad del inglés implica hablar de la esclavitud, atribuir esa condición al español y hacer que la identidad así creada sea políticamente productiva implicará poner el dedo donde duele y reconocer la raíz conflictiva de la comunidad en construcción. Con los reajustes geopolíticos que se preparan a inicios de 2025, con el avance global de alianzas retrógradas, autoritarias y expansionistas, más vale proponerse proyectos colectivos de transformación democrática que transiten con honestidad entre el rigor de la investigación histórica y el más delicado e incómodo ejercicio de la memoria colectiva.

¹⁴La carta está disponible aquí: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/605167/CPM_Carta_presidente_AMLO_al_rey_Espa_a_11ene21.pdf

Fuentes y bibliografía

- Becker, L. (2021). El concepto de «español atlántico». En E. M. Eckkrammer (ed.), *Manual del español en América* (97-114). De Gruyter Mouton.
- Danesi, M. (1977). The Case for Andalucismo Re-Examined. *Hispanic Review*, 45, 181-193.
- De la Puente y Apezechea, F. (1873). Academias americanas correspondientes de la española. *Memorias de la Academia Española*, Tomo IV, 274-289.
- De Solano, F. (1991). *Documentos sobre política lingüística en Hispanoamérica 1492-1800*. CSIC.
- Del Valle, J. (1998). Andalucismo, poligénesis y koineización: Dialectología e ideología. *Hispanic Review*, 66, 131-149.
- Del Valle, J. (2007). *La lengua ¿patria común? Ideas e ideologías del español*. Vervuert / Iberoamericana.
- Del Valle, J. (2016). La emancipación lingüística y las academias de la lengua española en el siglo veinte: 1951 como punto de inflexión. En J. del Valle (ed.), *Historia política del español: la creación de una lengua* (266-284). Aluvión.
- Del Valle, J. y Gabriel-Stheeman, L. (2004). *La batalla del idioma: la intelectualidad hispánica ante la lengua*. Vervuert / Iberoamericana. (Reeditado en 2023 por Cabiria Ediciones).
- Fernández Ordóñez, F. (1987). La política exterior de España 1987-1990. *Política Exterior*, 1(1), 14-27.
- Firbas, P. (2016). Políticas de la lengua, religión y unificación en el Perú colonial temprano. En J. del Valle (ed.), *Historia política del español: la creación de una lengua* (157-174). Aluvión.
- García de la Concha, V. (2014). *La Real Academia Española: Vida e historia*. Espasa.
- García-Posada, M. (1987). El español en el mundo: Notas sobre una doble indefensión. *Política Exterior*, 1(4), 203-218.
- Gilroy, P. (2014). *El Atlántico negro: Modernidad y doble conciencia*. Akal.
- Gómez Asencio, J. (2009). De «gramática para americanos» a «gramática de todos». El caso de Bello (1847). *Revista Argentina de Historiografía Lingüística*, 1 (1), 1-18.
- Guitarte, G. (1958). Cuervo, Henríquez Ureña y la polémica sobre el andalucismo de América. *Vox Románica*, 17, 363-416.
- Guzmán, M. L. (1971). *Obras completas*. Compañía General de Editores.
- Izzo, H. J. (1984). Andalusia and America. The Regional Origins of New-World Spanish. *Romanitas: Studies in Romance Linguistics*, 4, 109-131.
- Jaksič, I. (2021). La gramática de la emancipación: lengua y política en la construcción de las naciones hispanoamericanas. *Anales de Literatura Chilena*, 35, 15-33.
- López García, Á. (1985). *El rumor de los desarraigados (Conflicto de lenguas en la península ibérica)*. Anagrama.
- López Morales, H. (1995). Las Academias americanas. En M. Seco y G. Salvador (coords.), *La lengua española, hoy* (281-290). Fundación Juan March.
- Marqués de Tamarón (1987). La lengua española en los Estados Unidos. *Política Exterior*, 1(2), 223-230.
- Moré, B. (2004). La construcción ideológica de una base empírica: selección y elaboración en la gramática de Andrés Bello. En J. del Valle y L. Gabriel-Stheeman (eds.), *La batalla del idioma: la intelectualidad hispánica ante la lengua* (67-92). Vervuert / Iberoamericana. (Páginas 63-84 en la edición de 2023, de Cabiria Ediciones).
- Moreno Fernández, F. (2005). *Historia social de las lenguas de España*. Ariel.
- Pike, F. (1971). *Hispanismo, 1998-1936: Spanish Conservatives and Liberals and Their Relations with Spanish America*. University of Notre Dame.
- Salvador, G. (1992). El español y las academias de la lengua. *Boletín de la Real Academia Española*, 72, 411-427.
- Sepúlveda, I. (2005). *El sueño de la madre patria: Hispanoamericanismo y nacionalismo*. Marcial Pons.
- Valcárcel, D. (1987). Política Exterior: propósitos y compromisos. *Política Exterior*, 1(1), 5-13.
- Woolard, K. (2007). La autoridad lingüística del español y las ideologías de la autenticidad y el anonimato. En J. del Valle (ed.), *La lengua ¿patria común? Ideas e ideologías del español* (pp. 129-142). Vervuert / Iberoamericana.
- Woolard, K. (2016). El debate sobre los orígenes del español en el siglo XVII: conexiones entre la ideología de la lengua y la cuestión morisca. En J. del Valle (ed.), *Historia política del español: la creación de una lengua* (70-88). Aluvión.
- Zamora Vicente, A. (1999). *Historia de la Real Academia Española*. Espasa.

¿HABLAMOS LA MISMA LENGUA?

UNA LECTURA GLOTOPOLÍTICA DEL LIBRO *HABLAMOS LA MISMA LENGUA. HISTORIA POLÍTICA DEL ESPAÑOL EN AMÉRICA, DESDE LA CONQUISTA A LAS INDEPENDENCIAS*

Do We Speak the Same Language?
A Glottopolitical Reading of the Book *Hablamos la misma lengua. Historia política del español en América, desde la Conquista a las independencias*

Daniela Lauria

Instituto de Lingüística (Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Argentina / CONICET)

<https://orcid.org/0000-0003-1106-6155>

En el dispositivo que se activó por la implementación de la «Nueva política lingüística panhispánica» de las Academias, primero se publicó el documento programático y luego las nuevas versiones de los instrumentos lingüísticos. Paralelamente aparecieron las historias de vida de la RAE y la ASALE, las crónicas anuales y las ediciones literarias conmemorativas. En ese conjunto llama la atención la escasez de trabajos históricos, más allá de los institucionales. Sabemos que el diccionario histórico está en elaboración, y sobre los manuales de historia de la lengua, se toman como representativos los volúmenes de Ramón Menéndez Pidal y Rafael Lapesa. En esos relatos, el español de América y su historia quedan relegados: se desdibujan los componentes diacrónico y político, y se acentúan los rasgos lingüísticos diferenciales a nivel diatópico. En nuestra opinión, *Hablamos la misma lengua. Historia política del español en América, desde la Conquista hasta las independencias*, de Santiago Muñoz Machado, sin ser una obra estrictamente académica, cubre ese vacío. En este artículo presentamos una lectura de ese libro desde el enfoque glotopolítico. En particular, abordamos: 1) los segmentos en los que aparece la expresión «lengua americana» y 2) la configuración de imaginarios sociales. Nuestra tesis es que su distinción reside en el saber experto sobre el que se sustenta la argumentación: la autoridad jurídica. Finalmente, se presentan los lineamientos de un trabajo en curso sobre lo que denominamos «lengua americana».

Palabras clave

Panhispanismo, historia de la lengua, manuales, castellano, español, lengua americana, imaginario, glotopolítica

In the scenario activated by the implementation of the "New Pan-Hispanic Language Policy" of the Academies, the programmatic document was published first, followed by the new versions of the linguistic instruments. Simultaneously, the life's histories of the RAE and ASALE were released, along with the annual chronicles and the commemorative literary editions. Notably, historical works, outside the institutional context, are scarce. It is known that the historical dictionary is in progress, and the volumes by Ramón Menéndez Pidal and Rafael Lapesa are taken to be the classical manuals on the history of the language. In these narratives, the Spanish of America and its history are relegated: the diachronic and political components are blurred, and the differential linguistic features are emphasized at the diatopic level. In our opinion, *Hablamos la misma lengua. Historia política del español en América, desde la Conquista hasta las independencias*, by Santiago Muñoz Machado, although not an academic work, fills this gap. In this article, we present a reading of this book from the glottopolitical perspective. Specifically, we address 1) the segments in which the term "American language" appears and 2) the configuration of social imaginaries. Our thesis is that the book's distinction lies in the expert knowledge underpinning the argumentation: the legal authority. Finally, we present the outlines of a work in progress on what we call "American language".

Keywords

Panhispanism, history of language, handbooks, Castilian, Spanish, American language, imaginary, glottopolitics

Cómo citar este artículo: Lauria, D. (2025). ¿Hablamos la misma lengua? Una lectura glotopolítica del libro *Hablamos la misma lengua. Historia política del español en América, desde la Conquista a las independencias*. TSN. *Transatlantic Studies Network*, (19), 60-69. <https://doi.org/10.24310/tsn.19.2025.21638>. **Financiación:** este artículo no cuenta con financiación externa.



Esta obra está bajo licencia internacional Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0.

Introducción

En el dispositivo que se activó a partir de la implementación de la «Nueva política lingüística panhispánica» por parte de la Real Academia Española (en adelante RAE) y de la Asociación de Academias de la Lengua Española (en adelante ASALE), primero se presentó públicamente el documento programático (una suerte de manifiesto) que rige su plan de acción en el III Congreso Internacional de la Lengua Española (en adelante CILE) en la ciudad de Rosario (Argentina) en noviembre del año 2004 (Arnoux, 2008; Arnoux y Del Valle, 2010; Del Valle, 2007a y 2007b; Lauria, 2019; Rizzo, 2014, 2018 y 2021). Luego (2005) se publicó el *Diccionario panhispánico de dudas* (Lauria y López García, 2009). Más tarde, vieron la luz las nuevas ediciones (en sus distintas versiones: manual, básica, escolar; y en sus distintos tipos) de los instrumentos lingüísticos canónicos: la gramática, el diccionario monolingüe y la ortografía (Arnoux, 2014, 2015a y 2015b; Del Valle y Villa, 2012; Lara, 2015; Lauria, 2013 y 2017). Paralelamente se dieron a conocer otras contribuciones, como las historias oficiales de vida de la RAE (2014) y de la ASALE (2016), a cargo de Víctor García de la Concha y de Humberto López Morales, respectivamente; las crónicas anuales en torno a la lengua y las ediciones literarias conmemorativas. Últimamente, se publicaron tratados que tienden a regular la discursividad (los distintos modos de leer, escribir y hablar en distintos formatos y soportes: oralidad, escritura, entornos audiovisuales y dispositivos multimodales), como *El buen uso del español* (2013) y el *Libro de estilo de la lengua española según la norma panhispánica* (Arnoux y Lauria, 2023; Lauria, 2021 y 2023)¹. En ese conjunto llama la atención la escasez de trabajos históricos, más allá de los itinerarios de las instituciones. Se sabe que el diccionario histórico está en proceso de elaboración, y en cuanto a los manuales de historia de la lengua española, se toman como representativos y clásicos los volúmenes pioneros de dos exdirectores de la RAE, como fueron Ramón Menéndez Pidal (*Orígenes del español*, 1926, e *Historia de la lengua española*, 2005, editado por Diego Catalán) y Rafael Lapesa (con su emblemática *Historia de la lengua*, cuya primera edición, de muchas que la siguieron, es del año 1942).

En esas historias de la lengua (en tanto que género discursivo –manuales– y en tanto que relato metalingüístico –discurso–) y en otras varias posteriores (como, por ejemplo, el volumen colectivo editado por Rafael Cano Aguilar en 2004 con el

título *Historia de la lengua española*), el español de/en América y su singular historia, por lo general, quedan relegados a un último capítulo. En esos casos, se desdibujan los componentes diacrónico y político, y se acentúan los rasgos lingüísticos diferenciales a nivel diatópico (como un todo, un bloque homogéneo que se extiende de norte a sur y de este a oeste o por regiones o áreas, según las diversas propuestas). Sobresalen especialmente ciertos usos léxicos «particulares», «peculiares» (en términos de «sustrato» o «adstrato»: «americanismos», «indigenismos», «marinerismos», «arcaísmos», «neologismos») y también se destacan rasgos fonéticos, fonológicos o morfosintácticos siempre y cuando estén muy generalizados en el continente (yeísmo, seseo, aspiración de la -s final, voseo pronominal y verbal, empleo del pronombre «ustedes», entre otros).

Por supuesto que hay manuales de la historia de la lengua en/de América que no siguen esta orientación. Entre ellos, *El español de América*, de María Beatriz Fontanella de Weinberg (1992); *El español en América*, de José Moreno de Alba (1993); *El español de América*, de John Lipski (1994); *La aventura del español en América*, de Humberto López Morales (1998); *Historia del español de América*, de Juan Antonio Frago Gracia (1999); *El español de América en su historia*, de José Luis Rivarola (2001); *Historia de la lengua española en América*, de Juan Sánchez Méndez (2002); *Breve historia del español en América*, de José Luis Ramírez Luengo (2007); *Los orígenes de la lengua española en América. Los primeros cambios en las islas Canarias, las Antillas y Castilla del Oro*, de Jens Lüdtke (2014). Asimismo, se encuentran historias generales que brindan un tratamiento distinto, más o menos pormenorizado según el caso, y con vasta información histórica, al español de América, como, entre otras, *Los 1001 años de la lengua española*, de Antonio Alatorre (1979); *Gente de Cervantes. Historia humana del idioma español*, de Juan Ramón Lodares (2001); *La lengua de ayer. Manual práctico de historia del español*, de Lola Pons (2010); *Historia mínima de la lengua española*, de Luis Fernando Lara (2013); *Historia política del español. La creación de una lengua*, coordinado por José del Valle (2016, 2019 y tercera edición en ciernes), y *La maravillosa historia del español*, de Francisco Moreno Fernández (2015).

En nuestra opinión, el libro *Hablamos la misma lengua. Historia política del español en América, desde la Conquista hasta las independencias* (Barcelona: Crítica, 2017), del reconocido jurista especializado en derecho administrativo y constitucional, por entonces secretario de la RAE (y desde el año 2019 director de la corporación y presidente de la ASALE), Santiago Muñoz Machado, aunque

¹Ver todas las obras lingüísticas en la página web de la institución: <https://www.rae.es/obras-academicas>

no es una obra estrictamente institucional, pues no cuenta con el sello académico, cubre de modo indirecto ese vacío.

En este breve artículo, se presenta un gesto de lectura crítica en torno a este volumen y su particular modo de presentar la historia del español americano desde el enfoque glotopolítico, que se interesa por la dimensión política de las intervenciones (acciones, discursos y prácticas) en el espacio público del lenguaje² y por la dimensión lingüística de los procesos políticos (Arnoux, 2016; Del Valle, 2015 y 2017; Del Valle, Lauria, Oroño y Rojas, 2021; Lauria, 2022). Complementariamente, se interroga por las *ideologías lingüísticas*³ en las que se sustentan, con las que están asociadas o que vehiculizan las intervenciones del lenguaje que se indagan.

Desde esa perspectiva y a partir de los conceptos de *heterogeneidad lingüística* e *hiperlengua* planteados en el área de historia de las ideas y de las políticas sobre el lenguaje por la investigadora brasileña Eni Orlandi (2002 y 2009a) para las lenguas impuestas como resultado del largo, complejo y conflictivo proceso de colonización en América Latina y el Caribe, se pone el foco en dos aspectos imbricados en torno al nombre de la lengua (Alonso, 1938; Bentivegna, Lauria y Niro, 2021; Ennis, 2021; Meirinho y Del Valle, 2018; Mondéjar Cumpián, 1981 y 2002): 1) los segmentos en los que aparece la expresión «lengua americana» y su relación (en términos de alcances de su sentido histórico, contornos, proyecciones, limitaciones y contradicciones) con «lengua castellana» y/o «lengua española» y 2) la configuración de imaginarios sociales.

En los últimos párrafos, se presentan brevemente los lineamientos de una antología comentada sobre la «lengua americana» que está en proceso de elaboración.

En torno al libro objeto de estudio

La organización del libro *Hablamos la misma lengua. Historia política del español en América, desde la Conquista a las independencias* condensa, a nuestro entender, una doble finalidad: por un lado, dar cuenta de una historia de la lengua española en América. Por otro, delimitar las condiciones políti-

El libro *Hablamos la misma lengua* condensa una doble finalidad: dar cuenta de una historia de la lengua española en América y delimitar las condiciones políticas que prefiguraron su implantación en ese territorio como lengua oficial

cas que prefiguraron la implantación del llamado *castellano* y luego *español* en ese territorio como lengua oficial (de derecho o de hecho) en cada uno de los Estados nación que se constituyeron después de las independencias.

El volumen, de más de ochocientas páginas, contiene un prólogo, ocho capítulos, la bibliografía y el índice alfabético. Los capítulos se titulan: I. «El impacto del descubrimiento»; II. «Las primeras formas de comunicación»; III. «La lengua en la conquista espiritual»; IV. «Las Indias no se entienden»; V. «La cultura en castellano. Libros y lectores en los siglos XVI y XVII»; VI. «El esfuerzo de los gobiernos borbónicos por hispanizar América»; VII. «La recuperación del pasado amerindio y la formación de las nuevas naciones»; y VIII. «Una nación, una lengua».

Nuestro gesto de lectura crítico se detiene en examinar el prólogo y el último capítulo, concretamente el punto 4 «La lengua de la nación», porque es justamente en ese apartado donde el autor emplea en varias ocasiones el sintagma «lengua americana» (o «idioma americano»). El punto de partida para nuestro análisis glotopolítico es que la característica distintiva del libro reside en el saber experto sobre el que se sustenta el despliegue argumentativo. En efecto, en la serie de manuales de historia de la lengua publicados a lo largo del tiempo se observa un desplazamiento teórico, metodológico y epistemológico que parte de la erudición filológica (Menéndez Pidal), pasa por el conocimiento lingüístico y el saber de la gramática histórica (en la mayoría de los textos a partir de la publicación del libro de Lapesa) y acaba (en el libro que se explora aquí) en la autoridad jurídica que impone (a través, como se verá, del mito de la neutralidad) un nuevo marco interpretativo: el texto normativo, esto es, la legislación se erige como la vía legítima sobre la que se basa (y se fundamenta) el relato histórico panhispanico.

²Optamos por el término «lenguaje» porque es abarcador e incluye categorías como *lengua*, *variedad*, *dialecto*, *habla*, *discurso*, *acento*, *registro*, *modos de leer*, *de escribir*, *de hablar*.

³Hay varias tradiciones académicas respecto del alcance del concepto «ideologías lingüísticas» o «ideologías del lenguaje». Para recuperar distintas corrientes (la antropología anglosajona, la historiografía lingüística crítica, la glotopolítica y el análisis del discurso), ver Lauria, 2020.

Un paréntesis necesario. Acerca del mito de la neutralidad

En el año 2023, la revista catalana *Llengu i Dret* publicó una sección monográfica muy interesante y estimulante en torno a la relación entre el lenguaje, la neutralidad, los procesos glotopolíticos implicados y sus consecuencias. En la introducción al dossier, María Rosa Garrido Sardà y José Del Valle señalan que la neutralidad lingüística es por naturaleza ideológica puesto que en todos los casos sirve a determinados intereses económicos y sociopolíticos a la vez que se invoca para crear una ilusión, un efecto de igualdad entre los distintos sectores sociales que están casi siempre en conflicto por la heterogeneidad constitutiva de las sociedades. Por ello, esta visión, en rigor, enmascara un eje de diferenciación social (de jerarquización o estratificación) entre distintos hablantes de diferentes lenguas o variedades, o entre diversas instituciones encargadas de la regulación política de las prácticas lingüísticas y, por extensión, del acceso a la considerada *lengua legítima* (Bourdieu, 2008). Al respecto, los autores explican claramente estas ideas:

El mito de la neutralidad constituye la base para la elaboración del derecho (por ejemplo, políticas lingüísticas y normas prescriptivas) y construye diversos proyectos políticos y sociales como respuesta a las crisis y los conflictos, ya sea al servicio de una alternativa (por ejemplo, nacionalismo superador y proyectos altermundistas) o para mantener el *statu quo* en condiciones cambiantes (por ejemplo, reforzando un lenguaje imperial en un contexto poscolonial). (Garrido y Del Valle, 2023, p. 4, la traducción es nuestra).

Fin del paréntesis. Análisis

Una categoría teórica y metodológica que ilumina la situación lingüística procedente del proceso de colonización (alcanza al inglés, holandés, francés, portugués y español) es la de *heterogeneidad lingüística*⁴. Este concepto describe y explica la dualidad

⁴El concepto de *heterogeneidad lingüística* está íntimamente relacionado con el de *hiperlengua*, entendido como «un espacio/tiempo estructurado por estas posibilidades: una hiperlengua es, pues, un conjunto de individuos munidos de aptitudes lingüísticas y sumergidos en un contexto social y en una parte del mundo» (Orlandi, 2009b, p. 128; la traducción es nuestra). Estas dos categorías, a su vez, entran en una red conceptual con «revolución tecnológica», «gramatización» (con sus variantes «endogramatización» y «exogramatización»), «instrumento lingüístico», «lengua fluida», «lengua imaginaria», «acontecimiento lingüístico» (Auroux, 1992; Orlandi, 2009a). Mariani y Medeiros

que se manifiesta con la lengua de sus exmetrópolis o centros imperiales en los países que fueron alguna vez colonias ultramarinas. A propósito, Orlandi asevera:

Consideramos, pues, la heterogeneidad lingüística en el sentido de que se juega en «nuestra» lengua un fondo falso, en que lo «mismo» abriga sin embargo un «otro», un «diferente» histórico que lo constituye, aunque en apariencia de lo «mismo» [...]. (Orlandi, 2002, p. 23; la traducción es nuestra).

Desde nuestra óptica, esta noción es funcional para los nuevos estudios críticos de corte filológico y para los análisis glotopolíticos. De hecho, de acuerdo con Bentivegna (2021), el reconocido filólogo dominicano Pedro Henríquez Ureña en *La utopía de América* (1925) y en *Seis ensayos en busca de nuestra expresión* (1928) ya postulaba las tensiones y los cruces que se observan en una determinada lengua impuesta o heredada por la fuerza que es, al mismo tiempo, propia y ajena.

A continuación, cito los seis segmentos textuales en los que aparece mencionada la expresión «lengua americana» (la negrita es nuestra) en el libro *Hablamos la misma lengua...*

1. Mi propósito, en fin, ha sido desvelar y exponer sistemáticamente los pormenores de esta formidable aventura de la lengua española, desde el siglo XVI hasta las independencias, situándola en el contexto de las relaciones entre los diferentes tipos de sociedades establecidos en América, las características de la gobernación española en cada período, el progreso de la literatura, las interferencias de los misioneros, las aspiraciones de los criollos independentistas, las polémicas sobre las características de la lengua americana, la función de la Real Academia Española y la importancia de los primeros códigos legales, escritos en castellano culto y castizo por los mismos lingüistas y juristas que habían establecido el canon de la gramática del español americano [p. 12].

2. Las teorías sobre la influencia andaluza y canaria, ampliamente atendidas en los estudios sobre la lengua americana, entró en el terreno de la polémica a raíz de una serie de artículos de M. L. Wagner [p. 572].

3. El 27 de abril de 1842 se publicó un artículo en *Mercurio*, anónimo, titulado «Ejercicios populares de lengua castellana». Reunía palabras que habían cobrado en

(2023) ofrecen un detallado repaso de su productividad explicativa en la descripción, análisis e interpretación de situaciones lingüísticas derivadas del colonialismo. Si bien muchas de ellas son categorías provenientes del «Norte global» (señaladamente Francia), podemos apropiárnoslas y redefinirlas en nuestros contextos particulares al lado de nociones como «colonización», «descolonización» y «soberanía» lingüísticas.

América una significación distinta de la que tenían en España, destacando sus peculiaridades, con el objetivo final de justificar la autonomía de la lengua americana. El autor del escrito anónimo era un profesor del Instituto Nacional llamado Pedro Fernández Garfias. Sarmiento celebró en la misma edición de *Mercurio* el artículo acompañándolo de algunas reflexiones introductorias [p. 594].

4. No se oponía (Alberdi) a la Academia de modo tan frontal como lo hizo Gutiérrez, a cuya posición se aludirá enseguida, pero rechazaba que una nación tuviera como propia la academia de otra. América debería tener una Academia de la lengua americana, pero no a semejanza de la española sino acorde con un espíritu democrático que, según los críticos, no regía en aquella [p. 622].

5. La carta de Gutiérrez avivó el debate sobre la independencia de la lengua americana y se convirtió en el texto que abanderó a los que más insistentemente clamaban en favor del idioma nacional [p. 630].

6. El periodista Mariano de Vedia, que escribe bajo el pseudónimo Juan Cancio, contesta a Del Solar manifestándose absolutamente en contra de la creación de academias americanas. Postula la existencia de un idioma americano que constará, explicaba, de seis décimas partes de español y cuatro procedentes de las influencias inevitables de otras lenguas, que ya son constatables en América. Las academias se constituyen para fijar el idioma, mientras que la presencia extranjera en las calles de Buenos Aires y el contacto de lenguas diversas contribuye a «descastizar», como dijo José Martí [p. 633].

Los fragmentos expuestos, la mitad de los cuales discurren en torno a la encendida polémica que se suscitó en el Río de la Plata en el siglo XIX luego del proceso emancipatorio acerca de la lengua que se hablaba (o que se debería hablar) en lo que sería la futura Argentina, se refieren a los valores de la modalidad americana del español. Esas discusiones trataron temas como la posibilidad de postular la existencia de una lengua distinta a la peninsular y que, por consiguiente, contara con instituciones idiomáticas propias, sus características específicas y los efectos del contacto (o conflicto) con otras lenguas (indígenas, africanas, de inmigración europea o asiática, de zonas de frontera, pidgins y criollos). En ese sentido, se vislumbran dos orientaciones en el alcance de la expresión: la primera apunta a (los debates acerca de) la conformación y los rasgos que fue adquiriendo el español americano (teoría andalucista, teoría poligenética, tesis sustratista, teoría climatológica, koineización; ver, entre otros, Del Valle, 1998); la segunda alerta sobre la posible fragmentación del español en el continente americano⁵ y las propuestas separatistas que se pro-

movieron desde América, especialmente desde el Cono Sur. Este segundo eje temático es mayoritario en la medida en que reúne las citas 3, 4, 5 y 6, pero se circunscribe a las voces de quienes asumieron las posiciones más radicales en la llamada «batalla de la lengua» (Alfón, 2013; Del Valle y Gabriel-Stheeman, 2004; Ennis, 2008; Glozman y Lauria, 2012; González, 2008; Rama, 1982).

A la operación de constreñir su uso a la polémica emprendida por los románticos decimonónicos rioplatenses y sus repercusiones finiseculares, en el siglo XX y en lo que se transita del XXI (pensemos, por ejemplo, en el manifiesto «Por una soberanía idiomática»⁶, publicado en septiembre de 2013 en el diario *Página/12* de Argentina y en la realización tanto en Rosario en 2004 como en la Córdoba argentina en 2019 de sendos «contracongresos» a la celebración del III y el VIII CILE⁷), se le suma la relevancia otorgada a la matriz discursiva jurídica que corona su posición adversa a esa denominación y su inscripción panhispánica basada en el nuevo lema académico «unidad en la diversidad», que reemplaza al tradicional «limpia, fija y da esplendor». Prueban este argumento las siguientes extensas citas extraídas del libro objeto de estudio:

El español es el idioma de los criollos, de las clases pudientes, de los gobernantes blancos, de los grupos de población con prestigio e influencia; es la lengua, también, del legislador y de la Administración Pública. Es una lengua urbana y europea en la que pueden fundarse las aspiraciones de progreso de los emergentes gobiernos americanos, que ha de dominar necesariamente sobre las costumbres ancestrales y formas de comunicación lingüística propias de las zonas rurales y atrasadas, bárbaras, resistentes a la civilización. El proceso de margina-

tellana destinada al uso de los americanos, publicada en Chile en 1847, y también la temió Rufino José Cuervo, puesto que la asume como un proceso inevitable del devenir lingüístico. Juan Valera mantuvo una interesante polémica con Cuervo acerca del futuro de la lengua española en América al comenzar el siglo XX. El filólogo colombiano pronosticaba su declive: advertía sobre la eventualidad de que se dividiera lingüísticamente el territorio, tal como había ocurrido con el latín en Europa occidental luego de la caída del Imperio romano. Contrariamente, Valera descreía de que se produjera tal fenómeno y vaticinaba la estabilidad y la unidad de la lengua. Ver al respecto de este interesante debate: Del Valle (2004), y Ennis y Pfänder (2013).

⁶ Disponible en <https://www.pagina12.com.ar/diario/el-pais/1-229172-2013-09-17.html>

⁷ Sobre el Congreso de la Lengua (Rosario, 2004), ver <https://www.anred.org/2004/11/22/i-congreso-de-las-lenguas-nuestras-padres-ocultaron-nuestro-idioma-para-salvarnos-del-genocidio/> y sobre el I Encuentro Internacional: Derechos Lingüísticos como Derechos Humanos (Córdoba, 2019), ver <https://ffyh.unc.edu.ar/eventos/i-encuentro-internacional-derechos-linguisticos-como-derechos-humanos/>. Por otra parte, toda la información sobre los Congresos Internacionales de la Lengua Española (CILE) se puede obtener en <https://congresosdelalengua.es/>

⁵ La posibilidad de la fragmentación lingüística en América la planteó Andrés Bello en su clásica *Gramática de la lengua cas-*

lización y extinción de las lenguas indias fue desarrollado por los gobiernos criollos aplicando bien la segregación, bien la asimilación de los grupos nativos resistentes. El primer método comprendía el uso incluso de la violencia y la guerra, apoyadas siempre en razones de seguridad y económicas, para reducir el número de indios bravos o para desplazarlos para que se instalaran en tierras marginales, insusceptibles de aprovechamientos ganaderos o agrícolas. En el segundo, la legislación se ocupó de establecer barreras culturales a las comunidades indias y sus miembros, que tenían que superar si querían disfrutar de los derechos de ciudadanía reconocidos en las Constituciones. Si aspiraban a llegar a ser miembros de la nación, tendrían que adaptar la cultura y la lengua nacionales, que eran, desde luego, las de las élites gobernantes. Hacer el esfuerzo era la única manera de sobrevivir y progresar. Las normas de la metrópoli, no obstante, decaerán y serán las nuevas repúblicas las que establezcan los modelos políticos y lingüísticos. Los estándares de cada país demuestran la gran unidad que conservó el idioma dentro de la diversidad del español culto [p. 528].

El legislador trata de ajustarse siempre al uso común de la lengua. Necesita hacerse entender por aquellos a los que destina sus mandatos. Y, al mismo tiempo, induce y programa el lenguaje de los departamentos oficiales, en todos los niveles territoriales de la Administración, y de la Justicia. [...] Es importante señalar que el lenguaje culto de Castilla nunca varió un ápice en la legislación después de las independencias americanas. En una primera y larga etapa porque siguieron rigiendo en las nuevas repúblicas las viejas leyes españolas. Y, de forma definitiva, cuando fueron sustituidas por las autóctonas, porque los grandes textos, especialmente los códigos civiles, que eran la pieza central del ordenamiento jurídico, siguieron de cerca las instituciones y conceptos de la legislación castellana y los proyectos de codificación españoles. Este tramo de la historia de la lengua en América, que es tan decisivo como apasionante, presenta, además, la notable singularidad de que los dos grandes valores culturales que España legó, la unidad de la lengua y la unidad de derecho, se mantuvieron incólumes [p. 642].

Y para coronar, en cuanto al «admirable» y fundamental papel que asumió (y asume) la RAE en este proceso de conservar la unidad y la unificación de la lengua, el autor asevera:

Se inicia así la admirable aventura americana de la Real Academia Española. Inmediatamente después de las independencias, en cuanto las élites políticas e intelectuales tuvieron un respiro, dirigieron sus andanadas contra dicha institución a la que consideraban un agente del Estado español encargado de prorrogar el sometimiento de América. La Academia nunca había sido, desde su fundación, ni lo

Un desplazamiento teórico que parte de la erudición filológica (Menéndez Pidal), pasa por el conocimiento de la gramática histórica (Lapesa) y acaba en la autoridad jurídica que impone un nuevo marco interpretativo: el texto normativo

es hoy, un organismo del Estado, sino una corporación de base privada con autonomía total para el cumplimiento de sus fines. Pero no lo veían así los que querían fundar lenguas americanas sobre la base de dejar morir el castellano castizo en América. No hubo, sin embargo, ningún forcejeo. Muchos no quisieron oír hablar de la Academia y, sin embargo, siguieron siempre sus recomendaciones, que no tuvieron el inconveniente de elevar a la categoría de normas a pesar de que la Academia no les otorgaba tal dignidad. Otros difundieron devotamente su función. A medida que se asentó la convicción de que la unidad del castellano no podía romperse y que las aspiraciones de formar lenguas derivadas era una entelequia sin futuro, el reconocimiento de la institución empezó a crecer [p. 622].

Discusión, observaciones finales y proyecciones

Quiero traer a la discusión final tres observaciones. En primer lugar, sobrevuela a lo largo de este artículo el reiterado e insistente problema de la denominación de la lengua. Problema que, como todos sabemos a esta altura, es menos filológico que político (Ennis, 2021). Se ocupó de este tópico Amado Alonso en su *Castellano, español, idioma nacional. Historia espiritual de tres nombres*, de 1938, donde ensaya un recorrido de los vaivenes y controversias, acompañado de una amplia documentación y de un minucioso estudio en el que no faltan las referencias a reflexiones, ideas e ideologías americanas como las de Andrés Bello, Rufino José Cuervo y Miguel Antonio Caro. El filólogo español, discípulo de Menéndez Pidal y destacado director del Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires entre los años 1927 y 1946, concluye que, más allá de la danza de designaciones en juego, la lengua debe ser una, única y homogénea con el fin de frenar el cambio lingüístico, controlar la variación y, de esa manera, regular los regionalismos y otros

-ismos (arcaísmos, neologismos, provincialismos, extranjerismos, barbarismos) en todos los niveles del sistema lingüístico (pronunciación, morfosintaxis y léxico). En los últimos años, Meirinho y Del Valle (2018) recuperaron ese trabajo, lo retomaron y muestran, a partir del análisis de nuevos materiales del archivo histórico, la vigencia de esa disputa tanto en España como en América.

Sin ir más lejos, en el IX CILE (que se llevó a cabo en Cádiz en marzo de 2023) tuvo lugar una mesa redonda titulada «El español, lengua común: mestizaje e interculturalidad en la comunidad hispanohablante», en la que se discutió acaloradamente acerca de si es válido llamar así a una lengua que es hablada por más de veinte países. Uno de los invitados, el escritor argentino Martín Caparrós, propuso utilizar el término «ñamericano». Otro expositor, el escritor mexicano Juan Villoro, consideró que denominar español a una lengua en la que la quinta parte de sus hablantes es mexicana es «un arcaísmo». Para él, debe pasar a llamarse «hispanoamericano»⁸. El conocido escritor español, periodista y miembro de la RAE Arturo Pérez Reverte no dejó pasar la propuesta de Caparrós y desde su cuenta personal de Twitter le respondió, una vez más con la ironía que lo caracteriza pero también desde un claro posicionamiento político e ideológico, que su planteo era –palabras más, palabras menos– un disparate⁹.

En segundo lugar, la relevancia desde el punto de vista glotopolítico del libro *Hablamos la misma lengua...* resulta por demás evidente. En su discursar argumentativo asoman estratégicamente los sintagmas «lengua castellana», «lengua española», «lengua americana». No obstante, el ejercicio de análisis realizado muestra que la orientación que prevalece a partir de los conceptos, métodos y fuentes a los que se recurre es la panhispánica, asentada en la matriz discursiva jurídica donde el español (y en español) se convirtió en la lengua oficial después de las independencias y a través sobre todo de textos legales y normativos. De allí que se deduzca que este volumen forma parte del dispositivo político transatlántico de la Academia, puesto que la lengua debe ser *una* ya sea *panhispánica*, ya sea *total* o *global*, como se la describe desde hace una década¹⁰.

En tercer lugar, y como adelanto de la antología que estoy armando en estos momentos, considero necesario llevar adelante un trabajo que ponga el foco en otras miradas (y con otros valores connotados) acerca de la «lengua americana», de la cultura lingüística y de las ideologías lingüísticas asociadas, proveniente de la tradición intelectual latinoamericana y caribeña emancipatoria crítica¹¹. Tradición que planteó a lo largo de los últimos doscientos años la configuración de proyectos alternativos e insurgentes a los programas hegemónicos de los Estados nacionales modernos capitalistas, colonialistas, racistas, patriarcales y, desde el punto de vista lingüístico, monolingües y monoglóticos (como los de José Martí y Fernando Ortiz de Cuba, Dolores Cacuango y Agustín Cueva de Ecuador, Frantz Fanon de Martinica, José Carlos Mariátegui y José María Arguedas de Perú, René Zavaleta Mercado y Silvia Rivera Cusicanqui de Bolivia, Pablo González Casanova, Guillermo Bonfil Batalla y el autogobierno del zapatismo de México, Manuel Ugarte y Horacio González de Argentina, entre muchos otros autores y autoras) a la hora de moldear nuevas identidades políticas a la vez que configurar novedosas relaciones sociales y modos diferentes de organizar la estructura económico-productiva de las comunidades, que resuelvan los altos niveles de desigualdad en el continente¹².

Es por ello por lo que, siguiendo el trabajo que emprendimos primero con la recopilación de las discusiones en torno a la lengua nacional en la Argentina –Mara Glozman y Daniela Lauria (2012). *Voces y ecos. Una antología de los debates sobre la lengua nacional (Argentina, 1900-2000)*. Buenos Aires: Cibiria/Biblioteca Nacional– y luego con la selección anotada de varios discursos metalingüísticos (gramáticas, diccionarios, legislación, manifiestos, ensayos, textos literarios) en torno a la lengua española a ambas orillas del océano Atlántico (y en ciertas regiones de Asia y África) desde el siglo XIII con Alfonso X el Sabio hasta la polémica actual alrededor del denominado lenguaje inclusivo –José Del Valle, Daniela Lauria, Mariela Oroño y Darío Rojas (2021). *Autorretrato de un idioma. Crestomatía glotopolítica del español*. Madrid: Lengua de Trapo–, me propongo ahora elaborar una antología comentada sobre los debates en torno al ob-

⁸Ver <https://www.lanacion.com.ar/cultura/namericano-ver-sus-gilipanol-martin-caparros-y-arturo-perez-reverte-enfrenta-dos-por-la-lengua-nid31032023/>

⁹Ver <https://www.lanacion.com.ar/cultura/namericano-ver-sus-gilipanol-martin-caparros-y-arturo-perez-reverte-enfrenta-dos-por-la-lengua-nid31032023/>

¹⁰Sobre los adjetivos calificativos que acompañan a «español» en el siglo XXI en el marco del dispositivo glotopolítico panhispánico, ver los trabajos de Rizzo (2017) y de Arnoux (2020).

¹¹Articularemos el enfoque glotopolítico con los postulados de la lingüística popular, sobre todo en la diferencia entre saberes expertos y no expertos, como así también entre saberes científicos y no científicos, es decir, de los movimientos glotosociales. Sobre este tema, ver Becker (2024).

¹²Tradición que no es un bloque homogéneo, sino que se compone por diferentes matrices intelectuales que asumen distintos *locus* de enunciación y abrevan en fuentes teóricas así como en praxis políticas diversas.

**Por «lengua americana»
entiendo menos una
denominación cristalizada y
clausurada que una idea abierta,
dinámica, inestable y cambiante,
con distintos alcances, sentidos
históricos y funciones sociales.
Una noción heterogénea
y plural, que no significa
totalidad ni fundamentalismo**

jeto discursivo que denomino «lengua americana». Por «lengua americana»¹³, así en singular, entiendo menos una *denominación* cristalizada y clausurada que una *idea* abierta, dinámica, inestable y cambiante, con distintos alcances, sentidos históricos y funciones sociales conforme el lugar desde donde se enuncia como así también las condiciones sociohistóricas de producción en las cuales emerge. Se trata, pues, de una noción heterogénea y plural, que no significa totalidad ni fundamentalismo. La concibo como una noción polifónica que abraza ideas pasadas, presentes, futuras; que recupera y traza concepciones paralelas, transversales, diversas, populares y movedizas; y que se construye y reconstruye permanentemente. Puede referirse a una lengua, una variedad, un dialecto, un registro, un modo de hablar que surge en un contexto particular, como respuesta glotopolítica a reflexiones metalingüísticas y/o a prácticas lingüísticas concretas. En algunos casos, esa conceptualización conduce a pensar en la modalidad americana de la lengua española. Y en otros se confronta; se denuncian jerarquizaciones, inclusiones marcadas o estigmatizadas y/o directamente exclusiones. Como señalamos en Bentivegna, Lauria y Niro (2021, 2-4), «[...] la discusión sobre las lenguas y las variedades [en el espacio latinoamericano y caribeño] [...] ha tenido sobre todo una *dimensión política*», ya que esos debates se articulan con proyectos políticos, transformaciones sociohistóricas y la construcción o el desmontaje de identidades.

En la confección de ese estudio crítico, que constituye un acto glotopolítico en sí mismo, estoy embarcada en el presente.

¹³ Revisaremos también el concepto polisémico de «americanismo» (Chávez Fajardo, 2021).

Fuente: Muñoz Machado, Santiago (2017). *Hablamos la misma lengua. Historia política del español en América, desde la Conquista hasta las independencias*. Barcelona: Crítica.

Fuentes y bibliografía

- Alfón, Fernando (2013). *La querella de la lengua en Argentina. Antología*. Buenos Aires: Ediciones Biblioteca Nacional.
- Alonso, Amado (1938). *Castellano, español, idioma nacional. Historia espiritual de tres nombres*. Buenos Aires: Losada.
- Arnoux, Elvira Narvaja de (2008). «La lengua es la patria», «Nuestra lengua es mestiza» y «El español es americano»: desplazamientos significativos en el III Congreso de la Lengua Española (2004). En Sabine Hofmann (ed.). *Más allá de la nación. Medios, espacios comunicativos y nuevas comunidades imaginadas* (pp. 17-39). Berlín: Tranvía.
- Arnoux, Elvira Narvaja de (2014). En torno a la *Nueva gramática de la lengua española* (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española). En Elvira Narvaja de Arnoux y Susana Nothstein (eds.). *Temas de glotopolítica: integración regional sudamericana y panhispanismo* (pp. 245-270). Buenos Aires: Biblos.
- Arnoux, Elvira Narvaja de (2015a). El dispositivo normativo en la *Nueva gramática básica de la lengua española*. En Elvira Narvaja de Arnoux y Roberto Bein (eds.). *Política lingüística y enseñanza de lenguas* (pp. 243-268). Buenos Aires: Biblos.
- Arnoux, Elvira Narvaja de (2015b). El español global y la regulación de la discursividad en línea como piezas del dispositivo glotopolítico panhispánico. En Socorro Tavares de Sousa y María del Pilar Roca (orgs.). *Políticas lingüísticas: declaradas, praticadas e percebidas* (pp. 35-68). João Pessoa: Editora da UFPB.
- Arnoux, Elvira Narvaja de (2016). La perspectiva glotopolítica en el estudio de los instrumentos lingüísticos: aspectos teóricos y metodológicos. *Matraga*, 38, 18-42.
- Arnoux, Elvira Narvaja de (2020). De la «unidad en la diversidad» al «español auxiliar internacional» en discursos y dispositivos promocionales panhispánicos. En Sebastian Greublich y Franz Lebsanft (eds.). *El español, lengua pluricéntrica: Discurso, gramática, léxico y medios de comunicación masiva* (pp. 39-60). Bonn: Bonn University Press.
- Arnoux, Elvira Narvaja de, y Del Valle, José (2010). Las representaciones ideológicas del lenguaje. Discurso glotopolítico y panhispanismo. *Spanish in Context*, 7 (1), 1-24.
- Arnoux, Elvira Narvaja de, y Lauria, Daniela (2023). La prescripción en los discursos sobre la lengua. En Carmen López Ferrero, Isolda Carranza y Teun A. van Dijk (eds.). *Estudios del discurso. The Routledge Handbook of Spanish Language Discourse Studies* (pp. 123-142). Nueva York: Routledge.
- Auroux, Sylvain (1992). *A revolução tecnológica da gramatização*. Campinas: Editora da Unicamp.
- Becker, Lidia (2024). Introduction: Réflexions théoriques et historiographiques sur la linguistique populaire. En Lidia Becker, Sandra Herling y Holger Wochele (eds.).

- Manuel de linguistique populaire (pp. 1-36). Berlín/Boston: De Gruyter.
- Bentivegna, Diego (2021). La lengua utópica. *Boca de Sapo. Arte, Literatura y Pensamiento*, 32, 59-62.
- Bentivegna, Diego; Lauria, Daniela; y Niro, Mateo (2021). La lengua americana: literatura, subjetividad, instituciones. Presentación al dossier. *Chuy. Revista de Estudios Literarios Latinoamericanos*, 8 (11), 1-7.
- Bourdieu, Pierre (2008). *¿Qué significa hablar?* Madrid: Akal.
- Chávez Fajardo, Soledad (2021). Americanismos, Americanismo. Radiografía de una polisemia. En *Chuy. Revista de Estudios Literarios Latinoamericanos*, 8 (11), 8-36.
- Del Valle, José (1998). Andalucismo, poligénesis y koineización: dialectología e ideología. *Hispanic Review*, 66 (2), 131-149.
- Del Valle, José (2004). Lingüística histórica e historia cultural: notas sobre la polémica entre Rufino José Cuervo y Juan Valera. En José del Valle y Luis Gabriel-Stheeman (eds.). *La batalla del idioma: la intelectualidad hispánica ante la lengua* (pp. 93-107). Frankfurt/Madrid: Vervuert/Iberoamericana.
- Del Valle, José (2007a). La lengua, patria común: la hispanofonía y el nacionalismo panhispánico. En José del Valle (ed.). *La lengua, ¿patria común? Ideas e ideologías del español* (pp. 31-56). Frankfurt/Madrid: Vervuert/Iberoamericana.
- Del Valle, José (2007b). La RAE y el español total: ¿esfera pública o comunidad discursiva? En José del Valle (ed.). *La lengua, ¿patria común? Ideas e ideologías del español* (pp. 81-96). Frankfurt/Madrid: Vervuert/Iberoamericana.
- Del Valle, José (2015). Lenguaje, política e historia: ensayo introductorio. En José del Valle (ed.). *Historia política del español. La creación de una lengua* (pp. 3-23). Madrid: Aluvión.
- Del Valle, José (2017). La perspectiva glotopolítica y la normatividad. *Anuario de Glotopolítica*, 1, 17-39.
- Del Valle, José; Lauria, Daniela; Oroño, Mariela; y Rojas, Darío (2021). Autorretrato de un idioma: metalenguaje, glotopolítica e historia. En José del Valle, Daniela Lauria, Mariela Oroño y Darío Rojas (eds.). *Autorretrato de un idioma. Crestomatía glotopolítica del español* (pp. 15-24). Madrid: Lengua de Trapo.
- Del Valle, José, y Gabriel-Stheeman, Luis (eds.), 2004. *La batalla del idioma: la intelectualidad hispánica ante la lengua*. Frankfurt/Madrid: Vervuert/Iberoamericana. (Nueva edición: Buenos Aires: Cibiria, 2023).
- Del Valle, José, y Villa, Laura (2012). La disputada autoridad de las academias: debate lingüístico-ideológico en torno a la Ortografía de 2010. *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 19 (1), 29-53.
- Ennis, Juan Antonio (2008). *Decir la lengua. Debates ideológico-lingüísticos en Argentina desde 1837*. Frankfurt: Peter Lang.
- Ennis, Juan Antonio (2021). El nombre de la lengua y las formas de la historia: la cuña castellana y la propiedad del español. *Anthropos*, 259, s. p.
- Ennis, Juan Antonio, y Pfänder, Stephan (2013). *Lo criollo en cuestión. Filología e historia*. Buenos Aires: Katatay.
- Garrido Sardà, María Rosa, y Del Valle, José (2023). Language and Neutrality: Glottopolitical Processes and Consequences. Introduction to the Monographic Section. *Revista Catalana de Llengua i Dret*, 80, 3-9.
- Glozman, Mara, y Lauria, Daniela (2012). *Voces y ecos. Una antología de los debates sobre la lengua nacional (Argentina, 1900-2000)*. Buenos Aires: Cibiria/Biblioteca Nacional.
- González, Horacio (2008). *Beligerancia de los idiomas. Un siglo y medio de discusión sobre la lengua latinoamericana*. Buenos Aires: Colihue.
- Lara, Luis Fernando (2015). *Temas del español contemporáneo*. México: El Colegio de México.
- Lauria, Daniela (2013). Consideraciones glotopolíticas en torno a los diccionarios escolares del español. *Revista Digital de Políticas Lingüísticas*, 5, 7-47.
- Lauria, Daniela (2017). La política lexicográfica actual de las academias de la lengua española: el caso del *Diccionario de americanismos* (ASALE, 2010). *Lexis*, XLI (2), 263-310.
- Lauria, Daniela (2019). La institucionalización de la política lingüística panhispánica hoy. Tensiones por la «Marca España». *Glottopol. Revue de Sociolinguistique en Ligne*, 32, 209-229.
- Lauria, Daniela (2020). De «el español da batalla» a «la batalla por el español». Ideologías lingüísticas en la prensa cultural argentina contemporánea: el caso de la «Revista Ñ». *La Rivada*, 14, 37-62.
- Lauria, Daniela (2021). Discursive Practices Control in Spanish Language. *International Journal of the Sociology of Language*, 267/268, 143-152.
- Lauria, Daniela (2022). *Lengua y política. Historia crítica de los diccionarios del español de la Argentina*. Buenos Aires: Eudeba.
- Lauria, Daniela (2023). Prólogo al dossier «Regulación de la discursividad». *Traslaciones. Revista Latinoamericana de Lectura y Escritura*, 10 (20), 8-18.
- Lauria, Daniela, y López García, María (2009). Instrumentos lingüísticos académicos y norma estándar del español: la nueva política lingüística panhispánica. *Lexis*, XXXIII (1), 49-89.
- Mariani, Bethania, y Medeiros, Vanise (2023). História das ideias linguísticas do e no Brasil. En Joel Austin Windel y Mônica Maria Guimarães Saavedra (orgs.). *Histórica, política e contato lingüístico* (pp. 152-181). Niterói: Eduff.
- Meirinho, Vítor, y Del Valle, José (2018). Español (y castellano). En Barbara Cassins (ed.). *Vocabulario de las filosofías occidentales. Diccionario de los intraducibles* (pp. 481-487). México: Siglo XXI Editores.
- Mondéjar Cumpián, José (1981). *Castellano y español, dos nombres para una lengua*. Granada: Editorial Don Quijote.
- Mondéjar Cumpián, José (2002). *Castellano y español. Dos nombres para una lengua, en su marco literario, ideológico y político*. Granada: Universidad de Granada.
- Orlandi, Eni (2002). *Lingua e conhecimento linguístico. Para uma História das Ideias no Brasil*. San Pablo: Cor-tez.
- Orlandi, Eni (2009a). *Lingua brasileira e outras histórias*. Campinas: RG Editora.
- Orlandi, Eni (2009b). A fecundidade do conceito de gramatização: posfácio reedição de 2009. En Sylvain Auroux- *A revolução tecnológica da gramatização* (pp. 119-129). Campinas: Editora da Unicamp.
- Rama, Carlos (1982). *Historia de las relaciones culturales entre España y la América Latina. Siglo XIX*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Rizzo, María Florencia (2014). Antecedentes de la política lingüística panhispánica: los Congresos Internacionales

les de la Lengua Española. En Elvira Narvaja de Arnoux y Susana Nothstein (eds.). *Temas de glotopolítica: integración regional sudamericana y panhispanismo* (pp. 191-220). Buenos Aires: Biblos.

Rizzo, María Florencia (2017). Desplazamientos discursivos en la construcción del «español internacional» en el marco de la política lingüística panhispánica. En Roberto Bein, Juan Eduardo Bonnín, Mariana di Stefano, Daniela Lauria y María Cecilia Pereira (eds.). *Homenaje a Elvira Arnoux. Estudios de análisis del discurso, glotopolítica y pedagogía de la lectura y la escritura. Tomo II: Glotopolítica* (pp. 233-250). Buenos Aires: Editorial de

la Facultad de Filosofía y Letras, de la UBA.

Rizzo, María Florencia (2018). Los inicios de la política lingüística panhispánica: una mirada desde los congresos de la Asociación de Academias de la Lengua Española (1980-2002). *Revista Internacional de Lingüística*, 16, 187-205.

Rizzo, María Florencia (2021). Fragmentos del discurso de Víctor García de la Concha (2001) y de «La nueva política lingüística panhispánica» (2004). En José del Valle, Daniela Lauria, Mariela Oroño y Darío Rojas (eds.). *Autoretrato de un idioma. Crestomatía glotopolítica del español* (pp. 477-489). Madrid: Lengua de Trapo.

DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA EN DISCURSOS OFICIALES Y CRÍTICOS DEL PANHISPANISMO: EL CASO DE LAS LENGUAS INDÍGENAS

Linguistic Diversity in Official and Critical Discourses of Pan-Hispanism:
The Case of Indigenous Languages

María Florencia Rizzo

**Centro de Estudios del Lenguaje en Sociedad (CELES), Universidad
Nacional de San Martín, CONICET (Argentina)**

<https://orcid.org/0000-0002-3258-136X>

Este artículo indaga el lugar otorgado a las lenguas distintas al español, particularmente las lenguas indígenas, en discursos afines y disidentes al panhispanismo contemporáneo desde la perspectiva glotopolítica. El problema en el que se inscribe es el desarrollo de una política lingüística de área idiomática a principios del siglo XXI que postula la gestión compartida del español como lengua común en un extenso y heterogéneo territorio donde, además de diversas variedades de español, se hablan numerosas lenguas, en especial indígenas en América y de las comunidades autónomas en España. En particular, se analizarán los sentidos asociados al término «diversidad» (y otros vinculados, como «mestizaje» e «interculturalidad») en discursos oficiales y críticos del panhispanismo en dos momentos, 1992 y 2004, con el propósito de identificar continuidades y cambios entre ellos. El trabajo contrasta la instrumentalización del concepto de «diversidad» promovida por el panhispanismo con las perspectivas de movimientos indígenas que reivindican sus derechos lingüísticos y cuestionan la imposición histórica del español en eventos de resistencia glotopolítica.

This study explores the place assigned to languages other than Spanish, particularly indigenous languages, in discourses related to and dissenting from contemporary pan-Hispanism from a glottopolitical perspective. The central problem raised is the development of a language policy of the Spanish-speaking world at the beginning of the 21st century, which postulates the joint management of Spanish as a common language in a vast and heterogeneous territory where, in addition to different varieties of Spanish, numerous languages are spoken, especially indigenous languages in the Americas and those of the autonomous communities in Spain. Specifically, we will analyse the meanings associated with the term "diversity" (and other related terms such as "mestizaje") in official and critical discourses of pan-Hispanism at two points in time, 1992 and 2004, with the aim of identifying continuities and changes between them. The study will contrast the instrumentalisation of the concept of "diversity" promoted by pan-Hispanism with the perspectives of indigenous movements claiming their linguistic rights and questioning the historical imposition of Spanish in events of glottopolitical resistance.

Palabras clave

Diversidad lingüística, lenguas indígenas, Argentina, glotopolítica, descubrimiento de América, política lingüística panhispánica

Keywords

Linguistic diversity, indigenous languages, Argentina, glottopolitics, the discovery of America, Pan-Hispanic language policy

Cómo citar este artículo: Rizzo, M. F. (2025). Diversidad lingüística en discursos oficiales y críticos del panhispanismo: el caso de las lenguas indígenas. *TSN. Transatlantic Studies Network*, (19), 70-80. <https://doi.org/10.24310/tsn.19.2025.21646>. **Financiación:** este artículo no cuenta con financiación externa.



Esta obra está bajo licencia internacional Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0.

Introducción

Como sabemos, la lengua española tiene una tradición normativa con fuerte presencia institucional debido a la existencia de una red de Academias que, bajo la tutela de la Real Academia Española, actúan históricamente como sus principales agentes de codificación y difusión lingüística. A principios del siglo XXI, esta institución, apoyada por el Estado español y otros agentes, puso en marcha una política lingüística panhispánica cuya principal novedad pretendía sintetizarse en el cambio del tradicional lema «Limpia, fija y da esplendor» por el sintagma «Unidad en la diversidad». En esta dirección, la nueva política proponía la gestión compartida –por todas las instituciones reunidas en la Asociación de Academias de la Lengua Española– de la «lengua común» en el área hispanohablante, y no ya centralizada por España. La imagen de lengua que se proyectaba en los discursos públicos sobre el español incorporó el «abrazo de la diversidad» (Del Valle, 2007) en relación con las variedades internas. De modo que la principal atención estuvo puesta en construir un discurso que, apoyado en términos como «panhispanismo» y «pluricentrismo», pudiera integrar las otras variedades de español y, al mismo tiempo, mitigar el protagonismo de la variedad peninsular.

La problemática que aborda este trabajo se orienta hacia una cuestión que ha recibido poca atención en los estudios sobre el tema: el modo en que se gestiona el español en un área en la que, además de diversas variedades de esta lengua, se hablan muchas otras lenguas, en especial, indígenas en América y de las comunidades autónomas en España; en otras palabras, cuál es el lugar otorgado a las «otras» lenguas que coexisten con el español –y, por extensión, a sus hablantes– en la discursividad del panhispanismo, y si este lugar ha ido cambiando y por qué a lo largo del tiempo. A la vez, nos preguntamos con qué otros discursos entra en tensión el panhispanismo. Para responder estos interrogantes, se analizarán los sentidos asociados al término «diversidad» (y otros vinculados, como «mestizaje» e «interculturalidad») en discursos producidos por agentes del panhispanismo, en particular en eventos de gran resonancia pública como son los congresos de la lengua española, así como en discursos que toman distancia de aquel y que adquieren visibilidad en el marco de la realización de los mencionados congresos.

El trabajo se inscribe en el enfoque teórico de la glotopolítica (Arnoux, 2014; Del Valle, 2017), que indaga múltiples formas de intervención en el espacio público del lenguaje y las ideologías lingüísticas que estas impulsan, atendiendo al establecimiento de regímenes de normatividad que

vinculan usos lingüísticos con valores sociales (Arnoux y Del Valle, 2010). La exploración del lugar que ocupan las lenguas minorizadas que coexisten con el español contribuye a la comprensión de las complejas redes –la dinámica de fuerzas entre lenguas– que integran las ideologías lingüísticas.

El análisis se centra en discursos producidos durante acontecimientos que tuvieron lugar en dos años significativos para el panhispanismo: 1992 y 2004. En la primera fecha se celebra el V Centenario del llamado Descubrimiento de América y, en este marco, el Congreso de la Lengua Española en la ciudad de Sevilla. En la segunda se realiza el anuncio de la Nueva Política Lingüística Panhispánica, en el contexto del III Congreso Internacional de la Lengua Española en Rosario y, en contraposición a este evento, se organiza el I Congreso de laS lenguaS, convocado en la misma fecha y lugar. Atendiendo al lugar de enunciación desde el que se produce este trabajo y a los límites de un artículo académico, el análisis acerca de las «otras» lenguas se centrará en el caso de las lenguas originarias de América, en particular las de Argentina. Como punto de partida planteamos que el uso discursivo de la diversidad lingüística (y cultural) en relación con las «otras» lenguas que coexisten con el español ha ido cambiando a lo largo del tiempo –y ha sido aprovechado de distinta manera– en función de determinados proyectos político-lingüísticos, de la configuración de subjetividades asociadas y de transformaciones sociohistóricas.

En torno a 1992: celebraciones y cuestionamientos de la unidad lingüística

Con la aprobación de la Constitución de 1978, España inicia un período atravesado por dos procesos en simultáneo: por un lado, la transición y consolidación democrática, momento en el que se institucionaliza el Estado democrático de derecho; por otra parte, la descentralización política y administrativa del Estado, esto es, la instauración del Estado de las autonomías (Monteagudo y Bouzada Fernández, 2002). Así, durante la década de los ochenta la movilización de la lengua se orientaba hacia la construcción de consenso a partir de la idea del español como lengua común de España en tanto Estado nación (Del Valle, 2019). Las preocupaciones se centraban especialmente en los planteos de las comunidades autónomas, esto es, en las demandas de los nacionalismos catalán, gallego y vasco. Pero también incluían una mirada externa: el reposicionamiento geopolítico de España en el ámbito europeo e internacional.

Estas motivaciones llevaron a España a dirigir su atención hacia América Latina, por ejemplo, a par-

tir del impulso a la realización de las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno, la primera de las cuales se realizó en 1991. También se produjeron gestos visibles de movilización de la lengua. El relato hegemónico se apoyaba en la existencia de una unidad cultural, a su vez basada en una lengua común –el español– y en el pasado compartido. En la construcción de este relato fue clave el año 1992.

El contexto de las celebraciones por el V Centenario del Descubrimiento de América fue aprovechado por el Gobierno del PSOE en la búsqueda por situar a España como puente entre Europa y América (Quaggio, 2016). De este modo, el Estado español impulsó en discursos públicos una relectura del pasado sintetizado en el sintagma «encuentro de dos mundos». Este eufemismo –que, apoyado en una discursividad conciliadora, encubría la relación asimétrica entre dominador y dominado, la violencia, el avasallamiento y desprecio hacia el «otro» (Dussel, 1992)– contribuyó a la legitimación de la expansión económica española en América Latina (García Canclini, 1999, p. 88).

En la región se acentuaban políticas neoliberales y de desregulación económica que propiciaban este tipo de acciones, pero también había gestos en otra dirección; por ejemplo, daba los primeros pasos la integración regional del Mercosur, que consideraría la relación del español y el portugués como lenguas vecinas. Asimismo, acompañando los procesos políticos de transición a la democracia, se produce la «emergencia indígena», esto es, la aparición en el espacio público de movimientos indígenas latinoamericanos cuyo acontecimiento inaugural se sitúa en el levantamiento indígena ecuatoriano en 1991 (Bengoa, 2003). En efecto, en la década de los noventa se produce un paulatino reconocimiento de gran parte de los Estados nacionales a las comunidades originarias, hecho que se reflejó en reformas constitucionales tendientes a reconocer la composición multiétnica y pluricultural de su población (Souza Santos, 2007). Estas transformaciones impactaron en las relaciones de los pueblos indígenas con el Estado: se constituyen en «sujetos sociales y políticos» y «de derecho» (Trinchero, Campos Muñoz y Valverde, 2014), aunque el transcurrir de los años mostrará en muchas ocasiones una gran distancia entre los textos legislativos y los avances reales de las políticas que formulan. La causa se debe, en parte, a que esos cambios se producen en el marco de reformas del Estado «orientadas a la desregulación y retirada de la injerencia estatal en la provisión de servicios y coberturas sociales básicas», con lo cual los nuevos lineamientos contribuyen, en gran medida, a la exclusión de los pueblos originarios, en particular, y de las poblaciones más vulnerables, en general (Trinchero, 2009).

Durante 1992 hubo gran cantidad de campañas de rechazo a la mirada oficial y a los festejos por el V Centenario por parte de movimientos indígenas y campesinos, así como a la visita del papa Juan Pablo II a República Dominicana en el marco del centenario de la «evangelización de América». En efecto, se dieron las condiciones de posibilidad sociohistóricas y políticas para tensionar las rememoraciones tradicionales del pasado que entendían la llegada europea a América en 1492 como un momento de «encuentro» fraterno entre culturas para, en cambio, alzar la voz y narrar su propia historia, atravesada por el etnocidio y la discriminación racial (Rosas, 2021, p. 340). La visibilización pública de las huellas de la «herida colonial» (Mignolo, 2008) y los reclamos se extenderán a lo largo de la década de los noventa. Uno de los hechos más emblemáticos en esta dirección fue el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional el 1 de enero de 1994 para reivindicar los derechos de los pueblos originarios, entre ellos el derecho a una educación emancipadora, autónoma, en la lengua de los pueblos (Silva Montes, 2019).

La discursividad hegemónica en torno al V Centenario promovida desde España fue alentada en América Latina. Esto se puede observar, por ejemplo, en la diversidad y cantidad de publicaciones aparecidas en la prensa argentina del momento: reseñas de películas y libros sobre el tema, suplementos especiales, anuncio de programación televisiva alusiva, publicidades y notas referidas a la muestra América '92 realizada en Puerto Madero, entre otras¹. La Academia Argentina de Letras también se sumó a las miradas celebratorias del V Centenario: realizó un acto de homenaje en el que presentó la obra *España y el Nuevo Mundo. Un diálogo de quinientos años*. Esta publicación, organizada en dos tomos, sirvió como reconocimiento de lo que significó el 12 de octubre de 1492 –desde la perspectiva de la institución– para las relaciones entre españoles e hispanoamericanos.

Si bien el clima predominante era de festejos, en los distintos países latinoamericanos se alzaron voces que reclamaban una mirada crítica por parte de grupos campesinos e indígenas, de organizaciones

¹A modo de ilustración, mencionamos algunos de los títulos del momento: «Miniturismo para fin de semana histórico. Otros descubrimientos» (*Clarín*, suplemento de Turismo, 07/10/92), «La cocina que se descubrió en América» (*Clarín*, Suplemento de Cocina Ollas & Sartenes, 08/10/92), «1492. Conquista del paraíso. Depardieu y un buen timonel» (*Clarín*, suplemento Espectáculos, 09/10/92), «Fiesta de la raza en Villa Gesell» (*Clarín*, publicidad, 11/10/92), «América '92 sale a la conquista del público» (*La Nación*, 01/10/92), «Mañana 12 de octubre. Polo de pura raza» (*La Nación*, publicidad, 11/10/92), «Semana de la raza en la costa» (*Página 12*, publicidad, 07/10/92), «América 92. Un cumpleaños a todo trapo» (*Página 12*, suplemento, 09/10/92).

no gubernamentales, como Amnistía Internacional, y de centros y cátedras universitarias. Se organizaron charlas y jornadas de reflexión, una parte de las cuales supusieron un trabajo de articulación entre movimientos de base e instituciones universitarias (Trinchero, Campos Muñoz y Valverde, 2014); también se llevaron a cabo manifestaciones de protesta que adoptaron distintas modalidades. Por ejemplo, en la Argentina se realizó una gran marcha por la «resistencia a los 500 años de la conquista y el no festejo del Quinto Centenario» desde Jujuy hasta la Ciudad de Buenos Aires, organizada por distintos grupos indígenas, entre ellos el Centro Kolla y los Airampos. Como era de esperar, la cobertura de actividades de este tipo por parte de la prensa fue enormemente inferior en comparación con las publicaciones que ensalzaban el V Centenario. Las notas ocuparon lugares marginales en las páginas de los diarios, fueron muy breves y brindaban escasa información².

El V Centenario fue aprovechado en múltiples ámbitos por el Estado español, y el de la lengua no fue la excepción. Ese año se realizó en Sevilla el Congreso de la Lengua Española como cierre de las celebraciones. La organización de este acontecimiento evidencia –junto a otras acciones, como la creación del Instituto Cervantes en 1991– la voluntad de agentes españoles de llevar adelante una política de promoción internacional del español que contara con el apoyo de ciertos sectores de los países hispanohablantes de América (Rizzo, 2014). El encuentro se enmarca en el proceso de internacionalización de esta lengua iniciado por esos años, el cual fue acompañado por discursos públicos que exhibían las nuevas dimensiones que integraban la imagen del español: su capacidad de crecimiento, pero también de defensa, y su potencial económico. Las palabras de un participante del Congreso de Sevilla, Eulalio Ferrer Rodríguez, sintetizan el doble movimiento que se despliega en este evento: «El español es un patrimonio que a todos conviene defender y ampliar». De este modo, se subraya la importancia de defender el español precisamente en un momento que es de «expansión» de la lengua.

La idea del español como patrimonio compartido –por España y los países hispanohablantes de América– aparece de modo reiterado en el congreso: «En nuestros días la lengua española es una pertenencia

Acompañando los procesos políticos de transición a la democracia, se produce la «emergencia indígena», la aparición en el espacio público de movimientos indígenas latinoamericanos cuyo acontecimiento inaugural se sitúa en el levantamiento ecuatoriano en 1991

compartida que nadie puede monopolizar porque es mucho más que la expresión de un país determinado» (Chaves, 1992). La apelación a un vínculo de tipo horizontal –siguiendo el ideograma «encuentro de dos mundos»– exhibía la necesidad de contar con el visto bueno de los países americanos en esta nueva etapa de proyección del español como lengua internacional. De ahí el énfasis en la posición de igualdad de España y América frente a la lengua que se observa en la frase del escritor Camilo José Cela: «Sacudámonos falsos pudores que nos dificultan ver claro y recordemos a los americanos que hablan el español que esta es la lengua de todos, ni más ni menos nuestra que suya, ni al revés».

El programa del congreso tiene ejes dedicados a la dimensión económica de la lengua española, su relación con los medios de comunicación, su enseñanza como lengua segunda y extranjera y el desarrollo de tecnología lingüística; es decir, hace hincapié en la proyección «exterior» del español. También incluye el tema «unidad y diversidad», que, si bien admite diversas lecturas –entre ellas, da lugar a la reflexión en torno a las variedades del español presentes tanto en España como en América o al contacto de esta lengua con otras, como las peninsulares o las indígenas–, se centra en una mirada interna de la lengua. Las exposiciones giran en torno a la sintaxis histórica, la producción lexicográfica, la historia de la lengua española, la gramática, es decir, estudios pertenecientes a las ramas tradicionales de la lingüística y sobre los instrumentos lingüísticos, estos últimos considerados como elementos esenciales para la conservación de la unidad idiomática. El único espacio otorgado a la diversidad en este eje estuvo en el tratamiento del español de América, aspecto que, por su posición marcada, supone el abordaje de «otro» español en el resto de las secciones.

²Reproducimos algunos de los titulares de estas notas: «Mirada crítica» (*Clarín*, 10/10/92), «Protestas por las celebraciones» (*Clarín*, Internacionales, 11/10/92), «Recuperación de la memoria» (*Clarín*, 12/10/92), «Aborígenes protestaron con bombas y marchas» (*La Nación*, Exterior, 05/10/92), «Recordación conflictiva» (*La Nación*, Exterior, 09/10/92), «Amnesty condenó los 500 años de masacre aborigen» (*Página 12*, Sociedad, 08/10/92), «500 años de resistencia» (*Página 12*, 09/10/92).

Sobre la cuestión de las lenguas indígenas se organizó la mesa temática «La enseñanza del español en contextos bilingües de América», que, como indica el título, toma como punto de referencia al español.

En los discursos de inauguración y de clausura el tópico de la «diversidad» aparece tímidamente –por lo general asociado a «cultura»– para mostrar la capacidad de expansión del español. La diversidad a la que se apela en este momento tiene dos rasgos: en términos lingüísticos se circunscribe a las distintas variedades de español, y no a la diversidad de lenguas que conviven en el área hispanohablante; en términos culturales hace referencia a los aportes que ha recibido de distintos pueblos. Esta última línea fue especialmente asumida por el recién originado Instituto Cervantes, que, con la misión de expandir internacionalmente el español, debía «promover y difundir la lengua española y la rica diversidad de culturas que a lo largo de la historia han ido constituyendo lo hispánico» (Pérez Rubalcaba, 1992, p. 23).

En suma, si bien en esta etapa hay una visibilización mayor de las minorías lingüísticas existentes en los territorios nacionales –en el caso de España, la Constitución de 1978 postula un Estado plurilingüe; en América Latina, con experiencias políticas muy diversas, los Estados nacionales dirigen una mayor atención hacia las lenguas indígenas–, también permanecen discursos aferrados a la homogeneidad y la defensa del español. El Congreso de Sevilla se desarrolla en un momento en el que todavía circula una discursividad de exaltación del español –orientada al interés puesto en América– y solo tímidamente atenta a las discursividades de reconocimiento de la diversidad lingüística. El relato hegemónico se apoya en la existencia de una unidad cultural construida a partir del español como lengua «de todos» y en el pasado compartido resignificado como «encuentro de dos mundos». Allí las lenguas indígenas no tienen lugar, solo constituyen aportes culturales. En América Latina, por un lado, desde ciertos sectores afines al panhispanismo, como la prensa hegemónica y la Academia Argentina de Letras, se celebra esta mirada; por otro lado, las comunidades originarias alzan públicamente su voz para rechazar esa perspectiva acrítica de la historia y de la relación entre lenguas. Acciones como estas operaron como antecedentes importantes de acontecimientos significativos que tendrán lugar, como veremos, unos años más tarde.

En torno a 2004: ¿de la unidad a la diversidad?

El contexto de la globalización –marcado por nuevas lógicas económicas, geopolíticas, demográficas, comunicativas y por el desdibujamiento de la asociación lengua/nación/Estado– fue profundizando la circulación a nivel global de discursivi-

dades de respeto a la diversidad y al multilingüismo, con propósitos muy diversos y al servicio de intereses específicos (Muehlmann, 2007; Rojo y Pujolar, 2020). Esta tendencia global de valoración de la diversidad lingüística y cultural fue plasmada en acuerdos internacionales impulsados por entidades supranacionales; entre otros, el Decenio Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo (1995-2004) proclamado por la Asamblea General en 1993, la Declaración Universal de Derechos Lingüísticos anunciada en Barcelona en 1996, la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales de la UNESCO firmada en 2005. El marco generado por este tipo de acciones habilitó en el plano lingüístico la apelación recurrente al tópico de la diversidad, del mestizaje, lo cual parece otorgarle a una lengua la capacidad de trascender las fronteras territoriales, de «expandirse» internacionalmente, porque logra integrar lo diferente, adaptarse a distintos contextos, ser de todos y de nadie a la vez, sin afectar «su esencia» (Fernández, 2007).

En los primeros años del siglo XXI también cobran gran relevancia los procesos de integración regional articulados con distintos proyectos político-económicos que, a su vez, pueden complementarse, superponerse o entrar en tensión. En lo que atañe al ámbito de las lenguas mayores, el desarrollo de las integraciones regionales supone una extensión del espacio de enunciación (Guimarães, 2002) que consiste en la trascendencia de los límites de sus territorios nacionales y en la búsqueda de un estatuto internacional. En efecto, se produjo la difusión y promoción de lenguas oficiales de los Estados en espacios transnacionales, como el Mercosur y la Unión Europea, o las áreas idiomáticas, por ejemplo, la hispanofonía. En Argentina, el fortalecimiento de las relaciones de los países integrantes del Mercosur, favorecido por un cambio de rumbo político en los Gobiernos de la región, generó las condiciones propicias para la creación de una certificación del español como lengua segunda y extranjera –Certificado de Español: Lengua y Uso, CELU– desarrollada por un consorcio de universidades nacionales (Rizzo, 2022).

En este contexto tuvo lugar en 2004, por un lado, el III Congreso Internacional de la Lengua Española, en la ciudad argentina de Rosario. Allí se dio a conocer públicamente la Nueva Política Lingüística Panhispánica y el lema «Unidad en la diversidad» que guiaría el nuevo rumbo a partir de ese momento. Este encuentro es el tercero de una serie que comenzó en 1997 en la ciudad mexicana de Zacatecas, cuya propuesta inicial surgió en el Congreso de Sevilla. Por otro lado, en las mismas coordenadas espaciotemporales, se realizó el I Congreso de laS lenguaS, considerado un even-

to alternativo, paralelo, complementario; para la prensa, un contracongreso.

El encuentro tuvo como presidente honorario a Adolfo Pérez Esquivel, activista y defensor de los derechos humanos y del derecho de libre autodeterminación de los pueblos, quien recibió en 1980 el Premio Nobel de Paz. La organización estuvo a cargo de movimientos sociales, organizaciones culturales, pueblos indígenas y grupos universitarios: el Equipo de Pueblos Originarios del SERPAJ-Servicio de Paz y Justicia, el Instituto de Artes Contemporáneas de Rosario-ICARO, el Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas, la Biblioteca del Centro Cultural La Toma, el Movimiento de Documentalistas, la cátedra de Etnolingüística de la Universidad Nacional de Rosario, entre otros. El evento también tuvo el auspicio de instituciones universitarias y de editoriales independientes de la Argentina. Se realizaron actividades variadas: intervenciones artísticas, talleres, paneles, mesas de debate; el cierre contó con la lectura de dos documentos. El congreso fue gratuito para participantes y no recibió subsidios ni del Estado nacional ni del provincial, que sí aportaron al congreso oficial.

Desde nuestro punto de vista, el largo recorrido de manifestaciones públicas de los movimientos indígenas, acentuadas, como vimos, en los últimos años del siglo XX, contribuyó al establecimiento de las condiciones de posibilidad sociohistóricas y políticas para una movilización de fuerzas como la que supuso el I Congreso de laS lenguaS. En las exposiciones participaron docentes, poetas, investigadores y comunicadores pertenecientes a comunidades originarias (pueblos qom, mapuche, mocoví, wichí, kolla, aymara, guaraní; de distintas zonas de la Argentina, como Rosario, Santa Fe, Chaco, Formosa, Jujuy, Salta, Neuquén, Chubut, La Plata). También asistieron integrantes de comunidades autónomas de España (vasca, catalana y gallega), aunque sus presentaciones no fueron recogidas en la publicación de las exposiciones. Además, el congreso contó con la intervención de participantes del congreso oficial, como José Saramago y Ernesto Cardenal³.

El carácter insurgente de este acontecimiento ya se evidencia en el lugar de realización del evento: el Centro Cultural de La Toma de Rosario, un espa-

cio recuperado por trabajadores luego de un proceso de vaciamiento y posterior quiebra por parte de la empresa que allí operaba. El nombre también exhibe de modo evidente el carácter contestatario del evento: las S mayúsculas en posición final resaltan la realidad plurilingüe de la región y muestran el rechazo de la exclusividad del español plasmada en el título del congreso oficial, el cual exhibe el español como representación, como constructo político-lingüístico asentado en una fuerte configuración identitaria, que alcanza predominio en espacios sociales desiguales (Fanjul, 2007).

A continuación, señalaremos tres rasgos que presentan regularidad en los discursos de este congreso, íntimamente relacionados entre sí, y que, a la vez, plantean una mirada crítica hacia algunos de los postulados ideológicos que sostienen el III Congreso Internacional de la Lengua Española.

En primer lugar, en los discursos del I Congreso de laS lenguaS la dimensión histórica constituye un componente central para la comprensión de la situación actual en la que se encuentran las lenguas indígenas. Esta dimensión es sintetizada en el primer punto de la Declaración de los Pueblos Originarios presentada al cierre del encuentro, lo cual muestra su relevancia: «Nuestras lenguas existen a pesar de haber sufrido la negación y el avasallamiento de la colonización primero, y del Estado hegemónico después, en su falaz pretensión de unidad: un territorio, un pueblo, una lengua...».

El fragmento destaca dos momentos de la historia marcados por la imposición del español a los pueblos originarios que definieron una forma de mirar la realidad lingüística del país con impacto incluso en la actualidad (Unamuno y Maldonado, 2012, p. 18): la colonización del reino de España como primer proceso de imposición del español y, en una línea de continuidad, siguiendo el modelo europeo, la construcción y consolidación del Estado nación argentino basado en un ideal monolingüe, donde la escuela operó como medio para la homogeneización y asimilación del español como única lengua legítima. Estos dos momentos identifican, a su vez, dos agentes que son objeto de cuestionamiento a lo largo de los discursos en la medida en que se guían por un ideal homogeneizador que silencia voces, subsume identidades: las instituciones del panhispanismo –en particular, la Real Academia Española–, que encarnan el derrotero (neo)colonial; y, más directamente, se interpela al Estado nacional (en ocasiones, también a los provinciales).

Los discursos producidos en este congreso se asumen críticos y no buscan ocultar o disimular su carácter político. Contrastan fuertemente con los congresos internacionales de la lengua española como lugares de memorialización lingüística, que

³ La participación de estas figuras en dos congresos con miradas contrapuestas sobre las lenguas invita a plantear algunos interrogantes; por ejemplo, acerca de si la participación en un encuentro hegemónico como los congresos internacionales de la lengua española supone, de algún modo, ser funcional al proyecto que estos encarnan o, por el contrario, brinda la posibilidad de tomar la voz para introducir miradas alternativas en un espacio de alta visibilización; también podríamos preguntarnos qué lectura realizar de la participación en paralelo en un congreso hegemónico y en otro que plantea un proyecto ideológico contrapuesto.

materializan públicamente el relato de unidad de la lengua española y en los que «se convoca el recuerdo emocionante de experiencias vividas en el pasado –o imaginadas como vividas en el pasado– en nombre de la constitución de un sujeto colectivo en el presente» (Del Valle, 2016, p. 23). Las palabras del entonces rey de España, Juan Carlos I, en el III Congreso Internacional van en esta dirección:

Todas las lenguas son en mayor o en menor grado mestizas, y el castellano lo fue desde su configuración inicial; se hizo español ensanchando su mestizaje primero en la península y más tarde, y de modo decisivo, al desarrollarse en América. Todos y cada uno de los contactos con otras lenguas y culturas han ido depositando en la lengua española marcas de mentalidades, costumbres y sensibilidades distintas. Señas particulares de identidad que se cimientan en ellas sin borrarse, de modo que el español se configura y vive como un idioma común, con una muy trabada unidad, desde luego, en el que resuenan muy diversos ecos. Plural y polifónica compuesta de muchas voces en correspondencia con ello nuestra identidad lingüística es la suma convergente de muchas identidades. (Juan Carlos I, 2004).

En efecto, tanto las referencias al pasado y los imaginarios que evocan como la apelación a tópicos de actualidad –por ejemplo, la diversidad– en los discursos del panhispanismo habilitan distintas lecturas en función del lugar de enunciación y de la orientación argumentativa que se persigue. En el fragmento anterior el término «mestizaje» remite, por un lado, tanto al proceso de castellanización en España como al de colonización en América; estos hechos son presentados como etapas inocuas del crecimiento del español, como «crisol de razas». La presentación de la lengua española como mestiza desde sus orígenes busca conciliar discursos alternativos de las comunidades autónomas, que –en palabras de Fernández (2007)– la presentan como castellana, foránea, impuesta a los pueblos de España que hablaban otras lenguas. La cita también retoma la interpretación de la conquista en clave conciliadora que circuló fuertemente en torno al V Centenario. A su vez, esa condición del pasado actúa como fundamento de la diversidad actual del español como rasgo que contribuye a su expansión: desde el comienzo esta lengua tuvo influencias de otras, fue «receptiva» en el pasado así como lo es en el presente y lo será en el futuro. El español en tanto que lengua mestiza tiene la capacidad de «asimilar», «absorber» rasgos de otras; pero siempre manteniendo su unidad, su fuerza.

Esta diversidad, mayormente celebrada en el plano cultural, es utilizada como elemento que contribuye al crecimiento del español. Podemos

ver un ejemplo de ello en el proyecto designado como Red Panhispánica CANOA, que fue presentado por el Instituto Cervantes en el VIII Congreso Internacional de la Lengua Española en 2019. Esta red de centros culturales iberoamericanos tiene como propósito «la expansión del idioma español y de su diversidad cultural» a partir de la cooperación entre instituciones públicas y privadas del ámbito hispanohablante (además de la institución española, el Centro Cultural Inca Garcilaso de Perú, el Instituto Caro y Cuervo de Colombia, la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad de Buenos Aires de Argentina). La elección del nombre «canoa» se justifica por ser la primera palabra de los pueblos originarios de América que fue adoptada por la lengua española. Esta propuesta, liderada por el Instituto Cervantes, encargado de promocionar mundialmente el español, pone la diversidad –solo cultural– al servicio de la expansión internacional del español.

En los discursos del I Congreso de laS lenguaS las referencias a la diversidad y a la interculturalidad son constantes, en especial en relación con temas de educación. La diversidad es concebida como diferencia, pero no diferencia entre partes distribuidas jerárquicamente, sino entre iguales. «El reconocimiento de la diversidad lingüística de Argentina y de la existencia de sociedades bilingües como la de los pueblos indígenas son partes del proceso de cambio de paradigma. Sin embargo, existe socialmente, aún hoy, una situación de diglosia» (Orlando Sánchez, 2004); «A la diferencia no hay que tenerle miedo, mientras no nos divida; es constructiva en la medida en que aprendamos a respetarnos a nosotros y a convivir y tolerarnos» (Néstor Ontiveros, 2004). Estas ideas contrastan con la apelación estratégica a la diversidad –subsumida a la unidad– en los discursos del III Congreso Internacional: «Podría decirse que, en este momento de la historia, el español compone una hiperidentidad, capaz de albergar bajo ella muchas identidades nacionales y locales, muchos grupos con identidades domésticas diferentes, estableciendo así una afinidad universalista, por medio de cierta unificación invisible que se superpone a etnias, países y peculiaridades culturales» (José María Merino, 2004).

En algunos discursos del III Congreso Internacional de la Lengua Española se apela a la diversidad lingüística para caracterizar la identidad del español: esta lengua se presenta como una suma de diversas identidades (una «hiperidentidad»). De este modo, el español es un constructo que absorbe todas las particularidades: estas se deslocalizan, es decir, pierden toda referencia a espacios, territorios; se deshistorizan, porque ya no importa «de dónde vienen» sino «hacia dónde van», y pasan a

ser anónimas, no llevan nombres, no se identifican, son todas y ninguna a la vez. Esta idea se sintetiza en el ideologema «unidad en la diversidad» que guía los primeros años de la política panhispánica: el español como una totalidad –que desde el punto de vista declarativo se presume diversa– cuyo principal elemento en común es la lengua española.

La diversidad suscita imaginarios diversos en función de intereses específicos, según distintas instancias de enunciación y del público interpelado. De acuerdo con Arnoux (2008), en el III Congreso Internacional de la Lengua Española lo que está en juego en la apelación al ideologema «nuestra lengua es mestiza», que se articula con otro ideologema que allí circula –«el español es americano»–, es la estrategia de vincular el destino del español al del inglés, de presentarlas a ambas como lenguas americanas y futuras lenguas de la globalización. Se trata de un tópico que, como veíamos en el caso del proyecto CANOA, es aprovechado como «activo económico» (Kymlicka, 2013) en la medida en que contribuye a la «competitividad» del español como lengua global.

Además de la diversidad lingüística y cultural, en el I Congreso de laS lenguaS el término «interculturalidad» tiene una fuerte presencia:

Debemos redefinir y resignificar el concepto de Interculturalidad, entendiendo esta como la relación igualitaria entre Culturas diferentes, entre Pueblos diferentes, que construyen un proyecto común de convivencia, respeto y solidaridad. Hay que darle un carácter político al concepto de Interculturalidad. Esto tiene que ver con dos grandes definiciones, una de participar de todas las articulaciones posibles para un cambio profundo, un cambio de un Estado monocultural a uno que se reconozca y se realice como pluricultural. (Pety Piciñan, 2004).

Esta cita, así como muchas otras presentaciones del congreso, expresa una perspectiva de interculturalidad crítica, y lo podemos extender a diversidad crítica. La interculturalidad crítica, propuesta por Walsh (2010) para el campo educativo desde una perspectiva decolonial y una pedagogía crítica, encarna un proyecto político de descolonización, transformación y creación que se construye desde las bases, desde la gente, y como demanda de subalternidad. Este enfoque reclama no solo el reconocimiento de las diferencias culturales, sino de las relaciones de poder sobre las cuales se construyen estas diferencias, con el propósito de transformar las matrices existentes y alcanzar un diálogo entre culturas en pie de igualdad.

Los discursos del I Congreso de laS lenguaS exponen un cuestionamiento al Estado nacional,

La lucha por la lengua y la lucha por el territorio van de la mano. Frente a la «armonía panhispánica» y a la falta de escucha del Estado, el congreso visibiliza el conflicto

donde opera otro tipo de interculturalidad que, en términos de Walsh, es «funcional» al orden dominante: reconoce la diversidad, pero no busca cambiar las desigualdades sociales; es guiada por el cumplimiento de normas legales que, en definitiva, reproducen el sistema hegemónico de la cultura dominante. En el caso del panhispanismo, como vimos en las citas, los discursos apelan a la diversidad y al mestizaje guiados por imperativos económicos, en función de sus intereses de expansión de la lengua española. Así, se subordina la diversidad, lo diferente, a la matriz establecida. Como resultado, se produce un discurso despolitizado sobre las lenguas que, en el caso de las minorizadas, las despoja de los reclamos socioeconómicos de sus hablantes (Zavala y Franco, 2020).

Finalmente, en los discursos del congreso alternativo la lengua aparece entrelazada de modo indisociable a otras dimensiones, como la cultura, la educación, la espiritualidad, la tierra.

Por lo tanto exigimos:

La transformación del Estado Monocultural a un Estado Intercultural que garantice:

- a) La posibilidad de desarrollar nuestras lenguas en igualdad de oportunidades.
- b) El ejercicio de nuestra Educación Autónoma.
- c) La restitución de nuestros territorios.

Declaración de los Pueblos Originarios, 2004

Como vemos, la lengua está siempre involucrada en disputas materiales concretas (Unamuno y Maldonado, 2012, p. 20). Así, la lucha por la lengua y la lucha por el territorio van de la mano. Frente a la «armonía panhispánica» y a la falta de escucha del Estado, el congreso visibiliza el conflicto. Los hablantes de pueblos indígenas reclaman el ejercicio de su capacidad de agencia para la toma de decisiones en el plano de la lengua, la educación y el territorio.

En estos discursos la educación es una preocupación constante. En la Argentina, si bien la Educación Intercultural Bilingüe como modalidad del

sistema educativo se materializa en la Ley de Educación Nacional de 2006, ya en legislaciones provinciales anteriores y en la reforma constitucional de 1994 se había planteado una política de reconocimiento de las poblaciones indígenas (Gordillo y Hirsch, 2010), acompañando el discurso internacional sobre la defensa de la diversidad y de los derechos lingüísticos (Unamuno y Maldonado, 2012). En las exposiciones del I Congreso de laS lenguaS, entonces, se reconocen instancias de cambio de paradigma en el ámbito educativo en los últimos años, gracias a las experiencias incipientes de Educación Intercultural Bilingüe como respuesta institucional a las demandas de las organizaciones indígenas, pero estos gestos no son suficientes. De ahí el reclamo al Estado nacional y a los Estados provinciales: existe una brecha entre la política declarada y la practicada. En la práctica, el campo educativo se sigue guiando por un paradigma monolingüe. El supuesto extendido de que en la Argentina todos hablan español ha impactado en la falta de programas educativos y de legislación específica que regule la enseñanza-aprendizaje de esta lengua como segunda lengua en contextos indígenas (Unamuno, 2015). De este modo, frente al ideal homogeneizador y al modelo de ciudadanía monolingüe que encarna el Estado, donde la lengua está separada de otras dimensiones, como la cultural, la espiritual, se contraponen un modelo de ciudadanía plurilingüe, intercultural, consciente de las diferencias y orientado a una educación integral.

Reflexiones finales

La diversidad lingüística se ha convertido en un campo de disputa ideológica en el contexto del panhispanismo. Por un lado, se utiliza estratégicamente para promover la expansión del español, presentándolo como una lengua inclusiva y capaz de integrar lo diferente. Por otro lado, movimientos sociales y grupos indígenas han reivindicado la diversidad lingüística no solo como patrimonio cultural, sino como un derecho fundamental, denunciando la histórica imposición del español sobre las lenguas indígenas.

A lo largo del trabajo hemos identificado dos momentos significativos en las dinámicas entre el español y las lenguas indígenas. La primera etapa, alrededor de 1992, estuvo marcada por la difusión del español como patrimonio compartido con América, una estrategia destinada a legitimar las acciones de España. En este período, la diversidad lingüística ocupa un espacio marginal, limitado a las fronteras internas del español; las lenguas indígenas no tienen lugar en este momento

o, a lo sumo, en términos de aportes culturales. En la segunda etapa, en torno a 2004, el impulso internacional hacia la valoración de la diversidad lingüística, en particular de las lenguas indígenas, generó un discurso de exaltación de la diversidad. Sin embargo, este discurso a menudo fue utilizado de manera acrítica y desde una mirada asimilacionista.

El discurso del panhispanismo ha instrumentalizado el concepto de diversidad lingüística al servicio de intereses específicos, utilizándolo como una estrategia para promover la expansión del español a nivel global, mientras que minimiza o ignora las demandas de justicia lingüística y reconocimiento de las lenguas indígenas. Este enfoque superficial sobre la diversidad ha dejado de lado las desigualdades de poder subyacentes, que siguen siendo una preocupación central para los hablantes de lenguas minorizadas. En contraposición, el I Congreso de laS lenguaS supone un gesto fuerte de intervención en el espacio público del lenguaje, de toma de la palabra, por parte de agentes históricamente desplazados. Este tipo de acciones generadas desde espacios alternativos a los programas hegemónicos muestran los efectos de sus políticas y ponen en tensión su acción totalizadora. La denuncia de la ideología homogeneizadora del panhispanismo actúa en este encuentro como un marco para cuestionar al Estado nacional como agente que, en definitiva, encarna ideales que van en una dirección similar. En palabras de Walsh (2010), este congreso propone un imaginario «otro» y una agencia «otra» de convivencia y sociedad.

El I Congreso de laS lenguaS marcó el inicio de una serie de actos glotopolíticos contestatarios en la Argentina reciente; luego siguieron el II Congreso de laS lenguaS (2007), el III Congreso de laS lenguaS (2010), el manifiesto «Por una soberanía idiomática» (2013), firmado por escritores, intelectuales y académicos, y el I Encuentro Internacional sobre Derechos Lingüísticos como Derechos Humanos (2019), organizado por la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba. Estas iniciativas han aprovechado la importante convocatoria y repercusión pública de los congresos internacionales de la lengua española para visibilizar y cuestionar las políticas lingüísticas oficiales y ofrecen una plataforma para la reivindicación de los derechos lingüísticos de las comunidades indígenas.

En los últimos años, las políticas del panhispanismo han experimentado cambios, con un giro hacia la valoración de la unidad y la uniformidad lingüística en algunos ámbitos, como el administrativo, el jurídico y el digital. Estos cambios abren un espacio de reflexión para futuros estudios, que podrían investigar el lugar de las «otras» lenguas en esta fase más reciente del panhispanismo.

Fuentes y bibliografía

- Equipo Pueblos Originarios del SERPAJ (2004). *Voces indígenas. I Congreso de la Lengua*. Buenos Aires: SERPAJ.
- Instituto Cervantes (1992). *Actas del Congreso de la Lengua Española*. Sevilla. Madrid: Instituto Cervantes y Pabellón de España. <http://cvc.cervantes.es/obref/congresos/sevilla/>
- Instituto Cervantes, Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2004). *III Congreso Internacional de la Lengua Española*. Rosario. <http://congresosdelalengua.es/rosario/default.htm>
- Notas de los diarios *Clarín*, *La Nación* y *Página 12*, 7 al 12 de octubre de 1992.

Referencias bibliográficas

- Arnoux, E. N. de (2008). «La lengua es la patria», «Nuestra lengua es mestiza» y «El español es americano». Desplazamientos significativos en el III Congreso de la Lengua Española. En S. Hofmann (ed.). *Medios, espacios y nuevas comunidades imaginadas*. Edition Tranvía.
- Arnoux, E. N. de (2014). Glotopolítica: delimitación del campo y discusiones actuales con particular referencia a Sudamérica. En L. Zajícová y R. Zámec (eds.). *Lengua y política en América Latina: perspectivas actuales* (pp. 19-43). Univerzita Palackého v Olomouci.
- Arnoux, E. N. de, y Del Valle, J. (2010). Las representaciones ideológicas del lenguaje. Discurso glotopolítico y panhispanismo. *Spanish in Context*, 7(1), 1-24.
- Bengoa, J. (2003). *Relaciones y arreglos políticos y jurídicos entre los Estados y los pueblos indígenas en América Latina en la última década*. Naciones Unidas.
- Chaves, M. (1992). Discurso de inauguración. En *Actas del Congreso de la Lengua Española* (pp. 28-29). Madrid: Instituto Cervantes y Pabellón de España. <http://cvc.cervantes.es/obref/congresos/sevilla/>
- Del Valle, J. (2007). La RAE y el español total: ¿esfera pública o comunidad discursiva? En J. del Valle (ed.). *La lengua, ¿patria común? Ideas e ideologías del español* (pp. 81-96). Vervuert-Iberoamericana.
- Del Valle, J. (2014). Lo político del lenguaje y los límites de la política lingüística panhispanica. *Boletín de Filología*, 44(2), 87-112.
- Del Valle, J. (2016). La lengua como lugar de memoria (y olvido). Reflexión glotopolítica sobre el español y su historia. *Estudios de Lingüística del Español*, 37, 17-26.
- Del Valle, J. (2017). La perspectiva glotopolítica y la normatividad. *Anuario de Glotopolítica (AGlo)*, 1, 17-40.
- Del Valle, J. (2019). San Millán de la Cogolla y la celebración pública del idioma: memorialización prospectiva de la lengua en la transición española. *Theory Now*, 2(2), 69-85.
- Dussel, E. (1992). 1492. *El encubrimiento del otro. Hacia el origen del «mito de la modernidad»*. Antropos.
- Fanjul, A. (2007). Suya, la lengua. *Rebelión*. <https://rebelion.org/suya-la-lengua/>
- Fernández, M. (2007). De la lengua del mestizaje al mestizaje de la lengua: reflexiones sobre los límites de una nueva estrategia discursiva. En J. del Valle (ed.). *La lengua, ¿patria común? Ideas e ideologías del español*. Vervuert-Iberoamericana.
- García Canclini, N. (1999). *La globalización imaginada*. Paidós.
- Gordillo, G. y Hirsch, S. (2010). La presencia ausente: invisibilizaciones, políticas estatales y emergencias indígenas en la Argentina. En G. Gordillo y S. Hirsch (comps.), *Movilizaciones indígenas e identidades en disputa en la Argentina* (pp. 15-38). Buenos Aires: La Crujía.
- Guimarães, E. (2002). *Semântica do acontecimento. Um estudo enunciativo da designação*. Pontes.
- Juan Carlos I (2004). Discurso de inauguración. En Instituto Cervantes, Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, *III Congreso Internacional de la Lengua Española*. Rosario. <http://congresosdelalengua.es/rosario/default.htm>
- Kymlicka, W. (2013). Neoliberal Multiculturalism? En M. Lamont y P. A. Hall (eds.), *Social Resilience in the Neoliberal Era* (pp. 99-125). Cambridge: Cambridge University Press.
- Merino, J. M. (2004). Una identidad desatada. En Instituto Cervantes, Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2004). *III Congreso Internacional de la Lengua Española*. Rosario. <http://congresosdelalengua.es/rosario/default.htm>
- Mignolo, W. (2008). El pensamiento des-colonial, desprendimiento y apertura: un manifiesto. *Telar: Revista del Instituto Interdisciplinario de Estudios Latinoamericanos*, 6.
- Monteagudo, H., y Bouzada Fernández, X. (2002). *O proceso de normalización do idioma galego (1980-2000). Volume I. Política lingüística: análise e perspectivas*. Consello da Cultura Galega.
- Muehlmann, S. (2007). Defending Diversity: Staking Out a Common Global Interest? En A. Duchêne y M. Heller (eds.). *Discourses of Endangerment: Ideology and Interest in Defence of Languages* (pp. 14-34). CIP Group.
- Ontiveros, N. (2004). Las lenguas como medio de comunicación en la interculturalidad. En Equipo Pueblos Originarios del SERPAJ (ed.). *Voces indígenas. I Congreso de la Lengua* (p. 41). Buenos Aires: SERPAJ.
- Pérez Rubalcaba, A. (1992). Discurso de inauguración. En *Actas del Congreso de la Lengua Española* (pp. 23-27). Madrid: Instituto Cervantes y Pabellón de España. <http://cvc.cervantes.es/obref/congresos/sevilla/>
- Piciñan, P. (2004). Las lenguas como medio de comunicación en la interculturalidad. En Equipo Pueblos Originarios del SERPAJ (ed.), *Voces indígenas. I Congreso de la Lengua* (pp. 14-17). Buenos Aires: SERPAJ.
- Quaggio, G. (2016). 1992: La modernidad del pasado. El PSOE en busca de una idea regenerada de España. *Historia y Política*, 35, 95-122.
- Rizzo, M. F. (2014). Antecedentes de la política lingüística panhispanica: los congresos de la lengua española. En E. Arnoux y S. Nothstein (eds.), *Temas de glotopolítica: integración regional y panhispanismo* (pp. 191-220). Buenos Aires: Biblos.
- Rizzo, M. F. (2022). Escenario actual de las principales certificaciones de dominio de español y de portugués en el ámbito iberoamericano. *Estudios de Lingüística Aplicada*, 40(75), 10.22201/enallt.01852647p.2022.75.980.
- Rojo, L., y Pujolar, J. (2020). *Claves para entender el multilingüismo contemporáneo*. Editorial UOC y Prensas de la Universidad de Zaragoza.
- Rosas, S. (2021). El Quinto Centenario de la Conquista de América: movimientos indígenas y memorias en disputa. En O. Pereyra, C. Sancholuz, E. Reitano y S. Aguirre (comps.). *Conflictos y resistencias: la construcción de la imagen del «otro»* (pp. 339-366). Teseo Press.

- Sánchez, O. (2004). Cultura de la oralidad y visualidad. En Equipo Pueblos Originarios del SERPAJ (ed.), *Voces indígenas. I Congreso de la S lenguaS* (pp. 24-27). Buenos Aires: SERPAJ.
- Silva Montes, C. (2019). La escuela zapatista: educar para autonomía y la emancipación. *Alteridad. Revista de Educación*, 14(1), 109-121.
- Souza Santos, B. (2007). *La reinención del Estado y el Estado plurinacional*. Cochabamba: Talleres Gráficos Kipus.
- Trincherro, H. (2009). Pueblos originarios y políticas de reconocimiento en Argentina. *Papeles de Trabajo*, 18. Centro de Estudios Interdisciplinarios en Etnolingüística y Antropología Socio-Cultural. <https://papelesdetrabajo.unr.edu.ar/index.php/revista/article/view/130/120>
- Trincherro, H., Campos Muñoz, L., y Valverde, S. (2014). Presentación. En *Pueblos indígenas, Estados nacionales y fronteras. Tensiones y paradojas de los procesos de transición contemporáneos en América Latina* (tomo 1, pp. 7-24). Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.
- Unamuno, V. (2015). Los hacedores de la EIB: Un acercamiento a las políticas lingüístico-educativas desde las aulas bilingües del Chaco. *Education Policy Analysis Archives*, 23, 1-35.
- Unamuno, V., y Maldonado, A. (2012). *Prácticas y repertorios plurilingües en Argentina*. GREIP/Universitat Autònoma de Barcelona.
- Walsh, C. (2010). Interculturalidad crítica y educación intercultural. En J. Viaña, L. Tapia y C. Walsh (eds.). *Construyendo interculturalidad crítica* (pp. 75-96). Instituto Internacional de Integración del Convenio Andrés Bello.
- Zavala, V., y Franco, R. (2020). El Estado enseña sobre las lenguas originarias: una reflexión desde el programa «Aprendo en casa». *Revista Peruana de Investigación Educativa*, 13, 99-126.

EL ESPAÑOL MEXICANO: IDEOLOGÍAS Y REALIDADES

Mexican Spanish in its Reality

Luis Fernando Lara

El Colegio de México, El Colegio Nacional (México)

El historiador mexicano Jorge Alberto Manrique escribió en su capítulo «Del Barroco a la Ilustración», de la *Historia general de México*: «Para el criollo el problema [de reconocerse a sí mismo] se plantea en términos verdaderamente profundos, ontológicos. Se trata de alguno que atañe a su propio ser. Este hombre, que ya no se siente europeo, que detesta al gachupín, no puede, sin embargo, dejar de sentirse de alguna manera español. [...] Es y al mismo tiempo no es europeo». Esta dualidad ontológica del criollo, el hijo de españoles nacido en Nueva España, celoso de los haberes conseguidos por sus padres y enojado por la expoliación de la economía novohispana durante el siglo XVIII, se manifiesta de otra manera entre los mexicanos actuales, cuya lengua materna es el español.

El alegato de los criollos novohispanos de finales del siglo XVIII frente a la monarquía española encontró un sustento ideológico en los estudios que se habían ido haciendo sobre el pasado precortesiano, mediante los cuales historiadores como el jesuita Francisco Javier Clavijero en su libro *Historia antigua de México*, Pedro José Márquez, Juan José de Eguía y Eguren y varios más reivindicaban el valor de la cultura indígena prehispánica —especialmente la nahua—, su historia y sus monumentos para atribuir a Nueva España una antigüedad clásica comparable con la de la España romana, por lo que no merecía

el tratamiento de mera «colonia». Este pensamiento, estudiado, por ejemplo, en el libro de Luis Villoro *Los grandes momentos del indigenismo en México*, fue fraguando en la ideología indigenista, que, si bien comenzó a manifestarse desde mediados del siglo XIX, habría de convertirse en la ideología del Estado mexicano a partir de la Revolución de 1910.

La colonización del amplio territorio que hoy forma México no consistió ni en un genocidio ni en la creación de un *apartheid* en el que los indios quedaran aislados de la población novohispana. La catastrófica disminución de la población indígena en el siglo XVI tuvo varias causas: sobre todo epidemias como la viruela; sin duda, la explotación del trabajo de los indios y los enfrentamientos guerreros. La temprana formación del virreinato con autoridades españolas y con una Iglesia misionera —en particular la orden franciscana— ocupada en la defensa y la conversión de los indios al catolicismo tuvo por consecuencia, en efecto, la destrucción de sus instituciones sociales y la formación de una sociedad nueva, a la que los nobles indios se asimilaron activamente y los macehuales —el pueblo común— fueron adaptándose poco a poco. A la vez, el mestizaje inmediato entre indias y españoles y entre indias y africanos convirtió al español en la lengua de sus hijos. Fueron esos mestizos los que terminaron por convertir al español en la lengua materna de la mayoría de la población.

Cómo citar este artículo: Lara, L. F. (2025). El español mexicano: ideologías y realidades. *TSN. Transatlantic Studies Network*, (19), 81-83. <https://doi.org/10.24310/tsn.19.2025.21467>. Financiación: este artículo no cuenta con financiación externa.



Esta obra está bajo licencia internacional Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0.

La población mexicana comenzó a recuperarse en el siglo XVIII, al grado de que, para comienzos del siglo XX, los indios superaban en número a los mestizos; aunque la lengua española era ya plenamente dominante en la vida nacional, había aumentado el bilingüismo entre los indios y sus lenguas sobrevivían, aldeanas y fragmentadas, por todas partes del territorio mexicano. Paradójicamente, el efecto de la ideología indigenista no consistió en la reivindicación del indio contemporáneo en su lengua y su cultura. Al contrario, el pensamiento positivista y el evolucionismo spenceriano que privó en México desde finales del siglo XIX hasta la década de 1930 –aproximadamente– llevó a varios pensadores a considerar al indio un individuo pasivo, indolente, cuyas costumbres y tradiciones obstaculizaban su integración a la nación mexicana. Hoy nos impresiona la manera en que personajes como Justo Sierra (creador de la Universidad Nacional de México) o Manuel Gamio (impulsor de la arqueología mexicana) sostenían que se debería forzar a los indios a olvidar sus culturas y sus lenguas y aprender la lengua española. Las lenguas indígenas fueron fuertemente combatidas después de la Revolución y todavía hoy no reciben el tratamiento integral que requieren para asegurar el derecho humano de los indios a hablar su lengua materna en todas las situaciones de su vida, a pesar de que, desde finales del siglo XX, existe el compromiso constitucional del Estado mexicano de apoyarlas.

El proceso ideológico mexicano posterior a la Revolución merece un análisis más profundo. Entre sus componentes están la reivindicación de los derechos de las comunidades agrarias y de la soberanía de México sobre sus recursos naturales (para combatir el latifundismo dominante y el maltrato a los campesinos, y para defenderse de las agresiones, primero francesa y después estadounidenses) junto con una adopción de la «leyenda negra» antiespañola, inspirada por la obra de Las Casas y difundida por varios autores ingleses, franceses y estadounidenses desde el siglo XIX, como sustento de sus ambiciones imperialistas. En esa adopción de la leyenda negra por varios pensadores y, diría yo, sobre todo, pintores mexicanos, la historia de la conquista y del dominio español sobre el futuro territorio mexicano se plasmó como una dicotomía extrema entre la crueldad de los conquistadores y la desvalidez de los indios, que vemos profusamente expuesta en el muralismo mexicano de Diego Rivera y otros pintores de la primera mitad del siglo XX, así como en los libros oficiales de historia de México.

La lucha política del siglo XIX en que se enfrentaba el bando que propugnaba la conservación de las instituciones novohispanas, el catolicismo y el centralismo con el bando liberal, introductor

del federalismo, el laicismo y la primera ideología indigenista, también se manifestó en la idea de la lengua. Si durante los trescientos años del virreinato los novohispanos no se planteaban que hubiera notorias diferencias entre su español y el de la metrópoli –aun cuando naturalmente iban formándose variedades regionales, en las cuales podemos encontrar el origen de una variedad nacional–, después de la independencia apareció el temor de que se rompiera la relación lingüística con España (lo que nunca sucedió) y poco a poco se produjera una evolución que terminara por fragmentar la lengua en varias diferentes, como sucedió con el latín. La *Gramática* de Andrés Bello, según él la definió, trataba precisamente de salir al paso de ese temido proceso de fragmentación. El efecto de ese temor, compartido en toda Hispanoamérica, consistió en concebir el español de los mexicanos como una variedad amenazada por el barbarismo, dando lugar a lo que he venido llamando «sospecha del desvío»: la sospecha de que toda aquella expresión que fuera diferente de la que conocían (o imaginaban) en España sería incorrecta y proclive al barbarismo. Es de notar que, precisamente cuando el triunfo de la república liberal estaba en su apogeo, el bando conservador creó en 1871 la Academia Mexicana de la Lengua, correspondiente –en realidad, subordinada– a la española. Desde entonces es permanente el prurito por la corrección definida por las prescripciones académicas.

Pero la realidad es que el español de los mexicanos forma parte y contribuye a las robustas y ricas tradiciones verbales hispánicas, que siguen presentando una notable unidad, más allá de las políticas «panhispánicas» y de los rejugos ideológicos mexicanos. Entre ellas resaltan en México sus tradiciones verbales populares, que no se rigen por los criterios normativos académicos. La creatividad popular no tiene más freno que la propagación o no de sus innovaciones, según las circunstancias en que se produzcan. Esas tradiciones populares no se formaron de la nada, sino que conservan sus variados orígenes españoles –su intrahistoria, dicho con Unamuno– y revelan, todavía, los diferentes modos en que la lengua se expandió y se enriqueció por el territorio del actual México. Así que para la mayor parte de los mexicanos son sus tradiciones populares las que definen su *sentimiento de identidad*, más allá de toda dependencia académica. Una importante contribución a esas tradiciones verbales la constituye la rica diversidad lingüística indígena en la denominación de la flora, la fauna –la naturaleza mexicana se nombra en lengua indígena región por región– y los alimentos; pero son las diferencias de significado en las palabras del español, muchas expresiones como las de la cortesía y, sobre todo, los juegos verbales de doble sentido, los alburas, los di-

chos, los refranes los que, para el mexicano común, crean su sentimiento de identidad. En reuniones de amigos, en algunos programas de radio o televisión y en el cine, que es donde mejor se manifiestan las tradiciones verbales populares, la reacción generalizada es festiva y autoafirmativa. Los pequeños glosarios o diccionarios de localismos que se escriben en el amplio territorio mexicano se reciben con gusto y se festejan. Pero esa verdadera afición a las variedades populares mexicanas convive con la sospecha de desvío, nutrida por el purismo y el academicismo, por lo que la idea de la lengua, en vez de ser una idea integral del español mexicano se reduce al gusto por el «mexicanismo», apoyado y difundido por la Academia de la Lengua.

A comienzos del siglo XX se decía en México que se había producido un «galicismo de la mente», motivado por el prestigio de Francia y del francés entre los mexicanos. Hoy se puede hablar de un «anglicismo de la mente», manifiesto en el comportamiento de varios grupos sociales y sobre todo en la tecnología, la prensa, la publicidad, los medios de entretenimiento, las modas del vestido y del cuidado de la salud. Un *American way of life* impulsado por el dominio global de la civilización estadounidense y la integración de buena parte de la economía mexicana al Tratado entre México, Estados

Unidos y Canadá. Si el vocabulario proveniente del inglés estadounidense se hace evidente en los ámbitos mencionados, según el último censo nacional de 2020 solo el 5 % de los 129 millones de mexicanos puede hablar inglés, a pesar de que se enseñe como primera lengua extranjera. Nueva paradoja: la integración económica norteamericana y el prestigio del modo de vivir estadounidense no eliminan la animadversión en contra de Estados Unidos de América, bien nutrida por la experiencia histórica.

Estos rejugos ideológicos que hoy día se magnifican en el populismo que padecemos los mexicanos no modifican la realidad: hay un genuino respeto por las lenguas indígenas, aunque sean desconocidas para la mayoría de la población, pero la lengua nacional es el español, con toda su tradición. El aprecio de la antigua Mesoamérica y su septentrión (mexicas, totonacas, purépechas, mixtecos, zapotecos, mayas, huicholes, seris, rarámuris, etcétera) es patente en los museos y las zonas arqueológicas, pero no da lugar al aprendizaje de esas lenguas por parte de los hispanohablantes; incluso las buenas intenciones del Estado no alcanzan a difundir su conocimiento en la mayoría de la población. En cambio y por esa persistencia de la ideología indigenista, la idea de la lengua española entre los mexicanos no acaba de apreciar su legitimidad.

EL ESPAÑOL HABLADO EN CANARIAS: MESTIZAJE Y PROYECCIÓN PANHISPÁNICA DE UN PEQUEÑO DIALECTO

Spanish Spoken in the Canary Islands: Mestizaje and pan-Hispanic
Projection of a Small Dialect

Humberto Hernández
Universidad de La Laguna (Tenerife, España)
<https://orcid.org/0000-0001-9712-0700>

No deja de ser sorprendente que, aun siendo la modalidad lingüística del español hablado en Canarias el dialecto de menor extensión territorial y menor número de hablantes en su propio territorio, sea, paradójicamente, poseedor de un mestizaje extraordinario, con elementos característicos en todos los niveles lingüísticos de variadas procedencias, pero perfectamente estructurados, y una proyección que va más allá de sus insulares fronteras, instalándose en grandes zonas del ámbito americano con una influencia tan estrecha que lo ha convertido, como pocos, en un dialecto de ida y vuelta; así lo demuestra el gran paralelismo con modalidades caribeñas, como, por ejemplo, con el español de Venezuela. No es, pues, extraño, que el canario sea, con toda probabilidad, el dialecto hispánico más y mejor estudiado, circunstancia que justifica la existencia de una institución autónoma y descentralizada: la Academia Canaria de la Lengua, institución que ha contribuido a su estandarización en sus, apenas, veinticinco años de existencia.

Palabras clave

Dialectología, mestizaje lingüístico, proyección panhispánica del español

It is surprising that, even though the linguistic modality of Spanish spoken in the Canary Islands is the dialect with the smallest territorial extension and the lowest speakers in its own territory, it is, paradoxically, possesses an extraordinary blend of influences, with characteristic elements at all linguistic levels from varied origins but perfectly structured, and a projection that goes beyond its island borders, settling in large areas of the Americas, with such a close influence that it has turned it, like few others, into a two-way dialect; this is demonstrated by the great parallelism with Caribbean varieties, such as, for example, Venezuelan Spanish. It is not surprising, then, that Canarian Hispanic is, in all likelihood, the most and best-studied Hispanic dialect, a circumstance that justifies the existence of an autonomous and decentralized institution: the Academia Canaria de la Lengua, an institution that has contributed to its standardization in its mere twenty-five years of existence.

Keywords

Dialectology, linguistic fusion, pan-Hispanic projection of Spanish

Cómo citar este artículo: Hernández, H. (2025). El español hablado en Canarias: mestizaje y proyección panhispánica de un pequeño dialecto. *TSN. Transatlantic Studies Network*, (19), 84-90. <https://doi.org/10.24310/tsn.19.2025.21850>. **Financiación:** este artículo no cuenta con financiación externa.



Esta obra está bajo licencia internacional Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0.

0. Introducción

Ya es un tópico en el ámbito de la dialectología hispánica afirmar que el canario es la modalidad más y mejor estudiada del mosaico lingüístico español; tantos son los estudios y las publicaciones en torno a este dialecto meridional que muy difícilmente podría yo contribuir con algún asunto novedoso en los aspectos fónicos, gramaticales o léxicos de esta pequeña (pero grande, como intentaré demostrar) modalidad dialectal.

Sin embargo, aun a riesgo de trascender las fronteras de mi lingüística intimidad, trataré de presentar una visión con cierto grado de originalidad reafirmando el afortunado mestizaje del español de Canarias y reiterando el enorme papel que desempeñó esta modalidad en la proyección panhispánica de la lengua española.

Para justificar el uso del adjetivo «pequeño» aplicado a esta modalidad dialectal basta con echar una ojeada a la demográfica extensión de las variedades del español. Comprobaremos que nos encontramos con una modalidad dialectal bien diferenciada y caracterizada con poco más de un millón y medio de hablantes nativos de las islas Canarias, pues, si bien, según los datos estadísticos, nuestra población supera los dos millones de habitantes, no todos somos hablantes de la modalidad, pues en torno a medio millón no son nacidos en las islas. De todos modos, hay que contar también con los cien mil emigrantes que hablan nuestra modalidad fuera del archipiélago, los que viven en otras comunidades españolas y los que tienen su residencia en el extranjero. Un millón seiscientos mil, pues, si consideramos la población residente y la emigrante.

Por otra parte, habría que computar además a los hablantes hispanoamericanos que por razones que se podrán entender usan una modalidad lingüística muy semejante a la canaria en países como Puerto Rico, Santo Domingo, Cuba o Venezuela. Hay, también, situaciones especiales, como las de localidades de Estados Unidos (en San Bernardo, en Luisiana) y en Uruguay (en Canelones), donde todavía se utiliza una modalidad que hasta los propios denominan *canario*.

Nuestra modalidad, pues, utilizada por un número de hablantes que no alcanza los dos millones, ocupa un territorio de unos siete mil quinientos kilómetros cuadrados; constituye, sin duda, el dialecto hispánico con menor número de hablantes y con la más pequeña extensión territorial. Sin embargo, como refería más arriba, su proyección panhispánica es mucho mayor que la de otras modalidades, cuyos límites están bastante más limitados al ámbito político y más circunscritos a las fronteras geográficas.

Y me permitiré estas reflexiones iniciales, que podrían considerarse para algunos de una evidente obviedad, para evitar el riesgo de la complicidad con el lector y del que somos muy conscientes aquellos que hemos dedicado gran parte de nuestra vida a las tareas docentes; con frecuencia, la ausencia de explicitud sobre informaciones y conocimientos compartidos, por considerar que son asumidos de forma implícita por todo el mundo, puede perpetuar falsos prototipos e ideas poco ajustadas a la realidad.

Por esa razón, aunque sé que este asunto está ya más que tratado, volveré a recordarlo: el español no es una lengua con un centro localizado en tal o cual lugar y del que derivan una serie de dialectos o modalidades, porque nuestra lengua, español o castellano, no es otra cosa que una magnífica integración de dialectos, con una unidad y una diversidad extraordinarias. Así, por ejemplo, en palabras de José Antonio Pascual, «una lengua es un ideal hacia el que se encaminan las diferentes patrias que son los dialectos. Estos, cuyo significado no debemos dotarlo de connotaciones negativas, son a su vez abstracciones que acogen a diferentes hablas. Yo en mi dialecto castellano –afirma José Antonio Pascual–, con particularidades salmantinas, me entiendo con quienes utilizan otros dialectos distintos al mío, pertenecientes a la misma lengua, el español, como es el caso de las hablas andaluzas, canarias o mexicanas» (José Antonio Pascual, 3-11-2021. A vueltas con las lenguas. *El País*).

Lejos, pues, de viejas polémicas, hoy nadie pone en duda el carácter pluricéntrico del español como reconocimiento de su rica diversidad, que no impide el milagro de su proverbial unidad: «Las políticas de la hispanidad pasaron a mejor vida hace ya muchos años y dieron paso a la panhispanidad como espacio cultural y lingüístico, más acorde con los valores de una sociedad democrática sin nostalgias imperiales ni prepotencia normativa», leemos en un reciente editorial del diario *El País*.

Las características del español como lengua de un grado notable de homogeneidad, un índice muy alto de comunicatividad y un bajo índice de diversidad, como reconocen todos los estudios, cobran una significación especial, sobre todo cuando se compara con otros territorios no hispánicos, los anglófonos o los francófonos, por ejemplo. Aunque esta relativa homogeneidad no impide su diversidad geolingüística, en la que se reconocen, al menos cinco grandes áreas dialectales en el continente americano (un área mexicana y centroamericana, un área caribeña, un área andina, un área chilena y un área austral). La realidad del español europeo puede resumirse en las siguientes áreas: la septentrional o castellana, la andaluza y la canaria. Ocho áreas que cuentan con una amplia base común,

pero que se manifiestan claramente con una personalidad que permite su fácil reconocimiento.

1. El dialecto canario y su papel en la expansión del español

También puede considerarse una obviedad recordar que los españoles no llegamos ni siquiera al diez por ciento de la totalidad de las variedades lingüísticas, pues solo en México tienen al español como idioma nativo unos 120 millones de hablantes y en el censo del 2010 ya había 51 millones de hispanohablantes en Estados Unidos, por encima de los 47 millones de españoles. Así que no le faltaba razón a José Manuel Blecuá cuando en el curso de una conferencia de prensa en Santiago de Chile afirmaba: «El español actualmente es un idioma americano con un apéndice europeo» (5-08-2014, Agencia Efe). Y en esa su expansión hacia el Nuevo Mundo Canarias desempeñó un papel fundamental.

Nos dice Francisco Moreno Fernández que fue en el siglo XV «cuando la corona de Castilla abordó el dominio definitivo de las Canarias. Las islas habían sido objeto de expediciones y ocupaciones europeas desde el siglo XIV, algunas de ellas, como la de Juan IV de Bethencourt, más con fines comerciales que de gobierno. Pero entre 1478, con la fundación del Real de Las Palmas de Gran Canaria, y 1496 quedó consumada la ocupación de Castilla, lo que condujo también a la castellanización del territorio insular y, en consecuencia, al desplazamiento definitivo de sus variedades indígenas, llamadas guanches. La población de Canarias en el XVI debió rondar los 30.000 habitantes y estuvo concentrada en las islas de Gran Canaria y Tenerife. A ellas llegaron muchos pobladores peninsulares procedentes de la Andalucía occidental, lo que explica en buena parte el modo de hablar canario, en el que se acusa también la influencia de los portugueses. Canarias es un buen ejemplo de la receptividad de los lugares acostumbrados a acoger gentes de diversas lenguas y procedencias». Y concluye Francisco Moreno: «El proceso histórico y lingüístico vivido por las islas fue [...] uno de los hitos fundamentales para la mayor de las aventuras en la maravillosa historia de la lengua española, la de mayor trascendencia humana y cultural: la llegada al continente americano y su consiguiente expansión» (Francisco Moreno Fernández, 2017. *La maravillosa historia del español*. Espasa Libros, p. 86).

2. El escaso prestigio de la modalidad y el papel de la ACL

Sin embargo, no ha disfrutado nuestra modalidad (como es el caso de otras modalidades meridiona-

les) de un reconocimiento acorde con su extraordinario papel en la historia de la lengua. Muchas de nuestras peculiaridades fueron estigmatizadas y desposeídas del prestigio que merecía como cualquier otra modalidad: el seseo era considerado un vicio de dicción o la causa de un defecto orgánico, según podíamos leer en el propio diccionario académico hasta la edición de 1984. Nuestro léxico se consideraba marginal, pues, a pesar de poseer como caracterizadoras unidades de gran extensión territorial, seguían manteniendo la condición de dialectalismos; es prototípico el caso de «papa», que, siendo la voz más general en todo el mundo hispánico, aparecía en el diccionario académico con una remisión a «patata», que se consideraba la voz preferida. Hemos tenido que esperar hasta la última edición del diccionario para que se acepte que, en todo caso, la voz general es «papa» y «patata», un españolismo.

Pero la variación existe, y muy a pesar de puristas y centralistas el dialecto sigue vivo y dinámico, resistiendo a las interferencias de los medios de comunicación peninsulares y de otras influencias (docentes y administrativas) que le han dificultado la posibilidad de constituirse en una variante de prestigio. Sin embargo, ni los medios audiovisuales, tan favorecedores de la pragmática tendencia neutralizadora de las diferencias, han podido con las otras fuerzas que marchan en el sentido de reivindicar la diversidad lingüística y cultural.

En los niveles gramatical y léxico se percibe el mismo carácter reforzador de las características dialectales: «ustedes» frente a «vosotros», «guagua» frente a «autobús» y «perenqué» frente a «salamanquesa», por ejemplo. Ahora estamos asistiendo al nacimiento de nuevos canarismos («fleje» con el valor de 'muy' y «fajana» en lugar de «delta lávico», que es el sintagma propuesto por los vulcanólogos que siguieron el proceso eruptivo del volcán Tajogaite en la isla de La Palma; y valga esta anécdota del tradicional desconocimiento de nuestra realidad, pues por este geológico motivo comprobamos que no nos sentimos muy reconocidos cuando en algunos medios se habla de «la isla de Palma» y a sus habitantes se los denomina «palmenses» en lugar de «palmeros»).

Y todo esto a pesar del escaso interés de la administración educativa, que permite que se sigan elaborando los libros de texto en prosa castellana extrainsular, y la colaboración de algunos docentes que continúan enseñando español en Canarias según el estándar del español septentrional o castellano.

La Academia Canaria de la Lengua (ACL) y los medios de comunicación canarios hemos procurado contribuir a la normalización del dialecto y rasgos como el seseo, la aspiración de eses implosi-

vas, el uso de «ustedes» en lugar de «vosotros» y la generalización en los niveles sociolectales más altos de tantos canarismos como «guagua», «gofio», «millo», «empatar» y «alongarse», por ejemplo, ya no se sienten como rasgos estigmatizados propios de un dialecto marginal de segunda o de tercera categoría.

A estas cuestiones y a la preservación de su léxico dedicamos los académicos de la ACL una buena parte de nuestro trabajo.

3. Un dialecto mestizo de extraordinaria proyección

Para ilustrar el carácter mestizo y la proyección panhispánica de nuestro dialecto canario, nada me pareció mejor que proponer que fueran mis propios colegas académicos quienes aportaran sus preferencias en torno a cuáles serían las palabras y/o expresiones más representativas de nuestra modalidad, por medio de una encuesta espontánea y libre sin ningún tipo de presión filológica. Así que, aprovechando la cualificación de los miembros de la Comisión de Lexicografía (diecinueve miembros, a la que pertenecemos siete filólogos «de reconocido prestigio», se dice en los estatutos), solicité que elaborasen una lista con la media docena de canarismos que considerasen los más emblemáticos y con mayor trascendencia y proyección fuera de nuestro ámbito insular; se obtuvieron 100 palabras, de las que 50 fueron diferentes y 18 presentaban más de una ocurrencia. Estas son las palabras en cuestión con el número de ocurrencias: gofio: 9, papa: 5, guagua: 5, fajana: 4, mojo: 4, alongarse: 4, caldera: 3, guanche: 3, jeito: 3, malpaís: 3, maresía: 3, magua: 3, cambiar y cambiado: 2, canario: 2, cholas: 2, tabaiba: 2, timple: 2, millo: 2.

Yo también participé en la encuesta y coincidí, en líneas generales, con las respuestas; tan solo eché de menos una voz que consideraba con proyección fuera del dialecto: «isleño, ña», adjetivo que tiene varias acepciones muy relacionadas con nuestra modalidad; es posible que su ausencia en las respuestas de la encuesta se expliquen por la sencilla razón de que es en América donde tiene vigencia y vitalidad en las particulares acepciones de «inmigrante procedente de las islas Canarias» y «perteneciente o relativo a estas islas», sentidos que se registran en el *Diccionario básico de canarismos (DBC)*, de la Academia Canaria de la Lengua.

Encontramos en esta lista de canarismos una buena parte de nuestra historia prehispánica («gofio» y «guanche»), de nuestras estrechas relaciones con América («papa» y «guagua»), de la enorme influencia portuguesa («fajana», «caldera», «jeito», «millo» y «maresía») y, por supuesto, del español peninsular de aquellos momentos («mojo», «alongarse» o

El canario es el dialecto hispanico con menos hablantes y la más pequeña extensión territorial. Sin embargo, su proyección panhispánica es mucho mayor que la de otras modalidades, cuyos límites están bastante más limitados al ámbito político y más circunscritos a las fronteras geográficas

«timple»), todas ellas palabras con total vigencia en nuestro dialecto insular.

Su frecuencia y vitalidad revelan la continuidad de unos mismos alimentos, costumbres y tradiciones que sobreviven, en buena medida inalterados, a lo largo de los siglos, como el «gofio» y el «millo», y otras revitalizadas a causa de una naturaleza que se empeña en recordarnos nuestros orígenes telúricos, como «caldera» y «malpaís», y una más reciente, «fajana», cuyo renacimiento es preciso explicar.

Agrupando según sus relaciones asociativas las palabras más representativas constituiremos cuatro grupos. Empezando por «gofio», como voz más emblemática de nuestros orígenes prehispánicos y sustento en los peores momentos de nuestra historia (es la que mayor frecuencia de aparición tiene en la encuesta), hoy es símbolo de nuestra identidad y suele asociarse con el «millo», planta con cuya semilla tostada se obtiene el gofio. «Papa», la voz general para referirse al tubérculo, se consideró un marginal dialectalismo, en competencia con el castellanismo «patata»; sus curiosas combinaciones con algunos anglicismos son reflejo de dos relaciones muy significativas: con el sur americano y con el norte europeo. También en «guagua» se manifiestan estas dos históricas relaciones. De la «papa quinegua» (King Edward) a la «guagua» de *waggon*. «Fajana», un portuguesismo que reaparece con intensidad en plena erupción volcánica, y, por último, las voces «canario, ria» e «isleño, ña», que hacen alusión a los naturales del archipiélago considerados desde fuera de las islas.

3.1. Prehispanismos y portuguesismos: el gofio de millo

«Gofio» es voz prehispánica y está documentada desde el siglo XVI. Se define en el *DBC* como «harina he-

cha de *millo*, trigo, cebada u otros granos tostados». Todavía el *Diccionario de la lengua española (DLE)*, de la Real Academia, marca la voz con restricciones diatópicas (*Can.* y algunas áreas de Hispanoamérica), pero se trata, sin duda, de una voz general (y esto es una cuestión sobre el concepto de canarismo que es preciso resolver, pues ni «butifarra» ni «gazpacho», por ejemplo, son considerados catalanismo y andalucismo, respectivamente). Como voz general la tratan el *Diccionario Clave* y el *Diccionario del español actual*, de Manuel Seco, que sí informa de que esta «harina que se toma amasada con agua, caldo, leche o miel, [es] típica de Canarias».

Es «gofio» una de las voces prehispánicas de Canarias que sobreviven en el habla general de las islas. Desde Canarias, el «gofio» pasa a América y allí el uso se extiende hasta alcanzar las proporciones que tiene en la actualidad. «Millo» ha terminado por desplazar a la voz «maíz», de mayor uso en el mundo hispánico; un canarismo, pues, plenamente asentado en el dialecto, como los otros muchos portuguesismos que lo caracterizan. La Real Academia en la séptima edición del *DRAE*, en 1832, introdujo esta palabra en su diccionario: «En las islas Canarias maíz».

3.2. Americanismos y ¿anglicismos?:

«papa» y «guagua»

«Papa» es la voz general que ha sido restringida, como veíamos, a un marginal dialectalismo, en competencia con el castellanismo «patata». El *DBC* la define con los significados de sobra conocidos de «1. f. Planta de la familia de las solanáceas, originaria de América» y «2. f. Tubérculo de dicha planta». Es también señal de una de nuestras más claras relaciones con el español americano, pues procede del quechua y se documenta en Canarias desde que se introdujo el tubérculo en el siglo XVII. En el español peninsular, por cruce con «batata», adoptó la forma «patata», que durante mucho tiempo, lexicográficamente, desplazó a la genuina «papa» a la consideración de dialectalismo. El diccionario académico definía «papa» remitiendo a «patata», a la que consideraba voz preferente, tratándose, como sin duda es, de una palabra de exclusivo uso en parte del español de España. Este desatino se corrigió por primera vez en la edición de 2014, en la que «patata» aparece marcada como tal españolismo, aunque la marca diatópica sigue siendo inexacta, pues en Canarias y parte de Andalucía no tiene uso alguno: sería más bien un septentrionalismo o castellanismo. Son numerosos los tipos que de este tubérculo se cultivan en las islas: «papa azucena», «papa bonita», «papa borralla»; además, en las denominaciones de dos de sus variedades ha quedado también la huella de un hecho histórico, como son las estrechas relaciones con las islas británicas en los siglos XIX y XX:

las llamadas «papas quineguas» y las «papas *autodate*» no son otra cosa que adaptaciones españolizadas de las marcas comerciales «papas King Edward» y «papas *up to date*».

En «guagua», cuyo significado es bien conocido, se vuelve a cruzar la influencia inglesa, esta vez de otra procedencia, con el sustrato americano que da lugar a un meridionalismo que también nos identifica y que resiste a la presión de voces de mayor extensión en el mundo hispánico, como «bus», «autobús» o «autocar».

Es voz traída de Cuba por los inmigrantes que volvían a las islas y se documenta a principios del siglo XX. Según todos los estudios, pudo haberse formado a partir del inglés *waggon* y de la locución adverbial «de guagua». En el *DBC* se registra con las siguientes acepciones: «1. f. Vehículo automóvil de gran capacidad preparado para el transporte colectivo de viajeros, con trayecto fijo. Se emplea tanto para el servicio urbano como para el interurbano. 2. f. Por extensión, cualquier vehículo de estas características, de servicio discrecional, como el que se emplea para el transporte escolar o de turistas. *Alquilaron una guagua para ir de excursión*».

3.3. «Fajana», un portuguesismo que se revitaliza en plena erupción del volcán Tajogaite en la isla de La Palma en 2021

Es «fajana» un canarismo cuya elevada frecuencia de uso y extensión, que dio lugar, sin duda, a que apareciera en la mayoría de las respuestas de los académicos encuestados, no se debe a su frecuencia de uso en diacronía, sino a la erupción del volcán palmero de Cumbre Vieja, denominado ya Tajogaite, acaecido el 19 de septiembre de 2021. En el español de Canarias está documentada la voz, de origen portugués, desde el siglo XVI con el sentido de «terreno llano al pie de laderas o escarpes, formado comúnmente por materiales desprendidos de las alturas que lo dominan». El *DRAE* la había incluido como canarismo en esta acepción desde la decimonovena edición (1970), pero tras la erupción del volcán se ha ido formando una plataforma con la lava del volcán al pie del acantilado con características similares a las fajanas tradicionales, razón por la que se ha venido denominando «fajana» a lo que los geólogos prefieren denominar «delta lávico» o «isla baja».

Existen otros muchos portuguesismos para hacer referencia a accidentes de tipo volcánico, como «caldera» con el sentido de «cráter u oquedad profunda y de forma circular que queda abierta en la tierra después de una explosión o erupción volcánica», que se documenta en el siglo XVI. También «malpaís» como «terreno de lava», con las variantes «maipés» y «malpéis». La Real Academia lo registra en la última edición del *DLE* y lo considera un tecnicismo de la geología, definido como «campo de lava

reciente, con una superficie tortuosa, estéril y árida».

Valdría la pena observar el número importante de voces que el dialecto canario incorpora a nuestra lengua para hacer referencia a otras realidades de origen volcánico, como «jameo» («en Canarias, oquedad o cueva natural producida por el hundimiento del techo de un tubo de lava volcánico»), y a los diferentes nombres que reciben las arenas volcánicas según su tamaño y su color en las diferentes islas: «jable», «picón», «rofe», «tosca», «zahorra».

3.4. El dialecto fuera de las islas: canarios e isleños

La presencia en los dialectos americanos de los rasgos fónicos por todos conocidos (seseo, aspiración de eses implosivas), un sistema pronominal sin la oposición *vosotros/ustedes* y otros rasgos gramaticales son prueba suficiente del carácter panhispánico del dialecto canario. Si a esto añadimos la presencia, viva, con plena vigencia, de nuestro léxico particular en otras áreas del español, como acabamos de ver, hemos de concluir que no es el canario una modalidad tan limitada por el modesto número de los que somos sus hablantes y por lo reducido de su territorio, pues la historia revela su extraordinario papel en la expansión del español. Tanto que podríamos añadir dos canarismos más que, por otra parte, avalan lo que venimos diciendo. «Canario» e «isleño» son voces del español general con acepciones que en buena medida tienen que ver con esta proyección panhispánica del dialecto. Así, «canario» es voz con un gran contenido histórico y cultural, pues no solo constituye nuestro gentilicio, sino que, como es bien sabido, da nombre a un pájaro de reconocimiento universal por su bello canto, a un baile con origen en las islas y, por supuesto, da nombre a este dialecto del que hablamos. Pero es también la voz «canario» la que da nombre a los ciudadanos de ciertas localidades de Uruguay, concretamente a los habitantes de Canelones. Por otra parte, «isleño» es el nombre que antonomásticamente reciben en el Nuevo Mundo los inmigrantes de las islas Canarias y como tales se reconocen incluso los habitantes de Luisiana, por ejemplo, porque de estas islas procedían sus antepasados.

4. Final

El español de Canarias sigue estando presente en los idiolectos de muchos descendientes de canarios que habitan en amplias zonas del continente americano (en el Caribe sobre todo) y de caribeños –venezolanos mayoritariamente– que han vuelto al archipiélago con su renovado español trasplantándolo de nuevo en sus orígenes, y esta circunstancia de ser un dialecto de ida y vuelta no pueden osten-

«Las políticas de la hispanidad pasaron a mejor vida hace ya muchos años y dieron paso a la panhispanidad como espacio cultural y lingüístico, más acorde con los valores de una sociedad democrática sin nostalgias imperiales ni prepotencia normativa» (editorial de *El País*)

tarla ninguna de las otras modalidades que tiempo atrás partieron hacia el Nuevo Mundo.

Y por todas estas razones que caracterizan lingüística y sociológicamente nuestra modalidad, la sociedad canaria (filólogos, escritores y personas de la cultura) consideraron oportuno mantener tan extraordinario patrimonio, motivo por el cual se creó la Academia Canaria de la Lengua. Institución, por cierto, no integrada en la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE), no solo por motivos estatutarios de la real corporación promotora, sino por razones que siempre interesaron a la canaria desde su fundación, pues respetando, por supuesto, el papel de la Real Academia por garantizar la unidad del idioma mediante propuestas consensuadas relacionadas, sobre todo, con la ortografía y la gramática, pareció oportuno que una institución canaria se encargara exclusivamente de la defensa, promoción y estudio de esta modalidad dialectal que, como hemos demostrado, merece, como todas las restantes lo merecen también, atenuar el centralismo y el monopolio histórico de un condominio que a todos, por igual, nos pertenece.

La Academia Canaria de la Lengua en sus veinticinco años de historia ha contribuido a la estandarización del dialecto y ha conseguido reducir los prejuicios (y hasta los complejos) de muchos hablantes canarios, influidos por el predominio de una norma septentrional respaldada por las instituciones públicas y la propia administración educativa, y reforzada, a su vez, por las continuas interferencias de los medios de comunicación denominados nacionales, que promueven un sistema fonológico y gramatical no coincidentes con el estándar canario, que hoy ya todos reconocemos: seseo generalizado, ausencia del «vosotros» y de los respectivos correlatos gramaticales (desinencias verbales, posesivos y pronombres átonos) y otros muchos rasgos más, como

se ha visto, relacionados con el plano léxico-semántico, que son reflejo de una historia a la que no podemos ni queremos renunciar.

En algún momento había que hacer valer el constitucional artículo 3. 3, según el cual «la riqueza de las distintas modalidades lingüísticas de España es un patrimonio cultural que será objeto de especial respeto y protección», artículo que debería extrapolarse a todos los ámbitos de la lengua española más allá de fronteras y barreras que no sean las propias de su lingüística expansión. Respeto y protección que, afortunadamente, asisten al español de Canarias en nuestro propio estatuto de autonomía, que reconoce esta modalidad como patrimonio cultural de la comunidad (art. 137.1), cuya defensa, promo-

ción y estudio habrán de asumir los poderes públicos canarios como uno de los principios rectores de su política (art. 37.7), puesto que su conocimiento es un valor, un legado, al que tendrán acceso todos los canarios como un derecho en el ámbito cultural (art. 27.4).

A las actividades y recursos de esta institución se puede acceder a través de su página web (www.academiacanarialengua.org), en la que se encontrará, además, una de las últimas incorporaciones: la Biblioteca Digital del Español en Canarias (BDEC), un espacio que nace con el objetivo de albergar y dar acceso en abierto a las publicaciones que integran la bibliografía académica sobre la variedad dialectal canaria.

JORNALISMO LITERÁRIO VS JORNALISMO CONVENCIONAL NA COBERTURA DO CONFLITO SÍRIO NOS PERIÓDICOS *THE GUARDIAN* E *THE NEW YORKER*

Literary Journalism vs Conventional Journalism in the Coverage of the Syrian Conflict in the Periodicals *The Guardian* and *The New Yorker*

Carolina Correia (ISCSP, ULisboa)

Rita Amorim (ISCSP, CAPP, ULisboa) <https://orcid.org/0000-0003-3119-4541>

Raquel Baltazar (ISCSP, CAPP, ULisboa) <https://orcid.org/0000-0001-7010-3994>

Isabel Soares (ISCSP, CAPP, ULisboa) <https://orcid.org/0000-0002-4077-5084>

O papel do jornalismo ganha relevância na sociedade como um veículo de influência, capaz de moldar a agenda pública, e a sua tradição assenta na adoção de práticas linguísticas como a objetividade e a simplicidade narrativa e linguística, que cumprem a missão informativa. O jornalismo literário surge como uma alternativa a esta 'rigidez' ao afirmar-se pela utilização de uma linguagem narrativa e complexa que partilha características com a ficção. Este artigo explora os aspetos diferenciadores do jornalismo literário e do jornalismo convencional na cobertura do conflito sírio. Foram selecionados os periódicos britânicos *The Guardian* e americano *The New Yorker*, especializados em jornalismo convencional e jornalismo literário respetivamente. O corpus de análise consiste em três artigos de cada periódico com enfoque no espaço temporal entre o aparecimento dos primeiros protestos sírios e a formação do primeiro movimento armado. São comparadas as técnicas linguísticas usadas nos dois tipos de jornalismo sendo explorados os diferentes posicionamentos dos jornalistas no processo de *Newsmaking* da cobertura do conflito sírio. Averigua-se igualmente o papel das personagens das histórias enquanto sujeitos narrativos nos dois géneros.

The role of journalism has gained importance in society as a vehicle of influence, capable of shaping the public agenda, and its tradition is based on the adoption of linguistic practices such as objectivity, and narrative and linguistic simplicity, which fulfill the informative mission. Literary journalism emerges as an alternative to this 'rigidity' by asserting itself through the use of a narrative and complex language that shares characteristics with fiction. This article explores the differentiating aspects of literary journalism and conventional journalism in covering the Syrian conflict. The British periodical *The Guardian* and the American *The New Yorker* were selected, as they specialize in conventional journalism and literary journalism respectively. The corpus of analysis consists of three articles from each periodical focusing on the temporal space between the appearance of the first Syrian protests and the formation of the first armed movement. The linguistic techniques used in both types of journalism are compared and the different positions of journalists in the *Newsmaking* process of covering the Syrian conflict are explored. The role of the characters in the stories as narrative subjects in both genres is also scrutinized.

Palavras-chave

Jornalismo literário, jornalismo convencional, conflito sírio, *The Guardian*, *The New Yorker*

Keywords

Literary journalism, conventional journalism, the Syrian conflict, *The Guardian*, *The New Yorker*

Cómo citar este artículo: Correia, C., Amorim, R., Baltazar, R., Soares, I. (2025). Jornalismo literário vs jornalismo convencional na cobertura do conflito sírio nos periódicos *The Guardian* e *The New Yorker*. *TSN. Transatlantic Studies Network*, (19), 93-103. <https://doi.org/10.24310/tsn.19.2025.17286>. **Financiación:** este artículo no cuenta con financiación externa.



Esta obra está bajo licencia internacional Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0.

Jornalismo convencional vs jornalismo literário

O jornalismo convencional assume a sua função com base num conjunto de normas deontológicas e estéticas que guiam a sua *performance*. Neste, são identificadas quatro teorias predominantes na identificação e categorização das diferentes relações entre o jornalismo e a sociedade (McQuail, 2008, pp. 50-52). O jornalismo convencional anglo-americano é exercido tendo por base um conjunto de princípios éticos que se assemelham aos definidos pelo modelo da responsabilidade social. Esta teoria discute que o trabalho dos jornalistas segue um propósito pelo interesse geral do público, indo para além da função comercial da atividade de gerar audiências e lucro. O modelo da responsabilidade social mantém o controlo da imprensa no poder de organizações mediáticas privadas, no entanto define limites à liberdade de expressão jornalística, fomentando a intervenção do Estado e impondo a estas organizações uma «responsabilidade social» (Carpentier, 2005, pp. 64-65). Neste modelo, os jornalistas moldam a sua atividade às necessidades da sociedade, assumindo uma responsabilidade acrescida. Daí advém um dos princípios elementares para a prática jornalística: a objetividade, que passa pela aplicação de um conjunto de características: factualidade, relevância, veracidade, imparcialidade, neutralidade e balanço, no processo de observação, recolha de informação, mapeamento e categorização que ocorre na construção da notícia.

As décadas de 1960 e 1970 nos Estados Unidos da América foram essenciais para a classificação do género de jornalismo literário como uma nova forma de jornalismo. Escritores como Truman Capote, Norman Mailer e Gay Talese incorporavam elementos narrativos da literatura para reportar relatos de guerra e histórias de vida de pessoas comuns. Em 1973, Tom Wolfe contribui para este novo estilo jornalístico-literário através do livro *The New Journalism*, no qual analisa diversos artigos jornalísticos da época associando-os a este jornalismo não convencional. Atualmente, o jornalismo literário é entendido como um género autónomo, incorporando as suas próprias metodologias e características. Nas palavras do escritor Mark Kramer, o jornalismo literário descreve-se como «o tipo de não-ficção onde as artes do estilo e a construção da narrativa, há muito associadas à ficção, ajudam a penetrar na rapidez do que está a acontecer – a essência do jornalismo» (Kramer, apud Tulloch & Keeble, 2012, p. 3).

Em *The New Journalism* (1973), Tom Wolfe traça um modelo de caracterização do género ao identificar quatro ferramentas utilizadas pelos jornalistas literários: a construção ‘cena a cena’, a gravação dos diálogos, a conjugação dos verbos na terceira

pessoa e a ênfase nos detalhes. Em 1984, Norman Sims adiciona as características da reportagem imersiva, precisão factual, voz autoral, representação simbólica e responsabilidade do autor. Em 1990, no livro *The Art of Fact: Contemporary Artists of Nonfiction*, Barbara Lounsberry concede a mesma importância à construção cénica no jornalismo literário e identifica ainda três critérios essenciais ao género: o conteúdo extraído de experiências reais e a pesquisa exaustiva, ambas essenciais para a factualidade do género, e uma escrita elegante num estilo narrativo que lhe garante o seu carácter artístico e literário (Roberts, 2014, pp. 15-19). Também em 1995, Mark Kramer identifica um conjunto de características que definem o estilo dos jornalistas literários pela imersão destes nos eventos que reportam, pela organização cronológica dos eventos e inserção de citações que contribuem para a confiança do leitor na factualidade do que está a ler, a utilização de linguagem informal e refinada e a inserção da voz e identidade do escritor na obra (Kramer apud Tulloch & Keeble, 2012, p. 5).

O jornalismo literário utiliza a descrição detalhada para examinar o espaço e as personagens que tenciona reportar, oferecendo um estilo de escrita «narrativa-descriptiva» na construção de uma narrativa com atributos cénicos (Hartsock, 2016, p. 10-12). Este tipo de descrição dá relevância a aspetos que na conceção jornalística tradicional seriam considerados irrelevantes, mas que no jornalismo literário ajudam a construir o ambiente simbólico e estético do texto. Este simbolismo é também possibilitado através da utilização de recursos expressivos, como a metáfora e a ironia, que permitem o jornalista literário refletir a realidade com mais flexibilidade (Alexander, 2009, p. 63).

Segundo Tom Wolfe, esta aclamação do real é o que distingue este género de outras formas literárias, impedindo-o de se dedicar a temas ficcionais. A factualidade é atingida através de uma rotinização dos hábitos do jornalista, que envolve a verificação intensiva das informações que este coloca nas suas histórias. O jornalista literário inclui assim evidências da factualidade na sua história, ao expor estas rotinas (Roberts, 2014, pp. 26-27). O jornalismo literário compromete-se com a «verossimilhança da experiência», reproduzindo factos reais com autenticidade e criando assim textos que tecem representações da vida real (Tulloch & Keeble, 2012, p. 6).

Para além de informar, o jornalismo literário foca-se também no desejo de contar histórias reais com uma abordagem que provoca um envolvimento emocional no público e no próprio jornalista. Parte do que define a voz autoral presente no jornalismo literário é a conjugação dos verbos na primeira pessoa. Esta utilização funciona em parte como um produto da sua inserção pessoal na história, mas ao

mesmo tempo ajuda a definir a cena que se pretende retratar de modo a dar ao sujeito algo ou alguém com quem se relacionar (Conover, 2018, pp. 167-168). É também esta personalização da narrativa que, em conjunto com os temas humanitários pelos quais o género se guia, define a abordagem de investigação imersiva do jornalista literário. A investigação imersiva transforma a experiência dos jornalistas em pesquisa, de uma forma que é frequentemente considerada fenomenológica ou metodologicamente equiparável às ciências sociais (Soares, 2017).

É o carácter de imersão e a humanização do autor na sua história, bem como a realidade dos eventos e a estrutura de como o jornalista os narra, que fazem do jornalismo literário um veículo impactante, que estabelece uma conexão com um público tendencialmente apático aos mesmos eventos quando reportados por um jornalismo convencional, objetivo e expositivo (Coutinho, 2018, pp. 100-101). A estrutura narrativa das histórias ao apelar à consciência do leitor e ao convocar a compreensão aprofundada de problemas sociais bem como a autenticidade dos acontecimentos retratados, gere empatia (Hartsock, 2016, pp. 19, 33).

A cobertura de guerras e o conflito sírio

Segundo Bak, «a reportagem de guerra tem permanecido uma herança cultural rica que abrange não só as culturas ou estados individuais que têm suportado as cicatrizes de guerra nos seus povos ou paisagens, mas também a memória coletiva do que significa ser humano – ou desumano» (2016: IX). Tendo tido as suas origens assentes na disseminação de propaganda, a cobertura de conflitos afirma-se especialmente pela emergência dos novos media, os quais facilitam a propagação rápida da informação concedendo um protagonismo sem precedentes aos cenários de guerra na esfera pública (Busch, 2012). O trabalho jornalístico em contexto de guerra é essencial na exposição da miséria humana e crimes associados. O acesso a tempo e espaço reais a que os jornalistas de guerra se dedicam, proporciona uma cobertura real que não seria possível sem estes riscos (Busch, 2012). Em 2011, a cobertura jornalística de conflitos chegou à Síria. No seio dos media ocidentais esta foi marcada por uma forte mediatização da vertente de política internacional, pela grande visibilidade associada e atribuída à utilização dos novos media pelo povo sírio para divulgar a natureza do conflito, e ainda pela forte repressão da cobertura jornalística no território sírio (Mervi, 2013).

O território sírio é, desde cedo, composto por uma grande diversidade de grupos étnico-religiosos, com uma maioria sunita e minorias cristãs, judias, xiitas, ismaelitas, alauitas e drusos. Em 1949, o

nascimento de vários movimentos revolucionários contra o governo sírio provocou uma crise política que perdurou até 1963, ano em que o Partido Baath subiu ao poder. Em novembro de 1970, o general Hafez al-Assad, ministro da Defesa do partido e comandante da força aérea, organizou um golpe de estado que culminou na instauração de uma ditadura militar governada por Assad e marcada por um regime policiado e constituído pela comunidade alauita (Pearlman, 2017).

No ano 2000, no seguimento da morte de Hafez al-Assad, o seu filho Bashar al-Assad foi eleito à presidência como candidato único pelo Partido Baath. O regime de Bashar al-Assad ficou marcado pela reforma económica neoliberal que instaurou, enriquecendo uma elite restrita e criando um empobrecimento de mais de metade da população que via os recursos do país concentrados no primeiro grupo. De dezembro de 2010 a janeiro de 2011, protestos populares contra o regime da Tunísia culminaram no exílio do presidente Zine el-Abidine Ben Ali e inspiraram outros países árabes a revoltarem-se contra os regimes autoritários no que ficou conhecido como a Primavera Árabe. A 15 de março 2011 começaram pequenos protestos que rapidamente eram suprimidos pelas forças armadas do regime (Pearlman, 2017). Foi, no entanto, na cidade empobrecida de Deraa que os maiores protestos começaram a ocorrer e, oprimidos pela força policial violenta, outros erguiam-se em diversas partes do país, constituindo um movimento de revolução nacional.

A opressão da revolução civil pelas forças armadas do regime tornou-se mais intensa, compreendendo massacres de vigílias pacíficas, ataques a casas de civis, supressões de comida e bens de primeira necessidade a comunidades inquietas e o aprisionamento e tortura de milhares de manifestantes. Apesar de os diferentes grupos étnico-religiosos estarem distribuídos entre diferentes lados do conflito, assistiu-se a alguma divisão de interesses entre a maioria sunita, que via nas revoltas uma oportunidade de retificar as desvantagens que encontravam no regime de al-Assad, e o povo alauita, que encarava a revolução com medo por partilhar a mesma religião que as elites do regime (Pearlman, 2017). Em julho de 2011 nasceu o primeiro grupo militarizado da revolução, o Free Syrian Army, que se auto proclamou como o grupo armado liderante contra o regime, iniciando uma vaga de movimentos de revolução armada que pôs um fim aos protestos pacíficos na Síria.

Análise comparativa

Este artigo analisa comparativamente os elementos linguísticos, estilísticos e estruturais característicos de cada género, de modo a contribuir para a

distinção do jornalismo literário (*The New Yorker*) e do jornalismo convencional (*The Guardian*) na cobertura do conflito sírio. O corpus de análise é composto por seis artigos:

The Guardian

Artigo	Data	Autor
«Syria Joins the Arab Protests»	29 de março de 2011	Martin Chulov
«Syrian Regime Sends Tanks to Deraa in Further Toughening of Crackdown»	27 de abril de 2011	Katherine Marsh e Peter Walker
«Syria Vows to Retaliate After Attack on Police and Security Forces»	27 de abril de 2011	Nidaa Hassan

The New Yorker

Artigo	Data	Autor
«Syria: "Now It's Turned Out to Be a War"»	20 de junho de 2011	Jonathan Stock
«Syria: Fear and Defiance in Homs»	1 de junho de 2011	O autor deste artigo encontrava-se à data na Síria e por razões de segurança a sua identidade permaneceu anónima
«Emmett Till in Syria»	1 de junho de 2011	Amy Davidson Sorkin

Técnicas linguísticas

The Guardian

Nos artigos do jornal *The Guardian* foram identificados fatores comuns entre os títulos, que são diretos e concisos apresentando as respostas ao *who*, *what*, *where* e *why* da notícia, e os *leads*, que explicitam com mais detalhe e clareza as informações já expressas no título. Os primeiros parágrafos oferecem uma descrição complementar das informações já divulgadas pelo título e *lead*, sendo estas as mais relevantes para o objeto principal das notícias. Os parágrafos seguintes contextualizam o objeto principal das notícias e introduzem testemunhos de alguns sujeitos narrativos dos textos. Por último, os parágrafos finais variam entre os artigos: nos primeiros dois é feita uma análise da situação geopolítica envolvente que oferece contexto acerca das ações diplomáticas interventivas internacionais, terminando com considerações dos cidadãos e manifestantes sírios acerca do conflito. No artigo «Syria

Vows to Retaliate After Attack on Police and Security Forces», os últimos parágrafos oferecem um contexto geral do desenvolvimento do conflito sírio, com uma curta análise da situação, terminando com o testemunho de um analista acerca da natureza e futuro do conflito.

Em relação aos fatores de atratividade dos títulos dos artigos, conclui-se que se resumem à menção de temas de relevância atual na esfera da atenção pública e à inserção das palavras:

- *Syria* e *Arab protests* (Chulov, 2011) que caracterizam um assunto com uma elevada mediatização à data dos artigos;
- à introdução de um elemento de novidade no contexto do conflito, aludindo a um desenvolvimento violento pela inserção das expressões *join* (Chulov, 2011), *further toughening* (Marsh & Walker, 2011) e *retaliate* (Hassan, 2011);
- à conotação negativa associada às expressões *crackdown* (Marsh & Walker, 2011) e *attack* (Hassan, 2011).

A conotação das palavras utilizadas no corpo dos artigos é maioritariamente negativa:

- «Syrians Join the Arab Protests» apresenta palavras de conotação autoritária: *repressive*, *distrust*, *iron fist* e *forced*.
- «Syrian Regime Sends Tanks to Deraa in Further Toughening of Crackdown» apresenta vocábulos de conotação violenta e destrutiva: *crackdown*, *bloody*, *intensifying*, *toughening* e *rising*.
- «Syria Vows to Retaliate After Attack on Police and Security Forces» apresenta igualmente palavras de conotação violenta e destrutiva: *intensify the crackdown*, *escalating violence*, *increasingly bloody*.

The New Yorker

Verificou-se na revista *The New Yorker* uma estrutura cronológica e narrativa das histórias, partilhada entre os três artigos, e evidente através do recurso a expressões temporais que localizam o leitor e conduzem a um seguimento real dos acontecimentos, e do uso de frases descritivas dos espaços e atores ao longo dos textos. Identificou-se um tom narrativo ao longo dos três artigos, avançado por uma dramatização dos eventos através de:

- uso estratégico de pontuação: *the following day: Friday* (The New Yorker, 2011) / *nobody is greater than God, not even Assad* (Stock, 2011) / *But she did have help, as heavy as her own load was* (Sorkin, 2011);
- inserção de exemplos de atos violentos do regime;
- recurso a uma adjetivação emotiva e negativa, geralmente aplicada em descrições dos atos de violência militar e dos efeitos destes nos cidadãos sírios.

A narratividade dos artigos é ainda consolidada pelo uso abundante de recursos expressivos e pela construção indireta e simbólica das frases, que induzem a uma reflexão em vez de oferecer a informação de forma objetiva e evidente. Existe transversalmente uma contextualização geográfica e caracteristicamente jornalística das histórias, visto todos os títulos fazerem menção à Síria. Os três artigos utilizam uma linguagem com uma conotação predominantemente negativa e dramática.

- No artigo «Syria: "Now it's Turned Out to Be a War"» destacam-se a palavra *war*, que no decorrer do texto sucede descrições de ações militares, e a palavra *Assad*, que aparece com a maior frequência.

- No artigo «Syria: Fear and Defiance in Homs» existe um discurso narrativo com recurso a expressões coloquiais: *bitten their tongues* e *Many had been killed... at the hand of the secret services*, e destaca-se o uso constante de variantes da palavra «medo»: *fear, afraid, scared*.

- No artigo «Emmett Till in Syria», a jornalista utiliza as expressões *murdered, lynched* e *die at the hands* para descrever as mortes dos cidadãos sírios.

Se o jornalismo convencional tem a preocupação de adotar uma linguagem simples e de fácil compreensão para um público de massas, recorrendo à estrutura da pirâmide invertida com títulos e leads curtos que salientam os aspetos importantes da notícia e contextualizações que situam o leitor ao longo do texto (Cotter, 2010); o jornalismo literário por norma contraria este modelo ao comprometer-se com uma estrutura cena a cena (Wolfe, 1973), uma descrição detalhada e com recurso a uma linguagem complexa e simbólica. Esta dicotomia é evidente nos artigos analisados. Enquanto os artigos do *The Guardian* seguem uma estrutura que privilegia o objeto principal da notícia no lead e no primeiro parágrafo, os artigos de *The New Yorker* adotam uma estrutura cronológica que cria uma tensão no leitor ao não revelar de imediato as informações essenciais do objeto principal das notícias para, em vez disso, conduzir lentamente por uma narrativa que envolve a perceção do público sobre os eventos de uma forma mais autêntica.

A construção linguística é comum aos três artigos do *The New Yorker*, utilizando frases complexas e altamente simbólicas – com recurso a pontuação estratégica e recursos expressivos – que reproduzem significados textuais profundos e induzem a uma reflexão que não é frequente no jornalismo convencional do *The Guardian* por ter de se comprometer com o dever de informar o público geral com uma acessibilidade e imediatismo associados à sua «responsabilidade social» (Carpentier, 2005, pp. 64-65). Este aspeto é também evidente nos tí-

tulos dos artigos que, no caso do *The Guardian*, são representativos do conteúdo da notícia deixando o público saber do que se trata e, no caso de *The New Yorker*, revelam uma ambiguidade estilística que se alia ao fator da narratividade.

A atratividade é construída de formas semelhantes pelos dois jornais através da inserção dos números das mortes resultantes do conflito que induzem a uma reação de choque e apreensão, e da utilização de palavras com uma conotação negativa que incita a sentimentos de revolta. Contudo, em *The New Yorker* nota-se um esforço acrescido em conseguir esta atratividade que recorre frequentemente a descrições detalhadas dos eventos mais chocantes e violentos do conflito e a adjetivações dramáticas, o que se alia à necessidade do género de transmitir os acontecimentos com um impacto emocional acrescido, de modo a retratar a realidade violenta, mas autêntica, do conflito.

Posicionamento dos jornalistas

The Guardian

Nos três artigos os jornalistas utilizam a terceira pessoa gramatical e recorrem a frases curtas e diretas acompanhadas de constantes contextualizações que esclarecem o artigo. Identifica-se uma inserção recorrente de figuras públicas internacionais que contextualizam e posicionam o conflito no seio da política internacional, e a indicação de números que dão maior credibilidade à informação e acentuam a realidade das consequências dos dois lados do conflito:

- *More than 150 people (...) have been killed last week* (Chulov, 2011);

- *Witnesses reported a convoy of at least 30 army tanks* (Marsh & Walker, 2011);

- *the crackdown on protesters that has already killed an estimated 1,200 civilians* (Hassan, 2011).

Os artigos focam-se nos protestos sírios, mas de formas distintas:

- «Syria Joins the Arab Protests», o jornalista incide sobre o início dos protestos civis na Síria no seguimento da vaga de protestos do médio oriente;

- «Syrian Regime Sends Tanks to Deraa in Further Toughening of Crackdown», os jornalistas divulgam o escalar da reação militar na cidade de Deraa;

- «Syria Vows to Retaliate After Attack on Police and Security Forces», o jornalista foca-se nas alegações de um ataque contra as forças armadas do governo sírio e a veracidade destas.

Nas duas primeiras notícias é enquadrada a reação política e diplomática internacional, e na terceira são incorporados o início de reações violentas dos manifestantes e a desinformação avançada

pelo regime. Os jornalistas não inserem diretamente opiniões, contudo a escolha e o enquadramento das contextualizações e das palavras remetem para um posicionamento ideológico que influencia o *framing* das histórias.

O recurso abundante a citações e testemunhos provindos de vários intervenientes de diferentes lados do conflito demonstra um balanço e neutralidade no acesso a fontes e na inclusão de pontos de vista:

- Na notícia «Syrians Join the Arab Spring», a primeira citação, *make people happy* (Chulov, 2011) que Bashar al-Assad utiliza para descrever as reformas que planeia fazer, e cuja inclusão no texto alude a uma tentativa de descredibilizar o seu discurso é acentuada pela frase *but was struggling to contain deep distrust* (Chulov, 2011). Segue-se o primeiro testemunho de um cidadão sírio que ilustra o descontentamento do povo. A citação que se segue demonstra a complexidade da situação, acentuando a convivência entre o espírito de resistência que foi despertado no povo sírio e o medo que grande parte deste ainda sente, *Stability has been paramount in Syria and it is a formula that has delivered safety for many and success for some* (Chulov, 2011). O jornalista inclui um testemunho do conselheiro de Assad, no entanto apenas cita diretamente a expressão *armed gangs* que o último utiliza para ilibar o governo da culpa pelos feridos e mortos nos protestos. Por sua vez, no final do artigo o jornalista destaca o testemunho de um empresário sírio, que expressa as suas expectativas para os protestos terminando com a frase *If that is the new reality, then that is a good result* (Chulov, 2011), a qual encerra a notícia.

- Na notícia «Syrian Regime Sends Tanks to Deraa in Further Toughening of Crackdown» a primeira citação utilizada diz respeito a um testemunho de Wissam Tarif, o diretor executivo de um grupo pelos direitos humanos, no contexto da falta de condições de vida dos residentes de Deraa. Tarif comenta a presença das forças armadas na cidade, acentuando o clima de medo que estas induzem nos cidadãos sírios ao usar as expressões *fear* e *scary* (Marsh & Walker, 2011). A citação seguinte provém do secretário de negócios estrangeiros do Reino Unido, e expressa as medidas diplomáticas a serem tomadas para sancionar o regime de Assad e a possibilidade de o líder ainda poder realizar reformas. Este testemunho contraria o posicionamento do artigo, que na sua maioria expõe as intenções repressivas do regime de Assad e a ineficácia das ações internacionais, desta forma descredibilizando o discurso do secretário do Reino Unido. Os testemunhos de Assad e da agência de notícias Sana são enquadrados no sentido de deslegitimar o regime autocrático de Assad ao expor as mentiras disseminadas por estes.

Os últimos testemunhos provêm de membros do Centro para os Direitos Humanos de Damasco, e dizem respeito às consequências que estes querem ver impostas sobre o regime de Assad. Em ambos os testemunhos, fica explícito o caráter não violento e não militar com que estes pretendem resolver a situação, ficando aparente a diferença entre as ações violentas do regime de Assad, motivadas pela soberania política e económica totalitária, e as ações reivindicativas dos manifestantes, motivadas pelo desejo de um regime reformado.

- No artigo «Syria Vows to Retaliate After Attack on Police and Security Forces» a primeira citação utilizada diz respeito a uma declaração do Ministro do Interior da Síria, na qual afirma uma tomada de ação contra os ataques às forças armadas do país. A inserção desta citação é seguida de várias contextualizações e testemunhos que a desmente, permitindo ao jornalista expor as hipocrisias no discurso do regime. A segunda citação trata-se de uma afirmação feita por um membro do Observatório para os Direitos Humanos Sírios: *We can't know who killed the security because no one is allowed in to see* (Hassan, 2011) e é inserida num contexto que alude à desconfiança nas informações disseminadas pelo regime. Este acrescenta ainda a frase: *You can't control people who see their relatives killed or tortured and not expect a small minority not to fight back, but it is all regime-stoked* (Hassan, 2011), que é posicionada no artigo como uma legitimação das reações de protesto, inspirando uma concordância geral pela inclusão das mortes e tortura do povo sírio utilizadas para justificar as ações violentas dos manifestantes. A última citação proferida por um analista tem uma forte credibilização, e atribui a culpa do escalar do conflito às ações provocadoras do regime. Descreve os protestos como legítimos e pacíficos, mas intensificados em caos como reação à continuada posição intransigente do governo, prevendo o desenvolvimento de um conflito violento dos dois lados, mas lembrando que este não foi provocado pelos manifestantes e sim pelo governo de Assad.

The New Yorker

A subjetividade é verificada nos três artigos que expressam comentários opinativos, inferindo negativamente sobre as ações do regime sírio:

- Nos artigos «Syria: Now it's Turned Out to Be a War» e «Syria: Fear and Defiance in Homs» está presente o recurso à primeira pessoa gramatical, com ambos os jornalistas a inserir-se nas histórias através de relatos de experiências pessoais, expressando a sua imersividade. Ambos utilizam em paralelo a terceira pessoa gramatical, e fazem-no não só através de uma intercalação com histórias paralelas de

outros sujeitos narrativos, mas também de formas distintas. No primeiro artigo as contextualizações acompanham a história, e no segundo as contextualizações encontram-se entre parêntesis. Os objetos destes dois artigos partilham algumas semelhanças, focando-se maioritariamente nos protestos civis e nas intervenções armadas do regime, enquadrados com manifestações da vida quotidiana vivida na Síria.

- O terceiro artigo «Emmett Till in Syria» utiliza exclusivamente a terceira pessoa gramatical, no entanto a jornalista insere a sua subjetividade com comentários opinativos através do recurso a parêntesis: *The official Syrian news agency is pushing a flimsily pasted together alternative narrative* (Sorkin, 2011). O terceiro artigo distancia-se ligeiramente, ao ter como objeto principal a tortura e morte de um rapaz de 12 anos devido à sua participação num protesto civil. Estas abordagens traduzem a relação dos jornalistas com a história, tendo os dois primeiros um acesso privilegiado à notícia e a terceira um distanciamento evidente que lhe impede de relatar com a mesma imersividade.

Todos partilham uma dramatização dos eventos através de uma linguagem estilística, enquadrando-os na perspetiva dos cidadãos sírios e em condenação dos atos opressivos do regime autoritário de Bashar al-Assad.

- No artigo «Syria: Now it's Turned Out to Be a War», o jornalista inclui dois testemunhos dos protestos e das ações violentas desencadeadas pelas forças armadas do governo, expondo o regime de medo de Assad de uma forma real e emotiva. Também recorre ao testemunho de um gerente de hotel, que providencia uma perspetiva diferente ao expressar uma visão do conflito influenciada pela propaganda do regime: *He called the protests and fights in his country «the problem». «These are terrorists coming from Lebanon», he said* (Stock, 2011).

- No artigo «Syria: Fear and Defiance in Homs», as citações diretas que o jornalista utiliza são maioritariamente de um testemunho do mesmo sujeito narrativo e aparecem exclusivamente na segunda parte da notícia, devido à presença do jornalista nos eventos que descreve na primeira parte. Este testemunho consiste numa viagem de táxi contada por uma amiga do jornalista, Ghada. O jornalista pretende dar relevância aos sentimentos que Ghada transmite pelas suas próprias palavras, de modo a traduzi-los de forma real e a apelar à empatia do público: *I couldn't think straight for a moment, a million thoughts raced through my head! No, they wouldn't harm a child* (*The New Yorker*, 2011). Também inclui citações do taxista que expõem o outro lado do conflito ao manifestarem a sua adoração absoluta e cega por Bashar al-Assad e pelo regime: *Almighty God, even those who can hardly speak say his name*

Este artigo analisa comparativamente os elementos linguísticos, estilísticos e estruturais característicos de cada género, de modo a contribuir para a distinção do jornalismo literário (*The New Yorker*) e do jornalismo convencional (*The Guardian*) na cobertura do conflito sírio

with adoration! (*The New Yorker*, 2011). Ainda, no final do artigo, o jornalista utiliza uma citação de Ghada que encerra a notícia ao resumir a questão do medo e desafio expressa no título.

- No artigo «Emmett Till in Syria» as citações que a jornalista insere dão uma intimidade acrescida à história, nomeadamente as das famílias das vítimas dos regimes opressores (Hamza al-Khateeb na Síria e Emmett Till nos Estados Unidos da América) mostram os efeitos e reações reais dos atos cometidos pelo regime de Assad, acentuando a injustiça dos mesmos. No último parágrafo do artigo, surgem duas citações que sensibilizam para estes casos de opressão sistémica e incitam alguma revolta quanto aos contextos que os despoletaram: *Let the people see what they did to my boy / Did Hamza scare you that much?* (Sorkin, 2011).

A intervenção dos jornalistas revela-se um fator diferenciador na forma como estas estratégias linguísticas são utilizadas. Os jornalistas do *The Guardian* adotam uma abordagem distanciada ao utilizarem a terceira pessoa gramatical e ao absterem-se de oferecer comentários diretos acerca dos eventos. Estas características estão associadas à norma de objetividade requerida pelo género e seguem o modelo de factualidade e imparcialidade descrito por Westertahl em 1983 (Carpentier, 2005, p. 67). Verifica-se a presença de um posicionamento ideológico que é reconhecido pela seleção dos objetos aos quais a notícia dá atenção e pelo enquadramento dos sujeitos que é feito em condenação do regime de Bashar al-Assad e em apoio aos protestos civis. Nota-se um enquadramento e caracterização mais exaustivos dos sujeitos associados ao regime de Assad, tendo estes um protagonismo nas notícias que está associado à necessidade primária de

expor o contexto autocrático e antidemocrático do governo sírio. Assim, o povo e manifestantes sírios têm uma caracterização menos presente e que, na maioria das vezes, é feita por oposição ao enquadramento dado ao regime.

Contrariamente, em *The New Yorker* os jornalistas adotam uma abordagem mais interventiva que é marcada ou pela imersividade que fornecem à notícia ou por um envolvimento emocional que transmitem para o público. Esta abordagem é também definida, no caso dos artigos «Syria: "Now It's Turned Out to Be a War"» e Syria: «Fear and Defiance in Homs», pelo uso da primeira pessoa gramatical. No artigo «Emmett Till in Syria» esta subjetividade revela-se a partir dos comentários opinativos acerca dos eventos que reporta e ao incluir um tom emocional que dá a perceber o envolvimento da jornalista.

Os jornalistas de *The New Yorker* fazem uma cobertura do conflito que é recebida com um tom pessoal, contando com interpretações, análises e inferências subjetivas que permitem ao jornalista dar a conhecer a sua própria voz autoral, e ainda através da seleção dos objetos das notícias. Através destes artigos é possível ficar a conhecer em maior profundidade o contexto quotidiano do povo sírio e, consequentemente, criar empatia com o mesmo. Esta caracterização dominante dos manifestantes e cidadãos sírios é ilustrativa da necessidade de dar voz a este povo. Esta necessidade é de uma importância primordial no jornalismo literário e, especialmente, no jornalismo literário de guerra que, segundo John S. Bak (2021), «dá uma voz aos silenciados e oprimidos» (Mateus, Martins & Passos, 2021). Existe simultaneamente uma caracterização negativa do regime de Assad que é feita no sentido de legitimar a natureza dos protestos e denunciar as ações violentas do regime contra o povo sírio, utilizando para isso um tom pessoal que manifesta revolta e angústia face à situação.

Papel dos sujeitos narrativos

The Guardian

Nos artigos do *The Guardian* observa-se uma presença diversa de vários intervenientes do conflito. O regime é descrito nos três artigos como repressivo e autocrático, e a sua representação é feita através de uma exposição das suas ações antidemocráticas utilizando, por exemplo, menções da durabilidade extensa do governo: *The scenes are without precedent during Assad's 11 years as president and were extremely rare during the three decades prior to that when his father, Hafez al-Assad, ruled Syria with an iron fist* (Chulov, 2011). Utilizam também descrições das suas ações violentas e desproporcionais:

Army snipers were shooting at injured people on the streets and at those who tried to reach them (Marsh & Walker, 2011). Por último, foca um posicionamento das ações e discursos do governo entre contextualizações que os descredibilizam, ou contrastam com o pacifismo dos manifestantes: *The regime and state media have little credibility, having waged an unprecedented war of disinformation* (Hassan, 2011) / *Amateur video footage has shown government buildings being torched and posters and statues of Assad and his father being defaced. Images have also been shown of security forces gunning down unarmed demonstrators* (Chulov, 2011).

Relativamente aos manifestantes e aos cidadãos sírios, a sua representação depende maioritariamente da sua inserção em contraste com as ações do regime. Estes são enquadrados como entidades pacíficas e inocentes, mas resilientes no contexto do conflito: *unarmed demonstrators* (Chulov, 2011) / *Despite the intensifying crackdown, activists pledged to turn out again on Friday* (Marsh & Walker, 2011) / *peaceful protesters* (Hassan, 2011). São retratados como um povo descontente e miserável face à situação de violência e pobreza vivida na Síria e despoletada pelo regime de Assad: *Residents in Deraa reportedly now lack basic services such as water and bread* (Marsh & Walker, 2011). Diferentemente, existe no artigo «Syria Vows to Retaliate After Attack on Police and Security Forces» uma contextualização que acusa os manifestantes de violência contra as forças armadas. No entanto, esta é representada de uma forma que legitima as ações como respostas proporcionais aos ataques do regime, mais uma vez enquadrando os manifestantes como personagens resistentes, legítimas e injustiçadas.

Nos dois primeiros artigos são inseridos sujeitos representantes da política internacional, cuja representação é feita em torno das ações intervenientes no conflito expressado, e cujo enquadramento manifesta a sua indiferença e minimização da gravidade face ao conflito e a consequente insuficiência das ações tomadas: *While US secretary of state Hilary Clinton has condemned the use of violence by security forces, US lawmakers have been restrained in their criticism, describing Assad as a reformer* (Chulov, 2011) / *the international community has dragged its feet over Syria while focusing on Libya* (Marsh & Walker, 2011).

The New Yorker

No que diz respeito à representação dos sujeitos narrativos no texto, retira-se dos artigos «Syria: Now It's Turned Out to Be a War» e «Syria: Fear and Defiance in Homs» uma seleção de intervenientes representativa do povo sírio. Nos dois artigos a representação do regime demonstra o seu caráter

autocrático e repressivo, através de um enquadramento descritivo das ações violentas das forças armadas: *they had been shot with electricity, hit severely, stripped naked, and deprived of sleep* (*The New Yorker*, 2011). É igualmente referida a menção esporádica da desinformação e propaganda avançada pelos órgãos de comunicação do regime: *People can watch Al Jazeera, but it's easier to believe what Addounia TV says* (Stock, 2011), de diferentes perceções do povo oscilando entre culto e medo: *Everyone wanted to protest, he told me, but the presence of the Army and Shabiha had persuaded many that it was too dangerous for them* (Stock, 2011). Por último são feitas análises e comentários adiantados pelos jornalistas: *«Maybe it comes from within the country, from right here?» I asked.* (Stock, 2011) / *The goal was to restore a state of fear* (*The New Yorker*, 2011).

Nos dois artigos é verificado um enquadramento dos manifestantes que exalta as suas ações reivindicativas e dos cidadãos sírios que são representados quer pelo medo e descontentamento que uns sentem pelo regime, quer pela adoração que outros revelam. No primeiro artigo destaca-se a humanização e inocência dos manifestantes jovens através do uso de expressões que enaltecem as suas idades: *student, young unarmed man* (Stock, 2011), e simultaneamente uma exaltação da sua resiliência: *students had been on the forefront of the revolution, shouting «freedom or death»* (Stock, 2011); e ainda a credulidade e ignorância dos cidadãos sírios face à propaganda a que são expostos diariamente. Por sua vez, no segundo artigo os cidadãos de Homs são representados pelo seu medo face às ações violentas do regime, mas também pela sua resiliência enquanto manifestantes, sendo abordadas várias situações de terror e sobrevivência que ilustram ambas as perspetivas.

No artigo «Emmett Till in Syria» existe uma representação dos sujeitos mais convergente. Na sua maioria, os atores do texto dizem respeito aos protagonistas da história (Hamza al-Khateeb e Emmett Till) e às suas famílias. Estes são enquadrados como vítimas inocentes das ações de sistemas opressores, e como mártires de movimentos humanitários. O regime de Assad é mencionado apenas duas vezes: primeiro na forma da agência de notícias oficial, inserida pelo seu papel em disseminar informações falsas sobre a morte de Hamza al-Khateeb que culpabilizam os manifestantes; e através da família Assad representada como a verdadeira responsável pela morte do rapaz. Os manifestantes por si só não são mencionados, no entanto é feita uma representação destes através da menção de figuras históricas, como Rosa Parks nos Estados Unidos da América e Mohamed Bouazizi na Tunísia, que oferecem um termo de comparação para

a situação de protestos na Síria, enquadrando os manifestantes ao mesmo nível destas figuras e das suas manifestações contra sistemas opressores.

No jornal *The Guardian* existe uma seleção equilibrada de fontes, oferecendo testemunhos que representam várias partes do conflito de uma forma que garante a objetividade jornalística. Contudo, nota-se que os testemunhos do regime sírio e dos agentes de política internacional são contextualizados com intervenções do jornalista que ou desmentem o que está a ser dito ou exprimem incredulidade, revelando a própria posição dos jornalistas. Diferentemente, em *The New Yorker* os testemunhos são maioritariamente de manifestantes ou cidadãos sírios, enaltecendo mais uma vez a necessidade de os jornalistas darem voz a este povo e fazer conhecer as realidades autênticas vividas na Síria, e suprimindo a voz do regime que é já hegemónica, no que é também entendido como uma manifestação do posicionamento ideológico dos jornalistas.

Papel dos sujeitos narrativos

Através da análise das técnicas linguísticas, do posicionamento dos jornalistas e do papel dos sujeitos narrativos verificou-se que existem diferenças significativas entre o jornalismo convencional e o jornalismo literário. O jornal *The Guardian* segue o modelo de pirâmide invertida inerente ao jornalismo convencional e a revista *The New Yorker* segue um modelo maioritariamente narrativo com uma estrutura cronológica, mas com uma diferenciação num dos artigos que demonstra a estrutura de criação livre e não vinculativa do jornalismo literário. Também se verifica uma diferença na construção frásica, que no *The Guardian* é feita através de um recurso a frases curtas e diretas com pouco simbolismo e uma compreensão acessível ao público, e em *The New Yorker* se destaca pelo uso de frases mais elaboradas e simbólicas com recurso a várias figuras de estilo aludindo à necessidade de se fazer uma reflexão e interpretação do texto, igualmente característico do jornalismo literário.

Foi possível verificar que os jornalistas convencionais assumem um papel predominantemente expositivo, apenas com algumas inserções subtis de subjetividade, em cumprimento do seu dever deontológico de reportar objetivamente; e os jornalistas literários assumem um papel interventivo seja este tido através da sua imersividade no conteúdo noticioso ou de uma escrita analítica que expõe a visão dos jornalistas. Concluiu-se que o papel do jornalista nos textos se encontra diretamente relacionado com o papel dos sujeitos narrativos e a forma como os primeiros os representam. Esta

marca da imersividade reforça o posicionamento da revista dentro do jornalismo literário.

O jornalismo convencional faz uma representação dos sujeitos do conflito sírio que privilegia o enquadramento do regime sírio e dos agentes da política internacional, tendo o primeiro um tratamento que denuncia a sua ideologia autocrática e ações de violência, e sendo os segundos compreendidos como intervenientes incompetentes e desinteressados no conflito. Tende a adotar uma abordagem objetiva e neutra, buscando relatar os fatos de maneira imparcial, apresentando informações sobre o conflito sírio de forma direta, focando em relatos de eventos, entrevistas com fontes e análises políticas. Em contraste, o jornalismo literário foca-se nas perspectivas dos cidadãos sírios possibilitando uma compreensão da dimensão humana do conflito e da guerra e da questão da justiça social, marcas identificativas do jornalismo literário. Os repórteres do *The New Yorker* adotam uma abordagem mais imersiva, utilizando técnicas literárias para transportar os leitores para o cenário do conflito sírio, descrevendo as paisagens, os personagens e as atmosferas envolvidas. Compartilham as suas próprias reflexões e experiências pessoais relacionadas ao conflito sírio permitindo aos leitores ver o conflito por meio de uma lente subjetiva. O jornalismo literário tende a oferecer uma análise mais aprofundada e contextualizada dos eventos. Estes artigos exploram as causas subjacentes, as ramificações políticas e as implicações humanas do conflito sírio, fornecendo aos leitores uma compreensão mais completa e complexa do cenário. Enquanto o jornalismo convencional fornece informações rápidas e factuais, o jornalismo literário busca transmitir uma compreensão mais profunda e emocional dos eventos, através de narrativas ricas e reflexões pessoais.

Fontes e bibliografia

- Alexander, R. (2009). «My Story Is Always Escaping into Other People»: Subjectivity, Objectivity, and the Double in American Literary Journalism. *Literary Journalism Studies*, 1 (1), 57-66.
- Bak, J. S. (2016). General Introduction to the Repor Ages Series. In A. Griffiths, S. Prieto & S. Zehle (eds.). *Literary Journalism and World War I Marginal Voices* (pp. IX-XIV). Nancy: PUN/Éditions Universitaires de Lorraine.
- Busch, P. (2012, junho 22). The Future of War Reporting. *The RUSI Journal*, 15 (3), 60-67.
- Carpentier, N. (2005). Identity, Contingency and Rigidity. The (Counter-)Hegemonic Constructions of the Identity of the Media Professional. In N. Carpentier, P. PruulmannVengerfeldt, K. Nordenstreng, M. Hartmann, P. Vihalemm, B. Cammaerts, H. Nieminen & T. Olsson (eds.). *Democracy, Journalism and Technology: New Developments in an Enlarged Europe* (pp. 61-82). Tartu University Press. Retirado a 10 de novembro de 2021 de <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/1464884905051008?journalCode=joua>
- Chulov, M. (2011, março 29). Syrians Join the Arab Protests. *The Guardian*. <https://www.theguardian.com/world/2011/mar/29/syria-bashir-al-assad-protest>
- Conover, T. (2018). Immersion and the Subjective: Intentional Experience as Research. *Literary Journalism Studies*, 10 (2), 163-173.
- Cotter, C. (2010). *News Talk: Investigating the Language of Journalism*. Cambridge University Press.
- Coutinho, M. J. C. (2018). *21st Century Literary Journalism: Narrative Techniques and the Concept of Plot and Hero* [Doctoral thesis, Universidade Nova de Lisboa]. Repositório Universidade Nova. <https://run.unl.pt/bitstream/10362/49928/1/Tese.pdf>
- Hartsock, J. C. (2016). *Literary Journalism and the Aesthetics of Experience*. University of Massachusetts Press.
- Hassan, N. (2011, junho 6). Syria Vows to Retaliate After Attack on Police and Security Forces. *The Guardian*. https://www.theguardian.com/world/2011/jun/06/syria-retaliate-attack-on-troops?CMP=tw_t_gu
- Marsh, K. & Walker, P. (2011, abril 27). Syrian Regime Sends Tanks to Deraa in Further Toughening of Crackdown. *The Guardian*. <https://www.theguardian.com/world/2011/apr/27/syria-deraa-tanks-crackdown-protests>
- Mateus, F.; Martins, L. & Passos, M. Y. (2021). Literary Journalism Gives a Voice to the Silenced: An Interview with John S. Bak. *Comunicação & Sociedade*, 43 (1), 299-318. <https://doi.org/10.15603/2176-0985/cs.v43n1p299-318>
- McQuail, D. (2008). Journalism as a Public Occupation: Alternative Images. In *Democracy. Journalism and Technology: New Developments in an Entangled Europe* (eds.) Nico Carpentier, Pulle Pruulmann Vergerfeldt, Kaarle Nordenstreng, Maren Hartmann, Peeter Vihailemm, Bart Cammaerts, Hannu Nieminen, Tobias Olsson. Tartu University Press.
- Mervi, P. (2013). Seeing and Not Seeing the Syrian Crisis: New Visibility and the Visual Framing of the Syrian Conflict in Seven Newspapers and Their Online Editions. *JOMEC Journal*, 4, 1-22.
- Pearlman, W. (2017). *We Crossed a Bridge and it Trembled: Voices from Syria*. Harper Collins.
- Roberts, W. (2014). *Mapping Nonfiction Narrative: Towards a New Approach to Analysing Literary Journalism* [Doctoral thesis, The University of Sydney]. SeS Library. <http://hdl.handle.net/2123/10405>
- Soares, Isabel (2017). At the Intersection of Risk: When Literary Journalism and Sociology Study Urban Problems by Means of Akin Methodologies. *Sociologia: Problemas e Práticas*, 84, 63-80.
- Sorkin, A. D. (2011, junho 1). Emmett Till in Syria. *The New Yorker*. <https://www.newyorker.com/news/amy-davidson/emmett-till-in-syria>
- Stock, J. (2011, junho 20). Syria: «Now it's turned out to be a war». *The New Yorker*. <https://www.newyorker.com/news/news-desk/syria-now-its-turned-out-to-be-a-war>
- The New Yorker* (2011, junho 1). Syria: Fear and defiance in Homs. *The New Yorker*. <https://www.newyorker.com/news/news-desk/syria-fear-and-defiance-in-homs>

Tulloch, J., & Keeble, R. L. (2012). Mind the Gaps; on the Fuzzy Boundaries between the Literary and the Journalistic. In J. Tulloch & R. L. Keeble. (eds.). *Global Lite-*

rary Journalism: Exploring the Journalistic Imagination (pp. 1-10). New York: Peter Lang.
Wolfe, Tom (1973). *The New Journalism*. Harper Collins.

JORNALISMO LITERÁRIO NA INTERSECÇÃO HISTÓRICA: O CASO DO LIVRO *FURRIEL NÃO É NOME DE PAI: OS FILHOS QUE OS MILITARES PORTUGUESES DEIXARAM NA GUERRA COLONIAL*, DE CATARINA GOMES

Literary Journalism in the Historical Intersection: the Case of the Book "Furriel não é Nome de Pai: Os filhos que os militares portugueses deixaram na Guerra Colonial", by Catarina Gomes

Juliana Ruas (ISCSP, ULisboa)

Raquel Baltazar (ISCSP, CAPP, ULisboa) <https://orcid.org/0000-0001-7010-3994>

Rita Amorim (ISCSP, CAPP, ULisboa) <https://orcid.org/0000-0003-3119-4541>

Isabel Soares (ISCSP, CAPP, ULisboa) <https://orcid.org/0000-0002-4077-5084>

Em 2014, a jornalista Catarina Gomes publicou o livro *Pai, tiveste medo?*, em que descreve a forma como o tema da Guerra Colonial Portuguesa chegou à geração dos portugueses filhos de ex-combatentes. Das suas idas à Guiné-Bissau, Angola e Moçambique nasceram várias reportagens sobre filhos que nasceram de soldados portugueses em África que lhe valeram os Prémios Gazeta (multimédia), o Prémio AMI – Jornalismo Contra a Indiferença e o Prémio Internacional de Jornalismo Rei de Espanha. Quebrou o silêncio e o tabu ao relatar a vida de crianças que procuravam os seus pais numa reportagem para o jornal *Público*. Em 2018, publicou-a em formato livro sob o título *Furriel não é Nome de Pai: Os filhos que os militares portugueses deixaram na Guerra Colonial*. Um livro de não-ficção que reúne inúmeros testemunhos de homens e mulheres que nasceram de uma relação entre um militar português e uma mulher africana, entre 1961 e 1974, muitos deles abandonados pela figura paterna e rejeitados, na infância, pela comunidade. Através da imersão, observação e entrevista, Catarina Gomes conta as histórias dos «restos de tuga» ou «filhos do vento», sobreviventes «incompletos», «meias pessoas». A voz autoral e a vontade de resgatar do esquecimento e do desconhecimento os filhos daqueles que ainda hoje choram a orfandade paterna concede a Catarina Gomes um lugar no jornalismo literário. A obra evidencia a necessidade de políticas de reparação, apoio social, inclusão, memória, igualdade de género e acesso à informação e justiça para lidar com as consequências dessas situações históricas.

In 2014, the Portuguese journalist Catarina Gomes published the book *Dad, Were You Afraid?*, in which she describes how the issue of the Portuguese colonial war reached the generation of Portuguese children of former soldiers. Gomes' trips to Guinea-Bissau, Angola, and Mozambique resulted in several works of reportage about children born to Portuguese soldiers in Africa. She won the Gazeta Awards (multimedia), the AMI Award – Journalism Against Indifference and the King of Spain International Journalism Award. The author broke the silence and the taboo by reporting on the lives of children who were looking for their parents in a reportage work for the *Público* newspaper. In 2018, she published it in book format under the title *Furriel is not a Father's Name: The Children that the Portuguese Military Left Behind in the Colonial War*. A non-fiction book that brings together countless testimonies of men and women who were born from a relationship between a Portuguese soldier and an African woman, between 1961 and 1974, many of them abandoned by their father figure and rejected, in childhood, by the community. Through immersion, observation, and interviews, Catarina Gomes tells the stories of the "remains of tuga" or "children of the wind", "incomplete" survivors, "half people". The authorial voice and the desire to rescue the children of those who still mourn their paternal orphanhood from oblivion and ignorance give Catarina Gomes a place in Literary Journalism. The work highlights the need for policies of reparation, social support, inclusion, memory, gender equality, and access to information and justice to deal with the consequences of these historical situations.

Palavras-chave

Jornalismo literário, Guerra Colonial Portuguesa, Catarina Gomes, ex-combatentes

Keywords

Literary Journalism, Portuguese Colonial War, Catarina Gomes, former soldiers

Cómo citar este artículo: Ruas, J., Baltazar, R., Amorim, R., Soares, I. (2025). Jornalismo literário na intersecção histórica: o caso do livro *Furriel não é Nome de Pai: Os filhos que os militares portugueses deixaram na Guerra Colonial*, de Catarina Gomes. *TSN. Transatlantic Studies Network*, (19), 104-112. <https://doi.org/10.24310/tsn.19.2025.22989>. **Financiación:** este artículo no cuenta con financiación externa.



Esta obra está bajo licencia internacional Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0.

Introdução

Em Portugal, o tema das repercussões da Guerra Colonial Portuguesa (1961-1974) tem sido pouco trabalhado. Embora seja abordado através da arte (Madeira, 2016), da literatura (Cardina, 2020) e da investigação,

os sujeitos desses confrontos pouco se têm pronunciado sobre este legado. Durante o conflito entre Portugal e as então colónias ultramarinas, o regime fascista manteve uma política de silêncio em relação às experiências vividas pelos militares (Ferreira, 2013). O Estado Novo

controlava o que era dito pela população, de modo a evitar que os efeitos reais da guerra fossem divulgados (Madeira, 2016). O quotidiano dos soldados portugueses não era reportado pelos jornalistas, uma vez que fugia da representação da Guerra Colonial feita em Portugal pela máquina propagandística do regime. Ressalva-se o caso do cartunista Augusto Cid (La Valle, 2017), que retratava a vida militar de forma satírica. Após o conflito também o regime democrático evidenciou falta de apoio psicológico e institucional aos ex-combatentes (Cardina, 2017). Uma das questões menos representadas no jornalismo da época é a das relações amorosas que os soldados portugueses estabeleciam com as mulheres negras de Angola, Moçambique e Guiné-Bissau. Destas relações amorosas e sexuais consentidas, ou das violações, nasceram crianças mestiças, muitas delas abandonadas pelo pai depois do cumprimento do serviço militar obrigatório (Gomes, 2018). Cresceram esquecidas pela sociedade portuguesa e marginalizadas pela sua própria comunidade.

Neste sentido, em 2014 a jornalista Catarina Gomes relatou a vida destes filhos que procuravam os seus pais numa reportagem para o jornal *Público*, e, em 2018, publicou-a em formato livro intitulado *Furriel não é Nome de Pai: Os filhos que os militares portugueses deixaram na Guerra Colonial*. Como explica:



A razão de ser deste livro, e o seu ponto de partida, é essa história coletiva que comecei a contar no *Público* e que nunca mais me largou. Passei os últimos quatro anos da minha vida, desde a reportagem, mergulhada nestas histórias. E por isso quis voltar à Guiné sozinha, em 2015, para continuar a contá-las, e continuo até hoje a manter-me ligada às suas vidas. (Gomes, 2018, p. 19).

Trata-se de um livro de não-ficção que reúne inúmeros testemunhos de homens e mulheres que nasceram de uma relação entre um militar português e uma mulher africana negra, entre 1961 e 1974, muitos abandonados pela figura paterna e rejeitados na infância pela sua comunidade. Desde que descobriram o seu passado, estes filhos têm procurado pela identidade dos seus pais e desta forma, a obra da jornalista portuguesa dá-lhes voz e visibilidade. Este artigo faz uma análise das características jornalístico-literárias da obra de Catarina Gomes com o objetivo de integrá-la neste género no contexto português.

Jornalismo literário: contextualização histórica e evolução

Ao longo dos séculos, o jornalismo destacou-se como uma forma de comunicação relevante para a sociedade, que a informa de fenómenos, situações e ideias que ocorrem a nível local, nacional e global (Beltrão, 1980), servindo como um meio de vigilância para os indivíduos (McQuail, 1987, apud McNair, 2005). Permite que estes participem da vida pública e política e tenham momentos de esclarecimento, entretenimento e educação sobre algum tema (McNair, 2005). Neste sentido, importa aos jornalistas descrever a realidade de forma objetiva e transparente, sendo conduzidos pela norma da objetividade, orientando para um relato neutro dos factos (Schudson, 2001). Assim, a veracidade do jornalista torna-se uma condição de qualquer prática jornalística, incluindo a do jornalismo literário.

O jornalismo literário caracteriza-se pela presença da voz do autor na narrativa, pela imersão na história e na vida das personagens, o que pode levar anos de investigação (Sims, 2007), e pelo uso de técnicas literárias que enriquecem o texto, tais como a construção cena a cena, o uso de diálogos, os símbolos de *status* de vida e o ponto de vista flexível (Wolfe, 2005, apud Martinez, 2017). O jornalista literário tem a oportunidade de revelar ao público realidades e pontos de vista sociais que estão fora do foco mediático e de apresentar as histórias de vida daqueles que são marginalizados e negligenciados pela sociedade (Cramer & McDevitt, 2004, apud Trindade & Inácio, 2017). O jornalismo literário,

sendo um género híbrido que une o jornalismo e a literatura (Soares, 2021), explora, por um lado, a factualidade e a realidade do jornalismo (Domingues, 2016) e, por outro, as técnicas e estratégias literárias, com o objetivo de conceder um maior rigor ao discurso original dos intervenientes, proporcionando uma construção do texto, através da apresentação de cenas, que permite o avanço da história através da visão do seu autor (Trindade & Soares, 2016). Converte, assim, o estilo de escrita da literatura com a veracidade jornalística. De acordo com John Bak (Mateus *et al.*, 2021), o jornalismo literário não teve origem num país em concreto e manifestou-se numa tradição mundial que poderá ter surgido em diferentes momentos de cada país. Alguns autores revelam encontrar raízes deste género na Pré-História, na sociedade egípcia e noutros contextos, mas grande parte dos estudiosos indicam o século XIX, nos Estados Unidos da América (EUA), como o período mais significativo do Jornalismo Literário (Jacobson *et al.*, 2015). Assim, a emergência deste jornalismo nos EUA manifestando-se, inicialmente, através de prosas generalizadas nos jornais americanos – os esboços (sketches) – possibilitava uma escrita mais literária de determinados temas sociais, para serem avaliados pelos seus leitores (Sims, 2007).

Os leitores tinham acesso a um jornalismo mais interpretativo, com artigos sobre temas que não eram apresentados tradicionalmente (Zdovc, 2004) e cuja narrativa apelava às suas emoções (Jacobson *et al.*, 2015). Uma posterior vaga do Jornalismo Literário remonta para a década de 1930, que se caracterizava pela publicação do género em revistas e livros para relatar problemas relacionados a questões sociais, como a pobreza e a guerra (Jacobson *et al.*, 2015). A partir de 1960, obras narrativas de não ficção, de autores como Joan Didion, Gay Talese e Hunter S. Thompson, foram publicadas em jornais, revistas e livros, impulsionando o «novo jornalismo» nomeado por Tom Wolfe (Connery, 1992, apud Jacobson *et al.*, 2015). Ao retratar acontecimentos reais do quotidiano de forma aprofundada (Zdovc, 2004), esta nova fase de renovado fulgor deste género permitiu mudanças culturais de alcance mediático na sociedade americana, alterando as fronteiras do jornalismo tradicional através da introdução de técnicas normalmente associadas a romances e a contos (Wolfe, 1973, apud Zdovc, 2004) e de uma voz mais pessoal dos repórteres nos textos (Pauly, 2020). Deste modo, Tom Wolfe identificou quatro características do novo jornalismo (Wolfe, 1973, apud Zdovc, 2004): a) a construção cénica, como na narração tradicional de histórias; b) a reprodução de diálogos, tal como foram ditos para dar uma maior credibilidade à narrativa (Soares, 2021); c) o ponto de vista da terceira pessoa, relacionado com interpretação subjetiva do jornalista em relação aos factos que narra (Gillespie,

2012); d) a caracterização das personagens, para captar o diálogo, os gestos, as expressões faciais ou os detalhes do ambiente (Wolfe, 2005, apud Faria, 2011).

Os *new new journalists* desenvolveram novas estratégias de imersão e prolongaram o tempo de observação sobre um determinado acontecimento, com o objetivo de apresentarem através do relato uma perspetiva precisa e esteticamente agradável da realidade (Boynton, n. d.). Burke *et al.* (2006) referiram que Tom Wolfe ressaltava a criatividade e rejeitava as técnicas formais do jornalismo tradicional, e Boynton enfatizava uma reportagem rigorosa, mas orientada por detalhes. Atualmente, estudiosos indicam que não há uma definição universal de jornalismo literário, que dispõe de variadas designações (Martinez, 2017), nem do que define uma obra como tal, pela diversidade de tradições jornalístico-literárias existentes em todo o mundo (Mateus *et al.*, 2021), podendo manifestar-se em diversos formatos, como reportagem (Soares, 2021), documentário (Soares, 2019), crónica (Trindade, 2021) ou livro (Coutinho, 2021).

Jornalismo literário na Comunidade dos Países de Língua Portuguesa (CPLP)

Alguns autores, como Bak (Mateus *et al.*, 2021) e Trindade (2016), referem que, por um lado, a prática de jornalismo literário difere de um país para o outro, tendo em conta a sua relação cultural e histórica com a palavra escrita, e, por outro, reflete a cultura própria de uma determinada sociedade. Considerando a existência de diferentes tradições jornalísticas e literárias na Comunidade dos Países de Língua Portuguesa (CPLP), aponta-se a evolução deste género em alguns dos seus países-membros, nomeadamente em Portugal, no Brasil e em Angola. A emergência do jornalismo literário em Inglaterra, nos finais do século XIX, através de jornais como o *Pall Mall Gazette*, e a sua influência em Eça de Queirós, Ramalho Ortigão, Oliveira Martins, Jaime Batalha Reis e Fialho de Almeida (Rosa, 2019) contribuíram para a publicação de obras próximas ao Jornalismo Literário, por parte desses jornalistas portugueses (Coutinho, 2021). De acordo com Soares (2021), em *Revista Inglesa*, Batalha Reis já usava da construção cénica, para avivar a narrativa verídica das suas crónicas, e revelava a presença da sua voz nos textos, contrariando o princípio da neutralidade e permitindo ao leitor visualizá-lo nos contextos descritos. Segundo Coutinho e Passos (2020) o desenvolvimento do jornalismo literário em Portugal deu-se através da cobertura da I Guerra Mundial (1914-1918) pelo jornalista Hermano Neves, e da reportagem sobre «A noite sangrenta», escrita em 1924 por Consiglieri de Sá Pereira.

Após 1926, a evolução deste género foi feita lentamente, dado que Portugal enfrentava a censura do Estado Novo desde 1933, porém Coutinho e Passos (2020) destacam o jornalista Mário Neves com a cobertura do Massacre de Badajoz, em 1936, na Guerra Civil Espanhola (1936-1939). Importa sublinhar, no entanto, que a censura limitava os meios de comunicação social, pelo que algumas das características essenciais do jornalismo literário, como a liberdade individual de interpretação dos factos, não estavam presentes nos textos dos jornalistas (Trindade, 2018). Atualmente, Miguel Sousa Tavares, José Luís Peixoto, Sílvia Caneco e Paulo Moura, Isabel Nery, Raquel Ochoa, Susana Moreira Marques são alguns nomes identificados como jornalistas literários portugueses. Podem, ainda, ser referidas as revistas digitais *Divergente* e *Gerador*, que se dedicam a um jornalismo lento e narrativo. Já no Brasil, os grandes percursos deste género foram Euclides da Cunha (1866-1909), que fez a cobertura da Guerra de Canudos, em 1897, para o jornal *O Estado de S. Paulo*, e João do Rio, pseudónimo de Paulo Barreto (1881-1921), que relatava as transformações da sociedade brasileira através de crónicas. Ambos os autores se associam ao jornalismo literário contemporâneo por terem dado voz às pessoas comuns, aos seus problemas e às suas limitações no início do século XX (Martinez, 2009).

Se na década de 1960 as revistas *Realidade* e *Jornal da Tarde* representaram o expoente máximo do jornalismo literário no Brasil (Martinez, 2009), na atualidade a revista *piauí* (Martinez, 2017), bem como a jornalista Eliane Brum tornaram-se referência para este estilo jornalístico (Trindade & Soares, 2016). Em Angola, por sua vez, alguns artigos que eram escritos no magazine *Vida*, nomeadamente por Magdala Azulay, Reginaldo Silva e José Kaliengu, aproximavam-se do conceito de jornalismo literário (Trindade, 2016), porém foram as crónicas de Luís Fernando que marcaram este género em Angola. O jornalista, cuja escrita, dura, mas viva, aproxima-se da tradição da crónica latino-americana (Trindade, 2016), opta pela apresentação de uma realidade que está fora da agenda mediática, dando visibilidade a quem precisa de ser notado e não apenas visto (Trindade, 2021).

A Guerra Colonial (1961-1974): contextualização histórica e o legado do conflito

A Guerra Colonial Portuguesa, ou a Guerra do Ultramar, foi um conflito militar entre Portugal e Angola, Guiné-Bissau e Moçambique. Teve início em 1961, em Angola, e que se expandiu para a Guiné-Bissau, em 1963 e, um ano mais tarde, para Moçambique

Trata-se de um livro de não-ficção que reúne inúmeros testemunhos de homens e mulheres que nasceram de uma relação entre um militar português e uma mulher africana negra, entre 1961 e 1974, muitos abandonados pela figura paterna

(Ferreira, 2013). A guerra, que duraria 13 anos, terminou com a queda do Estado Novo em Portugal, em consequência da Revolução do 25 de abril de 1974 (Ferreira, 2013). O acontecimento que marcou o início da contestação armada à dominação colonial em Angola foi o assalto à cadeia de Luanda, a 4 de fevereiro de 1961, por grupos angolanos que tencionavam libertar os seus membros nacionalistas (Alves, 2016). A partir desse dia, o MPLA (Movimento Popular de Libertação de Angola) e a UPA (União das Populações de Angola) acentuaram as suas ações de revolta pelo país (Cardina, 2020), encorajados pela independência do Congo e da República Democrática do Congo, no ano anterior (Trindade, 2018). Da mesma forma, a Guiné-Bissau e Moçambique orquestraram ataques contra o exército português, buscando fundamento para os seus movimentos de libertação, PAIGC (Partido Africano de Independência da Guiné e Cabo Verde) e FRELIMO (Frente de Libertação de Moçambique), respetivamente, em países independentes como a Guiné-Conacri e o Senegal (Ferreira, 2013). Apesar de as forças militares portuguesas terem combatido em três linhas de frente durante 13 anos, Portugal nunca declarou o estado de guerra e sempre considerou a guerra apenas como um conflito iniciado por bandos armados, influenciados pela ideologia comunista. (Vaz, 1997, apud Ferreira, 2013), uma vez que era necessário transmitir a ideia de defesa de territórios sob alçada governativa de Portugal (Gomes, 2016). O jornalismo era visto como um veículo fundamental do regime fascista (Torres, 2016) que se instalara em Portugal, em 1933, responsável não pelo retratar fiel da guerra, mas pela transformação de mentalidades através da manipulação do conflito (Ferreira, 2013).

A censura apresentava uma realidade ilusória aos portugueses, que desconheciam a realidade da

guerra em África (Furtado, 2016), uma vez que as notícias relatavam o acontecimento, o «quem» e o «onde», mas nunca enfatizavam o «que» realmente se passava (Lopes, 2011, apud Trindade, 2018). Nesta perspetiva, Gomes declara: «Fala-se do rosto da batalha, mas não das caveiras da guerra. Nos casos mais elaborados, a imagem da guerra assume contornos de miragem. De um falso oásis, de um paraíso prometido através da fantasia e da manipulação» (Gomes, 2016, p. 12). Desta forma, o Estado Novo esforçava-se por esconder os impactos da guerra nos militares, ignorando o apoio psicológico de que precisariam e o apoio institucional às famílias de militares mortos e feridos (Cardina, 2017). Esta situação em conjunto com a censura contribuiu para perpetuar o silêncio sobre a Guerra Colonial, por parte dos militares portugueses, que, segundo Madeira (2016), se manteve mesmo após o 25 de abril de 1974. Este silêncio, na opinião de Winter (2010, apud Cardina, 2020), que o denomina de silêncio essencialista, confere aos ex-militares a exclusividade de falar sobre a guerra pela sua experiência direta com o conflito.

Para além de terem os seus textos revistos pela censura em Portugal, os jornalistas enviados para África, entre 1961 e 1974, também tinham a sua cobertura da Guerra Colonial limitada pelos militares portugueses (Torres, 2014). Segundo Fernando Farinha (2014, apud Torres, 2014), a sua segurança e as condições de logística eram garantidas por esses mesmos militares. Os jornalistas, que iam em missão de propaganda (Gomes, 2016), davam visibilidade apenas às boas ações dos soldados, de modo a assegurar a proteção destes e a ganhar apoio junto da opinião pública (Torres, 2014). A vida dos soldados nas colónias era retratada não pelos jornalistas, mas por cartunistas. Neste âmbito, destaca-se Augusto Cid, cartunista português que cumpriu a comissão militar em Angola, em 1966 e 1967, e a sua coleção *Que se passa na frente* (1973), que reproduzia a vida militar humorística e crítica, evidenciando o perigo, o stress e os absurdos vividos pelos soldados na guerra, realidade que difere da representação do conflito por Portugal (La Valle, 2017).

Estas ocorrências não se limitavam apenas à Guerra Colonial Portuguesa. Na sua análise, Grieg (2001) recolheu dados que possibilitaram fazer uma estimativa do número de «crianças da guerra», denominação do *War and Children Identity Project* (WCIP) (Mochmann, 2008), que nasceram de relações entre pessoas apanhadas pelos conflitos que ocorreram ao longo do século XX: estimou-se que tenham sido mais de 500.000. De acordo com Oliveira e Baines (2020), crianças que se encontram nestes contextos são mais suscetíveis a desenvolver depressão e ansiedade; a viver em risco de pobreza

e com poucas oportunidades educativas; a ter dificuldades de acesso à cidadania e aos serviços sociais; e a serem rejeitadas, abusadas ou abandonadas. Nascidas de violações ou de relações sexuais consentidas, as crianças da Guerra Colonial Portuguesa, hoje adultos com idades compreendidas entre os 50 e os 60 anos, na sua maioria, cresceram sem a presença da figura paterna, abandonados pelo pai e rejeitados até pela própria comunidade (Gomes, 2018). Em Portugal, a temática é pouco falada e os estudos nesta área são escassos, pelo que não há nenhuma estimativa oficial do número de nascimentos provenientes das relações entre os militares e as mulheres africanas, mas a Associação Filho de Tuga estima que seriam mais de 500 pessoas na Guiné-Bissau (Gomes, 2018). No seu livro, Catarina Gomes (2018) revela que estes filhos, chamados de «filhos do vento» por alguns ex-combatentes portugueses e de «filhos de tuga» pela sua comunidade, procuram pela identidade dos pais: alguns anseiam conhecer o seu progenitor e tentam redescobrir-se com base nas informações que têm acerca dele; outros querem apenas a nacionalidade portuguesa, que é sua por direito. Alguns ex-militares portugueses, por sua vez, apreensivos, desejam apenas viver o restante das suas vidas de forma tranquila, sem complicações familiares ou problemas relativos à sua herança (Gomes, 2018). Contudo, conclui-se que a experiência da guerra, bem como o contexto político que se viveu foram fatores que mudaram a vida destes homens (Ferreira, 2013), contribuindo para o silêncio intergeracional, para a permanência do conflito na sua memória (Cardina, 2020), e para uma certa nostalgia, que até ao ano de 2005 levava alguns ex-combatentes a visitar a Guiné e Moçambique: «Os portugueses levam presentes e o que notamos é a ausência de hostilidade de parte a parte. Existe um pathos em cada reencontro, nomeadamente com os mestiços de 30-40 anos deixados para trás pelos soldados. Eles procuram os pais! Chora-se» (Pélissier, 2005, p. 934).

Furriel não é Nome de Pai, uma análise

O Jornalismo Literário permite ao jornalista imergir na realidade, de modo a compreender e a relatar integralmente «os sentidos, os nexos e as conexões existentes no acontecimento» (Martinez, 2014, p. 66, apud Martinez, 2017). Através da análise de discurso do livro *Furriel Não é Nome de Pai: Os filhos que os militares portugueses deixaram na Guerra Colonial*, Catarina Gomes apresenta características do Jornalismo Literário, já identificadas por Tom Wolfe (1973, apud Zdovc, 2004) e por Isabel Soares (2021). A jornalista aprofunda e apresenta um tema

pouco ou nada mediatizado. A questão de fundo que levou a autora a interessar-se por estes esquecidos prende-se com uma questão de justiça social e de consciencialização. Catarina Gomes recorre a uma investigação minuciosa de recolha de dados para se manter fiel à verdade:

Alguns destes volumes amarelecidos, embrulhados com fios unidos por um lacinho que faz com que pareçam presentes, incluem longas listas dactilografadas de homens. Passei horas sentada a percorrer nomes, linha a linha, com uma régua, para não deixar passar nenhum em falso, à procura de militares que casassem com os nomes dos pais que me haviam sido confiados. (Gomes, 2018, p. 165).

Quando regressa a Portugal após a sua estada na Guiné, Moçambique e em Angola, a jornalista empreende a difícil missão de procurar pelos pais destes esquecidos e/ ou desconhecidos numa tentativa de reparar uma lacuna e contribuir para uma maior dignidade social:

Depois de ter recolhido as primeiras histórias de filhos de ex-militares portugueses, na Guiné-Bissau, senti que tinha voltado a Portugal com uma missão possível. Eu iria unir famílias, promover reencontros, iria procurar e encontrar as metades daquelas histórias. Sentia-me com o poder, e a responsabilidade, de as completar. Afinal, eu tinha os nomes dos pais de alguns daqueles filhos, nalguns casos nomes completos, patentes, às vezes o número do batalhão e, ainda mais valioso, o da companhia a que pertenceram. Era mais do que suficiente para me lançar na busca. Nome do ficheiro: «PAIS PROCURÁVEIS». Criei-o assim mesmo, em letras garrafais, para me chamar a atenção de cada vez que reabria o apinhado computador (p. 163).

A jornalista recorre à imersão, através da observação participante, o que permite compreender e descrever a vida social das personagens (Trindade & Inácio, 2017). Lemann (2015) considera que os melhores jornalistas são capazes de entrar em qualquer local para satisfazer a curiosidade da audiência sobre o que realmente acontece por lá. Enquanto jornalista literária que imerge, observa e entrevista e se envolve de modo empático sente dificuldade em desligar-se da realidade do outro:

Quantas vezes em trabalho de reportagem não senti o desconsolo e o desperdício de ter de arrumar e encerrar para sempre a história de uma pessoa num ou dois pífios parágrafos, que ficavam ali pendurados numa reportagem? Fragmentos de vidas que teriam tão mais que se lhes diga? Quan-

tas vezes, enquanto jornalista, não senti o desejo, sem ter o tempo, de as completar, de aguardar, com vagar e paciência, que se desenrolassem, e continuar de onde fiquei? (Gomes, 2018, p. 19).

Este distanciamento encontra-se, todavia, envolto em silêncio: «Digo-lhe que há um filho de portugueses que montou uma associação para defender os direitos dos filhos de militares portugueses, chama-se Associação Filho de Tuga; mostra um semi-interesse na pertença, mas parece que em tudo o que lhe sai da boca há um “para quê?” de resignação fatalista» (p. 152). A jornalista testemunha as indecisões, receios e os sentimentos de resignação por parte destes descendentes. A dificuldade de os ex-militares assumirem a paternidade é apresentada a partir da desistência inicial devido à complexidade da resolução dos casos.

A autora explora, minuciosamente, a construção de cenários baseados na sua observação dos acontecimentos enquanto esteve na Guiné-Bissau, Moçambique e em Angola, fundamentando a ideia de Sims (1984) que enunciou que o leitor pode observar as pessoas em contextos reais através dos olhos do jornalista. Ao longo do livro, a jornalista apresenta descrições detalhadas fruto da sua presença *in loco* e dos testemunhos dos filhos dos ex-combatentes portugueses da Guerra Colonial:

Quase de regresso a Portugal, toma uma decisão: decide atravessar Angola e fazer os cerca de mil quilómetros de volta ao Luvuei para saber se o filho já tinha nascido. O clima já é de guerra civil. Apanha um comboio dos caminhos-de-ferro de Benguela, de Nova Lisboa para o Luso, localidades que não tardariam a ser Huambo e Luená. É o único branco. [...] Em Nova Lisboa já está há um dia sem comer, está tudo fechado. Jonas Savimbi está a fazer um dos seus primeiros comícios. Consegue chegar a Luená e encontra o chefe Simão, um angolano que lutava pelo exército português. [...] António consegue um táxi, daqueles ainda à portuguesa, pintados de preto e com tejadilho verde, que o leva a Luvuei, a 200 quilómetros (p. 179).

O carácter credível desta obra prende-se com a reprodução de diálogos e descrições dos ex-combatentes e seus familiares, bem como dos filhos mestiços e de outras testemunhas. A carga onomástica e o legado linguístico que se verifica na transcrição de algumas expressões e diálogos demonstram uma perpetuação da invisibilidade destas mulheres negras: «Minha puta de estimação» (p. 57), «“Bajudas bonitas”, vozeavam os militares, “pagavam para tirar a virgindade. À noite saíam do arame farpado e faziam das suas”» (p. 80); «Foi a preta que escolheu?» (p. 128); «[...] A maioria dos

que procurava ter relações sexuais fazia as suas “escapadelas” fora do quartel. Dizia-se que “iam ‘mudar o óleo’. É brutal, a expressão, eu sei”» (p. 133); «Tive lá relações com tantas mulheres, sei lá. Por um bocado de pão faziam o jeito. Lá era tudo à balda. Estas coisas no Ultramar nunca é só de um, é de muita gente. Um homem não é de pau» (p. 167).

O mesmo se aplica aos filhos destas mulheres: «Alguns militares dirigiam-se a estes meninos mulatos que ficavam para trás em tom de gozo, “olha lá, filho de uma ração de combate”, ou “filho de uma nota de 20”. “Era cruel, eu nunca o disse”» (p. 173); «Houve um que ainda disse “não faças isso”, outros passavam pela jaula e atiravam insultos: “preto de merda”, “turra de um cabrão”, “filho da puta”» (p. 178).

O livro apresenta o ponto de vista dos sujeitos entrevistados a partir dos seus pensamentos, emoções e atitudes: «A singularidade do Jornalismo Literário é estar no terreno, a observação cuidadosa e anotações, o diálogo realista, a possibilidade de os leitores estarem dentro das mentes dos sujeitos» (Amorim & Baltazar, 2020, p. 67). Desta forma, o leitor aproxima-se da narração da história a partir de perguntas retóricas que a própria jornalista vai fazendo ao se colocar no lugar do outro:

Como é que se conta a um filho sobre o dia em que se perdeu a virgindade? Como é que se faz para lhe explicar que ele começou naquela primeira vez sem sentido? Que o furriel português, que conheceu em casa de familiares, e a quem ela disse que «não» tantas vezes, a perseguiu até Bissau, onde ela era estudante, e um dia a convidou a ir conhecer, por dentro, o edifício da Cruz Vermelha? E que afinal a levou para um quarto e fechou a porta à chave? (Gomes, 2018, p. 56).

Estes momentos de introspeção são intercalados com o discurso direto fazendo memória do passado dos entrevistados: «Tinha 18 anos. Eu era virgem, fiquei como uma morta, um cadáver, na cama. Foi só brincar comigo e acabou, tomou banho e foi-se embora» (p. 56).

Por outro lado, os relatos dos entrevistados são seguidos por desabafos da jornalista fruto do confronto com a realidade: «Tocada por estes “abandonos”, fiz um esforço enorme para não julgar estes pais, para tentar compreendê-los e ao seu contexto» (p. 168).

Outra questão que se levanta é a das esposas dos ex-combatentes, frequentemente reportadas como as principais oponentes à reconciliação filial: «Com foto ou sem foto, o pai nunca escreveu nem ligou. Será que leu as cartas? Será que a sua esposa as interceptou? Circula a ideia de que são as mulheres portuguesas destes homens os grandes em-

O presente artigo identifica as características da linguagem jornalístico-literária na obra *Furriel não é Nome de Pai: Os filhos que os militares portugueses deixaram na Guerra Colonial [...]* a história está refletida nas opiniões e nas emoções dos ex-combatentes

pecilhos ao reconhecimento dos filhos da guerra» (p. 97).

O jornalista literário observa o quotidiano e conta o comportamento, as características físicas e emocionais, os hábitos, os gestos, os detalhes do ambiente, entre outros aspetos. Catarina Gomes ouve cuidadosamente o que os entrevistados querem partilhar e conta as suas histórias. O leitor é transportado para a cena entrando no pensamento do entrevistado:

“Não saem da mente”. De cada vez que Fernando Hedgar da Silva, na sua qualidade de presidente da Associação Filho de Tuga, entrevista um novo associado, como agora, inicia um guião que lhe surge rotinado. [...] As respostas também se lhe tornaram previsíveis, e Fernando sabe de antemão que há uma parte do questionário que flui e outra em que vai haver solavancos (p. 50).

A construção imaginada do parentesco paterno é um aspeto recorrente que assombra a vida dos sujeitos e que está espelhado em toda a obra:

«Tu és tal e qual o teu pai». «A altura é a mesma, és baixo». «Jogas futebol?» «Sim». «Ele também». Adulai disse-lhe a brincar que devia ser melhor do que o pai: jogava a extremo e ponta de lança enquanto o pai, segundo Vítor, a médio-avançado. O facto de jogar à bola bem como o pai passou a ser encarado como uma marca de hereditariedade. E em tudo o que Vítor lhe dizia estava presente essa ideia: saís ao pai. E ele acreditava nisso, era reconfortante (p. 89).

Relativamente à linguagem jornalístico-literária, verifica-se uma utilização abundante de recursos expressivos:

- comparação: «Cada um com a sua mala de pega na mão, como se fossem representantes de

uma religião que tem para oferecer aquilo que parece tão impossível como a terra prometida» (p. 61);

- enumeração: «Emília brincava com o que havia, macacos, galinhas, papagaios, furriéis, alferes» (p. 130);

- adjetivação abundante: «Ele é bonito, é um bonito homem» (p. 153); «Tinha longas conversas com o meu sogro, o velho Andrade, um homem magro e calmo, educado e culto» (p. 177); «palavras desnecessárias, inúteis, mas as poucas que conseguirá dizer» (p. 196).

A voz autoral de Catarina Gomes realça o seu ponto de vista sobre os testemunhos contados e vivenciados no local. De acordo com Gillespie (2012) a visão crítica do jornalista literário pode associar-se à interpretação subjetiva do jornalista: «Mas. Parece que há sempre um “mas” por dizer a seguir aos elogios que lhe faz. [...] E diz dar uma barriga, em vez de dar um filho» (p. 100); «“Era um homem cheio de força, cheio de genica”. E agora parece que lhe está a gabar a virilidade» (p. 128); «Riscos de uma presença frágil, a contrastar com os nomes valentões de companhias (que eram baptizadas pelos próprios homens) que ainda se encontram escritos em ruínas de quartéis portugueses: os Relâmpagos, os Lobos, os Sempre Bravos. Como se as arrojadas designações lhes pudessem conferir o poder de não se deixarem matar» (pp. 168-169).

Conclusão

O presente artigo identifica as características da linguagem jornalístico-literária na obra *Furriel não é Nome de Pai: Os filhos que os militares portugueses deixaram na Guerra Colonial* e explora como a história do livro está refletida nas opiniões e nas emoções dos ex-combatentes portugueses da Guerra Colonial. A versatilidade da escrita de Catarina Gomes continuamente empregou mais do que uma característica deste jornalismo em simultâneo. De acordo com Zdovc (2004), o Jornalismo Literário também tem a capacidade de conectar os escritores com as mentes e corações dos seus leitores. A obra de Catarina Gomes é pautada por questões de justiça social, uma vez que dá voz aos filhos dos militares portugueses da Guerra Colonial. A partir da imersão, a jornalista fez uma recolha de dados exaustiva mantendo-se fiel aos fatos. Utilizou a técnica da entrevista e da observação participante, alternando entre a primeira e a terceira pessoas para dar uma visão de uma consciencialização autoral. A empatia sentida por Catarina Gomes resulta numa homenagem a todos os silenciados e esquecidos por esta guerra na tentativa de lhes devolver a dignidade. A autora explora os impactos emocionais, sociais e familiares que muitos sujeitos enfrentaram ao crescerem sem

a presença paterna e sob a sombra da guerra, abordando também questões mais amplas, como as políticas governamentais em relação aos filhos dos militares, o estigma social enfrentado por essas famílias e os esforços para buscar reconhecimento e apoio dos pais militares. Através de entrevistas, relatos pessoais e pesquisa minuciosa, a autora oferece uma visão profunda e sensível dessas histórias, trazendo à tona a realidade das crianças e as suas lutas pessoais. O livro também contribui para um debate mais amplo sobre memória coletiva, identidade e reconciliação nas sociedades pós-coloniais. A obra retrata histórias menos conhecidas da história de Portugal e dá voz às pessoas afetadas por essa realidade, buscando uma compreensão mais completa do impacto duradouro da Guerra Colonial na sociedade portuguesa. O livro *Furriel não é Nome de Pai* estimula reflexões sobre as políticas públicas relacionadas aos filhos deixados pelos militares portugueses durante a Guerra Colonial destacando a necessidade de políticas de reparação, apoio social, inclusão, memória, igualdade de género e acesso à informação e justiça para lidar com as consequências dessas situações históricas.

Fontes e bibliografia

- Alves, T. (2016). O sentido fabricado do início da guerra em Angola na imprensa de Lisboa. Em S. Torres (ed.). *O jornalismo português e a Guerra Colonial* (1.ª ed., pp. 61-86). Guerra & Paz.
- Amorim, R., & Baltazar, R. (2020). Insights into Contemporary Portuguese Literary Journalism: The Crónicas of José Luís Peixoto. *Literary Journalism Studies*, 12 (1), 64-81.
- Beltrão, L. (1980). *Jornalismo opinativo*. Editora Sulina.
- Boynton, R. S. (n. d). About the Book. *The New New Journalism: Conversations with America's Best Nonfiction Writers on Their Craft*. <https://newnewjournalism.com/about.html>
- Burke, B., Leckman, P., Sturzen, A., Vlack, K. V., & Villanueva, H. (2006). Lessons from New New Journalism. *Arizona Anthropologist* (17), 76-90. <http://hdl.handle.net/10150/110025>
- Cardina, M. (2017). Guerra Colonial. *Cartografia Afro-Lusa de Cultura, Língua e Artes*. Estórias: Portugal-África. <https://estudogeral.sib.uc.pt/handle/10316/48513>
- Cardina, M. (2020). Memorias de la guerra y de la violencia colonial: Portugal, 1961-2018. Em A. M. Gutiérrez, A. V. López & A. G. Hervás (eds.). *Justicia, memoria, integración. Debates teóricos y experiencias en el marco de las instituciones sociales* (pp. 171-190). Editorial Universidad Pontificia Bolivariana. <http://hdl.handle.net/20.500.11912/5788>
- Coutinho, M. J. (2021). *Jornalismo literário português: história, jornalistas e a reportagem escrita*. Livros ICNOVA. <https://run.unl.pt/handle/10362/130429?mode=simple>

- Coutinho, M. J., & Passos, M. Y. (2020). Voices in War Times: Tracing the Roots of Lusophone Literary Journalism. *Literary Journalism Studies*, 12 (1), 43-63.
- Domingues, J. M. (2016). As narrativas portuguesas sobre naufrágios e o texto do jornalismo literário. *Revista FAMECOS*, 23 (4), 1-13. <https://doi.org/10.15448/1980-3729.2016.s.24898>
- Faria, N. S. (2011). Jornalismo literário: um olhar histórico para o género e suas características. *Comunicação Pública*, (1), 29-44. <https://journals.openedition.org/cp/210#bodyftn16>
- Ferreira, C. (2013). *Os media na Guerra Colonial: A manipulação da Emissora Nacional como altifalante do regime* (1.º ed.). Minerva Coimbra.
- Furtado, J. (2016). Desinformação e descolonização. Em S. Torres (ed.). *O jornalismo português e a Guerra Colonial* (1.º ed., pp. 422-431). Guerra & Paz.
- Gillespie, B. (2012). Building Bridges between Literary Journalism and Alternative Ethnographic Forms: Opportunities and Challenges. *Literary Journalism Studies*, 4 (2), 67-80. <https://ialjs.org/wp-content/uploads/2013/01/067-80-Buildingbridges.pdf>
- Gomes, A. M. (2016). Prefácio. Em S. Torres (ed.). *O jornalismo português e a Guerra Colonial* (pp. 11-29). Guerra & Paz.
- Gomes, C. (2014). *Pai, tiveste medo?* Matéria Prima.
- Gomes, C. (2018). *Furriel não é Nome de Pai: Os filhos que os militares portugueses deixaram na Guerra Colonial*. Tinta da China.
- Grieg, K. (2001). *The War Children of the World*. War and Children Identity Project. https://www.academia.edu/2189623/The_war_children_of_the_world
- Jacobson, S., Marino, J., & Gutsche, R. E. (2015). The Digital Animation of Literary Journalism. *Journalism*, 17 (4), 527-546. <https://doi.org/10.1177/1464884914568079>
- La Valle, P. (2017). Corpo-colônia: Um estudo preliminar sobre a representação das mulheres negras africanas durante a Guerra Colonial a partir da «Que se passa na frente» de Augusto Cid. *Revista Desassossego*, 9 (17), 5-24. <https://doi.org/10.11606/issn.2175-3180.v0i17p05-24>
- Lemann, N. (2015). The Journalism in Literary Journalism. *Literary Journalism Studies*, 7 (2), 51-58. <https://s35767.pcdn.co/wp-content/uploads/2016/01/052-061-LJS-v7n2.pdf>
- Madeira, C. (2016). Arte da performance e a guerra colonial portuguesa: relações no tempo histórico. *Media & Jornalismo*, 16 (29), 15-25. https://doi.org/10.14195/2183-5462_29_1
- Martinez, M. (2009). Jornalismo Literário: a realidade de forma autoral e humanizada. *Estudos em Jornalismo e Mídia*, 6 (1), 71-83. <https://doi.org/10.5007/1984-6924.2009v6n1p71>
- Martinez, M. (2017). Jornalismo literário: revisão conceitual, história e novas perspectivas. *Intercom: Revista Brasileira de Ciências da Comunicação*, 40 (3), 21-36. <https://doi.org/10.1590/1809-5844201732>
- Mateus, F., Martins, L., & Passos, M. Y. (2021). «O jornalismo literário dá voz aos oprimidos». Entrevista com John S. Bak. *Comunicação & Sociedade*, 43 (1), 319-338. <https://revistas.metodista.br/index.php/comunicacao-sociedade/article/view/371/363>
- McNair, B. (2005). What is Journalism? Em H. d. Burgh (ed.). *Making Journalists: Diverse Models, Global Issues* (pp. 25-43). Routledge.
- Mochmann, I. C. (2008). Children Born of War. *OBETS: Revista de Ciencias Sociales* (2), 53-61. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2798944>
- Oliveira, C., & Baines, E. (2020). Children «Born of War»: A Role for Fathers? *International Affairs*, 96 (2), 439-455. <https://doi.org/10.1093/ia/iaa007>
- Pauly, J. J. (2020). The New Journalism, 1960-80. Em W. E. Dow, R. S. Maguire & Y. Nakamura (eds.). *The Routledge Companion to American Literary Journalism* (pp. 149-162). Routledge.
- Pélissier, R. (2005). Sobreviver num mar de tinta. *Análise Social*, 40 (177), 925-945. Doi: 10.31447/AS00032573.2005177.08.
- Rosa, V. (2019). *A cidade de Lisboa no jornalismo literário de Fialho de Almeida* [Tese de doutoramento, ISCSP].
- Schudson, M. (2001). The Objectivity Norm in American Journalism. *Journalism*, 2 (2), 149-170. <https://doi.org/10.1177/146488490100200201>
- Sims, N. (1984). *The Literary Journalists*. Ballantine.
- Sims, N. (2007). *True Stories: A Century of Literary Journalism*. Northwestern University Press. <https://books.google.pt/books?id=AjcFTajAsnC&printsec=frontcover&hl=ptPT#v=onepage&q&f=false>
- Soares, I. (2019). Documentário literário de cá e de lá do atlântico – Da favela do Rio de Janeiro aos bairros de Luanda e história(s) de superação da adversidade. *TSN. Transatlantic Studies Network*, 5 (8), 83-91. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7708282>
- Soares, I. (2021). A reportagem e o jornalismo literário ou a reportagem como jornalismo literário. Em P. Coelho, A. I. Reis & L. Bonixe (eds.). *Manual de reportagem* (pp. 57-75). LABCOM.
- Torres, S. (2014). *Guerra Colonial na Revista Notícia* (1.º ed.). Minerva Coimbra.
- Torres, S. (2016). *O jornalismo português e a Guerra Colonial*. Guerra e Paz.
- Trindade, A. (2018). Outsiders Looking In: Early Days of the Angolan Wars in Diário de Notícias. Em A. Griffiths, A. Alvès & A. Trindade (eds.). *Literary Journalism and Africa's Wars: Colonial, Decolonial and Postcolonial Perspectives* (pp. 109-135). PUN-Éditions Universitaires de Lorraine.
- Trindade, A. (2021). Os lugares na obra jornalística e literária de Luís Fernando: Crónicas e «Silêncio na Aldeia». *Cadernos de Literatura Comparada*, (44), 91-109. <https://doi.org/10.21747/2183-2242/cad44a5>
- Trindade, A., & Inácio, R. (2017). Periodismo literário, derechos humanos e integración: un caso português. *Cuadernos.Info*, (40), 235-249. <https://doi.org/10.7764/cdi.40.814>
- Trindade, A., & Soares, I. (2016). CPLP, o Mundo e a Lusofonia. Lusofonia, Anglofonia, Línguas em Território Global. Em S. P. Sebastião (ed.). *Comunidade dos Países de Língua Portuguesa: A Afirmação Global das Culturas de Expressão Portuguesa* (pp. 177-202). Instituto Superior de Ciências Sociais e Políticas.
- Zdovc, S. M. (2004). Literary Journalism: The Intersection of Literature and Journalism. *Acta Neophilologica*, 37 (1-2), 17-23. <https://doi.org/10.4312/an.37.1-2.17-23>

Creación

BARUJ SALINAS, LA MIRADA MEDIADORA

Baruj Salinas (La Habana, 1935-2024)¹. Se licenció en Arquitectura en la Kent State University, en Ohio (Estados Unidos). Tras su exilio de Cuba en 1959, se trasladó a Miami. En 1974 se instaló en Barcelona (España), donde colaboró estrechamente con pintores de la talla de Joan Miró y Antoni Tàpies. Su obra se exhibe en importantes museos y colecciones de Europa, Asia y América. Pocos meses antes de su fallecimiento, seleccionó una muestra artística de su obra para publicarla en el presente número de TSN.

¹ Baruj Salinas seleccionó la siguiente muestra artística de su obra para publicar en TSN pocos meses antes de su fallecimiento.



Baruj Salinas fotografiado por Pedro Portal, fotógrafo del Miami Herald.

Cómo citar este artículo: Salinas, B. y Blanco, R. (2025). Baruj Salinas, la mirada mediadora. *TSN. Transatlantic Studies Network*, (19), 115-127. <https://doi.org/10.24310/tsn.19.2025.22285>. Financiación: este artículo no cuenta con financiación externa.



Esta obra está bajo licencia internacional Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0.

En el año 2007 y en la sala del Centro Cultural de la Diputación de Málaga, se celebró una magna exposición, muestra antológica del artista Baruj Salinas (La Habana, 1935-Miami, 2004) bajo el título «La mirada del que mira». Baruj Salinas, de origen sefardita, vivió entre los continentes americano y europeo. En Europa, concretamente en las ciudades de Madrid —donde mantuvo viva relación artística con Gabino, Farre-ras, Canogar y Ribera— y en Barcelona —la relación fue con Miró, Saura, Chillida y Tàpies—. Su última estancia europea fue en Ginebra, donde entra en contacto y sostenida amistad con María Zambrano. Fruto de esta amistad son varias colaboraciones y textos de la filósofa veleña para sus catálogos, así como la presencia expositiva del pintor en la fundación homónima de la filósofa, lugar en el que se encuentra numerosa obra del pintor caribeño.

Salinas, creador nómada y habitante de las riberas de los dos continentes, fue polifacético (grabador, ceramista, escultor y pintor, además de docente) y experimentador de técnicas. Sostuvo viva relación con poetas y filósofos, como Pere Gimfer-rer, Michel Butor, Mario Satz, Vahé Godel y la citada Zambrano o José Ángel Valente.

Su obra pictórica, cargada de tensión, es un enfoque necesario lejos de la arrogancia, mas con desobediencia formal, que se acerca a la necesidad de rescatar la realidad mediante una mirada humana, la pintura, el único arte sin musa protectora. Se trata de una mirada atenta a dar respuesta a preguntas; preguntas para enriquecer el diálogo a través de pinceladas cargadas de intensidad. Una mirada de cálidos colores y pinceladas acrílicas vehementes que exige acercarse a la fortaleza cósmica que se ofrece entre nebulosas y galaxias generando asombro. No permite la indiferencia.

Contemplar la extensa obra de Salinas es un modo de desentumecerse frente a quien pone en fermento los colores y provoca la retina expectante; de ahí que la pintura de Salinas no permite la complacencia, exige compromiso, pues invoca la indagación. El pintor selecciona y brinda lo que elige, lo agita y expone una realidad fermentada por colores a la vez que invita al espectador a que se recree y participe. Este acto exige complicidad. Cuerpos celestes, nebulosas, círculos, energía concentrada, espacios exteriores que interioriza, etcétera, son las expresiones tácitas de Baruj al canalizar su trayectoria creadora. Se trata de una trayectoria expresiva con estilo propio que sintetiza, tras la inquietud que se ha forjado tras vivir en varios continentes mas fiel a su paleta de mirada caribeña, para lograr un calidoscopio

propio y una muestra de la grandeza del universo que exige contemplarlo.

Salinas, un ortodoxo del «abstraccionismo simbólico» y lírico, recoge el aparente caos y lo devuelve con sosiego. Prontamente abandona el dogmatismo y, una vez superado el necesario impresionismo, muestra los registros pictóricos más líricos y próximos a su formación arquitectónica. Con estos recursos presenta una realidad que se manifiesta equitativa. La fuerza de los colores, la vehemencia cosmogónica y la fuerza sensorial, la corporeidad explícita, más la tensión expresiva no evitan un resultado equilibrado y la presencia mística de la materia. Este dinamismo, llegado al reposo, quizás deviene de los contagios caribeños y mediterráneos que recibe el creador.

El espectador, ante tanta abundancia, siente los juegos del azar con cautela y el cálculo necesario del uso de la curva. Siendo la arquitectura la formación básica de Salinas, luego conoce el valor de la línea recta, sin embargo prescinde de ella y utiliza las curvas a sabiendas de que el Gran Arquitecto (Dios) llenó de curvas el firmamento y de pocas



Fron Spectrum, 22" x 21", 2000. Acrílico/papel.

rectas. Tanto el Mediterráneo como el Caribe son curvas llenas de flores y de palmas.

Salinas, lector de la realidad y posiblemente antes lector que pintor, reconoce al universo como libro inagotable que necesita de intérpretes. Se posiciona como tal, no puede evitar ejercer de mediador y como tal se acerca –mejor pinta– atrayendo sus vibraciones y exponiendo sobre un lienzo que sumado a otros genera un clímax apabullante. Casi todas las piezas convergen en un punto que se señala, que muestra al espectador para proseguir recorridos; a la vez ejerce un rapto pictórico que obliga al «curioso mirón», el espectador, a ir más allá de cada pieza, le obliga a salir del bastidor de lienzo y prolongar el contenido. Sus obras obligan y comprometen a salirse del espacio que ofrece el creador.

No es la pintura de Baruj líquida, ni arbitraria ni accidental. Invoca la mirada tras la irisación. Exige una mirada spinoziana, panteísta, en convergencia entre lo humano y lo divino. Una exigencia propia de los que tratan de ordenar el caos al interpretar

la naturaleza. El resultado es una obra sin contenido figurativo y con expresionismo abstracto que se ofrece para ordenar el caos donde crece la soledad y nacen las propuestas entre cielos marinos o mares celestes, un infinito unitivo de la realidad en un universo expansivo sin límite que se sale de cada cuadro e invoca.

Rogelio Blanco (ensayista, España)



Archipelago XX, 29" x 30", 2009. Acrílico/papel.



Phenomena, 30" x 22", 2011. Acrílico/papel.



Arabesque, 30" x 22", 2011. Acrílico/papel.



Abstract in Whites, 22" x 30", 2011. Acrílico/papel.



Slanted Flow, 22" x 30", 2011. Acrílico/papel.



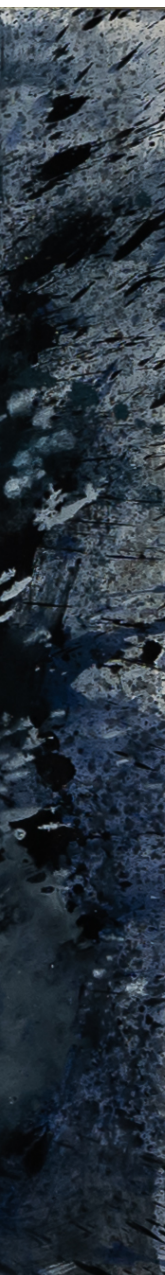
Blue Light, 30" x 22", 2011. Acrílico/papel.



Rough Seas, 22" x 30", 2013. Acrílico/papel.



White Flares, 38" x 50", 2017. Acrílico/papel.



Botanical Window, 30' x 22", 2012. Acrílico/papel.



Overlapping Pictograms, Grafito on paper, 38" x 22, 1999.



Bet-Caf, 30" x 43", 2017. Acrílico/papel.



Efluvio, 15" x 11", 2018. Acrílico/papel.



Tornado, 12.5" x 9", 2018. Acrílico/papel.



Black Rapum, 15" x 11", 2018. Acrílico/papel.



Wind Flow, 30"x60", 2010. Acrílico sobre tela.





Todos los números disponibles online



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



FGUMA
FUNDACIÓN GENERAL
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



CEIT
Centro de Estudios
Iberoamericanos y
Transatlánticos



ANDALUCÍA TECH
Campus de Excelencia Internacional
Aula María Zambrano
Estudios Transatlánticos



REDIAMZET
Red de Estudios de
América Latina y
Estudios Transatlánticos



ECOM
Grupo de estudios sobre
COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD EN LA INFORMACIÓN



umaeditorial
Universidad de Málaga

LA OTRA VOZ: MARRUECOS EN EL NÚCLEO DE LA LITERATURA HISPANOAMERICANA CONTEMPORÁNEA

The Other Voice: Morocco at the Core of Contemporary Latin American Literature

Abdellah Aatar
 Universidad Ibn Zohr-Agadir (Marruecos)
<https://orcid.org/0000-0003-1863-256X>

La creación literaria hispanoamericana escrita sobre Marruecos en los tiempos actuales es fruto de una inspiración que relaciona el yo y el otro en la personalidad del escritor. Las raíces latinoamericanas se encuentran en África, especialmente en Marruecos, por sus vínculos históricos, étnicos y geográficos con España. Los programas de cooperación Sur-Sur impulsados últimamente entre Marruecos y los países latinoamericanos contribuyen al ascenso del interés hacia lo marroquí por parte de los latinoamericanos, armados con un foco creativo de la modernidad artística, la otra voz y la inspiración, capaz de crear unidad dentro de la diversidad de los países del Sur.

The current Latin American literary creation about Morocco is the result of an inspiration that links the self and the other in the identity of the writer. Latin American roots are found in Africa, especially Morocco, due to its historical, ethnic and geographic links with Spain. The South-South cooperation programs promoted recently between Morocco and Latin American countries contribute to the rise of interest in Moroccan literature on the part of Latin Americans armed with a creative focus of artistic modernity, the other voice and/or inspiration, capable of creating unity within the diversity of the countries of the South.

Palabras clave

Marruecos, otredad, inspiración, diálogos Sur-Sur, literatura hispanoamericana

Keywords

Morocco, otherness, inspiration, South-South dialogues, Latin American literature

Cómo citar este artículo: Aatar, A. (2025). La otra voz: Marruecos en el núcleo de la literatura hispanoamericana contemporánea. *TSN. Transatlantic Studies Network*, (19), 131-141. <https://doi.org/10.24310/tsn.19.2025.21141>. **Financiación:** este artículo no cuenta con financiación externa.



Esta obra está bajo licencia internacional Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0.

I. Introducción

Los intercambios culturales entre Marruecos y varios países hispanoamericanos, llevados a cabo en los últimos años, sobre todo a nivel universitario y académico, han contribuido en el hecho de que varios escritores de la otra orilla lograron inspirar la otredad constitutiva de su propia personalidad mediante la forma del ser marroquí. Solo gracias a trasladarse de un lugar a otro, ir hacia delante sin encerrarse continuamente en el pasado ni entregarse a interminables divagaciones interiorizadas.

Varios poetas y escritores hispanoamericanos contemporáneos, como Gabriel Restrepo y los miembros de la *Antología poética: poetas argentinos amigos de Marruecos* (2021), no son ajenos en sus obras y poemas a las imágenes de la otredad que les ha deparado su viaje a Marruecos. Para ellos, este país de la orilla africana del Atlántico se sitúa en el umbral de su imaginario para trazarles el camino creativo de la modernidad artística, así como los procedimientos técnicos y tendencias estéticas que esta mirada requiere en el marco de su caracterización esencial de la literatura contemporánea.

La oportunidad de estar en Marruecos durante un tiempo más o menos extenso permite a los intelectuales hispanoamericanos encontrar otros espacios exóticos, nuevos ámbitos socioculturales y múltiples áreas de convergencia lingüística para dar impulso a su inspiración, de la que, a su vez, mana incesantemente su otra voz bajo forma de divagaciones sobre la temporalidad. Varios de ellos han logrado escribir sobre Marruecos, porque encontraron en sus dominios el tiempo y la libertad como elementos trascendentales de esta mirada, su escritura poética e invención literaria. Así, una de las direcciones que han tomado estos intelectuales en esa aspiración trascendente, durante su paso por Marruecos, es el conocimiento de la realidad sociocultural y el desarrollo económico y sostenible en el Sáhara de la actualidad. Además, este viaje a Marruecos, a través de su Sáhara, consiguió ampliar su visión del mundo bajo los efectos del concepto «América Ladina», términos de la antropóloga brasileña Lélia González¹. Se trata de la

¹ Uno de los escritores hispanoamericanos que más han aplicado este concepto al contexto marroquí es el colombiano Gabriel Restrepo en *América Ladina en la encrucijada de Marruecos, el sueño de una paz cosmopolita* (2021). Respecto a esta obra y los nuevos horizontes que le ha abierto su viaje a Marruecos, a través de su Sáhara, Restrepo dice: «El nuevo libro mío incubado en cuatro años se titula *América Ladina en la encrucijada de Marruecos el sueño de una paz cosmopolita* (Granada: Editorial Alhulia, 2021, 363 pp.). Es el número décimo de la serie que el pensador y editor de origen vasco y de trashumancia territorial e intelectual ha dedicado para sellar su compromiso hacia Ma-

búsqueda del más allá del ser repensando, en medio de esta lejanía espiritual, como pertenecientes eternamente al espacio más amplio de los tres continentes y, por tanto, toca nuevamente recuperar la herencia para construir la imagen más completa del yo poético.

II. Hipótesis

El intenso acercamiento entre Marruecos y los países latinoamericanos en los tiempos recientes acerca de los temas culturales y diplomáticos dio lugar a que un grupo de escritores y poetas hispanoamericanos hayan incorporado el tema marroquí a su producción literaria, abriéndoles nuevos horizontes de inspiración en busca de la otra voz constitutiva de su yo poético. En la producción de este grupo de escritores, su expresión literaria, se percibe la disociación como procedimiento literario, provocada por el descubrimiento de Marruecos en tanto que mundo multicultural por su doble fachada mediterránea y atlántica. Por eso encontramos en sus poemas y obras una interpretación poética del realismo, proveniente de la descripción objetiva del entorno marroquí, mediante el uso del desdoblamiento de su propia personalidad y la búsqueda del valor universal que se perfila de su discurso artístico y poético. Todo ello nos da una expresión única e inconfundible sobre la esencia de la realidad marroquí que empieza a reconstruirse sobre la base de una terminología hispanoamericana de tendencia metafísica, cuyo objetivo esencial es poner de relieve la invención estética del arquetipo hispanoamericano.

III. Material y método

La investigación científica en este artículo se basa en las obras clave de los escritores hispanoamericanos contemporáneos para quienes Marruecos no solo es una fuente de inspiración, sino también una encrucijada de culturas, etnias y tradiciones; es decir, un país con raíces africanas que mira hacia delante por su posición abierta, a la vez al Mediterráneo y al Atlántico. Las obras de Gabriel Restrepo *Marruecos: Rosa de los vientos* (2019) y *América Ladina en la encrucijada de Marruecos, el sueño de una paz cosmopolita* (2021), la *Antología poética: poetas argentinos amigos de Marruecos* (2021),

ruecos: *Estudios Saharianos* y de quien en estos años he aprendido a poner el mundo en mis manos como si estuviera naciendo cada día, despojada la cabeza de tantos mitos y dogmas que cierran los caminos y la mollera» (Edkhill y Álvarez Posada, 2022, pp. 10-11).

El intenso acercamiento entre Marruecos y los países latinoamericanos acerca de temas culturales y diplomáticos dio lugar a que un grupo de escritores y poetas hispanoamericanos hayan incorporado el tema marroquí a su producción literaria

coordinada por Emiliano Pintos, o el estudio científico de Bachir Edkhil y Sebastián Álvarez Posada *Marruecos, América Latina y el Caribe: Transformaciones prometedoras de la diplomacia cubano-marroquí con incidencia en tres continentes* (2021), et-
cétera, son algunas obras a las que aludiremos en este estudio para buscar las imágenes de la otredad hispanoamericana asentada sobre Marruecos como foco de la modernidad artística.

El interés que ha suscitado Marruecos como destino idóneo para el encuentro de la otra voz hispanoamericana viene determinado por la ideología estética, las lenguas y las artes que confluyen para configurar la mirada constitutiva del otro dentro del yo lírico, en tanto que es la caracterización esencial de la literatura contemporánea. En este contexto se enmarca la posición céntrica de Marruecos en numerosas publicaciones hispanoamericanas en la actualidad, que refleja el esplendor de un país en permanente movimiento tanto a nivel de la democratización de las instituciones como en el plano del desarrollo humano vinculado a la dinámica productiva y cultural. Por eso, teniendo en cuenta que la inspiración, de la que se produce la otra voz, solo es posible disfrutando el tiempo y moviéndose libremente en el medio sociocultural y humano –como transcurrió durante la estancia de Gabriel Restrepo en Marruecos, sobre todo en la ciudad sahariana de Smara–, los poetas y ensayistas hispanoamericanos no han dejado de expresar la trascendencia de los lugares visitados y han decidido trasladar su experiencia marroquí en eminentes obras literarias para documentar su otra voz hallada, por fin, en Marruecos.

Por tanto, la metodología que proponemos seguir en esta investigación se desarrolla en tres ejes principales que representan las distintas etapas del trayecto seguido por los hispanoamericanos en su

búsqueda de la totalidad del yo poético, con dirección hacia Marruecos. Primero, se procede a la disociación, en términos artísticos y como procedimiento literario, para dar nuevas fuerzas a la invención literaria mediante el viaje y el descubrimiento de Marruecos en sus diversas facetas; segundo, el contacto con la naturaleza, la cultura, la sociedad y, sobre todo, la mentalidad del ser marroquí produce en el sueño del poeta-viajero un peso que gravita sobre su personalidad, del mismo modo que esta se inspira en la nueva realidad en que se encuentra documentándola; tercero, el yo poético consigue, pues, trazar un camino a sí mismo, su otra voz, contemplando intensamente el mundo marroquí a su alrededor.

IV. El viaje a Marruecos: la disociación como procedimiento literario

El acercamiento entre Marruecos y los países latinoamericanos ha conocido grandes desafíos antes de florecer en estos últimos años, en gran medida, gracias a los convenios bilaterales, sobre todo en temas culturales y académicos, firmados entre ambas partes para combatir el desentendimiento y fomentar una especie de «diplomacia cultural» (Fares, 2021, p. 27) e intercambio científico y académico². Este intercambio de experiencias personales y saberes culturales se ha recopilado, más tarde, en obras bajo forma de poemarios, ensayos literarios o estudios científicos publicados en ambas partes mediante una expresión en la que se asocia la descripción objetiva del mundo exterior con la mirada interior del realismo (Baena Peña, 2010, p. 84). Una de las acciones culturales mutuas que han tenido éxito notable en este contexto del intercambio cultural transatlántico Marruecos-Hispanoamérica, destinado a promover la filosofía del doble (Rosset, 2014, pp. 11-22), es la que protagonizaron en la ciudad sahariana de Smara el poeta local Bachir Edkhil y el ensayista colombiano Gabriel Restrepo (Restrepo, 2019, pp. 9-56). Además, esta reciprocidad transatlántica entre ambas partes otorga a su comunicación artística y obra poética un valor universal, confeccionando una tendencia intelectual basada en el pensar metafísicamente la naturaleza

² La apertura de Marruecos a América Latina viene determinada por el interés que está suscitando África como lugar de oportunidades, sobre todo después de emanciparse de las ataduras del colonialismo durante la segunda mitad del siglo XX. «África se ha desarrollado desde el final del colonialismo en la era poscolonial. Después el mundo ha cambiado drásticamente en las últimas tres décadas, y África ha cambiado con nuevas oportunidades esperanzadoras desde dentro y se ha enfrentado a una serie de nuevas influencias externas en el sistema global» (Hrubec, 2022, p. 116).

del lenguaje propio para poner de relieve los aportes estéticos del proyecto de cooperación derivado del viaje en ambas direcciones.

Del intercambio de experiencias derivaría un proyecto de cooperación internacional Sur-Sur nombrado en Smara como *Sembrar la paz desde las raíces*. El viaje fue recíproco: intercambio de saberes en doble vía; viaje en el tiempo para calar hasta nuestras raíces; dos países de dos continentes triangulados por el afecto del tronco común del andaluz español afincado en la esquina meridional de América Latina y de Marruecos aprenden en juego de espejos a valorar correspondencias para allanar caminos por la paz. (Restrepo, 2019, pp. 9-10).

En esta última creación de Gabriel Restrepo, en su edad avanzada, el poeta-ensayista pone énfasis en el hecho de que la poética es una característica fundamental del diálogo continuo entre el mundo interior y el orden material (Baena Peña, 2014, pp. 139-145). De esta relación nace el sentimiento del júbilo; pero también permite ahondar en la existencia y sus vicisitudes e iluminar, mediante la invención, los signos de una fantasía, enseñándonos los componentes esenciales de la conciencia (Biedermann, 1989, pp. 402-404). De esta forma, la invención estética derivada de esta poética produce las imágenes significantes de la propia forma del ser, dando una nueva significación de lo que realmente somos en los territorios desconocidos e inexplorados, como es el caso de Marruecos para los intelectuales hispanoamericanos, donde «[l]a unión de opuestos es uno de los indicios de una espiritualidad mística en la cual los contrarios se unen como oxímoron: recurso retórico tan propio de la tradición sufí como de la española y tan propia del talante de Marruecos como si la rosa roja simbolizara al Estado y la blanca a la nación» (Restrepo, 2019, p. 12).

La obra escrita por estos escritores hispanoamericanos sobre Marruecos es en general una poesía, en prosa o en verso, vertebrada en la invención, con la finalidad de escuchar la voz de lo marroquí a través de lo inventado por ellos mismos, es decir conectando lo propio con la otredad desde los orígenes de la identidad hispanoamericana: «Un mundo más primitivo, que se ha conservado con mayor pureza, y donde aspiraba a hacer del primitivismo un ideal rector de su libertad creadora» (Camacho Martínez, 2008, p. 235). Al descubrir que lo marroquí y lo hispanoamericano están unidos íntimamente, de modo que no se puede hablar de uno excluyendo al otro, las diferencias se anulan y la distancia entre ambas orillas se vuelve mínima, porque ambas partes se iluminan de una fuente de luz compartida que venía de atrás y va desvaneciéndose

una vez consigue su fin supremo, pactar entre Marruecos y los países de América Latina en torno a la «parsimonia en la búsqueda de la paz. Es como si la monarquía constitucional y parlamentaria se guiara desde antiguo, incluso más atrás del gran Mohamed III por el *festina lente* latino, el apresurarse despacio o por la sentencia de Goethe “sin prisa y sin pausa como la estrella”» (Edkhill y Álvarez, 2022, p. 18).

En esta situación de entendimiento, que remonta hasta los resortes de la propia identidad Marruecos-América Latina, sobresale el concepto enigmático de «el ladino»³, al que el poeta hispanoamericano trata de encontrar una explicación etimológica, sujetándose a la incertidumbre y la duda en medio de su presencia sutil en el entorno sociocultural marroquí (Restrepo, 2019, pp. 110-111). Así, en las obras escritas por este grupo de hispanoamericanos hallamos una serie de interrogaciones que, aunque persiguen el trasfondo de la belleza de un artista que anhela incesantemente llegar a lo más alto en el conocimiento del otro, aspiran a llegar a un máximo posible de la información sobre el modo del ser marroquí en sus diversas facetas, sin tener que llegar a todos los rincones del mundo circundante. Todo ello puede servir a la inteligencia hispanoamericana en su tarea de búsqueda de la armonía anhelada, susceptible de ser aplicada en el terreno de la existencia pura cuando, al referirse a Edkhill y su obra *Escribir sobre dunas* (2015), decía: «¿Qué escribió en esa pizarra de las arenas cuando se indica que escribió sobre las arenas? / ¿Por qué es santa Smara? / ¿Qué es la baraka? / ¿Qué mejor sabiduría homeopática que transformar el veneno de los imaginarios e ideologías en curas de la visión? / ¿Por qué el fin de la aventura?» (Restrepo, 2019, pp. 123 y 143-144).

³Respecto a este concepto que alude, según la interpretación de Gabriel Restrepo, a los orígenes marroquíes y españoles del hombre hispanoamericano, se recomienda leer el apartado titulado «¿Qué revela como enigma el indicio de la persistencia del ladino?», del libro *Marruecos: Rosa de los vientos*, donde el ensayista pone énfasis especialmente sobre las raíces marroquíes de los latinoamericanos diciendo: «Para calibrar la importancia de Marruecos en la preservación del ladino como haketía, conviene indicar que los judíos expulsados siguieron dos rutas. Una por el norte a Portugal pero, como allí se tornó inestable la estadía, emigraron a Inglaterra y a los Países Bajos. Fue el caso de los ancestros del filósofo Baruch Espinoza. De ahí a la vez descenderían unos a las islas de influencia neerlandesa, de donde partiría una minoría al Caribe y otros a Recife, en Brasil. Los más emigrarían a Norteamérica, en especial a Nueva York. He aquí la base material que me condujo de mi amor por el Caribe a la admiración por Maimónides en Fez y a sospechar que la figura monumental de Melquíades, el personaje imaginario de *Cien años de soledad* encarna un sincretismo de lo árabe, judío y castellano: sincretismo, mezcla perfecta o pareja» (Restrepo, 2019, p. 106); véase también la obra, ya citada, del mismo autor *América Ladina: en la encrucijada de Marruecos, el sueño de una paz cosmopolita*.

Paulatinamente, tras una detenida investigación sobre la realidad marroquí y la inspiración de su naturaleza variada y rica, el tema marroquí empieza a ser una constancia en la escritura poética de los hispanoamericanos ya convencidos de que las raíces latinoamericanas se ubican también en Marruecos, donde la «bipolaridad lingüística [...] se refleja [...] como símbolo de que ambos extremos, lo español y lo marroquí, están condenados a convivir en armonía, entendimiento mutuo y en circunstancias de buena vecindad» (Aatar, 2022, p. 26). Se trata de una escritura en la que se combina entre el tiempo y la espacialidad, el nacimiento y la historia, creando la otra voz que registra el mundo marroquí tanto en la totalidad de la obra, mediante una temática variada, como en cada palabra textual, a través de su representación de la realidad sociocultural y lingüística, sobre todo, del Marruecos sahariano que vio pactar a los representantes simbólicos de ambas orillas.

La coincidencia de un joven colombiano noble y con vocación por la sabiduría con un señor y chamán como es el par marroquí: el beduino, el amazigh, el poeta, el narrador, el bilingüe escritor y el gestor social y cultural sin parangón, Bachir Edkhill, simboliza en la escritura la anulación de la distancia oceánica de dos esquinas de trascendencia geopolítica como son Marruecos en la esquina noroccidental de África, próxima de España, y Colombia, aún después de la separación de Panamá empotrada en la esquina noreste de América del Sur, también bifronte como Marruecos por asentarse a lado y lado de dos océanos. (Edkhill y Álvarez, 2022, p. 11).

Las similitudes entre las dos realidades, la marroquí y la latinoamericana, a través de los paralelismos entre el pensamiento de Edkhill y Restrepo, hace posible la aparición de la creatividad sirviéndose de la paradoja latente y la transgresión de los límites entre ambas orillas: «Una oportunidad para estimular su imaginario en este nuevo escenario virgen y exótico del desierto del Sáhara, consiguiendo a su través no solo una máxima integración en las formas de vida regional, sino también un excelente medio para ganar la simpatía del público lector» (Aatar, 2023, p. 242). Se trata de una poesía persuasiva que empieza a configurarse entre los pensadores de ambas partes para hacernos sentir lo que todavía no ha existido en la realidad, haciendo un llamamiento a la necesidad de obrar juntamente para la realización de posibles proyectos de cooperación entre Marruecos y América Latina. En este punto radica el valor de la estética, que, cuando insiste, es capaz de tener impacto en las conciencias, moviéndolas para deducir de los sistemas gubernamentales proyectos de cooperación

e integración entre los pueblos. Edkhill, Restrepo, Álvarez Posada y los poetas argentinos amigos de Marruecos, entre otros, son un grupo de escritores y poetas con una idéntica aspiración de anhelo a la proximidad, de refinamiento frente a las acumulaciones, de superar con creces los obstáculos de la experiencia.

Si mi argumentación es plausible, pese a lo tentativo de un primer asomo al asunto de mi parte y si, como supongo a partir de la información de Bachir de que no hay equivalentes en toda la región del Sáhara desarrollados con talento propio, el tema ameritaría una estrategia de difusión regional potente, acaso inscrita en el proyecto de Cooperación Sur-Sur, lo mismo que extensión a regiones de Colombia, entre ellas Arauca. Ahora que Colombia transformó su oficina de negocios en una embajada en propiedad en el reino de Marruecos sería conveniente avizorar estas posibilidades. (Restrepo, 2019, p. 142).

V. El sueño hispanoamericano en Marruecos: en busca de la unidad primordial

La presencia de la realidad marroquí es, pues, notable en la poesía hispanoamericana contemporánea, debido al impacto que ha producido la naturaleza en el yo de los que han tenido la oportunidad de visitar la orilla africana del Atlántico⁴. Así, su apertura al otro mundo no ha presentado para ellos ningún inconveniente para desarrollar su creatividad; al contrario, es una ocasión para constituir su ser mediante la palabra poética que, en su cosmovisión, se ve afectada de esta dinámica sucedida en el otro mundo. Gracias a las palabras, lo marroquí se incluye dentro de lo hispanoamericano constituyendo su otra parte, es decir, su otredad definida con un lenguaje propio pero no extraño al yo poético, a la inversa de lo que se percibe en el discurso español⁵. Lo que sí extraña

⁴ La integración inmediata de los latinoamericanos en la realidad marroquí y la incorporación de esta última, como tema esencial, en sus obras se justifica con las similitudes que eternamente existían entre las religiones musulmana y cristiana: «El encuentro del Sur con el Sur ha llevado a la recepción de la teología latinoamericana de la liberación en el contexto de la teología islámica. Las precarias condiciones de vida africanas desafiaron a la teología islámica de forma muy similar a como la teología católica fue desafiada por las condiciones sociales sudamericanas. Por eso, ambas teologías pueden aprender la una de la otra desarrollando un giro orientado a la práctica. [...] La práctica liberadora parece estar convirtiéndose en un tema crucial del diálogo interreligioso e intercultural» (Schulz, 2022, p. 70).

⁵ En lo tocante a la diferencia en el tratamiento del otro entre los países latinoamericanos, que son generalmente del Sur, y España, del Norte, son muy reveladoras estas palabras de Mohamed El-Madkouri Maataoui, si se tiende a compararlas con el trata-

es la propia voz del poeta, que va dando una forma renovada del mundo hispanoamericano sobre las tierras de Marruecos, como reflejan estos versos de Alejandra Burzac Sáenz en su poema titulado «Marruecos» (2021, p. 31).

En el Lejano Poniente
la humanidad
se multiplica diversa en pueblos y habla...
Fluyen en las venas de tus hijos
cadenas de ADN que se difuminan
en pasiones, guerras y dominios
de distintos tiempos y soberanos.
Cuando hablan de tu origen
algunos dirán que es berebere,
otros dirán que es árabe...
o tal vez fenicio, sefardí,
judío o africano subsahariano...
Digamos mejor: crisol de razas.

El poeta hispanoamericano, que conoce personalmente y muy de cerca la realidad marroquí, escribe la poesía donde la otra voz no es más que una referencia a él mismo. De esta forma, la poesía adquiere la originalidad porque se manifiesta con otras señas de identidad que introducen una metamorfosis total o parcial en su forma del ser. A este respecto, Jorge Mario Iscoff escribía en su poema titulado «Contemplando el desierto» (2021, p. 31):

Hoy al gritarlo en este desierto
encuentro el espejo
de un sol enamorado
de una luna que besa
un mar de arena en el crepúsculo
en el punto inicial de su oscuridad.
[...]
Las imágenes de otros cielos
se me aparecen en el Sahara
tan definidas como el paisaje de mis ojos.

El hecho de estar en un mundo ajeno, descubriéndolo y contemplándolo intensamente, es lo que realmente otorga sentido a la condición de la poesía, derivándose de las fuentes de la inspiración. Marruecos es, pues, con sus connotaciones de oscuridad y punto inicial de la poesía, un lugar de múlti-

miento latinoamericano desarrollado en este artículo: «El Otro, en la historiografía española, es generalmente percibido desde la óptica del Yo, salvo honorables casos marginales, con respecto al sistema cognitivo colectivo, como se ha mencionado en las páginas anteriores. El Otro, dicho de manera algo caricaturesca, es bueno o malo dependiendo de su cercanía o lejanía (real o convencional) del Yo. [...] Todo ello consagra al Otro como objeto de estudio y complemento directo del discurso. Del Otro se habla, pero casi nunca es interlocutor. Ni su voz ni su opinión aparecen en el discurso del Yo» (2022, p. 143).

ples oportunidades, una nación que hizo progresar desde la firma del Tratado de Paz y de Amistad con España entre 1765-1777 (Restrepo, 2021, pp. 117-147) hasta la actualidad, en que se considera un lugar romántico al que acuden los poetas hispanoamericanos para redescubrir sus raíces y encontrar su herencia moderna, es decir, el destino de los aficionados a la poesía lírica, los grandes argumentos y los ocultos arquetipos «[...] que así, muy temporalizados o intemporales, se mueven [...] sin estar sujetos a mundos de orden cronológico y, por ende, moral o dominados por la lógica» (Baena Peña, 2004, p. 224). En este estado de plenitud, la obra genera la luminosidad revelando lo que realmente constituye en su esencia, el desvelamiento de un mundo latente en los orígenes del yo, en el recuerdo, en la escritura y el reencuentro de los tiempos sublimes, según revelan estos versos de Eduardo Monte Jopia recordando su viaje al Sáhara en el poema titulado «Laâyoune» (2021, pp. 132-133):

La Mezquita ilumina en el cemento,
la Catedral Católica que da sermón e inglés.
Sus calles al estilo del Godo
recorrer sus perímetros y ver
como un barrio lleva el nombre
de cementerio español y
hoy la vida después de la muerte
lo transformaron en un centro urbano.
En la ventana del hotel Emilio Moretti
veo salir el sol del desierto como un
nuevo día en un mundo que cambia a diario
la vida de los que vivimos de aquí y allá.

Con estos versos, el poeta ya encuentra a los suyos de la otra orilla atribuyéndose a sí mismo un valor añadido con el que accede a la categoría universal, al humanismo trascendental y al límite donde se asoma al vacío. La grandeza del poeta llega a los niveles vertiginosos donde se percibe la finitud llevando el cruce entre lo marroquí y lo latinoamericano hasta sus últimas consecuencias, en que coincide la plenitud con el modelo personal del acabamiento (Splausky, 2021, pp. 189-191):

Quiero amasar el mismo pan de siempre
para entender nuestra poesía
Vengo a compartir en tu casa
el espíritu sonoro de nuestras ilusiones
la majestuosa presencia de la poesía
No es el invasor que llega este día, no...
es tu hermano labriego que viene a decirte
el poema distante del sur americano
el vínculo humano que enciende la vida.

El poeta hispanoamericano, tras su viaje a Marruecos, adquiere nueva fuerza manteniéndose en un

estado de angustia vital para comunicar su sensibilidad proveniente de su contacto con la población marroquí. Ya no depende solo de su mundo interior para realizar el mensaje artístico, sino que también pide al otro que intervenga para constituir el nuevo propio contenido artístico y literario en medio del contexto lingüístico, cultural y espiritual del espacio marroquí donde se identifica⁶. Además, lo que más distingue a estos intelectuales interesados por Marruecos en sus obras y poesías es su actuación personal, sin comprometerse con ningún movimiento inscrito literariamente como promarroquí, desarrollando una tendencia estética y metafísica que enfatiza la vinculación íntima entre la obra y la trayectoria personal, complementándose para llegar cada una a su trascendencia anhelada en los registros de la escritura lírica. «Reino africano en ese sueño que se avecina, / en tus mágicos senderos déjame recorrer / que el aroma de tu brío / es la consumación de mi fe perdida» (Huamán Rojas, 2021, p. 173).

Con el descubrimiento del mundo marroquí, el poeta hispanoamericano declara el acabamiento de un ciclo de la búsqueda incesante, cuyo inicio y cierre son idénticos, acentuando la soledad. Esta última no comporta ningún carácter peyorativo en lo existencial, porque o asciende a un estado de comunión con el espíritu en forma «de una tristeza indefinible como la *saudade*, aunque evanescente, quizás asociada al peso de lo sublime del océano y a lo inconmensurable del terror social experimentado por la trágica muerte del rey don Sebastián con el sentimiento de orfandad incurable» (Restrepo, 2021, p. 338), o nace de la melancolía y la confusión producidas por «la enfermedad psiquiátrica de la depresión y en ella el diapason entre euforia y disforia, bipolaridad como oscilación inconciliable entre manía y desaliento con sus correlatos fisiológicos extremos de lo Hebe-frénico, agitación extrema que es también una metáfora de la velocidad mercurial del capitalismo, y lo catatónico, la parálisis compungida del doliente sumido en estupor, misma que se podría trasladar como metáfora de la depresión económica» (Restrepo, 2021, p. 338).

Se trata de un estado de ánimo que oscila entre el obrar satisfactoriamente, consiguiendo los objetivos anhelados, y el sentimiento de la escisión y la culpa, reforzando la búsqueda por medio de la palabra lírica. Así, la otra voz hispanoamericana consagrada en

Con el descubrimiento del mundo marroquí, el poeta hispanoamericano declara el acabamiento de un ciclo de la búsqueda incesante, cuyo inicio y cierre son idénticos, acentuando la soledad

Marruecos se nos aparece, pues, como una lucha entre lo diurno y lo nocturno, una fuerza lírica renovada que aspira a autoconfirmarse venciendo las ataduras y la nocturnidad de un pensamiento místico, configurando ya desde la soledad un área personal para sí mismo que se retrotrae al principio. «Volvamos a casa donde surgió el comienzo, / estamos en la temperatura / acostumbrada para nuestra piel» (Jeb, 2021, p. 114). O también, como decía Avelino Núñez en su poema titulado «Marruecos en las calles de la infancia» (2021, p. 144):

Hay en las calles de la infancia
una nutria triste que aguarda mi regreso
pero yo he llegado al final
de este camino que no es circular
sino la única verdad irresoluta
el final de este camino de dos puntas
que me fuera inventando la memoria
en mis claras noches de dos mares
entre las patas de un León del Atlas
donde yo río alegre
y giro y giro como una noria.

VI. El camino de la plenitud: Marruecos y América Latina en el crisol de la creatividad

El grupo de los poetas hispanoamericanos que han establecido recientemente las similitudes entre Marruecos y América Latina en diversos ámbitos no disimulan la dificultad que supone esta tarea en la creación, donde se resuelve la contradicción del ser y el no-ser mediante la imagen poética basada en los recursos estéticos de la «metáfora y necesidad», en términos de Baena Peña⁷. Se trata de una apro-

⁶ El hispanoamericano dibuja su mundo como infierno, en donde vive como un héroe solitario ejerciendo en Marruecos la tarea de Sísifo: «Subiendo y bajando la cuesta de los días, con la misma piedra en el hombro, me sostenía por su impulso adquirido a fuerza de paroxismos [...]. Habíamos caído en la era del Hombre-Avispa, del Hombre-Ninguno, en que las almas no se vendían al diablo, sino al Contable o al Cómitre» (Carpentier, 1987, p. 131).

⁷ Un estudio revelador sobre este procedimiento en la creación literaria nos conduce al capítulo titulado «La estética: metáfora y necesidad», de la obra *El ser y la ficción: Teorías e imágenes*

ximación que venía de atrás y, por tanto, sobrepasa el distanciamiento entre ambas partes en la actualidad para recordar lo que fue su relación y lo que será, para alcanzar la plenitud en el camino del presente dedicado al estudio de la otra voz latinoamericana en Marruecos, de donde «procedieron por Ceuta y Tánger las oleadas de almorávides y luego de almohades que, asentados en Córdoba, Sevilla, Granada y otras urbes en el Al-Andalus, crearon culturas locales distintivas de valor universal» (Restrepo, 2019, p. 99). El ser marroquí es, pues, la otredad del latinoamericano, ambos entran en una dialéctica del desdoblamiento que se desarrolla en el acto creativo, como se puede ver entre los intelectuales Restrepo, Edkhill y Álvarez Posada en *Marruecos: Rosa de los vientos, América Ladina en la encrucijada de Marruecos, el sueño de una paz cosmopolita y Marruecos y América Latina y el Caribe. Transformaciones prometedoras de la diplomacia cubano-marroquí con incidencia en tres continentes*. En su camino, el hispanoamericano se lanza hacia delante y su retorno depende de si consigue unirse con su otredad, convirtiéndola mediante la propia poesía en la metáfora de la temporalidad que persiste y se sublima en el devenir.

Las obras en cuestión revelan cómo la imagen poética ha conseguido dar cuerpo a la otredad mediante la expresión con que el autor se muestra «como beduino para el cual nunca habrá extravío porque en su caso el mapa es el territorio, aquí yermo, allá oasis, pero siempre poético y amparado en las certezas de los puntos de partida y de llegada» (Restrepo, 2021, pp. 21-22). Así, varias teorías básicas ya reivindicadas por los miembros de este grupo hispanoamericano acerca de Marruecos o el mundo árabe y musulmán, la totalidad de la abstracción en su imaginario complejo, se han resucitado por motivo del contacto con el contexto marroquí donde se desarrollan haciendo eterno todo lo contemplado.

Marruecos, por ejemplo, puede ser un puente entre América Latina y África, en todos los sentidos. América Latina puede aprovechar esta situación y aprovechar la apertura que significa Marruecos para otros países africanos. Marruecos, por su par-

te, puede aprovechar la gran experiencia que tiene Latinoamérica en materia diplomática y comercial. Ambos pueden compaginar y se pueden ayudar mutuamente, en ámbitos como el económico, el académico, el deportivo o el cultural, en todos los campos posibles se pueden encontrar el uno con el otro. (Edkhill y Álvarez Posada, 2022, p. 115).

De estos puntos de encuentro y posibles ámbitos de cooperación entre Marruecos y América Latina se deriva la otra voz de Gabriel Restrepo, la voz extraña de «América Ladina», en que localiza las claves originarias de todo lo que se desea o aspira a ser. De allí viene el título de su última obra sobre Marruecos, *América Ladina en la encrucijada de Marruecos, el sueño de una paz cosmopolita*, donde se expresa el deseo de ser o el ser en definitiva, fundamentándose en la inflexión de «lo ladino» para llegar a los umbrales de la universalidad y, asimismo, marcando uno de los grandes giros del ensayo hispanoamericano en la literatura contemporánea: «Restrepo señala su sorpresa, pues él se consideraba pionero y el único que había trabajado hasta entonces el concepto de América Ladina» (Edkhill y Álvarez Posada, 2022, p. 115). La obra se nos aparece, pues, como un documento en que se procede a la descripción de Marruecos bajo los efectos de un amor perdido, una forma de expresar la proximidad infinita entre el escritor y el mundo marroquí. Con lo cual, la poética desarrollada en esta obra se caracteriza con un trasfondo cuyas transiciones van desde lo intelectual, con sus planos neohumanístico y filosófico, hasta lo místico, donde se someten a una purificación espiritual y confesional.

Un ensayo en la línea de Montaigne nunca va en línea recta como un avión. Este intento entre ensayo libre, novela, relato, poesía, crónica, documento académico de un *scholar* muy senior, ya *senex* —y lo digo con pleno orgullo—, precisa de una lectura atenta a las sinuosidades de las ideas, a los saltos de temas, al flujo de los conceptos, a los acarreos entre saberes distintos. Sin dejar de mencionar entre las opciones de la escritura aquella que roza la teología y la teosofía cuando abordan el bucle de la sapiencia que es el saber del común y la sabiduría que es el saber letrado: *sentipensamiento* y *sentisapiencia* entrelazados en la cinta de Möbius del espíritu. (Restrepo, 2021, p. 21).

Desde el mundo de los poetas y ensayistas hispanoamericanos, como Gabriel Restrepo, Álvarez Posada, Emiliano Pintos y Eduardo Monte Jopia, que han conseguido compaginar entre lo sentido y lo pensado en sus obras y poemas, después de conocer muy de cerca Marruecos, pasando por los demás poetas del grupo, como Julio Almirón, Yo-

críticas de la literatura, donde también podemos leer al respecto y tratando de Emilio Castelar: «La órbita de sus ideas estéticas topa rápidamente con las formulaciones del pensamiento moderno que afirmaba el poeta representa un tipo que ha quedado atrás en la evolución del espíritu humano, que estorba al progreso [...]. No solo el arte visto desde su objetivo supremo es algo pasado, sino que deberá sobrevenir el fin de la poesía. Se trata evidentemente de un fenómeno complejo que enfrenta a filósofos y estetas, a pensamiento y creación, y que arranca desde la Antigüedad cuando Platón expulsa a los poetas de la República» (Baena Peña, 2004, pp. 56-57).

nathan Leandro Ayala, Alondra Micaela Bahamondes Ancamil, Theodosio Barrios, entre otros, hasta llegar a la anterioridad de los metafísicos, como al-Gazzal, Abenámbar, don Juan, etcétera, se inicia la primera etapa de imaginario y construcción lírica sobre esta proximidad sin precedentes entre Marruecos y América Latina, en la cual:

Hoy, en plena crisis del antropoceno, nos situamos ante el imperativo de un *homing* de los *homeless* del mundo. *Homing* es retorno a casa, como en los pingüinos y en los salmones el regreso al lugar del nacer. *Homeless* son todos aquellos que han perdido su casa. Que hoy somos todos, incluso si se la tiene cierta como una edificación, pero se está a punto de carecer de ella como la casa de todos, la naturaleza, la ecúmene. (Restrepo, 2021, p. 346).

En este eterno retorno se ubica el contexto de la poesía pura latinoamericana sobre Marruecos, abarcando temas diversos relativos tanto a los miembros de los famosos grupos españoles del 98 y el 27 como a la tendencia modernista hispanoamericana con sus formas neorrománticas y surrealistas, además de la rehumanización, el neorromanticismo y la inspiración en otros espacios. Así, el creador llega a la etapa de declarar su propia identidad lectora, porque, en términos de Octavio Paz, «después de la creación, el poeta se queda solo, son otros, los lectores, quienes ahora van a crearse a sí mismos al recrear el poema» (1973, p. 168).

VII. Conclusiones

Para concluir, podemos decir que el acercamiento entre Marruecos y los países de América Latina, a través de proyectos de intercambio cultural y convenios académicos y universitarios, ha hecho posible la aparición en los últimos años de una tendencia literaria latinoamericana sobre Marruecos. Las delegaciones de intelectuales, poetas y académicos que han viajado a la orilla africana del Atlántico respondieron al llamamiento marroquí, que los ha invitado a ser ellos mismos inspirándose en el otro mundo para encontrar la otredad integrante del ser latinoamericano. Se trata de emprender una reflexión sobre un mundo de oportunidades que, además de ser muy arraigado en la tradición latinoamericana, ofrece múltiples ámbitos de cooperación y entendimiento mutuo para las futuras generaciones en ambas orillas. El grupo de intelectuales latinoamericanos abordado en este estudio científico traza caminos, dentro de los parámetros de la poética de la modernidad, en los que sus coetáneos están invitados a desvelar y estudiar el espíritu en tanto que realiza y comparte proyectos de

La producción literaria latinoamericana destacada en este estudio es, pues, una muestra de la invención basada en las imágenes de la otredad en tanto que es la proyección de la modernidad artística

interés común que se llevan a cabo en la realidad gracias a la originalidad de la expresión y el proceso creativo de la obra.

La producción literaria latinoamericana destacada en este estudio es, pues, una muestra de la invención basada en las imágenes de la otredad en tanto que es la proyección de la modernidad artística. Además, en ella se perfilan también la técnica y la ideología estética que caracterizan la propia interpretación del otro, lo cual es un procedimiento lírico fundamental en la literatura contemporánea. La otra voz de estos escritores y poetas latinoamericanos proviene de su inspiración en la realidad marroquí, es decir, la confluencia de las culturas, las tradiciones y las etnias que nos ha legado Marruecos a lo largo de su historia. Así, la larga historia del país como nación y la coexistencia pacífica en su territorio de varias etnias y razas dan idea de que el tiempo y la libertad son esenciales para dar trascendencia tanto a la obra, en cuanto que es expresión, como al espacio constituyente de la otra voz del yo poético. De este modo, los resultados de esta investigación se pueden resumir en los siguientes puntos:

- Los escritores y poetas latinoamericanos interesados en su obra por el tema marroquí muestran una disociación como procedimiento literario en su trayectoria de expresión artística.
- La posición histórica y cultural de Marruecos se percibe claramente como condicionante del pensamiento de estos escritores, del mismo modo que estos se sienten atraídos cada vez más por la forma del ser marroquí. La palabra poética constituye el enlace entre el ser latinoamericano y el mundo de la otredad centrado en Marruecos.
- Las reflexiones y la composición poética de los latinoamericanos sobre Marruecos, más allá de ser una simple exposición detallada del otro, constituyen una referencia a la propia forma del ser a través de la contemplación de otros mundos. El ser latinoamericano abierto a lo marroquí descubre otras

facetas de su propia identidad, adquiriendo en la actualidad una imagen original, casi diferente de lo establecido, porque lo va describiendo de otra manera y produce una fisura en su condición de ser.

- El grupo de poetas latinoamericanos solo ha podido abarcar la identidad completa del ser americano y producir una creación libre de lo americano después de conocer otros mundos –como Marruecos– y contemplar América desde fuera. Es necesario prescindir de lo corriente para alcanzar otros terrenos generadores de la energía suficiente para la construcción integral de la propia identidad. Así, la voz ajena viene a ser el puente de tránsito entre un estado de conciencia –adquirido espontáneamente del entorno sociocultural– y otro de realidad –recibido de otros mundos relacionados íntimamente con el nuestro.

- El acto de la creación en las obras estudiadas presenta una paradoja de escritura: por un lado, se aborda la propia forma del ser latinoamericano y, por otro, se procede a la descripción del mundo marroquí con sus diversas áreas de conocimiento. La aproximación entre ambos extremos se hace en el ámbito de la imagen poética vinculada a la ley de la evolución de la naturaleza, de lo que fue a lo que será, para llegar a la cumbre en el instante de la creación.

- La consumación de las obras literarias de tema marroquí por parte de este grupo de poetas y escritores, la consagración de la otredad y el no-yo en su expresión, viene a homologar la totalidad de su obra literaria, en el sentido de que se desarrolla en una línea de la complejidad de la abstracción que caracteriza su poética esencial, basada en dar continuidad a lo contemplado.

- La creación latinoamericana sobre Marruecos, sobre todo la poesía de la *Antología poética: poetas argentinos amigos de Marruecos*, manifiesta la otra voz de estos poetas, su voz extraña, como fuente de deseo que se empeña en conseguir sus aspiraciones, dando lugar a un punto crucial en la realización de la propia forma del ser según los parámetros de la estética literaria en la contemporaneidad.

En definitiva, podemos decir que estos resultados corroboran la hipótesis planteada al inicio de este artículo. En los últimos años, Marruecos ha despertado el interés de un grupo de poetas y escritores hispanoamericanos que, algunos ya en la recta final de su creación, como consecuencia de una búsqueda permanente a la luz de estas claves estéticas, han llegado a un estado superior de conciencia al mismo tiempo que logran concebir el mundo circundante desde el punto de vista de una espiritualidad mística. El viaje a Marruecos y el conocimiento de sus vínculos ancestrales con España y América Latina permiten a los latinoamericanos

intensificar el desarrollo de su lírica integrándose en la tendencia de lo infinito que caracterizaba la imagen poética de sus predecesores. Se trata de un estado de conciencia que está ya en los umbrales de la humanidad y la eternidad, después de haber superado el estadio reductible de la temporalidad y la finitud.

Fuentes y bibliografía

Libros

- Baena Peña, E. (2004). *El ser y la ficción: Teorías e imágenes críticas de la literatura*. Barcelona: Anthropos.
- Baena Peña, E. (2010). *Umbrales del imaginario: Ensayos de estética literaria en la modernidad*. Barcelona: Anthropos.
- Baena Peña, E. (2014). *La invención estética: Contribución crítica al simbolismo en las letras hispánicas contemporáneas*. Madrid: Cátedra.
- Biedermann, H. (1989). *Diccionario de símbolos*. Barcelona: Paidós.
- Carpentier, A. (1987). *Los pasos perdidos*. En *Obras completas* (vol. II). México: Siglo XXI.
- Edkhiil, B., y Álvarez Posada, S. (2022). *Marruecos y América Latina y el Caribe: Transformaciones prometedoras de la diplomacia cubano-marroquí con incidencia en tres continentes*. Granada: Alhulia.
- Paz, O. (1973). *El arco y la lira*. México: FCE.
- Restrepo, G. (2019). *Marruecos: Rosa de los vientos*. Granada: Alhulia.
- Restrepo, G. (2021). *América Latina en la encrucijada de Marruecos, el sueño de una paz cosmopolita*. Granada: Alhulia.
- Rosset, C. (2014). *Lo real y su doble: Ensayo sobre la ilusión* (traducción y notas de Santiago Espinosa). París: Hueders. <https://fr.scribd.com/document/608775283/Rosset-Lo-real-y-su-doble-Ensayo-sobre-la-ilusion>

Artículos de libros

- Aatar, A. (2022). El multilingüismo en la novela *Smara: historia de una ilusión*: movilidad espacial y textual. En F. Chaabi y A. I. Ouadghiri (eds.). *Langues et traduction: Regards croisés et parcours multiples* (pp. 3-31). Tánger: Centro AFAQ de Estudios e Investigaciones.
- Aatar, A. (2023). Aproximación estético-literaria al Marruecos meridional en *Smara, historia de una ilusión*. En قيسنت) فيرصيل نونفلو بدالاً في فيرغملء ارصل اي جولونكتل ةريزج (pp. 236-257). Rabat: (نيسم داس).
- Camacho Martínez, R. (2008). Mario Vargas Llosa y su diálogo con Paul Gauguin. En G. Fernández Ariza (coord.). *Literatura hispanoamericana del siglo XX: Literatura y arte* (pp. 229-254). Málaga: Universidad de Málaga.
- El-Madkouri Maataoui, Mohamed (2022). «El otro traducido y la construcción de la propia identidad. La historiografía española y el mundo árabe». En Eduardo Devés, Fabricio Pereira da Silva, Germain Ngoie Tshibambe y Paula Baltar (comps.). *Diálogos Sur-Sur: Reflexiones sobre el Sur, las desigualdades epistémicas y la democratización global de los saberes* (pp. 133-148). Santiago de Chile: Ariadna Ediciones.
- Hrubec, M. (2022). La creación de los modelos de África: la cooperación Sur-Sur. En Eduardo Devés, Fabricio Pereira da Silva, Germain Ngoie Tshibambe y Paula Baltar

(comps.). *Diálogos Sur-Sur: Reflexiones sobre el Sur, las desigualdades epistémicas y la democratización global de los saberes* (pp. 116-124). Santiago de Chile: Ariadna Ediciones.

Schulz, M. (2022): Diálogos interreligiosos del Sur: la teología cristiana e islámica de la liberación en América Latina y África. En Eduardo Devés, Fabricio Pereira da Silva, Germain Ngoie Tshibambe y Paula Baltar (comps.). *Diálogos Sur-Sur: Reflexiones sobre el Sur, las desigualdades epistémicas y la democratización global de los saberes* (pp. 63-71). Santiago de Chile: Ariadna Ediciones.

Poemas de la Antología

Burzac Sáenz, A. (2021). Marruecos. En Y. Fares (ed.). *Antología poética: poetas argentinos amigos de Marruecos* (pp. 29-33). Buenos Aires: Punto de Encuentro.

Fares, Y. (2021). «Prólogo». En *Antología poética: Poetas argentinos amigos de Marruecos* (pp. 9-10). Buenos Aires: Punto de Encuentro.

Huamán Rojas, N. (2021). *Mientras dormía*. En Y. Fares (ed.). *Antología poética: poetas argentinos amigos de Mar-*

ruecos (pp. 172-173). Buenos Aires: Punto de Encuentro.

Iscoff, J. M. (2021). Contemplando el desierto. En Y. Fares (ed.). *Antología poética: poetas argentinos amigos de Marruecos* (pp. 103-109). Buenos Aires: Punto de Encuentro.

Jeb (2021). Volvemos a casa. En Y. Fares (ed.). *Antología poética: poetas argentinos amigos de Marruecos* (pp. 113-114). Buenos Aires: Punto de Encuentro.

Monte Jopia, E. (2021): Laâyouné. En Y. Fares (ed.). *Antología poética: poetas argentinos amigos de Marruecos* (pp. 132-133). Buenos Aires: Punto de Encuentro.

Núñez, A. (2021). Marruecos en las calles de la infancia. En Y. Fares (ed.). *Antología poética: poetas argentinos amigos de Marruecos* (pp. 143-144). Buenos Aires: Punto de Encuentro.

Splausky, C. (2021): Al poeta de Marruecos. En Y. Fares (ed.). *Antología poética: poetas argentinos amigos de Marruecos* (pp. 189-191). Buenos Aires: Punto de Encuentro.

CUBA, EL ORIGEN DEL GIRO ATLÁNTICO Y LA DEFINICIÓN DEL MODELO NEOCONSERVADOR ESPAÑOL

Cuba: The Origin of the Turn to the Atlantic and the Definition
of Spanish Neoconservatism

Laura Vallejo del Saz
Universidad San Pablo CEU (España)
<https://orcid.org/0000-0002-1101-4681>

El cambio de postura frente al régimen cubano se consolidó como un eje central en la estrategia de alineamiento de José María Aznar con Estados Unidos, lo que marcó una ruptura significativa con la tradicional orientación europeísta de sus predecesores. Esta redefinición de la política exterior española no solo representó un giro estratégico en sus relaciones internacionales, sino que también evidenció un cambio en las prioridades diplomáticas del gobierno. Aunque su enfoque estuvo claramente influenciado por los principios del pensamiento liberal-conservador, no se puede afirmar que en España haya surgido un movimiento neoconservador equiparable al desarrollado en Estados Unidos durante el mismo período, lo que sugiere que su estrategia respondió más a pragmatismo político que a un cambio doctrinal profundo. En este contexto, su enfoque supuso una redefinición de prioridades y una reorganización de alianzas, con una clara orientación hacia el fortalecimiento de la relación transatlántica. Su estrategia diplomática se estructuró en torno a la proyección de España como un actor con mayor peso en el escenario geopolítico global, reforzando su presencia en el orden internacional y consolidando su papel dentro del bloque occidental, con el objetivo de garantizar una mayor influencia en las dinámicas estratégicas globales.

The shift in stance toward the Cuban regime became a central pillar in José María Aznar's alignment strategy with the United States, marking a significant break from the traditionally pro-European orientation of his predecessors. This redefinition of Spain's foreign policy not only represented a strategic turn in its international relations but also highlighted a change in the government's diplomatic priorities. Although his approach was clearly influenced by the principles of liberal-conservative thought, it cannot be said that a neoconservative movement comparable to the one developed in the United States during the same period emerged in Spain. This suggests that his strategy was driven more by political pragmatism than by a profound doctrinal shift. In this context, his approach entailed a redefinition of priorities and a reorganization of alliances, with a clear focus on strengthening the transatlantic relationship. His diplomatic strategy was structured around projecting Spain as a more influential player on the global geopolitical stage, reinforcing its presence in the international order, and consolidating its role within the Western bloc, with the aim of securing greater influence in global strategic dynamics.

Palabras clave

Ideología, atlantismo, neoconservadurismo, Cuba, Partido Popular

Keywords

Ideology, Atlanticism, neoconservatism, Cuba, Popular Party

Cómo citar este artículo: Vallejo del Saz, L. (2025). Cuba, el origen del giro atlántico y la definición del modelo neoconservador español. *TSN. Transatlantic Studies Network*, (19), 142-150. <https://doi.org/10.24310/tsn.19.2025.21369>. **Financiación:** este artículo no cuenta con financiación externa.



Esta obra está bajo licencia internacional Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0.

Introducción

La política exterior de José María Aznar estuvo marcada por una combinación de estrategias ideológicas y pragmáticas que transformaron el posicionamiento internacional de España. A lo largo de sus años en la oposición (1989-1996) y de sus dos mandatos como presidente del gobierno (1996-2004), Aznar impulsó una agenda basada en un atlantismo acrítico, el fortalecimiento del centro-derecha europeo y la expansión de la influencia española en América Latina y el Mediterráneo. Su enfoque supuso un cambio respecto a la tradición diplomática de sus predecesores que consolidó una nueva visión de España en el contexto global. Mientras que sus antecesores habían priorizado una diplomacia más moderada que enfatizaba el europeísmo, Aznar apostó por un modelo más definido en el que España no solo se integraba en las dinámicas internacionales, sino que buscaba un papel más activo y determinante en la configuración de la política exterior occidental.

Uno de los pilares fundamentales de esta estrategia fue la integración del Partido Popular (PP) en el Partido Popular Europeo (PPE) en 1991, lo que permitió a Aznar consolidar su liderazgo dentro del centro-derecha europeo y reforzar la imagen de España como país alineado con las principales potencias occidentales. La llegada del PP al gobierno en 1996 representó un punto de inflexión en la política exterior española, con un fuerte alineamiento con Estados Unidos y una modernización económica enfocada en cumplir los criterios de Maastricht y la adopción del euro. Esta doble estrategia, de consolidación en el espacio europeo y de aproximación a Washington, definió las bases de su diplomacia y condicionó su margen de maniobra en escenarios clave, como las relaciones con América Latina.

La segunda legislatura (2000-2004) profundizó aún más su apuesta por el atlantismo, que se manifestó en un respaldo firme a la política exterior de Estados Unidos y en la controvertida decisión de participar en la invasión de Irak. Esta elección, sin embargo, generó tensiones con otros socios europeos, lo que llevó a una redefinición de la posición de España en el escenario global. A pesar de las críticas tanto a nivel nacional como internacional, Aznar defendió su estrategia como parte de una visión de España como un actor global con voz propia en la toma de decisiones estratégicas. Su administración argumentó que España debía estar presente en las grandes decisiones internacionales, aunque esto significara un distanciamiento de ciertos aliados tradicionales dentro de la Unión Europea.

Los viajes internacionales fueron una herramienta clave en su estrategia diplomática no solo para fortalecer relaciones bilaterales, sino también para

proyectar la imagen de una España renovada y con mayor peso en la toma de decisiones globales. Mediante estos desplazamientos, Aznar promovió una política exterior que buscaba consolidar la influencia española en América Latina, fortalecer la alianza con Washington y afianzar la presencia del PP en las redes internacionales del centro-derecha. Su enfoque respondía a un doble objetivo: por un lado, garantizar que España fuera percibida como un socio estratégico en la configuración del orden internacional; por otro, utilizar esta proyección exterior para fortalecer su liderazgo dentro del país y consolidar la imagen del PP como fuerza política con visión de Estado.

Dentro de su agenda para América Latina, uno de los aspectos más distintivos fue su firme oposición a los regímenes comunistas, con especial énfasis en Cuba. A diferencia de sus predecesores, que habían mantenido una política de acercamiento y diálogo con el régimen castrista, Aznar adoptó una postura de rechazo frontal, alineándose con las posiciones de Estados Unidos e impulsando una política europea común que exigía cambios en la isla. Esta estrategia no solo representó un giro significativo en la política exterior española, sino que también fortaleció su relación con Washington en un momento en que Estados Unidos buscaba ampliar la presión internacional sobre La Habana. La adopción de esta línea dura con el castrismo supuso un distanciamiento respecto a la tradicional diplomacia española en América Latina, que hasta entonces había favorecido un enfoque más conciliador y basado en la cooperación.

Su liderazgo en la región también se reflejó en el impulso de acuerdos comerciales, inversiones y programas de cooperación, convirtiendo España en un puente clave entre América Latina y Europa. Durante sus años de gobierno, las empresas españolas consolidaron su presencia en sectores estratégicos como la banca, las telecomunicaciones y las infraestructuras, lo que posicionó a España como uno de los principales inversores. Paralelamente, su visión de la política exterior también incluyó un papel activo en la resolución de conflictos, donde destacó su mediación en la crisis de la deuda de Ecuador o su apoyo a los procesos de paz en Centroamérica. En este sentido, su administración buscó no solo defender los intereses económicos de España, sino también proyectar una imagen de liderazgo en la promoción de la estabilidad democrática en América Latina.

Sin embargo, su apuesta por una política exterior más ideologizada y alineada con el bloque atlántico no estuvo exenta de controversias. Su respaldo a la ley Helms-Burton, que reforzaba el embargo estadounidense contra Cuba, generó tensiones dentro de la Unión Europea, donde varios países conside-

El posicionamiento de Aznar no era más que la aplicación de su proyecto reformista, basado en el pensamiento liberal-conservador [...] desde el firme convencimiento de que España es una potencia de primer orden

raban esta estrategia un obstáculo para las relaciones económicas y diplomáticas con la isla. Asimismo, su estrecha relación con la administración de George W. Bush y su participación en la guerra de Irak suscitaron críticas tanto en España como en el ámbito internacional, especialmente por el coste diplomático que supuso el distanciamiento de Francia y Alemania. Estos factores llevaron a que España, aunque adquiriera mayor protagonismo en ciertos foros internacionales, también experimentara un deterioro en su imagen dentro de la Unión Europea y en algunos sectores de la opinión pública global.

En este contexto, la política exterior de Aznar se inscribió en una transformación más amplia del Partido Popular, que abandonó la postura tradicional de moderación en asuntos internacionales para adoptar una estrategia más firme y confrontativa en determinados temas clave. Este cambio, sin embargo, no significó una ruptura total con las líneas generales de la política exterior española, ya que el compromiso con la Unión Europea y la OTAN se mantuvo como un pilar fundamental de su estrategia. Si bien su alineamiento con Estados Unidos marcó un giro en la orientación de la diplomacia española, la integración en el proyecto europeo siguió siendo un elemento central de su política exterior, aunque con un enfoque más pragmático y menos condicionado por el consenso interno de la Unión Europea.

A pesar de las críticas y controversias que generó, la gestión internacional de Aznar tuvo un impacto duradero en la política exterior española. Su apuesta por la modernización económica y la plena integración en Europa permitió que España se consolidara como un actor relevante en el ámbito internacional, mientras que su alineamiento con Estados Unidos redefinió las relaciones transatlánticas. Al mismo tiempo, su visión de una España con mayor influencia en América Latina sentó las bases para un fortalecimiento de los lazos económicos y políticos

con la región, aunque su enfoque más confrontativo con ciertos gobiernos limitó las posibilidades de cooperación en algunos casos. Su legado en política exterior dejó una España más visible y activa en la arena internacional, aunque con una imagen más polarizada en algunos ámbitos.

La proyección internacional de Aznar en la oposición: construcción de alianzas y consolidación del centro-derecha en América Latina

El análisis detallado de la etapa en la oposición permite constatar que este período resultó crucial en la construcción de la estrategia de política exterior que posteriormente se implementaría. Asimismo, se ha confirmado que no se produjo una ruptura significativa con las principales directrices del modelo de política exterior y de seguridad que se había establecido desde la transición con el presidente Adolfo Suárez, dado que España continuó su proceso de homologación dentro del marco europeo y mantuvo su adhesión a la OTAN. En este sentido, los grandes pactos de Estado siguieron siendo la base de la política exterior, asegurando la continuidad de las relaciones internacionales de España, las cuales permanecieron ancladas en torno a los polos de la Unión Europea y de la Alianza Atlántica, y reafirmaron así su compromiso con la integración europea y la cooperación transatlántica.

El 8 de abril de 1991, José María Aznar anunció oficialmente su intención de solicitar la incorporación del Partido Popular (PP) al Partido Popular Europeo (PPE) en el transcurso de una rueda de prensa en la que estuvo acompañado por Wilfried Martens, ex primer ministro belga y presidente del PPE, y Egon Kleps, presidente del Parlamento Europeo. La gestión de este proceso de integración estuvo a cargo de Marcelino Oreja, entonces diputado en el Parlamento Europeo, quien desempeñó un papel clave en la estrategia de homologación internacional del PP. Finalmente, el 3 de julio de 1991, la formación política dejó de tener el estatus de observador para convertirse en miembro de pleno derecho del PPE. Esta adhesión fue resultado de los esfuerzos diplomáticos y políticos de Aznar, especialmente en lo que respecta a la mejora de las relaciones con Alemania, un país que desempeñaba un papel central en la dinámica del partido europeo y cuya aprobación era fundamental para la consolidación del PP dentro de esta estructura supranacional.

Pocos años después, en la cumbre del PPE celebrada en junio de 1993, los principales líderes conservadores europeos manifestaron su respaldo a José María Aznar como candidato en las próximas elecciones generales en España, destacando especialmente el apoyo de figuras como Helmut Kohl,

canciller alemán, y Wilfried Martens. En respuesta a este respaldo, Aznar reafirmó su compromiso con una política claramente europeísta en caso de resultar vencedor en los comicios del 6 de junio de 1993.

El apoyo del PPE a Aznar se reiteró nuevamente en noviembre de 1995, en el contexto de la celebración del XI Congreso del PPE en Madrid. Este evento, que reunió a aproximadamente dos mil afiliados y simpatizantes, contó con la presencia de destacados líderes europeos, entre ellos Wilfried Martens; Volker Rühe, ministro de Defensa de Alemania; Jean-Claude Juncker, primer ministro de Luxemburgo; John Bruton, primer ministro de Irlanda, y Jacques Santer, presidente de la Comisión Europea. La ausencia de Helmut Kohl, quien no pudo asistir debido a problemas de salud, no impidió que la cúpula del PPE reafirmara su respaldo a Aznar. En este sentido, Wilfried Martens expresó de manera explícita la confianza del PPE en la inminente victoria del Partido Popular en España. Con el paso del tiempo, se evidenció que Aznar no solo alcanzaría la presidencia del gobierno español, sino que también desempeñaría un papel fundamental en el proceso de modernización del Partido Popular Europeo tras la salida del excanciller alemán, Helmut Kohl. Su liderazgo contribuyó a reforzar la posición del PPE dentro del contexto político europeo, consolidando una agenda basada en los principios del liberalismo económico, la integración europea y el fortalecimiento del centro-derecha en el ámbito comunitario.

La evolución de la capacidad de influencia en asuntos internacionales de Aznar lo convirtió en una figura destacable a lo largo de estos años. Muestra de esta solidez en su liderazgo y buen hacer fue la entrevista que mantuvo con el presidente de Estados Unidos, Bill Clinton, durante su visita a España, en el Pabellón de Estado del aeropuerto de Madrid-Barajas, reunión que no figuraba en el programa oficial facilitado por el gobierno, pero que Clinton acordó con Aznar, ya que le consideraba el próximo presidente del gobierno español. Aznar ofreció al presidente Clinton «garantías de continuidad y seguridad en el supuesto de que exista un cambio de gobierno en las próximas elecciones generales de España» y también aseguró que en un futuro gobierno del PP insistiría en ampliar las relaciones de España con Estados Unidos en el ámbito cultural y económico y procuraría los mismos objetivos en las relaciones entre la Unión Europea y Estados Unidos.

En apenas seis años pasó de ser un joven poco conocido, tanto en el ámbito nacional como internacional, a adquirir notoria relevancia en las relaciones internacionales españolas y europeas, pero también desempeñó un papel fundamental en la promoción y consolidación de los valores democráticos en América Latina, adoptando una estrategia

orientada a fortalecer la presencia del centro-derecha en la región. Con el objetivo de establecer una red de alianzas estratégicas con diversos países, desarrolló una agenda internacional activa que le permitió posicionarse como un interlocutor clave en el ámbito político latinoamericano. Para ello, llevó a cabo múltiples giras internacionales en las cuales, además de afianzar acuerdos de colaboración, estableció vínculos con líderes políticos y representantes del sector empresarial que compartían su visión de un modelo de democracia liberal y una economía de mercado basada en los principios del desarrollo económico europeo. A través de estos encuentros, Aznar buscó consolidar la influencia de España en América Latina y fomentar una mayor integración de la región en el orden económico y político occidental promoviendo políticas que favorecieran la estabilidad institucional y la apertura de mercados, en consonancia con los valores defendidos por el centro-derecha europeo.

En el marco de sus viajes internacionales y su estrategia de proyección política, a finales de marzo de 1992 José María Aznar promovió activamente la creación del Partido Popular Iberoamericano, una estructura concebida con un diseño organizativo similar al del Partido Popular Europeo (PPE). Este nuevo espacio político tenía como objetivo principal la promoción y expansión de los valores democráticos y del modelo de economía de mercado, principios que, en el contexto europeo, habían demostrado ser motores fundamentales para el desarrollo económico y la atracción de inversión extranjera.

Sin embargo, la iniciativa impulsada por Aznar respondía a un propósito más amplio y ambicioso, con una doble dimensión estratégica. Por un lado, buscaba consolidar un proceso de reunificación de las distintas fuerzas políticas conservadoras y liberales en América Latina, con el fin de contrarrestar el avance de movimientos populistas que ponían en riesgo la estabilidad democrática en la región. Asimismo, pretendía hacer frente a la amenaza que representaban las intervenciones militares, como la que se había producido en Perú, y fortalecer el posicionamiento del centro-derecha en el continente. Por otro lado, este proyecto tenía un claro componente geopolítico, ya que aspiraba a establecer un puente institucional entre Europa y América Latina, que situaría a España como nexo estratégico fundamental en la articulación de esta relación transatlántica.

En este contexto, la figura de Aznar adquirió un papel central en la configuración de esta estructura política, y se consolidó como el principal impulsor del proyecto. Su liderazgo fue respaldado por el apoyo explícito de los democristianos alemanes, quienes identificaban en él a un interlocutor natural para reforzar y dinamizar las relaciones políticas

entre ambos continentes, con el propósito de fortalecer la cooperación transatlántica y afianzar la influencia de los valores liberales y conservadores en América Latina. Su presencia en el continente americano ayudó a impulsar las relaciones económicas y se produjo un auge de las inversiones españolas en Latinoamérica en banca, telecomunicaciones e infraestructuras, de modo que se convirtió en el primer país inversor en Colombia y Perú, el segundo en México y apoyó las transiciones democráticas que estaban iniciando varios países. Además, otros, como Guatemala, reclamaron el papel mediador del presidente español, a quien requerían como interlocutor en asuntos comerciales y de cooperación entre Guatemala y la Unión Europea.

Transformación de la política exterior: la influencia de la postura hacia Cuba en el alineamiento atlantista

Durante la etapa de José María Aznar como presidente del gobierno, se firmaron numerosos acuerdos de cooperación en materia judicial, financiera y económica, de extradición, de drogas o de ayudas para el desarrollo, entre otros. Con el paso de los años, Aznar se fue convirtiendo en un puente entre Europa y América Latina, lo que le permitió difundir sus ideas y proponer medidas económicas liberales y democráticas. Sus esfuerzos como mediador en los conflictos centroamericanos fueron reconocidos por el secretario general de Naciones Unidas, Kofi Annan, como cuando intercedió ante el Fondo Monetario Internacional por los intereses de la deuda exterior de Ecuador y les pidió que fueran «comprensivos» o cuando colaboró en el proceso de paz en El Salvador tras la guerra civil.

En 1999 se organizó en Madrid la segunda Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea, América Latina y el Caribe, con la intención de estrechar relaciones con América Latina dando una nueva dimensión a las relaciones exteriores de la Unión Europea con la puesta en marcha del espacio único, que a su vez permitiera entrar en una mayor competencia económica con Estados Unidos. Entre los logros se halla la puesta en marcha en 2003 de una secretaría orgánica permanente, que se encontrase representada en la sede de la Secretaría de Cooperación Iberoamericana (SECIB), idea que, presentada en marzo de 1998, fue bien acogida por los dirigentes iberoamericanos y aprobada en la XI Cumbre de diciembre de 2001. Este órgano se encargaría de realizar un seguimiento de los acuerdos alcanzados en las cumbres, así como de abordar las cuestiones burocráticas y formales.

Donde se puede hablar de un giro político a nivel de partido es en el posicionamiento frente al

régimen cubano. Hasta entonces, los gobiernos españoles se mostraron contrarios al aislamiento al que Estados Unidos tenía sometida a Cuba, y por ende a la coerción económica que ejercía, y mantenían una postura de acercamiento humanitario que favoreciera el diálogo y la reconciliación pacífica, con el objetivo de que se instaurase un sistema político democrático que respetara la libertad y los derechos fundamentales de los cubanos. Además, las relaciones entre ambos países se habían basado en una presión diplomática no exenta de altercados, como cuando Fidel Castro acusó al presidente español, Felipe González, del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) de ser «cómplice de Estados Unidos» en el contexto de la «crisis de las embajadas» de 1990. Aunque a partir de 1993 las relaciones mejoraron y se produjeron varias visitas de dirigentes cubanos a España para que el gobierno los asesorara en materia económica de modo que les permitiera superar el colapso económico y social en el que estaban inmersos. Dados los intereses de las empresas españolas en Cuba, el gobierno de González impulsó una comisión mixta hispano-cubana que se encargaría de realizar un seguimiento de las relaciones económicas bilaterales y analizar las posibles fuentes de colaboración, a la vez que protegería las inversiones españolas en la isla e incrementaría las ayudas económicas.

En 1994, González afirmaba que mantenía unas relaciones muy cordiales con Fidel Castro y, al mismo tiempo, anticipaba la posibilidad de que el Partido Popular adoptara una postura de mayor confrontación con el régimen cubano en caso de llegar al poder. En este contexto, la política de ayudas económicas impulsada por el gobierno español hacia Cuba generaba un profundo rechazo entre los exiliados cubanos en América, quienes consideraban que estas contribuciones favorecían la permanencia del régimen en el poder en lugar de fomentar una transición democrática. Del mismo modo, diversos sectores de la oposición cubana mostraban su desacuerdo con esta estrategia. En particular, la Unión Liberal Cubana solicitó expresamente al gobierno español, y en concreto al entonces ministro de Asuntos Exteriores, Javier Solana, que la ayuda oficial destinada a Cuba se canalizara a través de organizaciones no gubernamentales (ONG) en lugar de ser entregada directamente a las autoridades de La Habana, con el fin de evitar que los recursos fueran utilizados por el régimen para perpetuarse en el poder.

El punto de mayor tensión en la relación triangular entre Cuba, Estados Unidos y España se produjo en 1995, cuando la administración estadounidense presentó la ley de bloqueo, con el propósito de intensificar la presión sobre el régimen cubano. Entre

sus objetivos, Washington declaró abiertamente su intención de obstaculizar los esfuerzos del gobierno español para implicar al Fondo Monetario Internacional en la reconstrucción de Cuba, lo que evidenciaba la discrepancia entre ambas potencias respecto a la estrategia a seguir con la isla. Además, la legislación estadounidense contemplaba la imposición de sanciones a aquellos países que mantuvieran relaciones comerciales con el régimen castrista, lo que supuso una amenaza directa para las inversiones españolas en Cuba.

Ante este escenario, el gobierno de Felipe González activó su aparato diplomático para contrarrestar las presiones de Washington. Como parte de su estrategia, procedió al relevo del embajador de España en Cuba y trató de obtener el respaldo de los socios comunitarios con el fin de impulsar un acuerdo de cooperación entre Cuba y la Unión Europea, aunque sin éxito. Sin dejarse intimidar por las posibles represalias estadounidenses, González optó por fortalecer los lazos económicos con La Habana firmando un acuerdo con el régimen castrista destinado a fomentar el turismo en la isla y garantizar la protección de las empresas españolas con intereses comerciales en el país.

El presidente popular rompió la línea seguida por los presidentes del gobierno predecesores, Suárez y González, que era la misma de Manuel Fraga, quien dio origen a Alianza Popular y por ende al PP, y mantuvo un enfrentamiento directo y público contra el régimen de Castro, a la vez que por primera vez se apoyaba las medidas impulsadas desde Estados Unidos. Este es un cambio significativo a nivel de partido, puesto que, por primera vez, el Partido Popular asume esta postura de enfrentamiento, que se traduce inmediatamente en un alineamiento con los intereses de Estados Unidos.

Sin embargo, esta postura no surgió exclusivamente durante los años de gobierno de Aznar, sino que tuvo su origen en su etapa de oposición, cuando comenzó a desarrollar una estrecha relación con la disidencia cubana. Desde 1992, se produjo un acercamiento entre Aznar y la Plataforma Democrática de Cuba, una organización que se presentó en Madrid en 1990 y simultáneamente en Caracas y Miami. Esta plataforma se definía como organización pluralista formada por socialdemócratas, liberales y conservadores, lo que evidenciaba su carácter amplio y su objetivo de aglutinar diferentes corrientes ideológicas en la lucha contra el régimen castrista.

Bajo el liderazgo de Jorge Mas Canosa, un influyente opositor cubano en el exilio, la Plataforma se consolidó como un interlocutor clave en la política estadounidense hacia Cuba, ya que su dirigente tenía importante influencia en la administración estadounidense. En este contexto, miembros de la Plataforma se reunieron en abril de 1991 en Ma-

Su orientación internacional respondió a una combinación de pragmatismo político y afinidades estratégicas, sin que ello implicara la adopción de un marco doctrinal neoconservador de manera explícita o institucionalizada

drid con representantes de la Comisión de Exteriores de las Cortes, con el objetivo de fomentar la implicación del gobierno español en una eventual transición democrática en la isla y promover su participación en el diálogo con el régimen.

Durante su período en la oposición, Aznar realizó múltiples viajes en los que estableció contacto directo con la comunidad de exiliados cubanos y con sectores críticos del castrismo. En línea con su progresivo alineamiento con la política de Estados Unidos, en 1995 llegó a declarar públicamente que, en caso de alcanzar la presidencia del gobierno, respaldaría la postura estadounidense respecto a Cuba, lo que marcó un cambio significativo en la orientación tradicional de la política exterior española hacia la isla.

Esto provoca un acercamiento entre Estados Unidos y España sin precedentes, que está íntimamente relacionado con la vocación atlantista de Aznar y que podemos señalar como uno de los pilares del giro político del Partido Popular en política exterior, que se va fraguando desde la etapa de oposición. Este cambio fue bien recibido por Estados Unidos, primero por Bill Clinton y luego por Bush. En 1996, Clinton acuerda no sancionar a las empresas españolas instaladas en Cuba a consecuencia de la aprobada Ley para la Libertad y la Solidaridad Democrática con Cuba (ley Helms-Burton), con la que Estados Unidos pretendía internacionalizar el embargo que mantenía a la isla y que causó gran preocupación en la Unión Europea.

Aznar intentó que su respaldo a la política estadounidense hacia Cuba fuera compartido por la Unión Europea, por lo que en noviembre de 1996 presentó ante el Consejo de Ministros de esta un plan que buscaba endurecer la postura europea respecto al régimen castrista. Sin embargo, su iniciativa no logró obtener el respaldo esperado, ya que varios Estados miembros consideraban que la ley Helms-Burton vulneraba los principios del libre

comercio garantizados por la Organización Mundial del Comercio (OMC). Ante estas objeciones, la Unión Europea decidió interponer un recurso contra dicha ley, lo que generó una respuesta inmediata por parte del gobierno estadounidense, que argumentó que el embargo a Cuba constituía una cuestión de seguridad nacional y, por tanto, estaba fuera de la jurisdicción de la OMC.

A pesar de las tensiones iniciales, en abril de 1997 se logró un acercamiento entre Estados Unidos y la Unión Europea, y se estableció un marco de cooperación en el que ambas partes acordaban trabajar conjuntamente en promover la democracia en Cuba. Este consenso permitió suavizar las discrepancias transatlánticas en torno a la cuestión cubana, aunque sin modificar sustancialmente la posición de la Unión Europea, que continuó apostando por un enfoque más diplomático y menos coercitivo en sus relaciones con La Habana.

A lo largo de las dos legislaturas de Aznar, se producen altibajos en las relaciones de calado diplomático por acontecimientos como la visita del rey Juan Carlos a la isla y la celebración de la Cumbre de La Habana en 1999, aunque se puede concluir que existe un progresivo endurecimiento en las relaciones España-Cuba. El primero de ellos fue el cambio de embajador en La Habana, con el nombramiento de José Coderch, decisión que toma de forma unilateral Aznar, puesto que la postura de Abel Matutes, entonces ministro de Exteriores, era mantener en el cargo al que estaba. Muy significativo por parte del gobierno cubano fue lo sucedido en la Cumbre Iberoamericana celebrada en noviembre de 2000 en Panamá, cuando Castro se negó a apoyar la declaración de condena al terrorismo de ETA. A partir de entonces, las relaciones se tensaron hasta el punto de entrar en provocaciones e insultos por parte de Castro al presidente español, a quien hacía responsable de las malas relaciones no solo con España sino también con la Unión Europea.

En realidad, el posicionamiento de Aznar no era más que la aplicación de su proyecto reformista, basado en el pensamiento liberal-conservador, cuya práctica consiste en contribuir a sustituir los regímenes dictatoriales por democracias liberales abogando por patriotismo constitucional desde el firme convencimiento de que España es una potencia de primer orden, y por ello buscó un rol de influencia que le permitiera poner en práctica el modelo reformista.

Por tanto, al analizar el auge del neoconservadurismo en España, no se puede sostener con fundamento la tesis que plantea la existencia de un movimiento ideológico neoconservador liderado por Aznar y vinculado al Grupo de Estudios Estratégicos (GEES). No se ha encontrado evidencia que respalde la idea de que hubo un cambio ideológico signifi-

cativo que influyera estructuralmente en el Partido Popular o en el gobierno de Aznar. En esta línea, autores como Luis de Castro Redondo sostienen que «en España los *neocon* no consiguieron hacer llegar sus ideas ni a la clase política ni a las élites ni a la opinión pública», lo que refuerza la idea de que el neoconservadurismo, a diferencia de su impacto en Estados Unidos, no logró consolidarse como un eje vertebrador en la política española.

Asimismo, la influencia de los *think tanks* españoles en la difusión del pensamiento neoconservador resulta difícil de cuantificar. Florentino Portero, analista político internacional, señala que muchos de los informes y análisis producidos por estos centros de pensamiento eran encargos gubernamentales gestionados a través del ministro de Defensa, Eduardo Serra Rexach, y canalizados principalmente a través de la Fundación Real Instituto Elcano. Sin embargo, se desconocía a qué instancias llegaban estos documentos y si sus recomendaciones eran efectivamente implementadas en la formulación de políticas. De hecho, según Portero, solo con el paso de los años se podía determinar si estos estudios habían tenido algún impacto real en la toma de decisiones gubernamentales.

Además, el análisis de la política exterior del gobierno de José María Aznar revela que no hubo una presencia significativa de figuras neoconservadoras ni en su círculo de confianza durante sus viajes internacionales ni en los órganos de decisión del gobierno o del Partido Popular. Este hecho refuerza la tesis del profesor Castro, quien sostiene que «los *neocon* españoles nunca estuvieron en las estructuras de decisión, formales o informales, de la política exterior del Partido Popular». Así, aunque es posible identificar ciertos alineamientos estratégicos entre la administración de Aznar y las posturas defendidas por el neoconservadurismo estadounidense, estos no fueron el resultado de una transformación ideológica dentro del partido, sino más bien de una coincidencia en la orientación geopolítica y en la búsqueda de una mayor proyección internacional para España.

Conclusiones

El cambio de posiciones frente el régimen cubano se ha confirmado como uno de los ejes fundamentales de la estrategia de alineamiento con Estados Unidos, lo que representó un giro significativo respecto a la tradicional orientación europeísta de sus predecesores. Este acercamiento se manifestó en su apoyo a la guerra de Irak y en su alineamiento con la ley Helms-Burton, que reforzaba el embargo a Cuba. España, bajo su mandato, asumió una postura de rechazo frontal al régimen de Fidel Castro, lo que marcó una ruptura con la política de acercamiento

que había predominado en los gobiernos anteriores. Esta posición convirtió a Aznar en interlocutor clave para Washington en temas de política exterior latinoamericana y consolidó su liderazgo dentro del bloque occidental.

En el contexto de la política europea, la acción gubernamental de José María Aznar se orientó prioritariamente hacia la consolidación del Partido Popular dentro del Partido Popular Europeo (PPE), con el propósito de fortalecer su alineamiento con las principales fuerzas políticas del centro-derecha del continente. Esta estrategia no solo reafirmó su compromiso con el proceso de integración europea desde una perspectiva conservadora y liberal, sino que también le permitió proyectar una imagen de estabilidad y liderazgo dentro del ámbito comunitario. De manera paralela, su gobierno impulsó una ambiciosa agenda de crecimiento económico y modernización estructural de España, con el objetivo de garantizar su plena incorporación a la zona euro. Para lograrlo, se implementaron diversas reformas orientadas a cumplir rigurosamente con los criterios de convergencia establecidos en el Tratado de Maastricht, asegurando así la estabilidad macroeconómica del país y consolidando su posición dentro de la Unión Económica y Monetaria, en un contexto marcado por la necesidad de disciplina fiscal y estabilidad financiera.

En América Latina, su liderazgo se enfocó de manera prioritaria en la consolidación y promoción de los valores democráticos, así como en el fortalecimiento de las fuerzas políticas de centro-derecha en la región. Como parte de esta estrategia, impulsó la creación del Partido Popular Iberoamericano, concebido como un espacio de cooperación y articulación entre partidos políticos con afinidad ideológica, con el propósito de fomentar una mayor integración y cohesión entre las formaciones conservadoras y liberales en los distintos países latinoamericanos. De manera complementaria, promovió activamente la expansión y el posicionamiento de empresas españolas en sectores estratégicos, favoreciendo un incremento de la inversión nacional en la región. Gracias a este enfoque, España logró convertirse en el principal inversor extranjero en países como Colombia y Perú, fortaleciendo los lazos económicos bilaterales y consolidando su presencia en mercados emergentes. Asimismo, su papel como mediador en conflictos internacionales resultó particularmente relevante, destacándose su implicación en la resolución de crisis en naciones como El Salvador y Ecuador. A través de estas intervenciones diplomáticas, Aznar buscó proyectar a España como un actor clave en la región, desempeñando un rol de intermediación entre Europa y América Latina, con el objetivo de afianzar su liderazgo en la política internacional y reforzar la posición geopolítica del país en el ámbito global.

Su estrategia diplomática se articuló en torno a la idea de proyectar a España como un actor con mayor peso y relevancia en el escenario geopolítico global

A pesar del carácter ambicioso y de la marcada orientación ideológica que caracterizó su proyecto de política exterior, la estrategia diplomática desarrollada por José María Aznar no supuso una ruptura absoluta con las líneas de actuación previamente establecidas por los gobiernos que le precedieron. En este sentido, su administración mantuvo la continuidad en aspectos fundamentales de la política exterior española, especialmente en lo que respecta a la consolidación del papel de España dentro de la Unión Europea y su firme compromiso con la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). Esta continuidad evidencia que, si bien su gestión imprimió un sello distintivo basado en un alineamiento atlantista más pronunciado y una visión geopolítica más definida, su acción en el ámbito internacional se inscribió dentro del marco de los grandes consensos de Estado que han servido de base para la diplomacia española desde la transición democrática. Así, aunque su enfoque pudo estar condicionado por una perspectiva más ideologizada, su política exterior no se apartó de los principios estratégicos fundamentales que han guiado la inserción de España en el sistema internacional durante las últimas décadas.

Desde una perspectiva ideológica, si bien la política exterior impulsada por José María Aznar estuvo claramente influenciada por los principios del pensamiento liberal-conservador, no resulta posible afirmar que en España se haya desarrollado un movimiento neoconservador análogo al que emergió en Estados Unidos durante el mismo período. En este sentido, no existen evidencias que permitan sostener la presencia de figuras vinculadas a esta corriente ideológica en posiciones de relevancia dentro del gobierno de Aznar ni en la estructura orgánica del Partido Popular. Aunque es cierto que el expresidente compartió ciertos postulados con estos sectores, especialmente en lo que respecta a la promoción de la democracia liberal y al alineamiento estratégico con Washington, su política exterior no obedeció a un viraje ideológico profundo ni estructural dentro del partido. Más

bien, su orientación internacional respondió a una combinación de pragmatismo político y afinidades estratégicas, sin que ello implicara la adopción de un marco doctrinal neoconservador de manera explícita o institucionalizada en la formulación de las decisiones gubernamentales.

En última instancia, el papel desempeñado por José María Aznar en el ámbito internacional le permitió consolidar y fortalecer su imagen dentro del panorama político español, especialmente en un contexto en el que se enfrentaba a la necesidad de competir con un adversario de gran carisma y amplia trayectoria, como el líder socialista Felipe González. En este sentido, su dimensión y proyección internacional le otorgaron un prestigio que resultó clave en la construcción de su liderazgo, favoreciendo su posicionamiento como una alternativa política sólida y viable frente al PSOE. Este reconocimiento en la esfera diplomática y su capacidad para establecer alianzas estratégicas contribuyeron de manera significativa a su ascenso al poder. No obstante, más que representar una ruptura absoluta con las líneas tradicionales de la política exterior española, su enfoque supuso una redefinición de prioridades y una reorganización de alianzas, con una orientación clara hacia el fortalecimiento de la relación transatlántica. Así, su estrategia diplomática se articuló en torno a la idea de proyectar a España como un actor con mayor peso y relevancia en el escenario geopolítico global, consolidando su presencia en el orden internacional y reforzando su papel dentro del bloque occidental.

Fuentes y bibliografía

- Andrade Blanco, J. (2007). Del socialismo autogestionario a la OTAN: notas sobre el cambio ideológico en el PSOE durante la Transición a la democracia. *Historia Actual*, (14), 97-106.
- Arenal, C. del. (2011). *Política exterior en España y relaciones con América Latina*. Madrid: Siglo XXI.
- Aznar, J. M. (1992). Ideas sobre la construcción de Europa. *Veintiuno: Revista de Pensamiento y Cultura* (13), 5-12.
- Aznar, J. M. (2004). *Ocho años de gobierno. Una visión personal de España*. Barcelona: Planeta.
- Barjadí, R. L. (2007). Una visión neoconservadora del mundo de hoy. En Grupo de Estudios Estratégicos GEES (ed.). *¿Qué piensan los «neocon» españoles? 20 años de análisis estratégico* (pp. 29-41). Madrid: Ciudadela Libros.
- Beneyto Pérez, J. M. (2004). Reforzar el vínculo atlántico, profundizar Europa. *Cuadernos de Pensamiento Político FAES* (2), 141-156.
- Carmona Pascual, P.; García Dorado, B., & Sánchez Moya, A. (2012). *Spanish neocon. La revuelta neoconservadora en la derecha española*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Castro Redondo, L. de (2021). Los neocons españoles: sus ideas y su influencia en la política exterior de José María Aznar. Un pensamiento vicario. *Revista Internacional de Pensamiento Político* (16), 403-426.
- Crespo Palomares, C. (2012). *La estrategia atlantista en la política exterior española (1996-2004)* [Tesis doctoral, Universidad de Alcalá].
- Diego Villagrán, E. de. (1995). Conservadores y republicanos en Estados Unidos. Estados Unidos: la segunda revolución conservadora. *Veintiuno: Revista de Pensamiento y Cultura* (27), 77-84.
- Gillespie, R.; Rodrigo, F., & Story, J. (1995). *Las relaciones exteriores de la España democrática*. Madrid: Alianza.
- Iglesias Velasco, A. J. (2002). La respuesta internacional ante los ataques terroristas contra Estados Unidos. *Revista Electrónica de Estudios Internacionales-REEI* (4), 1-26.
- Jiménez Redondo, J. C. (2011). La idea de España como potencia internacional en los modelos de política exterior de Aznar y Rodríguez Zapatero. *Mar Océano: Revista del Humanismo Español e Iberoamericano* (29), 55-92.
- López Nieto, L. (2008). 1996-2004: El balance del consenso. *Cuadernos de Pensamiento Político FAES* (19), 109-135.
- López Nieto, L. (2009). 20 años del Partido Popular: del aislamiento al liderazgo. *Cuadernos de Pensamiento Político FAES* (24), 175-198.
- Martens, W. (2009). *Europe: I Struggle, I Overcome*. Bruselas: Centre for European Policy Studies.
- Mesa, R. (1982). La política exterior en la España democrática. *Revista de Estudios Internacionales*, 3 (1), 7-67.
- Muñoz-Alonso, A. (2007). *España en primer plano. Ocho años de política exterior*. Madrid: Gota a Gota.
- Pereira Castañares, J. C. (2003). *La política exterior de España (1800-2003)*. Barcelona: Ariel Historia.
- Portero, F. (2005). Alianza de civilizaciones: la democracia como amenaza. *Cuadernos de Pensamiento Político FAES* (8), 113-128.
- Powell, C. T. (2000). Cambio de régimen y política exterior: España 1975-1989. En J. Tusell Gómez, J. Avilés Farré & R. M. Pardo (eds.). *La política exterior de España en el siglo XX* (pp. 413-454). Madrid: Editorial Biblioteca Nueva.
- Powell, C. T. (2001). *España en democracia 1975-2000. Las claves de la profunda transformación de España*. Barcelona: Plaza & Janés.
- Powell, C. T. (2003). España en Europa: de 1945 a nuestros días. *Ayer, Revista de Historia Contemporánea* (49), 81-119.
- Rodrigo Rodríguez, F. (1997). La política exterior española en 1997. En *Anuario Internacional CIDOB 1997* (pp. 29-42). España: Fundación CIDOB.
- Roy, J. (1997). La Ley Helms-Burton: desarrollo y consecuencias. *Revista de Derecho Comunitario Europeo* (2), 487-510.
- Rupérez, J. (1996). *Continuidad y cambio en la política exterior española*. Madrid: INCIPE.
- Rupérez, J. (2016). *La mirada sin ira*. Madrid: Almuzara.
- Tusell Gómez, J. (2005). *El aznarato: El gobierno del Partido Popular 1996-2003*. Madrid: Suma de Letras.
- Vallejo del Saz, L. (2023). *El Partido Popular ante la cuestión ideológica: conservadurismo y liberalismo en una era de cambio (1975-2008)*. [Tesis doctoral, Universidad CEU San Pablo].

BAJA INGESTA DE FIBRA: VISIONES DE UN PROBLEMA NUTRICIONAL DESDE ECUADOR Y ESPAÑA

Low Dietary Fiber Intake: Perspectives on a Nutritional Problem from Ecuador and Spain

Angélica Ochoa-Avilés. Universidad de Cuenca (Ecuador)

<https://orcid.org/0000-0001-7926-3644>

Ignacio Moratilla-Rivera. CSIC, UCM, Madrid (España)

Jara Pérez-Jiménez. CSIC, Instituto de Salud Carlos III, Madrid (España)

La fibra es un componente alimentario que juega un papel clave en la reducción del riesgo de diversas patologías crónicas altamente prevalentes en la mayoría de los países de todo el mundo. En este trabajo se han revisado los datos disponibles sobre la ingesta de fibra de dos países en diferentes continentes: España y Ecuador. Los resultados muestran que en ambos países las ingestas de este constituyente se encuentran alejadas de las recomendaciones nutricionales, lo que constituye un problema de salud pública. Sin embargo, las autoridades sanitarias no parecen otorgarle ninguna prioridad a este asunto. Ante esta situación, se plantean distintas acciones. Por un lado, acciones relacionadas con la promoción de la investigación sobre la fibra, desde sus mecanismos de acción –donde aún quedan aspectos por elucidar– hasta datos mucho más detallados sobre la ingesta de fibra en ambos países. Por otro lado, se describen diferentes aspectos clave para diseñar políticas públicas que conduzcan a un aumento efectivo de ingesta de fibra, planteadas con un enfoque multidimensional de la alimentación.

Dietary fibre is a food component that plays a key role in reducing the risk of various chronic diseases that are highly prevalent in most countries around the world. This study reviewed the available data on dietary fibre intake in two countries from two continents, Spain and Ecuador. The results show that in both countries, current intake levels are far below nutritional recommendations, constituting a public health problem. Nevertheless, this problem seems to be overlooked by health authorities. In view of this situation, various actions are proposed to address it: on the one hand, those related to the promotion of research on dietary fibre (from its mechanisms of action, where there are still aspects to be elucidated, to much more detailed data on dietary fibre intake in both countries). On the other hand, different key aspects are described for designing public policies that lead to an effective increase in dietary fibre intake, based on a multidimensional approach to nutrition.

Palabras clave

Nutrición, fibra, ingestas, enfermedades crónicas no transmisibles, estudios epidemiológicos

Keywords

Nutrition, dietary fibre, intake, non-communicable chronic diseases, epidemiological studies

Cómo citar este artículo: Ochoa Avilés, A., Moratilla Rivera, I. y Pérez Jiménez, J. (2025). Baja ingesta de fibra: visiones de un problema nutricional desde Ecuador y España. *TSN. Transatlantic Studies Network*, (19), 151-160. <https://doi.org/10.24310/tsn.19.2025.22635>
Financiación: este artículo no cuenta con financiación externa.



Esta obra está bajo licencia internacional Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0.

Introducción

La fibra es un componente nutricional clave para la salud que está presente en la mayoría de los alimentos de origen vegetal. Aunque los primeros métodos para evaluar su contenido se desarrollaron hace más de un siglo, no fue hasta los años setenta que aumentó el interés por su potencial en relación a la reducción del riesgo de diferentes patologías (Pérez-Jiménez, 2024). Hoy en día, sus propiedades suelen asociarse únicamente a los efectos beneficiosos en el tránsito gastrointestinal. Sin embargo, las bondades de la fibra van mucho más allá, pues se relacionan con una reducción del riesgo de diversas enfermedades crónicas, como la diabetes tipo 2, las enfermedades cardiovasculares y el cáncer de colon. Tanto es así que un estudio publicado en la prestigiosa revista *The Lancet* en 2019 estimó que en el mundo se registraban un millón de muertes al año asociadas a un bajo consumo de fibra (Global Burden of Disease Diet Collaborators, 2019). De hecho, se da la paradoja de que, a pesar de que sus efectos sobre la salud se han establecido con mayor claridad, la fibra sigue siendo relativamente ignorada incluso en estrategias de promoción de la salud pública.

Por tanto, este trabajo pretende presentar de una manera sintética el conocimiento actual sobre los efectos de la fibra en la salud; evaluar, a modo de caso-estudio, la situación actual de ingesta de fibra en dos países de diferentes continentes: Ecuador y España; y, finalmente, plantear una serie de propuestas para promover la ingesta de fibra en el contexto específico de estos países.

Relevancia de la fibra en la salud

El término «fibra alimentaria» o «fibra dietética» (*dietary fibre*) aparece por primera vez en 1953 en un artículo de E. H. Hipsley (Hipsley, 1953), aunque cabe señalar que el concepto «fibra» se venía usando desde principios del siglo XIX, en un contexto inicialmente vinculado a la nutrición animal. En los años setenta, la fibra alimentaria¹ se definió como la porción de los alimentos que proviene de las paredes celulares de las plantas y que es escasamente digerida por el ser humano (Cummings y Engineer, 2018). No obstante, el concepto ha ido evolucionando y en la actualidad no está libre de controversia, por lo que distintas organizaciones ofrecen de-

finiciones que varían e incluyen o excluyen distintos grupos de compuestos (Carlsen y Pajari, 2023). Una de las descripciones más completas del concepto (Vries et al., 2021) divide la definición en tres partes, las cuales se presentan y comentan a continuación:

1. *La fibra alimentaria comprende las partes comestibles de las plantas o análogos de carbohidratos que resisten a la digestión y absorción en el intestino delgado, con una fermentación completa o parcial en el intestino grueso.*

Se puede ver que, más allá del efecto sobre los procesos fisiológicos humanos, como la digestión y la absorción, en la definición se incluyen la microbiota y su versatilidad metabólica para fermentar la fibra alimentaria.

2. *La fibra alimentaria incluye polisacáridos, oligosacáridos, lignina y sustancias asociadas.*

Por tanto, según la definición, de forma general se incluyen hidratos de carbono formados por la polimerización de monosacáridos (glucosa, manosa, xilosa...), tales como la celulosa, la hemicelulosa, las gomas, las pectinas y los mucílagos, así como polímeros de compuestos fenólicos como la lignina. En relación con las sustancias asociadas, los constituyentes de tipo polisacárido pueden llevar asociados compuestos como ceras, polifenoles o fitoesteres, que dan mayor funcionalidad a la fibra, pero que fuera de esta asociación no se consideran fibra *per se*.

3. *Además, promueve efectos beneficiosos, como la regulación del tránsito intestinal, y reducir la colesterolemia y glucemia.*

Es decir, que la inclusión de una estructura como la fibra depende de los efectos positivos en la salud. Si un compuesto no reporta beneficios, no debería considerarse fibra, a pesar de no ser digerida. Por ejemplo, los oligosacáridos pueden generar molestias gastrointestinales que llevan a cuestionar su categorización como fibra alimentaria y actualmente esta es una cuestión que se aborda de distinta manera según el país (Stephen et al., 2017).

Tras esta explicación, queda claro que hay múltiples matices al definir la fibra. La clasificación más extendida la divide en dos categorías: fibra soluble e insoluble. Por ejemplo, polisacáridos como la celulosa y la hemicelulosa no son solubles en agua, mientras que los mucílagos y las pectinas sí lo son; de hecho, tienen un efecto espesante. Durante muchos años fueron entendidas como dos compartimentos estancos con efectos en la salud totalmente diferentes, pero actualmente esa dicotomía se está desdibujando (Opperman et al., 2025). Esto se debe a la observación de que las propiedades físico-químicas y, por tanto, los efectos fisiológicos de la fibra sobre el organismo también dependen de otros parámetros, como el tamaño del polímero, los enlaces de unión, los monosacáridos constituyen-

¹En el resto del artículo se empleará el término «fibra», pero siempre considerado en el contexto nutricional del ser humano, es decir, lo que se suele considerar «fibra alimentaria» o «fibra dietética».

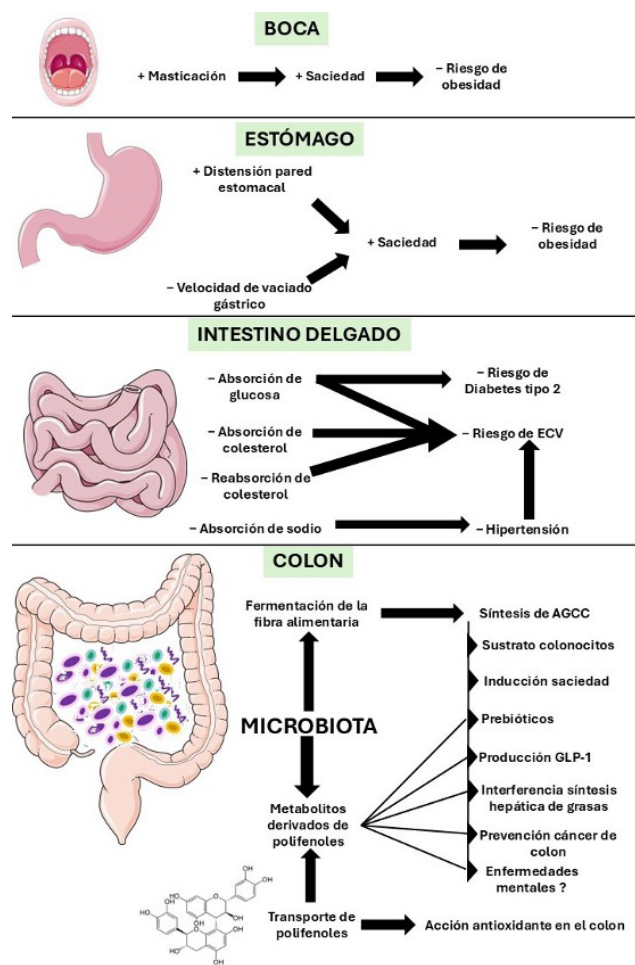
tes, la lignificación y las modificaciones químicas de los monómeros (metilación, acetilación) (Carlsen y Pajari, 2023).

Por lo general, los alimentos de origen vegetal son fuentes de fibra; en especial los cereales integrales, por su contenido de fibra insoluble. La fruta, la verdura y las legumbres son otras fuentes importantes de fibra y contienen cantidades superiores de fibra soluble que los cereales (Opperman *et al.*, 2025). La determinación de las distintas fracciones se obtiene mediante técnicas analíticas, aunque en el etiquetado de los productos se refleja únicamente la fibra alimentaria total. Igualmente, se comercializan productos a base de semillas ricas en mucílagos, como lino, zaragatona e ispágula, así como a base de algas como *Fucus vesiculosus*, con gran cantidad de fibra pero poco explotada en los países occidentales. Por último, existen aplicaciones tecnológicas basadas en ciertas fibras; por ejemplo, aditivos empleados como espesantes (goma xantana, alginatos, carragenanos o metilcelulosa), que aportan firmeza y estabilidad a las emulsiones (Carlsen y Pajari, 2023).

Tras exponer los aspectos generales de la fibra alimentaria, corresponde ahora enunciar los efectos en la salud de este constituyente alimentario en relación con distintas patologías. Estos efectos cobran más importancia, si cabe, en el contexto de enfermedades crónicas no transmisibles que producen numerosas muertes tanto en países desarrollados como en aquellos en transición nutricional y enfrentados a la doble carga de la malnutrición (Min *et al.*, 2018). Por eso, la reducción del riesgo de esas patologías mediante una mayor inclusión de fibra alimentaria en la dieta es un abordaje económico que a la par está suficientemente respaldado por multitud de estudios recopilados en metaanálisis sobre los efectos beneficiosos de la fibra en relación con la diabetes tipo 2, la obesidad o las enfermedades cardiovasculares (Reynolds *et al.*, 2019). Estas evidencias científicas han dado lugar, por ejemplo, a distintas alegaciones alimentarias autorizadas en lugares como la Unión Europea o Estados Unidos. En el primer caso, la Comisión Europea reconoce alegaciones de salud para tipos específicos de fibra o alimentos determinados (fibra de grano de cebada, goma guar, glucomananos de konjac, almidón resistente, β -glucanos, pectinas, etcétera) en relación con distintos aspectos (tránsito intestinal, niveles sanguíneos de colesterol y glucosa, peso corporal). La legislación más reciente en este sentido se ha aprobado en 2025 para el kiwi verde (Comisión Europea, 2025), donde se reconoce que el consumo de 200 gramos de esta fruta contribuye al mantenimiento de una defecación normal, según estableció en su informe de evaluación la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA, 2021). Por su parte,

en Estados Unidos la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA) tiene aprobadas alegaciones en relación con las enfermedades cardiovasculares o el cáncer tanto para fibras específicas –como el salvado de avena– como para alimentos que aporten cierta cantidad de fibra.

Pero este componente alimentario, que además no es digerido en el estómago ni en el intestino delgado (a diferencia de los nutrientes), ¿cómo puede aportar tal diversidad de efectos en la salud? Se puede comprender este aspecto si se analiza todo lo que ocurre desde que la fibra es ingerida hasta su excreción, como se muestra en la imagen 1 y se describe más abajo.



Mecanismos de acción de la fibra alimentaria a lo largo del tubo digestivo. (AGCC: ácidos grasos de cadena corta; ECV: enfermedades cardiovasculares; GLP-1: glucagon like-peptide 1). Imagen de elaboración propia.

Los efectos de la fibra comienzan en la boca, ya que cuando se mezcla con la saliva se genera un bolo espeso que requiere mayor tiempo de masticación hasta su deglución. Esta acción, junto a la baja densidad calórica de muchos alimentos ricos

en fibra, hace que su ingesta frecuente lleve a una menor sensación de hambre y un menor ingreso energético, lo que justifica su efecto en la prevención del sobrepeso y la obesidad (Carlsen y Pajari, 2023). Cuando la fibra llega al estómago, este libera jugos digestivos que hidratan la fibra y provocan su hinchazón, lo que conlleva una mayor distensión de la pared estomacal y hace que la masa viscosa digerida ralentice el vaciado gástrico hacia el duodeno. La combinación de los estímulos estomacales y orales viaja hasta el cerebro, específicamente al centro regulador de la ingesta hipotalámica, donde la integración de todas estas señales induce una saciedad durante más tiempo y reduce los antojos entre comidas (Li y Ma, 2024).

Continuando por el tubo digestivo, se llega al intestino delgado. Es importante considerar que, a lo largo de todo este viaje, la fibra actúa como una especie de «esponja» capaz de retener agua (en el caso de la fibra soluble), lo que aumenta el volumen fecal y modifica la textura de la masa digerida. Además, se comporta de manera similar a una malla que retiene en su superficie distintos compuestos, lo que dificulta su difusión (Dhingra *et al.*, 2012). Es decir, aunque no se produjeran las transformaciones en el intestino grueso de las que se hablará después, la propia presencia de la fibra en el intestino delgado ya ejerce acciones mecánicas que repercuten positivamente en el organismo. En particular, la presencia de la fibra en el intestino delgado genera una acción barrera durante la digestión del almidón y las grasas, lo que disminuye la frecuencia de contacto entre las enzimas hidrolíticas y dichos nutrientes. Por otro lado, la fibra actúa como una red capaz de retener mediante adsorción glucosa, colesterol y sodio, entorpeciendo su difusión y absorción en las paredes intestinales (Carlsen y Pajari, 2023; Li y Ma, 2024). Todo ello favorece el control de la glucemia postprandial, la colesterolemia y la hipertensión, factores de gran trascendencia en el desarrollo de patologías cardiometabólicas. Esta capacidad de adsorción también afecta a los ácidos biliares que quedan adheridos a la fibra, no se reabsorben y se eliminan con las heces. El precursor de estos ácidos es el colesterol, por lo que una mayor pérdida de estos implica una movilización de las reservas de este esteroide como compensación, lo que finalmente se traduce en un efecto hipocolesterolemizante complementario (Li y Ma, 2024).

El último tramo del tubo digestivo, el colon, posiblemente es el más relevante en los efectos de la fibra alimentaria sobre la salud humana, debido a la interacción entre la fibra y la microbiota. En esta región del tubo digestivo se encuentra la mayor población microbiana del cuerpo humano, con actividades enzimáticas capaces de fermentar la fibra y convertirla en metabolitos de interés, como los áci-

dos grasos de cadena corta (AGCC), de los que los más representativos son el acetato, el propionato y el butirato (Vinelli *et al.*, 2022). Sus efectos son variados: sustrato energético para las células del colon; promoción del crecimiento de bacterias beneficiosas, por ejemplo, de los géneros *Lactobacillus* y *Bifidobacterium*, frente a las patógenas (lo que se denomina acción prebiótica); prevención de la aparición de cáncer de colon mediante distintos mecanismos de acción en el ambiente colónico y en el epitelio intestinal. Asimismo, muestran efectos sistémicos como la modulación de la sensación de hambre, el incremento de la secreción de GLP-1 (hormona intestinal que modula la homeostasis de la glucosa e incrementa la saciedad) o la interferencia en la síntesis hepática de grasas. Además, la fibra vehiculiza otros constituyentes de los alimentos como una parte de los polifenoles ingeridos, que llegan intactos al colon, donde mitigan el daño oxidativo responsable de la progresión de enfermedades crónicas y son también modificados por la microbiota, de modo que generan metabolitos con efectos locales y sistémicos (Li y Ma, 2024). Finalmente, investigaciones recientes centran su atención en el eje microbiota-cerebro: cómo los metabolitos microbianos producidos a partir de la fibra pueden modular las concentraciones de neurotransmisores y mediar la neuroinflamación, con un impacto plausible en enfermedades mentales como la depresión (Swann *et al.*, 2020). No obstante, como se indica en la imagen 1, todavía quedan múltiples incógnitas sobre esta regulación. Finalmente, no se debe olvidar que el hecho de que al colon llegue una masa fecal con mayor peso y volumen, debido a las propiedades que la fibra ha ejercido en las fracciones anteriores del tubo digestivo, contribuye a aumentar la velocidad de evacuación, por lo que sustancias potencialmente cancerígenas son eliminadas más rápidamente del organismo.

Con todo lo anterior queda patente que la inclusión de la fibra alimentaria en la dieta es una medida clave para la reducción del riesgo de diversas enfermedades crónicas: la disminución del hambre puede contribuir a atajar la obesidad; el control de la absorción de nutrientes, la liberación de hormonas intestinales y la diversidad microbiana favorecen la homeostasis metabólica y previenen la aparición de diabetes tipo 2 y accidentes cardiovasculares; mientras que distintos mediadores químicos y la mejora del ambiente colónico protegen frente al cáncer colorrectal. La combinación de todo ello redunda en el mantenimiento de la salud y en una longevidad libre de enfermedad.

No obstante, a pesar de los múltiples beneficios asociados a su ingesta, la fibra no se considera un nutriente, ya que no existe una asociación directa causa-efecto entre su eliminación de la dieta y la

aparición de una enfermedad determinada. Seguramente, esa sea la razón por la que, como se comentará después, los organismos públicos no otorgan la relevancia que los datos de baja ingesta de fibra merecen en muchos países. Sin embargo, aunque la fibra no es un nutriente, tiene la particularidad de que se recomienda una ingesta diaria (conocida muchas veces como DRI o *dietary reference intake*). Esta varía en función del país (Stephen *et al.*, 2017), pero en general se suele recomendar un mínimo de 25 gramos de fibra al día y también se ha indicado que a partir de 30 gramos de fibra sería cuando no solo se notarían los efectos en el tránsito intestinal, sino también los metabólicos; por ejemplo, en relación con la homeostasis glucídica. Se debe enfatizar que son cantidades mínimas para lograr efectos, ya que en los Países Bajos se recomienda hasta 45 gramos por día y se han descrito poblaciones que alcanzan los 100 gramos por día (Pérez-Jiménez, 2024).

Ingesta de fibra en Ecuador: situación actual

Los estudios que han estimado exhaustivamente el consumo de fibra en la población ecuatoriana son escasos y antiguos. Así, un estudio realizado entre 2008 y 2009 con 779 adolescentes residentes en la región andina de Ecuador determinó que la mediana del consumo de fibra era de 11 g/día, sin diferencias según el nivel socioeconómico de los participantes (Ochoa-Avilés *et al.*, 2014). Sin embargo, el estudio demostró que sí existían pequeñas diferencias en la ingesta diaria de fibra según el nivel de urbanización, porque en la población rural era mayor el consumo que en la urbana: la mediana rural era 12,3 g/día y la mediana urbana de 10,8 g/día (Ochoa-Avilés *et al.*, 2014). El bajo consumo de fibra se puede deber a una ingesta elevada de cereales refinados y azúcares añadidos junto con un escaso consumo de frutas y verduras. En este sentido, solo el 11 % de los adolescentes alcanzó la recomendación de 400 g/día de frutas y verduras, y más del 50 % de la energía diaria consumida provino del arroz blanco, de productos a base de harinas refinadas como el pan blanco y de azúcares añadidos a productos ultraprocesados. Además, según el estudio solo el 26 % de los participantes reportó haber consumido algún alimento de grano entero a lo largo del día (Ochoa-Avilés *et al.*, 2014).

En línea con estos resultados, la última encuesta nacional en Ecuador que estimó el consumo de fibra, mediante recordatorios de veinticuatro horas aplicados a una muestra de 19.932 participantes, data de 2012 (Freire *et al.*, 2014). Preocupantemente, el consumo promedio de fibra en la población ecuatoriana de 1 a 59 años según la mencionada

encuesta apenas fue de 10 g/día y solamente el 3 % de la población cumplió con la ingesta adecuada de fibra, sin mayores variaciones según los grupos etarios o el sexo (Freire *et al.*, 2014). Según la encuesta nacional de salud, las principales fuentes de fibra en la dieta ecuatoriana variaban en las distintas regiones geográficas del Ecuador, lo cual parece guardar relación con la producción de alimentos. Así, en la costa ecuatoriana del Pacífico, una de las zonas de exportación de plátano más representativas a nivel global (Data Export Import, 2025), este alimento aporta el 11 % de la ingesta diaria de fibra en la zona urbana y el 14 % en la zona rural. Por su parte, en la región ecuatoriana atravesada por la cordillera de los Andes, la principal fuente de fibra fue la papa, que aportaba el 18 % de la ingesta diaria de fibra en la zona urbana y el 12 % en la zona rural (Freire *et al.*, 2014). Finalmente, en la región amazónica la principal fuente de fibra fueron las leguminosas, las cuales aportaron un 17 % a la ingesta diaria en la zona urbana y un 13 % en la zona rural (Freire *et al.*, 2014). La encuesta demuestra que el bajo consumo de fibra obedece a un elevado consumo de carbohidratos refinados, principalmente a través del consumo de arroz blanco sin cáscara y pan blanco de harina refinada que, de hecho, aportaron más del 30 % de la energía diaria (Freire *et al.*, 2014).

Un estudio más reciente en una muestra a conveniencia de 267 niñas y niños de 6 a 8 años residentes en la zona andina del Ecuador determinó que el 94 % de los niños presentaban un consumo insuficiente de fibra y existía ya a esta edad una asociación inversa entre el consumo de fibra y las concentraciones séricas de colesterol total y LDL (Vargas-Rosvik *et al.*, 2022).

Estos datos demuestran una preocupante realidad en la población ecuatoriana, que se refleja en las principales causas de muerte y discapacidad. Según los datos del estudio de la carga global de la enfermedad (Institute for Health Metrics and Evaluation, n. d.), en Ecuador, las principales causas de muerte incluyen las enfermedades crónicas no transmisibles (enfermedades isquémicas de corazón, eventos cerebrovasculares) y cáncer de estómago, las mismas que guardan estrecha relación con la alimentación inadecuada, que representa el cuarto factor de riesgo en la población tanto para mortalidad prematura como para discapacidad (Institute for Health Metrics and Evaluation, 2025).

Ingesta de fibra en España: situación actual

En el caso de España no existe ningún trabajo reciente que haya analizado de manera sistemática la ingesta de fibra en este país considerando aspec-

tos como variaciones en función de variables socio-demográficas, las principales fuentes alimenticias, cuestiones más amplias como la percepción social de la fibra, etcétera. Esto denota que este componente alimentario no se considera un tema candente en nutrición. No obstante, el valor de ingesta de fibra sí aparece de manera recurrente en estudios más amplios que buscan caracterizar el perfil nutricional de la dieta de diferentes poblaciones y, en ocasiones, el perfil específico de los carbohidratos ingeridos. En este sentido, distintos trabajos de los últimos diez años, especialmente desde 2020, permiten (a pesar de las variaciones metodológicas inherentes tanto a la recogida de información sobre el consumo alimentario como a las fuentes empleadas para estimar la ingesta de fibra) obtener una imagen global de la ingesta actual de fibra en España. La cual se puede avanzar que no resulta muy alentadora.

En cuanto a los adultos, se reportó un valor de 15,9 g/día (González-Rodríguez *et al.*, 2017) en 1.655 personas de 18 a 64 años que participaron en el estudio ANIBES (tras excluir a los participantes con valores poco plausibles en los recuerdos de veinticuatro horas). Mientras que en un trabajo realizado en un grupo de 611 adultos con obesidad y diabetes tipo 2 procedentes de nueve países de Europa y América se obtuvo un valor de 23 g/día (Wiley *et al.*, 2020). Por tanto, las ingestas se encuentran claramente por debajo de las recomendadas y cabe destacar que, en la comparación entre países, España fue el que presentó la tercera ingesta más elevada, lo que muestra que este problema es generalizable a numerosos países. Tan solo se ha identificado un trabajo, desarrollado en 22.000 personas con estudios universitarios y una edad media de 35 años en el marco de la cohorte Sun (Fernández-Lázaro *et al.*, 2021), donde, mientras el primer tercil de ingesta de fibra estaba en 20 g/día, el tercero alcanzaba los 38 g/día acompañado de un aumento claro de consumo de cereales integrales, de 0,5 g/día a 18,4 g/día, y del total de carbohidratos sólidos, de 201 g/día a 249 g/día. Estos resultados podrían estar relacionados con un mayor nivel socioeconómico de los participantes en esta cohorte específica de personas con estudios universitarios, aspecto cuya asociación con un mejor perfil nutricional de la dieta es ampliamente conocido. Por otro lado, el estudio de intervención Predimed-Plus exploró los valores basales de ingesta de fibra en 6.600 participantes, en este caso comprendidos entre los 55 y 75 años para los hombres y entre los 60 y los 75 para las mujeres. Se observó que, al clasificarlos en función de su adherencia a la dieta mediterránea, el primer tercil presentaba una ingesta de fibra de 23 g/día, el segundo de 26 g/día y el valor llegaba a los 30 g/día en el tercero (López-González *et al.*,

2021), mostrando, por tanto, que la adherencia a una dieta con una alta presencia en componentes de origen vegetal permite alcanzar los valores recomendados de ingesta de fibra. Asimismo, los resultados evidenciaron (Cano-Ibáñez *et al.*, 2020) que el problema de la baja ingesta de fibra era especialmente preocupante en los hombres; si en el caso de las mujeres el 3,7-4,4 % (según si eran menores o mayores de setenta, respectivamente) no llegaba ni a dos tercios de la ingesta recomendada, en el caso de los hombres estos porcentajes ascendían al 27 y 25 % (de nuevo en menores y mayores de 70 años).

Distintos trabajos han abordado poblaciones específicas de niños y adolescentes, y los resultados han sido igualmente preocupantes. Así, en el marco del estudio EsNuPi sobre alimentación infantil en España, se recogió información sobre 700 niños de 1 a 9 años y se estimó la ingesta de fibra por franjas de edad; además se tuvo en cuenta el porcentaje de adecuación a las recomendaciones en cada franja. En el grupo de 1 a 3 años, donde se recomienda 10 g/día, se obtuvo una mediana de 11 g/día para los niños y 10 g/día para las niñas, lo que implica que solo el 61 y 67 %, respectivamente, cumplían las recomendaciones. Esto arrojó una cifra preocupante de un tercio de los niños de esa edad que no alcanzaban los requerimientos de fibra. Sin embargo, la situación empeoró en el rango de 4 a 6 años (cuya recomendación es 14 g/día), donde solo el 45 % de los niños y el 34 % de las niñas alcanzaron los requerimientos. Todavía fue peor para el rango de 7 a 9 años (con una recomendación de 16 g/día), porque el porcentaje que alcanzó el requerimiento cayó hasta el 17 % en niños y el 11 % en niñas (Samaniego-Vaesken *et al.*, 2020). De manera complementaria, otro estudio realizado sobre 1.500 niños y adolescentes en España (Cuadrado-Soto *et al.*, 2020) halló valores similares de ingesta de fibra, independientemente de si se realizaba un desayuno de mejor calidad nutricional –se debe señalar que el contenido en fibra no se consideraba uno de los parámetros para determinar esa calidad nutricional–. En la misma línea, en una comparativa entre niños y adolescentes con y sin celiaquía, se observó que en ambos grupos la ingesta de fibra en el desayuno era de tan solo 2,5 g/día (Úbeda *et al.*, 2023), lo que abre la puerta a posibles intervenciones que promuevan el consumo de fibra en ese momento del día.

Más allá de las divisiones por edad, algunos estudios se han centrado en grupos poblacionales específicos. Así, un trabajo con mujeres gestantes arrojó resultados especialmente preocupantes, dadas las particulares características de esta etapa (incluían, entre otros, presencia frecuente de estreñimiento): según datos recogidos en 900 mujeres embarazadas de la provincia de Tarragona a través

de cuestionarios de frecuencia de consumo de alimentos, la ingesta de fibra era de tan solo 13,2 g/día en el primer trimestre de gestación y de 11,9 g/día en el tercero (Iglesias-Vázquez *et al.*, 2023). Finalmente, un estudio desarrollado en un grupo de 102 veganos obtuvo que sus ingestas de fibra eran claramente superiores a las descritas para omnívoros, en concreto 45 g/día en hombres y 51 g/día en mujeres (García-Morant *et al.*, 2020). A pesar de que esta población presentaba deficiencias en ciertos micronutrientes que deberían considerarse para establecer una dieta globalmente saludable, estos resultados muestran que, en poblaciones occidentales actuales, es posible alcanzar ingestas diarias de fibra que superen ampliamente los valores recomendados.

Promoción del consumo de fibra en Ecuador y España: perspectivas y propuestas

A la vista de los datos anteriores, es evidente que en la actualidad la baja ingesta de fibra es un problema nutricional que, dada la relevancia de sus efectos biológicos, implica un problema de salud pública. Esta situación está presente en países con características tan diferentes (en aspectos socioeconómicos, costumbres alimentarias, etcétera) como son España y Ecuador. Ante esta problemática, sería necesario plantear estrategias de acción global que abarcaran distintos aspectos complementarios y se adaptaran a la realidad de cada país.

En primer lugar, desde el punto de vista de la investigación básica, ciertos aspectos merecen ser explorados con mayor detalle. Por un lado, son necesarios más estudios observacionales que proporcionen una visión exhaustiva de la situación actual respecto a la ingesta de fibra (por grupos de edad, nivel socioeconómico, perfil urbano/rural, etcétera), sus fuentes (clases de alimentos y contribuyentes individuales, momentos del día con mayor ingesta, relación con perfil nutricional global de la dieta...) y aspectos de alfabetización alimentaria (grado de conocimiento sobre el papel en la salud de la fibra y sus principales fuentes alimentarias o barreras percibidas para acceder a ella, entre otros). En paralelo, siguen siendo necesarias investigaciones para profundizar en las actividades biológicas de este componente alimentario, debido a que, a pesar de todo lo que ya se sabe sobre la fibra, sigue habiendo aspectos que solo están comenzando a explorarse; como, por ejemplo, las características del complejo fibra-polifenoles (Pérez-Jiménez *et al.*, 2025). Finalmente, en un campo de investigación más aplicado y en el marco de interacciones público-privadas, los desarrollos de nuevos alimentos ricos en fibra pueden aumentar las opciones de

La baja ingesta de fibra es un problema nutricional que, dada la relevancia de sus efectos biológicos, implica un problema de salud pública. Esta situación está presente en países con características tan diferentes como son España y Ecuador

acceso a este componente, pero deben basarse en formulaciones que impliquen un perfil nutricional globalmente saludable y no un mero enfoque de «nutricionismo» (Scrinis, 2015) que promueva un constituyente específico en alimentos con un perfil nutricional inadecuado. En ese sentido, se puede plantear como ejemplo positivo los desarrollos de las técnicas de molienda que en las últimas décadas han permitido elaborar panes 100 % integrales con una textura mejor aceptada por muchas personas; frente a otros ejemplos negativos, como el observado en una muestra de 102 cereales para desayuno comercializados en Chile que, aunque incluían reclamos nutricionales, un 87 % de ellos presentaba un alto contenido en azúcares libres (Parra-Murillo *et al.*, 2021).

En segundo lugar, desde el punto de vista de los poderes públicos son necesarios cambios legislativos que aumenten la seguridad de los consumidores en el terreno específico de la fibra. Por ejemplo, el término «integral» sigue lejos de estar definido en muchos países y puede englobar composiciones muy diferentes, lo que es una gran fuente de confusión (Hooper *et al.*, 2015). Por otro lado, el uso de «perfiles nutricionales» (*nutrient profiling*) como criterios mínimos para que un alimento incluya alegaciones de salud podría evitar estrategias basadas en dar una falsa apariencia saludable a ciertos alimentos a partir de la mera modificación de un constituyente. Sin embargo, en el caso concreto de la Unión Europea esta estrategia lleva en suspenso desde su proposición en una normativa de hace casi veinte años: «Reglamento 1924/2006» (Parlamento Europeo, 2006); cabe destacar que la fibra sería justamente uno de los componentes a considerar en el establecimiento de estos perfiles nutricionales (EFSA Panel on Nutrition, Novel Foods and Food Allergens, 2022).

Finalmente, para lograr un incremento efectivo de la ingesta de fibra en la población, es impres-

cindible que los organismos de salud gubernamental asuman que estamos ante un problema de salud pública (por ejemplo, es indudable que porcentajes similares de falta de adecuación de los requerimientos de ciertas vitaminas provocarían campañas específicas). También es necesario que esa consideración se traslade a sus programas generales, para dotar de un marco que permita desarrollar actividades comunitarias dirigidas a distintos colectivos. En este contexto, se debe señalar que la promoción de la alimentación saludable requiere abordajes integrales que consideren diversos aspectos e impulsores, entre los que el marco NOURISHING, propuesto por el Fondo Mundial Internacional para la Investigación del Cáncer, es especialmente relevante para la adopción de políticas orientadas a promover una alimentación saludable (Gillespie *et al.*, 2016). El marco promueve la integración de políticas multinivel orientadas a propiciar cambios en el entorno y en el sistema alimentario, así como la implementación de estrategias de comunicación para el cambio de comportamiento. Entre las estrategias centradas en el entorno destacan las políticas de etiquetado frontal, los estándares que garanticen la alimentación saludable en diferentes entornos –incluidas las escuelas y los lugares de trabajo–, así como la restricción de la publicidad engañosa de productos ultraprocesados. Estas estrategias, junto a regulaciones del sistema alimentario y estrategias de comunicación culturalmente apropiadas, incluida la implementación de guías alimentarias, tienen el potencial de promover una alimentación saludable (Hawkes, Jewell y Allen, 2013; Gillespie *et al.*, 2016; Corrêa Rezende *et al.*, 2022).

Por tanto, teniendo en cuenta el marco NOURISHING, es necesario proporcionar a la población un conocimiento actualizado sobre la diversidad de los efectos de la fibra sobre la salud, sus requerimientos y cómo alcanzarlos. Así, ciertos mensajes son particularmente importantes. Por un lado, es necesario insistir en la relevancia de ciertos grupos de alimentos especialmente interesantes desde el punto de vista nutricional, como son las legumbres, para alcanzar las recomendaciones de ingesta de fibra (además de las de otros nutrientes). Por ejemplo, en uno de los estudios mencionados sobre fuentes de fibra en niños y adolescentes españoles, las legumbres no aparecían entre los grupos de alimentos que contribuían al 70 % de la ingesta de fibra (Samaniego-Vaesken *et al.*, 2020). Por otro lado, es importante insistir en que se puede alcanzar una ingesta adecuada de fibra a través de alimentos poco transformados, locales y asequibles, sin necesidad de recurrir a productos de precio elevado ni a complementos alimenticios. En esta misma línea, como ya se indicó, recientemente el kiwi ha sido la primera fruta fresca para la que se ha autorizado una alegación de salud

en la Unión Europea, en relación con su capacidad para facilitar el tránsito intestinal por el contenido en fibra que presenta: «Reglamento de Ejecución 2025/1560» (Comisión Europea, 2025). Igualmente, en esa selección de alimentos es importante enfatizar que no existe una única combinación que asegure una ingesta adecuada de fibra, sino que hay múltiples posibilidades, adaptadas también a los usos culinarios locales (Pérez-Jiménez, 2024). Por último, en este tipo de aproximaciones puede ser útil proporcionar ideas prácticas para aumentar la presencia de fibra en las distintas comidas del día con una contribución importante de legumbres y verduras en las comidas principales y abordar los desayunos como una comida especialmente deficiente en fibra, aspecto este que se ha comentado anteriormente.

Conclusión

Los datos disponibles respecto a las ingestas de fibra en Ecuador y España, aunque limitados e incompletos, muestran claramente que las ingestas actuales de fibra están muy alejadas de las recomendaciones nutricionales, independientemente del sexo y la franja de edad considerados. Esta situación hace necesario promover más investigaciones sobre la fibra (para obtener datos más completos sobre su ingesta en distintas poblaciones y también sobre los aspectos mecanísticos de sus efectos sobre la salud), pero sobre todo es crítica una mayor implicación de los poderes públicos para mostrar la importancia de la fibra como componente clave en la salud. Para ello, el enfoque NOURISHING puede resultar especialmente útil, dada su aproximación multidimensional a la alimentación. Por tanto, la baja ingesta de fibra actualmente es un problema a ambos lados del Atlántico que debería abordarse desde una perspectiva global, pero considerando las particularidades locales para diseñar un marco eficaz que promueva un aumento de la ingesta de fibra en la población.

Fuentes y bibliografía

Cano-Ibáñez, N.; Gea, A.; Ruiz-Canela, M.; Corella, D.; Salas-Salvadó, J.; Schröder, H.; Navarrete-Muñoz E. M.; Romaguera, D.; Martínez, J. A.; Barón-López, F. J.; López-Miranda, J.; Estruch, R.; Riquelme-Gallego, B.; Alonso-Gómez, Á.; Tur, J. A.; Tinahones, F. J.; Serra-Majem, L.; Martín, V.; Lapetra, J.; Vázquez, C., ... Bueno-Cavanillas, A. (2020). Diet Quality and Nutrient Density in Subjects with Metabolic Syndrome: Influence of Socioeconomic Status and Lifestyle Factors. A Cross-Sectional Assessment in the PREDIMED-Plus Study. *Clinical Nutrition*, 39 (4), 1161-1173. <https://doi.org/10.1016/j.clnu.2019.04.032>

- Carlsen, H., y Pajari, A. M. (2023). Dietary Fiber-a Scoping Review for Nordic Nutrition Recommendations 2023. *Food & Nutrition Research*, 67, 10-29219. <https://doi.org/10.29219/fnr.v67.9979>
- Comisión Europea (30 de julio de 2025). Reglamento de Ejecución (UE) 2025/1560 de la Comisión, por el que se autoriza una declaración de propiedades saludables de los alimentos distinta de las relativas a la reducción del riesgo de enfermedad y al desarrollo y la salud de los niños, y se modifica el Reglamento (UE) n.º 432/2012. *Diario Oficial de la Unión Europea*. https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=OJ:L_202501560
- Corrêa Rezende, J. L.; De Medeiros Frazão Duarte, M. C.; Melo, G. R. D. A. E.; Santos, L. C. D.; y Toral, N. (2022). Food-Based Dietary Guidelines for Children and Adolescents. *Frontiers in Public Health*, 10, 1033580. <https://doi.org/10.3389/fpubh.2022.1033580>
- Cuadrado-Soto, E.; López-Sobaler, A. M.; Jiménez-Ortega, A. I.; Bermejo, L. M.; Aparicio, A.; y Ortega, R. M. (2020). Breakfast Habits of a Representative Sample of the Spanish Child and Adolescent Population (The ENALIA Study): Association with Diet Quality. *Nutrients*, 12 (12), 3772. <https://doi.org/10.3390/nu12123772>
- Cummings, J. H., y Engineer, A. (2018). Denis Burkitt and the Origins of the Dietary Fibre Hypothesis. *Nutrition Research Reviews*, 31 (1), 1-15. <https://doi.org/10.1017/S0954422417000117>
- Data Export Import (19 de febrero de 2025). *Largest Exporter of Bananas: Top 10 Exporting Countries in 2024-25*. Export Import Data. <https://www.exportimportdata.in/blogs/largest-exporter-of-bananas.aspx>
- Dhingra, D.; Michael, M.; Rajput, H.; y Patil, R. T. (2012). Dietary Fibre in Foods: A Review. *Journal of Food Science and Technology*, 49, 255-266. <https://doi.org/10.1007/s13197-011-0365-5>
- EFSA NDA Panel (EFSA Panel on Nutrition, Novel Foods and Food Allergens). Turck, D.; Bohn, T.; Castenmiller, J.; De Henauw, S.; Hirsch-Ernst, K. I.; Knutsen, H. K.; Maciuk, A.; Mangelsdorf, I.; McArdle, H. J.; Naska, A.; Pelaez, C.; Pentieva, K.; Thies, F.; Tsaouri, S.; Vinceti, M.; Bresson, J. L.; y Siani, A. (2021). Opinion of the Scientific Panel on Green Kiwifruit (lat. *Actinidia deliciosa* var. Hayward) and Maintenance of Normal Defecation: Evaluation of a Health Claim Pursuant to Article 13 (5) of Regulation (EC) N.º 1924/2006. *EFSA Journal*, 19, 6641-52. <https://doi.org/10.2903/j.efsa.2021.6641>
- EFSA NDA Panel (EFSA Panel on Nutrition, Novel Foods and Food Allergens). Turck, D.; Bohn, T.; Castenmiller, J.; De Henauw, S.; Hirsch-Ernst, K. I.; Knutsen, H. K.; Maciuk, A.; Mangelsdorf, I.; McArdle, H. J.; Naska, A.; Pelaez, C.; Pentieva, K.; Thies, F.; Tsaouri, S.; Vinceti, M.; Bresson, J. L.; y Siani, A. (2022). Scientific Advice Related to Nutrient Profiling for the Development of Harmonised Mandatory Front-Of-Pack nutrition Labelling and the Setting of Nutrient Profiles for Restricting Nutrition and Health Claims on Foods. *EFSA Journal*, 20, 7259. <https://doi.org/10.2903/j.efsa.2022.7259>
- Fernández-Lázaro, C.; Zaspe, I.; Santiago, S.; Toledo, E.; Barbería-Latasa, M.; y Martínez-González, M. A. (2021). Association of Carbohydrate Quality and All-Cause Mortality in the SUN Project: A Prospective Cohort Study. *Clinical Nutrition*, 40, 2364-72. <https://doi.org/10.1016/j.clnu.2020.10.029>
- Freire, W. B.; Ramirez-Luzuriaga, M. J.; Belmont, P.; Mendietta, M. J.; Silva-Jaramillo, M. K.; Romero, N.; Sáenz, K.; Piñeiros, P.; Gómez, L. F.; y Monge, R. (2014). Tomo I: Encuesta Nacional de Salud y Nutrición de la población ecuatoriana de cero a 59 años. ENSANUT-ECU 2012 (1ª ed.). Quito. <https://doi.org/10.17141/mundosplurales.1.2015.1914>
- García-Morant, A.; Cortés-Castell, E.; Palazón-Bru, A.; Martínez-Amorós, N.; Gil-Guillén, V. F.; y Rizo-Baeza, M. M. (2020). Macronutrients and Micronutrients in Spanish Adult Vegans (Mediterranean Population). *Nutrición Hospitalaria*, 37, 549-558. <https://www.nutricionhospitalaria.org/articles/02939/show>
- Gillespie, S.; Hodge, J.; Yosef, S.; y Pandya-Lorch, R. (2016). Nourishing Millions: Stories of Change in Nutrition. *International Food Policy Research Institute (IFPRI)*. Washington, D. C. <https://doi.org/10.2499/9780896295889>
- Global Burden of Disease Diet Collaborators (2019). Health Effects of Dietary Risks in 195 Countries, 1990-2017: A Systematic Analysis for the Global Burden of Disease Study 2017. *The Lancet*, 393, 1958-1972. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(19\)30041-8](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(19)30041-8)
- González-Rodríguez, L. G.; Perea-Sánchez, J. M.; Aranceta-Bartrina, J.; Gil, A.; González-Gross, M.; Serra-Majem, L.; Varela-Moreiras, G.; y Ortega, R. M. (2017). Intake and Dietary Food Sources of Fibre in Spain: Differences with Regard to the Prevalence of Excess Body Weight and Abdominal Obesity in Adults of the ANIBES Study. *Nutrients*, 9, 326. <https://doi.org/10.3390/nu9040326>
- Hawkes, C.; Jewell, J.; y Allen, K. (2013). A Food Policy Package for Healthy Diets and the Prevention of Obesity and Diet-Related Non-Communicable Diseases: The NOURISHING Framework. *Obesity Reviews: An Official Journal of the International Association for the Study of Obesity*, 14 Supl. 2, 159-168. <https://doi.org/10.1111/obr.12098>
- Hipsley, E. H. (1953). Dietary «Fibre» and Pregnancy Toxaemia. *British Medical Journal*, 2, 420-422. <https://doi.org/10.1136/bmj.2.4833.420>
- Hooper, B.; Spiro, A.; y Stanner, S. (2015). 30 g of Fibre a Day: An Achievable Recommendation? *Nutrition Bulletin*, 40, 118-129. <https://doi.org/10.1111/nbu.12141>
- Iglesias-Vázquez, L.; Suliburska, J.; Kocylowski, R.; Bakiñowska, E.; y Arija, V. (2023). Nutrient Intake among Pregnant Women in Spain and Poland: A Comparative Analysis. *Nutrients*, 15, 3225. <https://doi.org/10.3390/nu15143225>
- Institute for Health Metrics and Evaluation (n. d.). *Global Burden of Disease (GBD)*. Consultado el 24 de julio de 2018 en <https://www.healthdata.org/research-analysis/gbd>
- Institute for Health Metrics and Evaluation (2025). *Ecuador. Institute for Health Metrics and Evaluation*. <https://www.healthdata.org/research-analysis/health-by-location/profiles/ecuador>
- Li, M., y Ma, S. (2024). A Review of Healthy Role of Dietary Fiber in Modulating Chronic Diseases. *Food Research International*, 191, 114682. <https://doi.org/10.1016/j.foodres.2024.114682>
- López-González, L.; Becerra-Tomás, N.; Babio, N.; Martínez-González, M. A.; Díaz-López, A.; Corella, D.; Goday, A.; Romaguera, D.; Vioque, J.; Alonso-Gómez, A. M.; Warnberg, J.; Martínez, J. A.; Serra-Majem, L.; Estruch, R.; Tinahones, F.; Lapetra, J.; Pintó, X.; Tur, J. A.; López-Miranda, J.; Bueno-Cavanillas, A.; Delgado-Rodríguez,

- M.; Matía-Martín, P.; Daimiel, L.; Álvarez-Álvarez, L.; Vidal, J.; Vázquez, C.; Ros, E.; Vázquez-Ruiz, Z.; Canudas, S.; Fernández-Carrión, R.; Olga Castañer, O.; Zulet, M. A.; Tojal Sierra, L.; Ajejas Bazán, M. J.; López García, M. C.; Martín, M.; García-Ríos, A.; Casas, R.; Gómez-Pérez, A. M.; Santos-Lozano, J. M.; Goñi, E.; Guillem-Saiz, P.; Lassale, C.; Abete, I.; Salaverria Lete, I.; Eguaras, S.; Schröder, H.; y Salas-Salvadó, J. (2021). Variety in Fruits and Vegetables, Diet Quality and Lifestyle in an Older Adult Mediterranean Population. *Clinical Nutrition*, 40, 1510-18. <https://doi.org/10.1016/j.clnu.2021.02.024>
- Min, J.; Yaling, Z.; Lauren, S.; y Youfa, W. (2018). Double Burden of Diseases Worldwide: Coexistence of Undernutrition and Overnutrition-Related Non-Communicable Chronic Diseases. *Obesity Reviews*, 19, 49-61. <https://doi.org/10.1111/obr.12605>
- Ochoa-Avilés, A.; Verstraeten, R.; Lachat, C.; Andrade, S.; Van Camp, J.; Donoso, S.; y Kolsteren, P. (2014). Dietary Intake Practices Associated with Cardiovascular Risk in Urban and Rural Ecuadorian Adolescents: A Cross-Sectional Study. *BMC Public Health*, 14, 939. <https://doi.org/10.1186/1471-2458-14-939>
- Opperman, C.; Majzoobi, M.; Farahnaky, A.; Shah, R.; Van, T. T. H.; Ratanpaul, V.; Blanch, E. W.; Brennan, C.; y Eri, R. (2025). Beyond Soluble and Insoluble: A Comprehensive Framework for Classifying Dietary Fibre's Health Effects. *Food Research International*, 206, 115843. <https://doi.org/10.1016/j.foodres.2025.115843>
- Parlamento Europeo y Consejo de la Unión Europea (20 de diciembre de 2006). Reglamento (CE) n.º 1924/2006 relativo a las declaraciones nutricionales y de propiedades saludables en los alimentos. *Diario Oficial de la Unión Europea*. <https://www.boe.es/doue/2006/404/L00009-00025.pdf>
- Parra-Murillo, M.; Lowery, C. M.; Gómez, L. F.; Mora-Plazas, M.; Taillie, L. S.; y Dilman Carpentier, F. R. (2021). Claims on Ready-to-Eat Cereals: Are Those with Claims Healthier? *Frontiers in Nutrition*, 8, 770489. <https://doi.org/10.3389/fnut.2021.770489>
- Pérez-Jiménez, J. (2024). Dietary Fiber: Still Alive. *Food Chemistry*, 439, 138076. <https://doi.org/10.1016/j.foodchem.2023.138076>
- Pérez-Jiménez, J.; Sanz, Y.; y Lamuela-Raventós, R. M. (2025). (Poly)phenols: Constituents Linked to Dietary Fibre Metabolic Fate. *Trends in Endocrinology and Metabolism*, 36, 502-503. <https://doi.org/10.1016/j.tem.2025.03.012>
- Reynolds, A.; Mann, J.; Cummings, J.; Winter, N.; Mete, E.; y Te Morenga, L. (2019). Carbohydrate Quality and Human Health: A Series of Systematic Reviews and Meta-Analyses. *The Lancet*, 393, 434-445. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(18\)31809-9](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(18)31809-9)
- Samaniego-Vaesken, M. L.; Partearroyo, T.; Valero, T.; Rodríguez, P.; Soto-Méndez, M. J.; Hernández-Ruiz, A.; Lara Villoslada, F. L.; Leis, R.; Martínez de Victoria, E.; Moreno, J. M.; Ortega, R. M.; Ruiz-López, M. D.; Gil, A.; y Varela-Moreiras, G. (2020). Carbohydrates, Starch, Total Sugar, Fiber Intakes and Food Sources in Spanish Children Aged One to < 10 Years—Results from the EsNu-PI Study. *Nutrients*, 12, 3171. <https://doi.org/10.3390/nu12103171>
- Scrinis, G. (2015). *Nutritionism: The Science and Policy of Dietary Advice*. Columbia University Press. <https://doi.org/10.7312/scr15656>
- Stephen, A. M.; Champ, M. M.; Cloran, S. J.; Fleith, M.; Van Lieshout, L.; Mejbourn, H.; et al. (2017). Dietary Fibre in Europe: Current State of Knowledge on Definitions, Sources, Recommendations, Intakes and Relationships to Health. *Nutrition Research Reviews*, 30, 149-190. <https://doi.org/10.1017/S095442241700004X>
- Swann, O. G.; Kilpatrick, M.; Breslin, M.; y Oddy, W. H. (2020). Dietary Fiber and Its Associations with Depression and Inflammation. *Nutrition Reviews*, 78, 394-411. <https://doi.org/10.1093/nutrit/nuz072>
- Úbeda, N.; González, M. P.; Achón, M.; García-González, A.; Balletero-Fernández, C.; Fajardo, V.; y Alonso-Aperte, E. (2023). Nutritional Composition of Breakfast in Children and Adolescents with and without Celiac Disease in Spain—Role of Gluten-Free Commercial Products. *Nutrients*, 15, 2368. <https://doi.org/10.3390/nu15102368>
- Vargas-Rosvik, S.; Lazo-Verdugo, N.; Escandón, S.; Ochoa-Avilés, C.; Baldeón-Rojas, L.; y Ochoa-Avilés, A. (2022). Cardiovascular Risk among 6-8-Year-Old Children Living in Urban and Rural Communities in Ecuador: A Cross-Sectional Analysis. *Frontiers in Nutrition*, 9, 925873. <https://doi.org/10.3389/fnut.2022.925873>
- Vinelli, V.; Biscotti, P.; Martini, D.; Del Bo', C.; Marino, M.; Meroño, T.; Nikoloudaki, O.; Calabrese, F. M.; Turrioni, S.; Taverniti, V.; Unión Caballero, A.; Andrés-Lacueva, C.; Porrini, M.; Gobetti, M.; De Angelis, M.; Brigidi, P.; Pinart, M.; Nimptsch, K.; Guglielmetti, S.; y Riso, P. (2022). Effects of Dietary Fibers on Short-Chain Fatty Acids and Gut Microbiota Composition in Healthy Adults: A Systematic Review. *Nutrients*, 14, 2559. <https://doi.org/10.3390/nu14132559>
- Vries, J. D.; Camire, M. E.; Cho, S.; Craig, S. A. S.; Gordon, D.; Jones, J. M.; Li, B.; Lineback, D.; Prosky, L.; y Tundgland, B. (2001). The Definition of Dietary Fiber. *Cereal Foods World*, 46, 112-119. <https://www.cerealsgrains.org/resources/definitions/Documents/DietaryFiber/DFDef.pdf>
- Wiley, J.; Wakefield, M.; y Silver, H. J. (2020). Exploring the Diets of Adults with Obesity and Type II Diabetes from Nine Diverse Countries: Dietary Intakes, Patterns, and Quality. *Nutrients*, 2027. <https://doi.org/10.3390/nu12072027>

ENTRE DOS ORILLAS: VIDAS LATINOAMERICANAS EN ESPAÑA

Tres historias que cruzan el océano en busca de oportunidades, identidad y un lugar donde empezar de nuevo

Texto: RAFAEL GUERRERO RUIZ. TSN. CENTRO DE ESTUDIOS IBEROAMERICANOS Y TRANSATLÁNTICOS DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA (ESPAÑA)

A veces un viaje no empieza cuando se pisa un aeropuerto o una estación de tren, sino cuando surge la certeza de que la vida puede cambiar si uno se atreve a mover los pies. La mayoría de esos viajes nacen en silencio, en el interior de una conversación íntima que uno mantiene consigo mismo mientras observa su entorno y busca algo que todavía no encuentra. Así comienzan muchos caminos desde América Latina hacia España y entre ellos se encuentran los de Guillermo, David y Jessica. Tres jóvenes que llegaron a Málaga con motivos diferentes y tiempos distintos, pero que hoy comparten esta tierra como espacio común.

Málaga es, para algunos, una capital que huele a sol y playita, pero para otros se convierte en un refugio inesperado. Sus cálidas calles, su acento andaluz y esa forma natural de mezclar rostros de aquí y de allá la han convertido en punto de encuentro para tantos latinoamericanos que cruzan el océano con las manos llenas de expectativas.

Guillermo Segoviano Aguilera recuerda con claridad su llegada. Tiene veintinueve años, nació en México y estudió Derecho, una carrera que siempre sintió como vocación. Cuando decidió hacer un máster en Derecho Penal y Política Criminal, España apareció como un destino lógico. No tanto por romanticismo, sino por estrategia. El prestigio académico y



Guillermo, con la banda de graduación de su Máster en Derecho Penal y Política Criminal. (Foto: Cedida por Guillermo Segoviano Aguilera).

el valor que tendría su formación al volver a México le parecieron decisivos. Antes de comprar el billete, dedicó semanas a comparar ciudades, a vivir virtualmente en cada una de ellas, medir costes y posibilidades. Al final, Málaga lo convenció. Tenía mar, clima suave, precios relativamente accesibles y un ritmo de vida que parecía agradable. Con eso fue suficiente.

Cómo citar este artículo: Guerrero Ruiz, R. (2025). Entre dos orillas: vidas latinoamericanas en España. *TSN. Transatlantic Studies Network*, (19), 162-165. <https://doi.org/10.24310/tsn.19.2025.22663>. **Financiación:** este artículo no cuenta con financiación externa.



Esta obra está bajo licencia internacional Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0.

Confiesa que el primer día no sabía ni en qué dirección ir. Sin embargo, ese desconcierto inicial pronto encontró gestos amables. Lo orientaron, lo acompañaron, lo trataron con más cercanía de la que esperaba. Lo cuenta con gratitud, como quien recuerda un detalle que, aunque pequeño, marca la diferencia entre sentirse perdido y sentirse visto. Desde entonces ha sentido que la ciudad le abre paso sin exigirle nada a cambio.



David en un rincón de Málaga, su nueva ciudad de residencia. (Foto: Cedida por David Vargas).

David Vargas, colombiano de veinticuatro años, llegó de forma diferente. Tenía familia que ya vivía en Málaga y buscaba completar su formación con un máster en Estudios Económicos Europeos. Para él, más que una elección académica, el viaje también fue un reencuentro. Tras pasar por Zaragoza, comprendió que Málaga tenía algo que las otras ciudades no le ofrecían del mismo modo. Lo describe como un ambiente cálido, una forma más cercana de relacionarse. Desde pequeño había escu-

chado que los andaluces son gente alegre. Ahora, después de varios meses viviendo aquí, sabe que no era un simple tópico.

Ambos, Guillermo y David, hablan del recibimiento español con una naturalidad que sorprende. No relatan episodios de prejuicio ni experiencias incómodas. Todo lo contrario. Dicen que la gente ayuda, que pregunta, que se interesa. David incluso comenta que la mezcla cultural se da de forma casi espontánea. Quizás porque comparten idioma, quizás porque las costumbres no son tan extrañas entre sí. Sea cual sea la razón, no han sentido que su origen sea una barrera.

En las conversaciones con ellos surge un tema recurrente: lo que los latinoamericanos aportan cuando llegan. David lo resume con simplicidad, pero con mucha claridad. Cree que la diversidad enriquece a cualquier sociedad y que los latinos llegan con una energía especial, con ganas de estudiar, trabajar y construir, ofreciendo distintas formas sobre cómo ver la vida. Además, señala que muchos traen consigo una formación sólida que pueden aplicar aquí, pero que también pueden llevar de vuelta a sus países de origen, generando un intercambio continuo que beneficia a ambas orillas.

Guillermo coincide, aunque piensa que el aporte más grande está en la actitud. Observa que los latinos suelen venir con un impulso fuerte de superación, con el deseo de aprovechar cada oportunidad, tal vez porque saben que cruzar un océano no es una decisión fácil. Mientras lo cuenta, se nota que también habla de sí mismo. Trabaja, para financiarse los estudios, en un restaurante mexicano y, aunque sea un empleo temporal, lo vive como un lugar donde puede compartir un pedazo de su país. Allí recibe a amigos y compañeros cuando quieren probar algo que los transporte por un instante a América. Es un pequeño ritual que lo reconecta con lo que dejó atrás.

La presencia de su familia, más bien su ausencia, es para Guillermo el punto sensible. Está solo en España y no espera visitas. Lo dice sin dramatismo, aceptándolo como parte natural de su experiencia. Sabe que su camino lo llevará de regreso a México en cuanto termine el máster. Imagina allí su futuro. Sueña con trabajar en un bufete de abogados y aplicar todo lo aprendido. Para él, este año en Málaga es una etapa que se abre y se cierra, un capítulo breve pero intenso que le ha permitido conocer Europa y madurar, madurar mucho.

David, en cambio, se mueve entre dos opciones. No descarta volver a Colombia, pero tampoco cierra la puerta a quedarse si encuentra oportunidades laborales que le permitan crecer. Habla con templanza, con la prudencia de alguien que sabe que sus próximos pasos dependerán tanto de su esfuerzo como del azar de la vida.



Guillermo visitando El Vaticano, en Europa. (Foto: Cedida por Guillermo Segoviano Aguilera).

En medio de estos relatos, aparece la voz de Jessica, venezolana de treinta y cuatro. Su historia nace desde un lugar distinto. Más que una elección, su viaje fue una necesidad urgente. Trabaja cara al público en hostelería, un sector exigente donde cada día se enfrenta a rostros desconocidos, pero también a breves conversaciones que dan luz a su jornada. Llegó a España con la esperanza de ofrecer a su familia algo que en su país ya no podía garantizar: estabilidad, seguridad, oportunidades reales.

Habla de los españoles con agradecimiento. Valora que den empleo a los latinos, que confíen en ellos y que los hagan sentirse parte de la comunidad. Reconoce que algunos son más reservados, pero eso no empaña su percepción general. Para ella, España ha sido un lugar que le abrió una puerta cuando más lo necesitaba.

Su visión sobre lo que aportan los latinoamericanos es firme. Cree que en muchos sectores sos-

tienen puestos que de otro modo se quedarían vacíos. Habla de agricultura, de construcción, de trabajos duros que requieren fuerza, dedicación y resistencia. También menciona a quienes han abierto comercios, generado empleo y aportado una energía que impulsa la economía local. Lo dice con orgullo, porque sabe que detrás de cada historia hay sacrificios que pocos ven.

Jessica recuerda su país todos los días. No lo dice de forma irónica, sino con un peso real. Extraña todo, desde la rutina hasta las personas, desde los paisajes hasta la música que marcó su infancia. Pero, a pesar de esa nostalgia constante, siente que Málaga la ha recibido con los brazos abiertos. La describe como la provincia que le devolvió la calma en un momento difícil. Y en esa calma ha encontrado la posibilidad de imaginar un futuro. Aquí quiere vivir, trabajar y formar una familia. Lo expresa con la seguridad de quien ha decidido echar raíces.



 Guillermo - México

 David - Colombia

 Jessica - Venezuela

Los países de los protagonistas de este artículo.

En las historias de Guillermo, David y Jessica hay contrastes claros, pero también una línea común. Los tres llegaron buscando algo diferente y en Málaga han encontrado respuestas que no siempre son las mismas, pero que, de un modo u otro, les han permitido crecer. Sus acentos se mezclan ahora con el de la ciudad, sus pasos recorren calles que comienzan a ser familiares y sus sueños,

aunque distintos, se sostienen en una tierra que los acoge.

Vivir entre dos orillas no es estar dividido. Es tener una mirada más amplia, un corazón que aprende a latir en dos ritmos y una historia que se

extiende más allá de un solo punto del mapa. Al final, cada uno de ellos demuestra que a veces basta con dar un salto valiente hacia lo desconocido para descubrir que también allí se puede encontrar hogar.

LUCIE GEFFRÉ

GANADORA EN MÁLAGA DEL PREMIO DE PINTURA EVARISTO GUERRA 2024

Lucie Geffré (Burdeos, 1976) obtuvo el Premio de Pintura Evaristo Guerra 2024, que convocan anualmente la Diputación de Málaga y el Ayuntamiento de Vélez-Málaga. Lucie, como muchas grandes artistas, se mueve en la frontera entre el dominio de la técnica clásica y su necesidad de ruptura. Pero esa ruptura formal, como ocurre siempre que aporta valor, ni es gratuita ni se limita a la externalidad, sino que viene condicionada por el deseo de expresar, de buscar alguna esencia pasajera que nos pasa inadvertida y solo comprendemos cuando se fija sobre el lienzo (y aquí ese «nosotros» incluye a Lucie Geffré). Un pintar reposado que, sin embargo, se encuentra en perpetuo movimiento.

Geffré estudió Filología en Francia y luego en Inglaterra, pero enseguida se empeñó en vivir en la ciudad de Madrid y, cuando lo consiguió, no se quedó tranquila hasta trasladarse a un pequeño pueblo de la provincia, Olmeda de las Fuentes. Le encanta la literatura, pero de pronto deseó ser escultora. Cuando lo logró, decidió transitar a la pintura (todo con esfuerzo, porque a Lucie no le regalan nada, aunque, siempre que el objetivo merezca la pena, eso no la detiene en absoluto). Dentro del óleo –cómo renunciar a la modalidad más exigente cuando lo profundo solo aparece en el camino difícil–, ha atravesado diferentes etapas, distintas obsesiones en las que busca una pura autenticidad. Sin miedo, con sinceridad, dándolo todo: el cuerpo, el alma, el cariño, la rabia, su mirada profunda. Es lo que nos encontramos en la obra de Lucie. Y también en las respuestas que nos ha ofrecido en esta entrevista. Todo menos banalidad, nunca caminos andados. Ninguna pincelada sin sentido, ninguna palabra casual. Sincera, cruda, humilde, afable, alegre, preocupada, empática, atenta a todo lo que la rodea, asalta con valentía cualquier recoveco de nuestra pregunta para sacarle filo y extraer el oro de donde la superficialidad abunda. Es un placer inusual seguir a una artista que tiene tanto que decir en un mundo que se ahoga en repetirse interminablemente a sí mismo.

Texto: JAVIER OLMOS SANZ (IES JUAN DE VILLANUEVA, MADRID, ESPAÑA)

Bienvenida a TSN, Lucie. En 2024 ganaste el Premio de Pintura Evaristo Guerra. ¿Qué te llevó a presentarte?

Evaristo Guerra es un pintor actual que ha puesto en marcha este premio y se involucra en su organización. Esa característica lo distingue de otros concursos, le aporta una dimensión especial. Otra peculiaridad distintiva es que las obras deben res-

petar unas dimensiones determinadas, lo cual es un requisito nada frecuente en este tipo de convocatorias. Me gusta esa idea, porque normalmente hay mucha diferencia de tamaño y eso influye. Si el cuadro es muy grande, lo ves de otra manera que si es pequeño, así que me parece justo que el tamaño establezca una igualdad de condiciones.

En tercer lugar, que se celebre en Málaga es una ventaja añadida, porque Málaga me encanta. En realidad es en Vélez-Málaga, que yo no conocía,

Cómo citar este artículo: Olmos Sanz, J. (2025). Lucie Geffré. Ganadora en Málaga del Premio de Pintura Evaristo Guerra 2024. *TSN. Transatlantic Studies Network*, (19), 168-176. <https://doi.org/10.24310/tsn.19.2025.22579>. **Financiación:** este artículo no cuenta con financiación externa.



Esta obra está bajo licencia internacional Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0.



Lucie Geffré posa junto a La infanta, quien ocupa el centro del lienzo junto a la atenta menina y el indiferente can tendido a sus pies. Manchas rojas centran la atención en ella, pero permiten ver a lo lejos la escalera que enmarca el famoso cuadro de Velázquez que sirve de inspiración a Lucie. (Acrílico y óleo sobre lienzo, 130 x 130 cm, 2020).

pero me gustó mucho. Es una población muy bonita con una oferta cultural impresionante. Me sorprendió mucho enterarme de que la Fundación María Zambrano estaba allí, porque es la ciudad donde nació esta pensadora. Desgraciadamente, no pude visitar casi nada, ya que eran las fiestas y casi todo estaba cerrado. Un motivo más para volver.

¿Tú estudiaste Bellas Artes?

No, yo estudié Literatura francesa y luego comparada en Inglaterra, con una beca de Erasmus. Más tarde, cambié de rumbo y empecé con la escultura. Pero no la aprendí en Bellas Artes, sino en talleres de escultores profesionales. Comencé a la vieja escuela, como aprendiz. Desempeñaba tareas muy concretas y eso me vino muy bien. Por ejemplo, preparaba estructuras metálicas para modelados en barro. Esos talleres me ofrecían un aprendizaje muy práctico, que era lo que más me interesaba. En cambio, en aquella época la carrera de Bellas Artes se enfocaba principalmente en la teoría, el arte conceptual.

¿Estudiaste Literatura y de repente te planteaste ser escultora?

Al principio la escultura era solo en mi tiempo libre. Sin embargo, soy una persona «muy obsesiva», así que pronto pasó a ser lo que quería hacer todo el rato. Es entonces cuando me planteé intentarlo. Cuando de joven imaginas que puedes ser artista, es como si jugaras a la lotería esperando que te toque. Si no lo lograba, daría clases de francés en otros países, que también me apetecía mucho. Mis objetivos principales eran viajar y vivir en el extranjero.

¿Con qué materiales empezaste a trabajar?

Modelando barro, algo que me encanta todavía. Pasé casi diez años con el barro y, aunque ahora lo que más hago es pintar, para mí siempre es una posibilidad que está presente y puedo retomar en cualquier momento.

¿Qué proceso seguías en las esculturas?

En mi caso, primero modelo mis esculturas en barro sobre una armadura metálica. Luego hago un molde y saco la escultura en yeso, resina o bronce. El resultado es prácticamente idéntico a lo que he modelado en barro, aunque en la fundición puedo hacer algún pequeño retoque con el cincel; pero solo detalles mínimos.



Algo parece inquietarnos cuando sostenemos la mirada de la niña y El gato pelirrojo. El otro gato parece observar la escena completa. (Acrílico y óleo sobre lienzo, 130 x 89 cm, 2023).

Y, otra vez de pronto, te pasas a la pintura.

Eso es, igual que me había ocurrido antes con la escultura, empecé a obsesionarme. De niña ya había pintado con acuarelas, pero el óleo no tiene nada que ver. Después de aquellos años de escultura, el óleo supuso para mí una auténtica revelación. Ten en cuenta que la escultura es un proceso tremendamente laborioso. Desde que surgía la idea hasta que tenía la escultura en mis manos pasaba mucho tiempo y atravesaba procesos muy distintos. En cambio la pintura era mucho más inmediata y me permitía más espontaneidad. Me daba una nueva libertad y me aportaba frescura. ¡Tenía una idea y ese mismo día podía plasmarla! Era muy gratificante.

Empezaste directamente con el óleo, que, dentro de la pintura, es de lo más laborioso.

Efectivamente, pero también lo puedes usar al fresco. Es decir, sin dar un montón de capas y dejarlas secar.

En esta nueva fase, ¿te planteaste una preparación, un aprendizaje como con la escultura?

Fue más autodidacta. Hablaba con otros pintores y veía mucha pintura. Luego experimentaba.

¿Qué proceso sigues cuando trabajas?

Primero, tengo una idea de lo que quiero. Como la mayoría de las veces trabajo con fotos, veo mi composición y sobre el lienzo dibujo un esquema con carboncillo. Lo bosquejo solo para tener mis proporciones y encajarlas bien, pero enseguida me lanzo a pintar. O sea, que el dibujo no está muy trabajado. Aunque es importante para encajar todo bien, no me entretengo mucho dibujando.

¿Esa primera idea que tienes incluye también esos colores tan, no sabría cómo decir, tan fuertes, tan vivos? Vamos, que no son chillones, porque esa no es la palabra...

Sí, muy vivos, muy puros. No son chillones, pero casi.

¿Los colores cambian mucho respecto a tu idea primera o ya están desde el principio?

Generalmente, los colores son lo que más cambia respecto a la foto original. El trabajo con el color se desarrolla en el mismo proceso de pintar. De manera mucho más libre, porque no sigue el modelo real. En este tema me dejó llevar por el instinto. La paleta de cada pintor es algo muy personal, inexplicable. Porque cuando eliges algunas armonías de color te vas hacia aquí y no hacia allí. Hay algo que no sé explicar, pero seguramente es mejor no intentar entenderlo, solo seguir ese camino.



El retrato Los días lejanos fue galardonado con el Premio de Pintura Evaristo Guerra. El título del cuadro está inspirado en un poema de Verlaine. (Acrílico y óleo sobre lienzo, 81 x 65 cm, 2019).



En *Dodécade*, doce retratos de personas diferentes se combinan para formar un solo cuadro que juega con las diferencias y los contrastes. Rostros clásicos (de distintas pinturas renacentistas) envueltos en fondos que tiran de una paleta muy contemporánea, colores imposibles entonces. (Acrílico y óleo sobre tablas de madera, doce pinturas de 35 x 27 cm, 2023).

¿Con qué cuadro ganaste el Premio de Pintura Evaristo Guerra?

Con *Los días lejanos*. Ese título viene de un poema muy característico de Verlaine: *Canción de otoño*¹. El cuadro es un retrato muy representativo de mi trabajo en general, donde lo clásico se mezcla con lo contemporáneo. Un hombre visto de tres cuartos con barba y la luz que entra de lado, que es un enfoque muy clásico; sin embargo, el fondo es muy abstracto, con pinceladas gestuales, de modo que, por ejemplo, los detalles de la barba se pierden en la abstracción. No todo está definido y detallado; algunas partes sí y otras no.

¿Es en esa parte más definida donde quieres fijar la atención?

Pues sí. En cualquier pintura es interesante buscar el equilibrio entre lo que llama en primer lugar la atención del ojo de quien mira y la manera en que haces pasear esa mirada por el cuadro, jugando con colores más vivos, partes más definidas o un golpe de luz... Por ejemplo, la mirada siempre se siente atraída por un rostro humano o por alguien que va vestido con un traje a rayas... Son aspectos de la

percepción que funcionan de forma inconsciente. Lo mismo ocurre con los colores muy contrastados. Entonces, en última instancia, componer un cuadro es tener en cuenta todo ese recorrido del ojo y la gracia se encuentra en el equilibrio de fuerzas. Es un juego de contrastes y tensiones entre zonas tranquilas, relajadas, y otras que llaman más la atención.

Por eso, en mi opinión, si todo está demasiado definido, muy dibujado, pues el resultado pierde interés. Debes saber dónde parar y no decir más, dónde acabar el cuadro. Es el momento de no describir más detalladamente para no perder la frescura. Pienso que el ojo de quien observa obtiene más satisfacción cuando hay partes que siguen siendo un enigma que debe interpretar. En cambio, si está todo, eso se pierde. Si ya están todas las respuestas dadas y a quien mira no le queda nada que hacer, no resulta tan interesante. Tiene que haber una apropiación, quien mira debe hacerlo

suyo y rellenar las partes vacías, las que solo se sugieren.

Algunos cuadros tuyos retratan a personas jugando al ajedrez. Todo ese juego de tensiones y contraste de fuerzas, de equilibrio entre unas partes y otras, coincide con lo que ocurre sobre un tablero. También lo



En *Les jours qui se suivent* vemos cómo Lucie Geffré juega con la atención de quien mira, «atraída por un rostro humano o por alguien que va vestido con un traje a rayas». (Acrílico y óleo sobre lienzo, 92 x 80 cm, 2022).

¹Tout suffocant / et blême, quand / sonne l'heure, / je me souviens / des jours anciens / et je pleure («Sofocado / y pálido / cuando suena la hora, / recuerdo / los días pasados / y lloro»).



«El ojo de quien observa obtiene más satisfacción cuando hay partes que siguen siendo un enigma que debe interpretar», como en Eau vive («Agua viva», pero también «aguas bravas»). (Acrílico y óleo sobre lienzo, 100 x 146 cm, 2022).

que dices sobre el centro y la periferia, sobre el punto de atención, algo que hay que tener muy en cuenta en la práctica del ajedrez. No sé si esto tiene que ver algo con todo lo que cuentas.

Sí, claro, es verdad. No lo había pensado nunca, pero es que todas las palabras que has usado funcionan perfectamente para un cuadro.

Es curiosa esa coincidencia.

Bueno, no es coincidencia, porque dicen que el ajedrez es un arte.

Claro, el ajedrez es arte, es ciencia, es cálculo y es juego.

Y necesitas todo eso para llegar a un mejor entendimiento de la partida. Podríamos aplicar eso mismo a la pintura. Y también la realización, la terminación. Mira, a mí me parece muy interesante cómo integrar los accidentes que se dan en el proceso de pintar. A veces no sé exactamente lo que va a pasar al final y otras lo tengo todo previsto; la primera forma de trabajar me parece la más interesante.

¿Y pintas de las dos maneras?

Cuando empecé, tenía una idea más precisa al principio y la seguía hasta terminar mi cuadro tal y como lo había pensado. Sin embargo, ahora cada vez me dejo llevar más por lo que me encuentro en el camino.

A lo mejor necesitabas eso en un primer momento y ahora ya has depurado más tu técnica.

Sí, yo creo que sí. Un cuadro siempre es consecuencia del cuadro anterior, porque recorres un camino y el cuadro te abre caminos que vas siguiendo. Descubres algo y dices: «Ah, pues en el siguiente lo voy a usar para llevarlo a otro sitio que este me ha permitido ver». En realidad no es tan lineal, pero en cierto modo hay algo de esto.

Me sorprende mucho que no hayas hecho Bellas Artes y en cambio tengas una técnica tan depurada. Me parece contradictorio.

Pues sí, es cierto. Además, en mi época la técnica no era tan importante cuando se estudiaba Bellas Artes, lo cual ahora está cambiando. Al final, si buscas la información, la acabas encontrando.

Los retratos han sido una constante en tu pintura y en tu escultura. ¿Por qué?

Me siguen emocionando las caras de la gente que me rodea.

Sorprende que eres una persona muy apacible, muy luminosa, y, sin embargo, tus retratos son muy duros, incluso violentos.

Sí, es verdad. Y la oscuridad también está presente, es totalmente cierto. La cara oculta de la oscuridad.

¿Qué piensas sobre eso?

Es lo mismo que me emociona en las caras –no solo en la pintura, también en la realidad–, esa presencia de luces y sombras, lo que una cara puede transmitir de vulnerabilidad, ¿sabes? Cosas muy pequeñas que dicen mucho sobre el interior de una persona. No es que sea positivo ni negativo, sino que habla de fuerza y debilidad. Aspectos muy dignos y cosas muy humanas, demasiado humanas.

¿Miserables?

Sí, pero al mismo tiempo me inspiran ternura. La vulnerabilidad humana. Al final lo que me emociona en una cara es ver todo ese conjunto. Cuando reviso las fotos que saco de la gente y veo que en una sesión de una hora puede aparecer un mínimo cambio en un momento, una expresión que quizás solo dure un segundo. Entonces me digo: «Esta es la que me interesa pintar», porque ahí el modelo deja ver algo que en otros momentos permanecía oculto.

¿De eso te das cuenta cuando haces la foto?

Solo a veces, otras me doy cuenta después.

Cuando decides fotografiar a alguien, ¿vas buscando algo?

Mientras hablo con alguien, pienso: «¡Qué interesante esa expresión!». O tal vez me llama la atención un momento en que la luz ha caído de una manera determinada. Así que muchas veces le pido que pose para mí, porque ya he visto algo que me ha gustado de lo que transmite su cara.

Por eso, cuando alguien te cae bien le pones la cara más terrible que imaginas.

Ja, ja, ja. Es verdad que a mi hermana, que me perdona todo, sé que le puedo poner una cara trágica. Le puedo hacer de todo, porque nunca se enfada conmigo. Eso me otorga mucha libertad.

Así pintas a tus amistades y a quienes más quieres.

Sí, eso es, con esa confianza las pinto.

Luego también tienes otra faceta, porque pintas retratos por encargo. No sé si te parece indiscreto que hablemos sobre esto...

Sí, puedes contarlos. En efecto, con los encargos

no puedo maltratar demasiado a mis modelos. Sin embargo, me parece interesante señalar que los clientes vienen a mí porque les gusta mi trabajo, que no es nada dulce. Hay algo que les gusta de la intensidad. La mayoría de las veces me piden que lo haga a mi manera, como yo lo vea. Eso me encanta, que me den esa libertad. Aun así, me modero y no les pongo como a veces he hecho con mi hermana: un ojo negro, el otro rojo...

También me sorprende que, a pesar de tu formación autodidacta, gires tanto en torno a la historia de la pintura. Esa serie de cuadros que tienes con telas y texturas más del Barroco que contemporáneas. Igual que los retratos que haces por encargo, que recuerdan a Goya. Y al final el tono resulta muy contenido, digamos. Me parece muy curioso, un juego muy clásico.

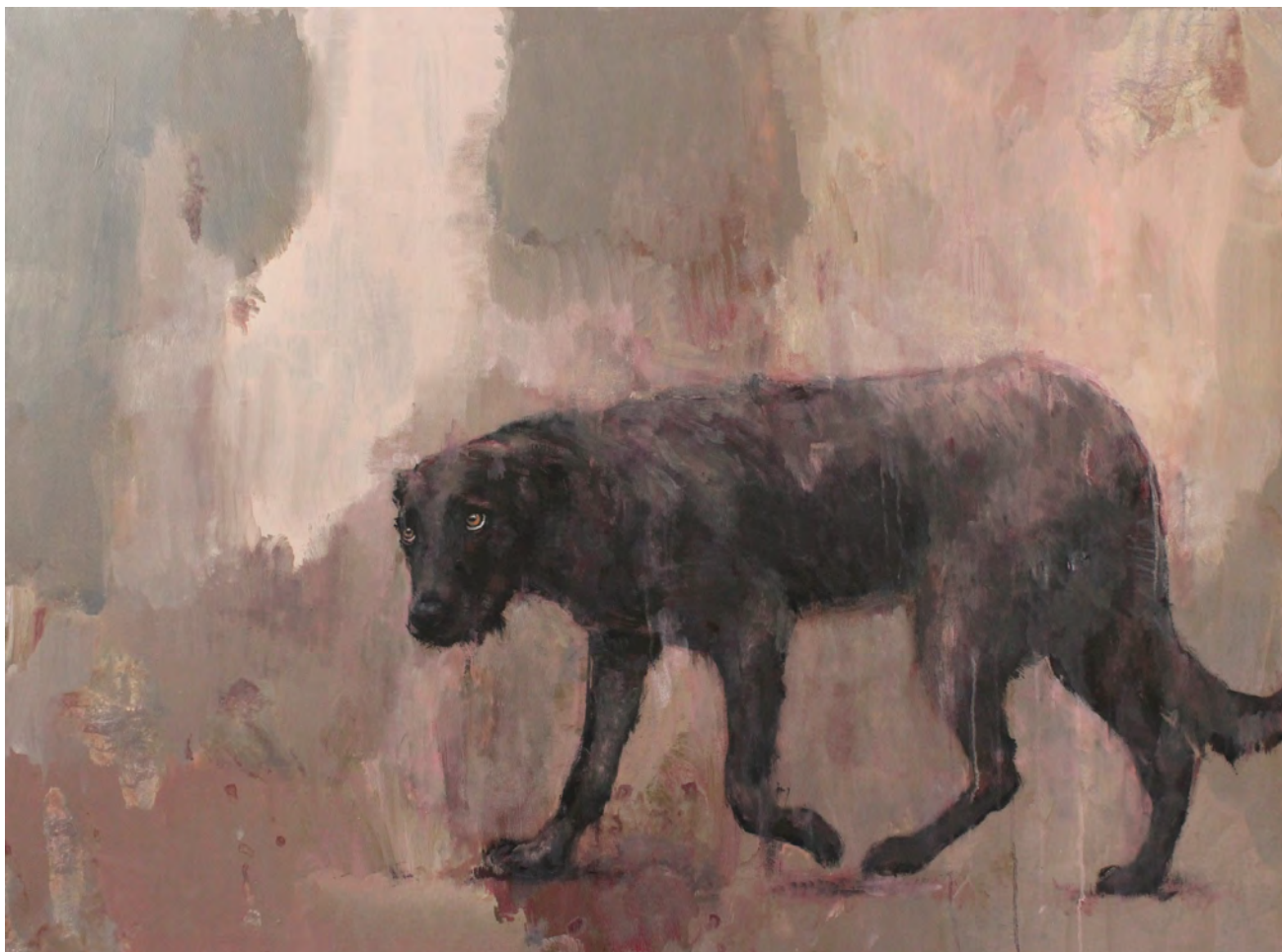
Al menos en mi caso, la historia de la pintura siempre nutre mucho. Cada exposición, cada museo que visito me aporta ideas para mis cuadros, que quiero que sean contemporáneos, porque el objetivo no es volver a aquella técnica. Me proporciona muchas pistas con las que experimentar. Es todo un aliciente.

No es nostalgia, sino que te nutre. Cuéntanos cómo es eso de vivir como una artista, porque tú empezaste de *au pair* y ahora ya tienes tu propio estudio.

Sí, me siento afortunada y agradecida porque puedo vivir de ser artista, que es lo que me planteé de joven. Me ha caído esta suerte.



El fondo, el jersey, incluso el pelo y el rostro del Jugador de ajedrez se funden en azul. Arrinconado, cede el protagonismo a esa mano suspendida en el aire sobre las piezas y el tablero, en un final de partida con ligera ventaja de las blancas. El rival a cargo de las negras ha desaparecido bruscamente de la escena para no robar en ningún momento protagonismo al juego. (Acrílico y óleo sobre lienzo, 100 x 73 cm, 2011).



El Perro negro y rosa muestra una mirada triste y desvalida que acompaña con un movimiento que se nos antoja poco ágil. (Acrílico y óleo sobre lienzo, 97 x 130 cm, 2023).

Claro, ha sido un camino muy largo. Está lo de los retratos, los concursos, la venta, primero a conocidos y luego se va corriendo la voz y se amplía la red. Me ha pasado en España y en Francia. Las expos en galerías francesas y españolas hacen que te conozca más gente. Las ventas en galerías, algunos concursos, premios y encargos me han permitido llegar hasta aquí.

Una beca importante te cambió la vida, ¿verdad?

Sí, la de Casa Velázquez. Claro, a partir de esa beca ya no necesité seguir con las clases de idiomas, porque en Francia daba clases de inglés y cuando venía a España daba clases de francés e inglés. Me vine a España con diecinueve años y luego ya definitivamente después de la beca de Casa Velázquez. Eso fue en el año 2012-2013, cuando tenía treinta y cinco años. Ahora también me presento a concursos o expongo en Gran Bretaña, en Bruselas...

Vives en Olmeda de las Fuentes, «el pueblo de los pintores», en parte por ti.

Por mí no, que soy la última en llegar. En los años setenta había muchos pintores. El primero fue Álvaro Delgado, que trajo amigos pintores, críticos de

arte, etcétera. No todos vivían aquí todo el año, pero muchos tenían casa y pasaban temporadas. Esa generación ya se fue, otros murieron. Ahora no hay tantos pintores, aunque todavía quedan. Más bien seríamos el pueblo de los artistas, porque los hay de distintas disciplinas.

En tu página web (<https://www.luciegeffre.com/>) tienes una serie que se llama *In bed*, con gente de todo tipo y condición en su propia cama.

Me interesa representar a personas en un lugar de intimidad por excelencia y en un momento en el que están ensimismadas.

Aparte, está el mero hecho de representar a una mujer en una cama. Cuando pintas eso, te vienen a la cabeza millones de representaciones ya pintadas de mujeres en la cama que en la inmensa mayoría de las ocasiones están representadas como objeto de deseo para una mirada masculina y se presentan bajo ese prisma. En cambio, a mí me interesa pintarlas no como objeto, sino como sujeto. Ni desnudas ni conscientes de ser miradas, sino al contrario, en su propia vida interior. No de cara a la sociedad, sino con una mirada interior.

Cuando hablas de los retratos de mujeres en la cama pienso en un montón de cuadros, muchos de ellos franceses.

Sí, efectivamente. Claro, eran hombres quienes pintaban y hombres quienes compraban los cuadros. Así era como querían ver a una mujer en una cama.

Así ha sido la mujer en la historia de la humanidad.

Para satisfacer sus deseos, su ojo, su fantasía.

También has pintado muchos animales.

Tuve una expo en la galería Modus Operandi que era únicamente de perros. Luego he pintado muchos más: un burro, pájaros, jinetas, vacas, las cabras también me gustan..., un elefante, unas sardinas. También una araña.

¿Qué más temas te interesan?

También hago bodegones, que suelen ser formatos pequeños, y algunos son *collages*. A veces paisajes, normalmente también pequeños, pero bastante más abstractos.

Este cambio de técnica es muy nuevo, ¿no?

De los últimos años, sí.

¿Con los animales qué crees que buscas?

No lo sé muy bien, aunque después noto que, al igual que hago con los humanos, suelo pintar un animal cuando está solo, en su momento de recogimiento...

¿Algo parecido a lo de las camas que decías antes?

No solo, en general me pasa con los humanos. Por ejemplo, a veces pienso: «Voy a pintar a estas tres personas juntas». Empiezo a pintarlas y luego quito una y más tarde quito a otra, hasta que se queda una sola.

Entonces ¿no sabes qué buscas exactamente con los animales?

Me gustan y me interesan tanto en la realidad como en la pintura. Me fascinan sus formas y sus movimientos, y pintarlos entraña un acercamiento a ellos. Como me pasa con los humanos, hay algo en el hecho de representar a mi modelo, humano o animal, que es una forma de «encuentro».

Perdona, voy a cerrar la puerta, que las niñas se la han dejado abierta.

[La luminosa habitación está atiborrada de cuadros que se apilan contra las paredes, botes de pintura, bocetos, diferentes proyectos a medias esparcidos por todos lados. Después de cerrar la puerta de la calle, Lucie vuelve a subir a la pequeña buhardilla para seguir con la conversación].

¿Qué me dices de esos bodegones que últimamente estás pintando?

En francés también se llaman «vidas silenciosas», que me parece una forma de nombrarlos muy bonita. En francés, *nature morte* («naturaleza muerta») y en inglés *still life* («vida inmóvil»), que me parece bastante acertado. Sobre todo son cerámica, botellas, tarros, jarras... Lo que me gusta es la humildad,

cómo hacer vibrar la presencia de un objeto muy sencillo, muy cotidiano, de tal manera que pide al espectador que se acerque, que se adentre. Todo lo contrario que un cuadro en formato grande, un retrato con colores vivos que te atrapa, que te seduce de una manera más invasiva: llegas y lo recibes de golpe. Sin embargo, en el caso de los bodegones me gusta esa humildad. Es otro espíritu.

Tus primeros retratos eran de caras, pero parece que evolucionas hacia cuerpos enteros.

Sí, es verdad, el *zoom* se aleja. Los fondos también han cambiado, al principio eran de un color plano y ahora cada vez son más fondos que yo llamo «habitados», en el sentido de que, aunque siguen siendo abstractos, sugieren espacios, formas, presencias. Algo abierto a la interpretación del espectador. Pasan más cosas alrededor del personaje, y también entre el personaje y lo que lo rodea.

Luego están esos cuadros más grandes con esas telas de las que hemos hablado antes.

Todavía no he mostrado en público esa serie, estoy buscando un sitio para exponerla, porque me gustaría que estuviera en algún lugar en paralelo con una colección de pintura clásica, que es lo que la inspira. Eso daría mucho sentido al proyecto expositivo. Hay muchos guiños a la pintura clásica, así que sería interesante ponerlo en resonancia.

La textura de las telas ha sido una parte importante en la historia de la pintura, además de la anatomía, que también recoges en estos cuadros. Porque cuando hacías los primeros retratos la anatomía prácticamente no aparecía, solo los ojos y la boca.

Sí, es verdad. En cambio ahora me gusta mucho. Manos, pies y algunas partes del cuerpo que aparecen y desaparecen.

Es como que estuvieras buscando algo, porque dibujas cuerpos transparentes, a veces líneas nada más.

Sí, es un juego entre partes dibujadas, contornos, y otras donde se representa la piel. Lo vacío y lo lleno.

¿Quieres añadir algo?

He hecho una serie que llamo *Dodécade* (una docena de cosas o de personas), porque son doce retratos. Vienen de cuadros del Renacimiento. Extraigo una cara que me interesa, la saco de su contexto y cambio el fondo usando colores que en aquella época no siempre había, pigmentos muy saturados aplicados de manera que se note la pincelada. No hay dos fondos iguales. Estoy pensando en cómo funcionan juntos los colores, en las variantes entre una figura de frente, de perfil, el tres cuartos del otro lado..., hombres, mujeres, gente mayor, jóvenes. Una composición de doce cuadros pensada como una sola pieza.

Aparte de pintora, ¿qué más te habría gustado ser?

Cirujana. Cuidar animales, la medicina, investigar...



Lucie Geffré simula pensar en el taller cuál será su próxima pincelada. En Expecting 2 el azul y el blanco son los protagonistas. (Acrílico y óleo sobre lienzo, 130 x 80, 2021).

Bueno, la verdad es que creo que no lo haría bien.
Así que lo que realmente me gusta es mi trabajo.
Muchas gracias, Lucie.

Lucie nació en 1976 en Burdeos (Francia). En la actualidad vive en Madrid. Esta es su página web:
<https://www.luciegeffre.com/>

Reseñas

Reseñas

CHAPARRO ESCUDERO, MANUEL; ESPINAR MEDINA, LARA; EL MOHAMMADIANE TARBIFT, ÁMAL; Y PERALTA GARCÍA, LIDIA, GUÍA DE TRANSICIÓN ECOSOCIAL Y PRINCIPIOS ÉTICOS PARA NUESTROS MEDIOS, 2020, EDITORIAL FRAGUA, ISBN 978-84-7074-862-2

GUÍA DE
**TRANSICIÓN ECOSOCIAL
Y PRINCIPIOS ÉTICOS
PARA NUESTROS MEDIOS**

Manuel Chaparro Escudero / Lara Espinar Medina
Ámal El Mohammadiane Tarbift / Lidia Peralta García



EDICIONES
CIESPAL

Laboratorio de Comunicación y Cultura
COMandalucía
Universidad de Málaga

Guía de transición ecosocial y principios éticos para nuestros medios es un manual revolucionario y esencial en el ámbito de la comunicación contemporánea. En una época marcada por crisis sistémicas y ecológicas, esta obra propone una transformación profunda en la manera de hacer periodismo, articulada a través de principios éticos sólidos y narrativas reflexivas. La guía se organiza en torno a cinco bloques temáticos fundamentales: transición ecosocial, perspectiva de género, discursos de odio, migraciones y grupos minorizados, menores y discapacidades. Cada bloque aborda de manera exhaustiva y crítica los temas mencionados, ofreciendo tanto un análisis profundo como recomendaciones prácticas para un tratamiento informativo adecuado.

El primer bloque, dedicado a la transición ecosocial, enfatiza la necesidad de cambiar el modelo industrial y de consumo contemporáneo, que considera insostenible desde una perspectiva ecológica y ética. La guía destaca la importancia de desarrollar una narrativa que visibilice la interdependencia entre los humanos y los ecosistemas, abordando temas como el cambio climático, la contaminación del aire y la transición energética. Además, subraya la necesidad de utilizar términos precisos y de evi-

Cómo citar este artículo: Monedero Morales, C. R. (2025). Chaparro Escudero, Manuel; Espinar Medina, Lara; El Mohammadiane Tarbift, Ámal; y Peralta García, Lidia, *Guía de transición ecosocial y principios éticos para nuestros medios*, 2020, Editorial Fragua, ISBN 978-84-7074-862-2. TSN. *Revista de Estudios Internacionales*, (19), 179-180. <https://doi.org/10.24310/tsn.19.2025.20273>. Financiación: este artículo no cuenta con financiación externa.



Esta obra está bajo licencia internacional Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0.

tar confusiones comunes que perpetúan mitos del progreso sin ética.

El segundo bloque, «Lenguaje sexista, violencia y perspectiva de género», critica las carencias en el tratamiento de noticias con perspectiva de género en los medios de comunicación. Propone la eliminación de estereotipos y el uso de un lenguaje inclusivo que refleje las realidades de mujeres y otros géneros, con un enfoque particular en la violencia machista y las desigualdades de género.

El tercer bloque aborda cómo los discursos de odio y la discriminación se perpetúan en los medios de comunicación, afectando a migrantes, personas de diferentes etnias y colectivos LGTBI. La guía aboga por un periodismo que reconozca y respete la diversidad, utilizando un lenguaje que no refuerce estigmas y promoviendo la inclusión.

El cuarto bloque destaca la falta de voz de los menores en los medios de comunicación y la necesidad de proteger su intimidad y dignidad. Subraya la importancia de incluir sus testimonios y perspectivas en las noticias, especialmente en contextos de tecnología avanzada que pueden vulnerar su privacidad.

El quinto bloque se centra en la representación de las personas con discapacidad en los medios, diferenciando claramente entre discapacidad y enfermedad. La guía insta a los periodistas a informarse y utilizar un lenguaje adecuado que favorezca la normalización y el respeto por los derechos de estas personas.

Además de los bloques temáticos, el manual incluye un anexo con una guía de redacción, un glosario de términos y recomendaciones bibliográficas. Estos recursos son valiosos no solo para periodistas, sino también para académicos, investigadores y cualquier persona interesada en una comunicación ética y responsable. Este libro es fruto de una colaboración internacional, que involucra a investigadores y profesionales de Andalucía, África, Europa «y el Abya Yala» (sinónimo de América en la lengua kuna). Es un esfuerzo colectivo que refleja años de debates, congresos y seminarios

en el ámbito de la cooperación, sensibilización e investigación.

Manuel Chaparro Escudero, uno de los principales autores, introduce el libro con una crítica a la producción colonizadora de los medios tradicionales, a la que opone la necesidad de una producción mediática que refleje nuestra dependencia ecológica y los valores de los medios locales. Esta guía no solo critica el estado actual del periodismo, caracterizado por la inmediatez y la superficialidad, sino que también ofrece una visión para un periodismo pausado, reflexivo y profundamente ético.

En una era dominada por la información rápida y superficial, este manual se posiciona como una herramienta crucial para repensar el periodismo y la comunicación. Al defender un periodismo que fomente la participación ciudadana y el pensamiento crítico, la guía busca empoderar a la ciudadanía y promover una agenda informativa que vele por el bien común. La *Guía de transición ecosocial y principios éticos para nuestros medios* es más que un manual técnico; es un llamado a la acción para los profesionales de la comunicación, a los que insta a adoptar un enfoque ético y consciente en su labor diaria. Su relevancia trasciende el ámbito académico y se convierte en un recurso esencial para cualquier persona comprometida con la transformación social y la justicia ecológica.

En resumen, este libro-guía no solo revitaliza la comunicación y el periodismo, sino que también ofrece una perspectiva esperanzadora y práctica para enfrentar los retos actuales. Es una obra indispensable para entender y abordar las complejidades del mundo moderno, y promueve un periodismo que verdaderamente sirva a la sociedad y al medio ambiente.

Carmen del Rocío Monedero Morales
Universidad de Málaga (España)
<https://orcid.org/0000-0002-3222-029X>

GARCÍA DE LEÓN, MARÍA ANTONIA, *POETA EN LLAMAS*, 2023, SIAL PIGMALIÓN, ISBN 9788419928276



A nadie se le escapa que la vida está repleta de sombras, sutiles u oscuras, pero siempre tenaces. A veces, sin embargo, nos sentimos capaces de abrir sus ventanas a la luz, y el gozo de sentirnos vivos (vivas) acaba irremediablemente por inundarnos. La poesía de María Antonia García de León, que gusta de esta segunda vía, se vuelve aún más luminosa e incandescente en *Poeta en llamas*, su último poemario. Y es que García de León, con mínimos y esenciales elementos, ha conseguido traducir a palabra poética los delicados colores y la armonía de movimientos de las figuras danzantes que componen «Le bonheur de vivre», la conocida obra de Matisse. Porque esa «alegría de vivir» impregna todos y cada uno de los poemas aquí recogidos, desde los recuerdos infantiles o juveniles más gratos y amables a las queridas figuras familiares o el amor por el cine, las artes plásticas y la propia literatura, nada escapa a la ágil (y hoy feliz) pluma de García de León, quien ha convertido la palabra «felicidad» (incansablemente repetida a lo largo de todo el poemario) en el nuevo (o quizás no tanto) *leitmotiv* de su obra lírica: «Entra una luz dulce a mi casa, / una extraña felicidad que desconocía». La poeta levanta ahora el vuelo, sopla, disipa las tinieblas y grita o susurra al lector que el paso del tiempo no es solo un tópico literario, en

Cómo citar este artículo: Aguilar, A. (2025). García de León, María Antonia, *Poeta en llamas*, 2023, Sial Pigmalión, ISBN 9788419928276. TSN. Revista de Estudios Internacionales, (19), 181-183. <https://doi.org/10.24310/tsn.19.2025.19048>. Financiación: este artículo no cuenta con financiación externa.



Esta obra está bajo licencia internacional Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0.

tantas ocasiones triste y melancólico, sino también una espléndida ocasión para hacer balance vital, reconciliarnos con nosotros mismos y ser capaces de contemplar con deleite todas y cada una de las experiencias que nos han hecho ser quienes somos. Porque toda vida digna de ser vivida termina por encontrar su reflejo en el fuego eterno de la poesía, tal y como aquí deja patente la singular mirada de María Antonia García de León. Desde hoy, una «poeta en llamas»: «Mi vida, penacho ardiente en el bosque del otoño».

Tras la publicación de más de una docena de libros de poesía y una larga y sólida carrera profesional, María Antonia García de León recorre en este nuevo poemario, dividido en seis partes de muy desigual longitud, temas tan aparentemente diversos, y queridos por la poeta, como la omnipresente alegría de vivir o el decisivo papel jugado por la genealogía (familiar o de género) para bucear en nuestro interior y aprender a ocupar un lugar propio en el mundo. Así, regresan a sus versos las imágenes idealizadas del padre, la madre o la abuela Umbelina (personajes tan recurrentes a lo largo de la trayectoria literaria de la poeta como necesarios en su imaginario vital: «Padre, ahora soy como tú. / Poderosa, / con mi coche, / con mi dinero. / Padre, ahora soy como tú»), y también, de nuevo, se dibuja la figura de la mujer como género secundario y como ser social antes que como individuo; aunque a veces el género femenino quede metaforizado en nombres concretos (reales y conocidos) de nuestro pasado cultural. Puede servirnos de ejemplo el poema dedicado a la figura de «La amazona herida», hermosa escultura clásica sacada a la luz irónicamente por un grupo de obreros, tras haber permanecido en la oscuridad durante siglos, e implícitamente convertida por García de León en imagen inequívoca de la incansable lucha femenina por abolir los tradicionales condicionantes de género para hacerse, por fin, visible: «Eres tú, Hippolyte, mi hermana, mi amiga, / la amazona herida».

Pero no solamente el «yo poético» se define personal y socialmente a través de sus diversas genealogías, sino que también lo hace atendiendo a las emociones e instintos más primarios. El desasosiego que provoca la sutil sombra de la muerte o la sacudida vital que supone quedar a merced de la fuerza del amor y/o del seductor e inquietante deseo hace que la poeta, sutilmente, se rinda a la pasión, «Llega su perfume, / algo que entronca con el eros. / Olor de una tormenta de verano, ningún ser humano debería morir sin sentirlo».

Son también recurrentes, tal y como es frecuente en la obra de García de León, las alusiones o citas directas a aquellos escritores y/o poetas que por una u otra razón forman parte esencial de su ge-

nealogía literaria: Florbella Espanca, Ida Vitale, María Zambrano, Emily Dickinson o el inevitable Joan Margarit. Nombres todos ellos que aparecen sutilmente reflejados en algún momento del discurso, desde el sabio uso del decir cotidiano propio del poeta catalán al gusto por la reflexión metapoética de María Zambrano: «La poesía ejecuta todos los actos que hizo Dios en la creación: / separa y ordena, / da identidad y nombre, / confirma y celebra».

Esta preocupación por construir a través de la palabra un nuevo y desafiante yo, libre de las ataduras de género e inserto de pleno derecho en el mundo actual, hace que nos encontremos, como en otras ocasiones se ha adelantado, ante una poesía de raíz absolutamente romántica en el sentido más literario del término: una poesía que hunde sus raíces en la subjetividad del «yo» y que no deja de reivindicar su derecho a la libertad. María Antonia García de León parece que nos grita (grita al lector): «Soy mujer y soy libre». Dos términos que en el pasado podrían parecer antitéticos y que hoy comienzan a estar en perfecta armonía: «Me dieron a elegir / escribir sobre la muerte o la libertad. / Salí desfavorida de la primera, / me eché en los brazos de la segunda».

Esta ansia de libertad como mujer encuentra además nítido reflejo en el ejercicio de la propia libertad como creadora, implícita en la búsqueda constante de nuevas formas de expresión. Si Juan Ramón Jiménez, Cernuda y tantos otros se atrevieron a cuestionar la poesía tradicional con el uso heterodoxo del poema en prosa, nuestra autora se siente capaz de seguir sus huellas para reivindicar así su autonomía como poeta: «Estábamos metidas en un coche. Yo conducía. Continuaba la atmósfera de admiración y cariño. Hacía calor. Quería frenar. No encontraba el freno del coche. No tenía».

A pesar de todo lo dicho, lo realmente esencial de este último título de García de León reside sobre todo en la incontenible pasión de vivir que impregna la mayor parte de los poemas. Cualquier momento del día, cualquier situación, cualquiera brizna de hierba hace que la poeta se aleje de la oscuridad social o existencial y convierta en canto himnico el simple hecho de sentirse vivo, algo que en estas primeras décadas del siglo XXI nos puede resultar casi revolucionario:

Las horas sagradas del amanecer,
las silenciosas horas.
Qué estreno de vida,
qué banquete.
Me levanto y me doy, en secreto,
un atracón de vida.

Aunque, como la propia poeta advierte, hay muchas personas distintas, e incluso contradictorias,

dentro del «yo poético», por ello, a veces surge un pequeño desajuste, una leve inquietud que, al cubrir de sombras el poema, lo llena de misterio: «La perla blanca cayó / de un broche roto en el escote de mi vestido [...]. Desesperada la anduve buscando. / Nunca la encontré. / Nunca vi perla más nívea, ni más hermosa».

En fin, un poemario que a la par que aquilata la poética de su autora le abre nuevos y desconocidos caminos, porque «el poema es el silencio / que queda entre líneas».

María Antonia García de León tiene tras de sí una larga y fructífera carrera profesional dedicada

especialmente a profundizar y reflexionar sobre las relaciones entre género y poder. A ella se deben estudios pioneros en la lucha por la igualdad, como *Las académicas (profesorado universitario y género)*, publicado en 2001, o *Rebeldes ilustradas (La otra Transición)*, de 2008. Como poeta ha publicado más de una docena de títulos, entre los que destacan *El yo conquistado* (2016), *Mal de altura* (2019) y *Soy tú. Poesía reunida 2010-2020* (2020).

Antonio Aguilar
Universidad de Málaga (España)

ZAKARIA, FAREED, *DIEZ LECCIONES DE LA POSTPANDEMIA*, 2021, PAIDÓS, ISBN 9788449338052



Parece fútil argüir que el COVID-19 aceleró nuestra historia y provocó una gran desorientación. El mundo postpandémico puede considerarse una versión apresurada del mundo previo que conocimos. Bajo esta premisa, el polifacético periodista, presentador de la CNN y escritor Fareed Zakaria despliega sus ideas en la nítida obra que se reseña a continuación.

En una referencia clásica, Max Weber hablaba de regímenes «patrimoniales» o clientelares, en los que el gobierno lo detenta un caudillo o un hombre fuerte. Zakaria sostiene que, frente al populismo, no hemos de cerrar el mundo. En ese sentido, ciertos resortes como las políticas fiscales pueden modularse para coadyuvar en mayor medida a los trabajadores (y sus rentas del trabajo) y menos al capital. La apuesta política y legislativa debe adoptar una consistente financiación en educación en pos de una mejor enseñanza; la aspiración debería potenciar a los ciudadanos en un entorno dinámico, digitalizado y sostenible (por duradero).

Sabido es que en la vida pueden encontrarse exiguas certezas, pero dos de ellas parecen inevitables:

- la muerte
- y los impuestos.

Hemos de distinguir entre la desigualdad global (medible con el índice GINI), que ha disminuido

Cómo citar este artículo: Coronas Valle, D. (2025). Zakaria, Fareed, *Diez lecciones de la postpandemia*, 2021, Paidós, ISBN 9788449338052. TSN. *Revista de Estudios Internacionales*, (19), 184-186. <https://doi.org/10.24310/tsn.19.2025.20531>. Financiación: este artículo no cuenta con financiación externa.



Esta obra está bajo licencia internacional Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0.

entre los países (véase la mejora de India, China, etcétera), y la desigualdad interna entre los ciudadanos pobres y ricos dentro de cada país: la brecha. Según el coeficiente GINI, Estados Unidos es el país occidental con mayor desigualdad (el 10 % de su población detenta el 70 % de la riqueza de la nación y el 50 % de la parte pobre solo alcanza el 1,5 % de los activos). Resulta evidente, pues, que el sueño del presidente Reagan para solucionar la pobreza en los ochenta no era más que una falacia, una absurda quimera. Y el COVID-19 ha acentuado las divisiones (véase, por ejemplo, la tasa de mortalidad en los diferentes barrios de Nueva York en la última década).

Siguiendo a Sandel¹, cuando todo puede comprarse, la desigualdad aumenta. No es lo mismo comprar un coche o una vivienda que comprar el teléfono de un médico, un sitio en una prisión o una plaza VIP en un comedor de una residencia universitaria, o incluso comprar la ciudadanía de un Estado o ciertos favores políticos de un *lobby* en el Congreso estadounidense. Estas prácticas, efectuadas por grupos de presión, favorecen la corrupción y corroen las democracias. Ello reduce la confianza cívica en un sistema (y unas instituciones) justo y común para todos. Por desgracia, aunque la pandemia afectó indistintamente a ricos y pobres, las diferencias entre sanos y enfermos se exacerban según quién contraía el virus. La Administración Trump aprovechó la pandemia, rompiendo la tradición por la cual Estados Unidos desde 1945 ha apoyado el comercio libre y abierto, para desconectar de China como país proveedor de suministros; de tal suerte, potenció que ciertas empresas retornasen a su origen (Estados Unidos) mediante la concesión de exenciones tributarias a las exportaciones estadounidenses. No obstante, este proceso de relocalización combatió contra la lógica de la geopolítica y de la globalización. Los costes de producción decrecen cuando se fabrica fuera de Estados Unidos, ya que los salarios de los trabajadores en otros países son inferiores. Por otra parte, las grandes economías occidentales (Alemania y Francia) tienden a orientarse a los servicios y no a la producción industrial. Por consiguiente, puede afirmarse que las economías avanzadas son economías de servicios casi por definición (el 10 % del volumen global lo constituye la producción industrial). Los servicios muestran una mayor dificultad para ser exportados, ya que constituyen un elemento local (banca, jurídicos, sanidad, consultoría) que suele ser apoyado por la legislación local, pudiendo incluso globalizarse.

¹ Sandel, M. (2013). *Lo que el dinero no puede comprar: Los límites morales del mercado*, Barcelona: Debate.

Estados Unidos está aquejado hoy de varios problemas: la desigualdad, el racismo, las armas de fuego, etcétera. Estos provocan que el modelo estadounidense muestre una franca decadencia. A pesar de ello, se trata de un país que concentra el 25 % del PIB mundial y que supera a sus dos perseguidores juntos: China y Japón. Por tanto, hablamos de un coloso económico que, pese a sus contradicciones internas, parece lejos de periclitarse. Además, no debe obviarse que la moneda reserva mundial sigue siendo el dólar estadounidense.

Con este marco de referencia, el crecimiento económico y político de las últimas dos décadas ha propiciado una senda de independencia y cierto rechazo a la influencia global estadounidense (China, Brasil, Turquía o Indonesia constituyen claros ejemplos). A medida que China ha aumentado su poder económico, ha decrecido el de la Unión Europea (UE) en vez de el de Estados Unidos (estable desde los años ochenta). Como dato comparativo, Alemania tiene una economía equivalente a una cuarta parte de la china, India una quinta parte y Rusia una octava parte de la china, pese a su poderío nuclear (el presupuesto militar ruso supone una cuarta parte del chino). Desde la llegada de Xi Jinping (2012), China se ha convertido en un actor internacional relevante y activo otorgando créditos internacionales o a través de «la diplomacia de las mascarillas» durante el COVID-19.

Las tensiones entre China y Estados Unidos parecen, pues, inevitables, si bien el conflicto no debe serlo. De hecho, puede existir la bipolaridad sin guerra, tal y como ocurrió entre Estados Unidos y la Unión Soviética durante cincuenta años de Guerra Fría, que concluyó sin enfrentamientos directos y con la desintegración del bando soviético.

Habida cuenta de todo ello, Zakaria considera que el «mercado-leninismo» chino no representa en realidad ningún modelo social alternativo al occidental. Lo considera una combinación del capitalismo liberal con un alto grado de represión política sobre los derechos cívicos individuales. Más que una ideología coherente con el país, el régimen chino simboliza un singular ejercicio de equilibrio sin parangón en el mundo actual. Sin embargo, el gigante asiático comercia más que nunca con Estados Unidos (a diferencia de Rusia, que estuvo aislada en su día) y simultáneamente se percibe una gran interconexión económica con otras potencias. Todo ello se vertebra en un contexto marcado por dos axiomas incuestionables:

- Nos hallamos en el período de paz más extenso entre las grandes potencias.

- Estamos en el período económico de la historia de la humanidad en el que mayor número de personas ha salido de la pobreza.

En ese escenario, el éxito del modelo chino se fundamenta en tres pilares:

- un cambio de modelo económico comunista a otro basado en el mercado,
- un espectacular aumento de la producción
- y una elevada tasa de ahorro, que le permite grandes inversiones de capital.

La China regida por Xi se enfrenta a dos alternativas:

a) Ralentizar las reformas legales, económicas y regulatorias, y atascarse en la trampa de las rentas medias y frenar el crecimiento del PIB, según la tendencia impuesta por la pandemia.

b) Virar hacia un nacionalismo y proteccionismo, lo cual la conduciría inexorablemente a perpetuar la situación actual y pondría en peligro parte del crecimiento conseguido hasta la fecha.

Según el autor, una vía coherente para que Estados Unidos limite el posible expansionismo chino sería que participara activa y consecuentemente en las instituciones internacionales, no saltándose las reglas. En ese supuesto, China dejaría de tener argumentos y precedentes para actuar de igual modo. Conviene recordar que, de manera inusual en otras guerras, tras la Segunda Guerra Mundial Estados Unidos optó por ayudar a los vencidos en la reconstrucción (como con Alemania). Sin embargo, coincidimos con Zakaria en que, con la presidencia de Trump, el interés estadounidense por el bien común se tornó en proteccionismo, nacionalismo y populismo, mientras abandonaba el rol consustancial de arquitecto del sistema político internacional. La pandemia aceleró y agudizó ese giro egoísta, de modo que Estados Unidos dejó de ser líder del mundo libre y gerente del sistema multilateral vigente (sin ir más lejos, entre otros ejemplos, su actitud en la búsqueda y distribución de una vacuna contra el COVID en comparación con los esfuerzos de la Administración Bush en la lucha contra el sida o de la Administración Obama frente al virus del ébola). Ese papel global central y organizador no suele ejercerse por otras naciones

(véase el caso casi desconocido de la colaboración entre la Unión Soviética y Estados Unidos en 1958 para erradicar la viruela mediante una vacuna).

En el nuevo equilibrio multilateral (que no multipolar), todos los países y bloques pueden ostentar un papel (India, Rusia, Brasil), de forma que el sistema resultante devenga más democrático y participativo. La propuesta fiscal de un tipo mínimo en el impuesto de sociedades por parte de Naciones Unidas (ONU) frente a la propuesta de la OCDE es una buena prueba de ello. La agenda sobre el medioambiente o el reto regulatorio que supone la inteligencia artificial (IA) ejemplifican esta nueva faceta del multilateralismo y la cooperación internacional. Para evitar una segunda Guerra Fría, protagonizada en esta ocasión por China y Estados Unidos, sería preciso que actores como la UE e India asumiesen un mayor protagonismo y liderazgo presentando iniciativas en diversos ámbitos. Conviene recordar que en la Unión Europea la pandemia inicialmente separó a los Estados miembros, pero terminó siendo un factor catalizador de la cohesión entre los mismos.

En un contexto internacional caracterizado por la permanente tensión entre integración y aislamiento, la tendencia a la gobernanza global quizá sea el único camino legítimo para transitar con solidez ante los problemas actuales que muestran evidentes rasgos comunes. Queda, pues, en nuestras manos maximizar la oportunidad de cambio que la pandemia propició.

Por todo ello, sostenemos con Zakaria que creer que la cooperación puede cambiar el mundo no es idealismo, sino sentido común, ya que de esta forma pueden implantarse soluciones duraderas y resultados eficaces frente a la actuación individual de las naciones.

Daniel Coronas Valle

Universidad de Málaga (España)

<https://orcid.org/0000-0001-7918-2588>

AUTORES

Aatar, Abdellah. Profesor conferenciante habilitado de la Escuela Superior de Tecnología de Laâyoune, Universidad Ibn Zohr (Marruecos). Licenciado en Lengua y Literatura Españolas por esta misma universidad en 2002. Doctor en Filología Hispánica por la Universidad de Málaga, Departamento de Filología Española II y Teoría de la Literatura, en 2012. Investigador principal de las relaciones Marruecos-mundo hispánico, ha publicado varios artículos en revistas indexadas y obras colectivas, además de ser miembro de diversas asociaciones, comisiones académicas y grupos de investigación dentro y fuera de Marruecos. Miembro del grupo de investigación Teoría y Estudios Literarios de la Universidad de Málaga. Las Tradiciones Críticas del Hispanismo (HUM 824). Autor y coautor de varios artículos publicados en revistas y obras colectivas.

Aguilar, Antonio. Catedrático de Lengua Castellana y Literatura, doctor en Filología Hispánica y profesor colaborador honorario de la Universidad de Málaga. Como investigador, ha publicado *Aspectos de poesía y poética en la lírica de Luis Antonio de Villena* (Universidad de Málaga, 1996), *Del paraíso a la palabra. Poetas malagueños del último medio siglo (1952-2002)*. Antología (Málaga: Aljibe, 2002), *Todo a cien. Poesía española del siglo XX*. Antología (Málaga: Aljibe, 2005), *La belleza callada de la noche. Introducción a la poesía de Luis Antonio de Villena* (Sevilla: Renacimiento, 2008), *De deseada a deseante. La imagen de la mujer a través de la poesía escrita por mujeres, 1953-2016* (Málaga: El Toro Celeste, 2017), *Antología del túnel. Cuatro poetas adversativos* (Málaga: El Toro Celeste, 2017); y ha sido el responsable de la edición de *Entre el Tigris y el Éufrates*, de Javier Espinosa (Málaga: Centro Cultural de la Generación del 27, 2004); *Ventanas interiores* (*Antología poética, 1984-2008*), de Francisco Ruiz Noguera (Málaga: Fundación Málaga, 2008); *Obras completas. Poesía II (1891-1900)*, de Salvador Rueda (Publicaciones y Divulgación Científica. Universidad de Málaga, 2016); y *Profesores y poetas* (Publicaciones y Divulgación Científica. Universidad de Málaga, 2019). También ha coordinado *Desde la farola. Poesía española última, 1989-2009* (edición conmemorativa del XX aniversario del IES Miguel Romero Esteo, 2010). Además, ha colaborado con artículos críticos sobre poesía contemporánea en distintas publicaciones universitarias y revistas especializadas.

Amorim, Rita. Doctora en Relaciones Internacionales del ISCSP-Universidad de Lisboa, donde es profesora asistente de Inglés para Ciencias Sociales. Investigadora integrada del CAPP (FCT-ISCSP) en el Grupo Sociedad, Comunicación y Cultura. Las áreas de investigación en las que ha publicado se centran en la didáctica del inglés, el cambio de código, los estudios culturales y lingüísticos en los espacios de

habla inglesa y de la CPLP y, más recientemente, en el periodismo literario y la literatura de viajes, y los estudios transatlánticos.

Baltazar, Raquel. Doctora en Literatura Portuguesa y profesora asistente en el Instituto Superior de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad de Lisboa, donde enseña Inglés para Ciencias Sociales y expresión oral y escrita. Es investigadora integrada y vicepresidenta del Centro de Administración y Políticas Públicas CAPP (FCT-ISCSP). Sus áreas de interés incluyen el periodismo literario, la literatura de viajes, los estudios culturales y lingüísticos y los estudios transatlánticos.

Blanco, Rogelio. Doctor en Pedagogía y Ciencias de la Educación. Licenciado en Filosofía y Letras y en Antropología y Ciencias del Hombre. Diplomado en Sociología Política y en Cooperativismo. Ha trabajado en la empresa privada y, sobre todo, como docente y funcionario en los ministerios de Cultura y Educación. Ha desempeñado numerosos cargos a nivel nacional, como el de director general del Libro, Archivos y Bibliotecas (2004-2012) y la presidencia del CERLALC (Centro Regional para el fomento del Libro en América Latina y Caribe). Es miembro de varias fundaciones culturales, entre las que destaca la Fundación María Zambrano. Autor de numerosas obras de temática variada: *La ciudad ausente*; *Tierra de libertades*; *Las Cortes leonesas de 1188*; *La dama peregrina*; *Dismundo*; *Por un socialismo participativo*; *La pedagogía de Paulo Freire*; *La honda de David*; *La recua de Abigail*; *El pez de Tobías*; *La vara de Aarón*; etcétera.

Carriscondo-Esquivel, Francisco M. Catedrático de Lengua Española en la Universidad de Málaga. Ha creado dos herramientas en línea: *Lengua y prensa* (www.lenguayprensa.uma.es) y *Dicciocho. Portal lexicográfico del XVIII* (www.dicciocho.org). Dirige el *Diccionario Azcárate de términos artísticos*, auspiciado por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Ha colaborado en otros diccionarios, como el *Diccionario de la ciencia y de la técnica del Renacimiento*, el *Diccionario del español de México* y el *Diccionario biográfico español*. Entre sus publicaciones se encuentran las coediciones de dos monográficos en revistas de reconocido prestigio: *Hispania* (sobre «Formación de palabras y variación») y *Cuadernos AISPI* (sobre «La Ilustración técnica: El discurso de especialidad en el siglo XVIII»). Ha sido el responsable de la reedición, encargada por la Junta de Andalucía para el ámbito educativo, del *Vocabulario andaluz* (1951), de Antonio Alcalá Venceslada.

Coronas Valle, Daniel. Licenciado en Derecho y máster en Asesoría Jurídica de Empresas, es doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Universidad de Málaga. Profesor asociado de Derecho Financiero y Tributario y de Ética y Responsabilidad Social. Está acreditado por ANECA como profesor contratado

doctor y como profesor de universidad privada. Imparte docencia de grado y postgrado en la Universidad de Málaga (UMA), así como en la Universidad Internacional de la Rioja (UNIR). Experto en fiscalidad internacional y lucha contra el fraude fiscal, aborda en sus trabajos científicos asuntos como los paraísos fiscales, el blanqueo de capitales, el intercambio automático de información tributaria, la ética tributaria y la sostenibilidad. Mantiene una presencia asidua en seminarios y congresos nacionales e internacionales de su especialidad. Forma parte del elenco de expertos de la Comisión Europea en materias relativas a sus líneas de investigación. Desde 2016, es colaborador y revisor de la *Revista de Estudios Internacionales Transatlantic Studies Network* (ISSN 2530-8521). Ha publicado tres obras sobre el fraude fiscal internacional y la legislación FATCA y CRS, así como siete capítulos en obras colectivas en los que profundiza, desde diversos enfoques, en el mundo de las finanzas internacionales. Es coautor de un libro sobre la elaboración de trabajos de fin de grado (TFG). Ha firmado más de una treintena de artículos en revistas de impacto especializadas. Con más de treinta años de experiencia profesional, es director de Conducta Corporativa (Cumplimiento Normativo) en un banco cotizado español perteneciente al IBEX 35.

Correia, Carolina. Licenciada en Ciencias de la Comunicación por el Instituto Superior de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad de Lisboa y actualmente estudiante de Maestría en Antropología Social y Cultural de la Universidad Católica de Lovaina. Sus áreas de investigación han abarcado los temas del periodismo literario, el activismo social y la subcultura urbana. Su principal interés es contribuir a la comprensión de las dinámicas de poder implícitas en el proceso de narración de historias a través de la lente de comunidades marginadas y contextos urbanos.

Del Valle, José. Nacido en Santiago de Compostela (España) en 1964. Es investigador y docente en la City University of New York (CUNY) e investigador asociado al Núcleo Lenguaje y Política de la Universidad Diego Portales, de Chile. Entre los libros en español de los que es autor y editor se encuentran *La batalla del idioma: la intelectualidad hispánica ante la lengua* (Vervuert / Iberoamericana, 2004); *La lengua, ¿patria común? Ideas e ideologías del español* (Vervuert / Iberoamericana, 2007); *Historia política del español: La creación de una lengua* (Aluvión, 2016); *Autorretrato de un idioma: Crestomatía glotopolítica del español* (Lengua de Trapo, 2020); y *Lo político del lenguaje: Travesía por el español y sus malestares* (Verba Volant, 2024). En 2010, recibió en Alemania el premio de investigación Friedrich Wilhelm Bessel, de la Fundación Alexander von Humboldt. Actualmente reside entre Nueva York, Santiago de Chile y Madrid.

Fernández Valdivieso, José Fernando. Nacido en Motril (Granada) hace setenta años. Su vida profesional la ha desarrollado en la Tesorería de la Seguridad Social de Motril, pero su pasión siempre ha sido la fotografía, que además fue la profesión de su familia materna. Ha participado en innumerables publicaciones relacionadas con la historia de Motril y todo lo relacionado con la caña de azúcar. Antes que nada, se considera motrileño de pura cepa y ciudadano del mundo sin más.

Guerrero Ruiz, Rafael. Estudiante de cuarto de Periodismo en la Universidad de Málaga y alumno de prácticas en el Centro de Estudios Iberoamericanos y Transatlánticos, de la Universidad de Málaga (CEIT). Apasionado por el periodismo deportivo y la radio.

Hernández, Humberto. Doctor en Filología Española y catedrático de universidad. Ejerce la docencia en la Universidad de La Laguna. Sus líneas de investigación se han centrado en la lexicografía, en las relaciones entre el español y los medios de comunicación, y en cuestiones de enseñanza de la lengua (como lengua materna y lengua extranjera). Ha publicado numerosos artículos y libros sobre estos temas y ha participado en varios proyectos y en la elaboración de numerosos diccionarios monolingües del español. Algunos de sus libros, representativos de sus intereses docentes e investigadores, son los siguientes: *Los diccionarios de orientación escolar. Contribución al estudio de la lexicografía monolingüe española* (Tubinga, Max Niemeyer, 1989), *Aspectos de lexicografía contemporánea* (Barcelona, Vox, 1994), *El mensaje en los medios. A propósito del estudio lingüístico de la prensa regional canaria* (Madrid, Vervuert, 2004) y *Norma lingüística y español de Canarias. Manual de consulta para periodistas* (Islas Canarias, Gobierno de Canarias / APT, 2009). Colabora en la prensa con columnas de divulgación lingüística. Muchos de sus artículos periodísticos están recogidos en su libro *Una palabra ganada. Notas lingüísticas* (Eds. Altasur, 2002; 2.ª ed. de 2009, en Madrid: AECIS). Es miembro de número de la Academia Canaria de la Lengua, institución que presidió.

Lara, Luis Fernando. Profesor-investigador emérito de El Colegio de México, miembro de El Colegio Nacional, director del *Diccionario del español de México*. Entre sus obras destacan, en la colección Historia Mínima de El Colegio de México, *La lengua española* (2013) y *El español de México* (2024); *Teoría del diccionario monolingüe* (El Colegio de México, 1996), *Teoría semántica y método lexicográfico* (El Colegio de México, 2016) y *Una exploración de la facultad del lenguaje* (El Colegio de México, 2021). Además de múltiples artículos en revistas especializadas.

Lauria, Daniela. Profesora y licenciada en Letras, magíster en Análisis del Discurso y doctora en Lingüística por la Universidad de Buenos Aires (UBA).

Actualmente es investigadora del CONICET con sede de trabajo en el Instituto de Lingüística de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. Es profesora regular del área de Lingüística de la Universidad Pedagógica Nacional (UNPE) y profesora de trabajos prácticos en la UBA. Sus trabajos se centran en el estudio de instrumentos lingüísticos del español y de políticas del lenguaje en la Argentina y en América Latina, tanto desde una perspectiva histórica como contemporánea. Sus últimos libros son *Lengua y política. Historia crítica de los diccionarios del español de la Argentina* (Eudeba, 2022) y *Autorretrato de un idioma: Crestomatía glotopolítica del español*, organizado junto con José del Valle, Mariela Oroño y Darío Rojas (Lengua de Trapo, 2021).

López García-Molins, Ángel (Zaragoza, 1949). Se doctoró en Filología Hispánica por la Universidad de Zaragoza y es catedrático emérito de Lingüística General de la Universidad de Valencia. Su contribución más destacada a la lingüística es la gramática liminar (<http://www.uv.es/~alopez/gramatica/>). Entre 1994 y 1998 publicó los tres volúmenes de su *Gramática del español* (Madrid: Arco), obra por la que la Académie des Belles Lettres de l'Institut de France le concedió el premio Honoré Chavée. Es académico correspondiente de la Academia Norteamericana de la Lengua Española y doctor *honoris causa* por la UNED y por la Universidad de San Clemente de Ojrid (Sofía, Bulgaria).

Luque Domínguez, Eugenio José. Doctor en Economía por la Universidad de Málaga (UMA). Profesor titular de Economía Aplicada. Ha centrado sus estudios en la gestión universitaria y la educación financiera. Fue decano de la Facultad de Económicas (UMA) y presidente de la Asociación de Decanos de Economía, de Andalucía. También ha sido vicepresidente de la Asociación Olimpiada Española de Economía y presidente del Consejo Iberoamericano de Decanos de Ciencias Económico-Empresariales de Universidades, además de presidente de la Conferencia Española de Decanos de Facultades de Economía. En la actualidad, es colegiado de honor del Colegio de Economistas de Málaga. Fue distinguido como visitante ilustre de la Facultad de CCEE y EE de la Universidad de Buenos Aires (Argentina). Es agente y corredor de seguros titulado, director técnico del Aula de Liderazgo Empresarial de la UMA y director general de la Fundación General de la UMA.

Monedero Morales, Carmen del Rocío. Profesora titular en el Departamento de Periodismo de la Universidad de Málaga (UMA, España) y vicedecana de Empresa, Infraestructuras y Sostenibilidad Ambiental de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la misma universidad desde 2016. Su trayectoria profesional ha estado vinculada a los gabinetes de comunicación política e institucional y al periodismo musical y cultural. Es miembro de varios equipos de

investigación centrados en periodismo medioambiental, comunicación y género y periodismo musical. Ha publicado numerosos artículos científicos en revistas indexadas, así como capítulos de libros, además de haber realizado estancias de investigación en universidades de Europa, América y Asia, de coordinar monográficos y participar en congresos internacionales relacionados con sus líneas de investigación.

Moratilla-Rivera, Ignacio. Se graduó en Biología Sanitaria (Universidad de Alcalá, España) el curso 2021-2022 y fue galardonado como Premio Extraordinario. Realizó el Máster de Biología Vegetal Aplicada (Universidad Complutense de Madrid, España). A lo largo de estos estudios, disfrutó de becas de colaboración del ministerio y la beca JAE Intro (en el grupo POLIFIBAN del ICTAN). Actualmente, realiza su tesis doctoral en el Departamento de Metabolismo y Nutrición del ICTAN sobre los efectos de la suplementación con hidroxitirosol en personas con riesgo cardiometabólico.

Ochoa-Avilés, Angélica. Doctora en Biociencias, es investigadora en nutrición, comportamiento alimentario y salud pública. Tiene más de sesenta publicaciones indexadas en revistas de alto impacto. Su trabajo se centra en la caracterización de los patrones de ingesta dietética de riesgo (como el consumo de ultraprocesados y bebidas azucaradas) en niños y adolescentes ecuatorianos, incluida su asociación con el riesgo cardiovascular. Ha desarrollado herramientas metodológicas, como catálogos fotográficos para la estimación de porciones, y ha participado en la evaluación de políticas públicas y programas de intervención nutricional escolar. Fue secretaria de la Sociedad Latinoamericana de Nutrición y actualmente es vocal de la International Society of Behavioral Nutrition and Physical Activity (ISBNPA).

Olmos Sanz, Javier. Estudió Filología Hispánica (Lingüística) en la UCM (Madrid, España). Aprendió el antiguo oficio de corrector y editor de textos en una fotocomposición que todavía olía al plomo de las linotipias entre las mesas de luz y las enceradoras. Lleva treinta y nueve años ejerciendo esta profesión y ha trabajado para casi todas las editoriales más grandes de Madrid y muchísimas pequeñas, la mayor parte del tiempo como «falso autónomo». Ha sido profesor en el Máster de Edición organizado por la UCM y Santillana durante ocho años, hasta su desaparición. En junio de 2025 se presentó a las oposiciones de secundaria y desde octubre de ese mismo año trabaja como profesor interino de Lengua en el IES Juan de Villanueva, de Orcasitas (Madrid).

Pérez-Jiménez, Jara. Científica titular en el Instituto de Ciencia y Tecnología de los Alimentos y Nutrición (ICTAN-CSIC) en Madrid (España). Miembro

del Centro de Investigación Biomédica en Red en Diabetes y Enfermedades Metabólicas. Sus investigaciones, centradas en el estudio de compuestos bioactivos de la dieta han dado lugar a más de cien artículos en revistas científicas internacionales con alta repercusión (más de diez mil citas citas, índice h: 44). También, coeditora de un libro editado por la Royal Society of Chemistry (Reino Unido). Formó parte del Comité de Expertos en Nutrición Humana de la Agencia Francesa de Seguridad Alimentaria (2015-2018). Desde 2018 es miembro del Foro Teófilo Hernando de Jóvenes Investigadores de la Real Academia Nacional de Medicina.

Rizzo, María Florencia. Doctora en Lingüística y magíster en Análisis del Discurso por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Se desempeña como investigadora adjunta del CONICET con sede de trabajo en el Centro de Estudios del Lenguaje en Sociedad (CELES), de la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM), Argentina. Es profesora adjunta en la misma universidad, donde también coordina la diplomatura en estudios avanzados del lenguaje en sociedad. Ha dictado cursos de posgrado en diferentes universidades nacionales. Su tema de investigación se centra en las políticas del lenguaje referidas al español como área idiomática desde una perspectiva glotopolítica, en particular las acciones de regulación de agentes institucionales; también estudia los debates en torno al español, con énfasis en el lenguaje inclusivo, en la prensa y en medios digitales.

Ruas, Juliana. Licenciada en Ciencias de la Comunicación por el Instituto Superior de Ciencias Sociales y Políticas (ISCSP), de la Universidad de Lisboa. Durante su carrera formó parte del Departamento de Comunicación del Observatorio del Mundo Islámico (OMI), donde tuvo la oportunidad de escribir el artículo «Los antepasados de El Cairo. Un viaje a la

capital cultural del mundo árabe». Apasionada por la historia, como trabajo de finalización de carrera estudió la guerra colonial portuguesa a través del periodismo literario portugués. Actualmente realiza prácticas en el Departamento de Recursos Humanos de FNAC Portugal, en el área de Comunicación Interna.

Salinas, Baruj. Nació en La Habana (Cuba). Se licenció en Arquitectura en la Kent State University, en Ohio (Estados Unidos). Tras su exilio de Cuba en 1959, se trasladó a Miami. En 1974 se instaló en Barcelona (España), donde colaboró estrechamente con pintores de la talla de Joan Miró y Antoni Tàpies. Su obra se exhibe en importantes museos y colecciones de Europa, Asia y América. Pocos meses antes de su fallecimiento, seleccionó una muestra artística de su obra para publicarla en el presente número de TSN.

Soares, Isabel. Doctora en Estudios Anglo-Portugueses y profesora asociada en el Instituto Superior de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad de Lisboa, donde coordina la Facultad de Idiomas y Lenguas y actualmente es vicepresidenta responsable de Calidad y Misión de las Unidades. Participó en la fundación de la Asociación de Estudios de Periodismo Literario, que presidió entre 2016 y 2018. Es investigadora integrada del Centro de Administración y Políticas Públicas e investigadora del Centro de Estudios Africanos. Sus áreas de interés incluyen: periodismo literario, estudios lingüísticos y culturales e imperialismo.

Vallejo del Saz, Laura. Doctora en Humanidades para el Mundo Contemporáneo por la Universidad San Pablo CEU. Sus campos de estudio son el pensamiento político, el liderazgo y la estrategia política. Entre sus publicaciones se encuentra el análisis de la ideología liberal y conservadora del centro-derecha, y en particular del Partido Popular.



Experiencias que te acompañan.

Mucho de lo que vas a vivir en tu carrera no va a aparecer en tu currículum, **lo vas a llevar con vos, siempre**, porque desde 1956 la Universidad del Salvador te ofrece formación integral y personalizada.

Contamos con más de 70 carreras de grado y 75 de posgrado, carreras de doble titulación, intercambio y convenios internacionales, prácticas e inserción laboral y becas de estudio.

Universidad del Salvador - Buenos Aires - Argentina

www.usal.edu.ar / info@usal.edu.ar



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

Ciencia a la mente y virtud al corazón



Universidad Nacional de Itapúa

"Una universidad para todos"





UNA

Universidad Nacional de Asunción

La Universidad más grande e importante del Paraguay

PUESTO 117
Ranking QS LATAM

+ 50.000 estudiantes
+ 9.000 docentes
+ 300 investigadores

14 FACULTADES
42 Filiales
21 ciudades del Py

www.una.py



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
ENCARNACIÓN



ESTUDIÁ

REALMENTE DIFERENTE

www.unae.edu.py





UNIVERSIDADE FEDERAL DA FRONTEIRA SUL

Educação pública, gratuita e de qualidade!

Chapecó (SC), Realeza, Laranjeiras do Sul (PR), Cerro Largo, Erechim e Passo Fundo (RS)



 **Florida Space
Institute**
UNIVERSITY OF CENTRAL FLORIDA



Accelerating Space Research and Innovation

At the heart of innovation and discovery, the Florida Space Institute (FSI) stands as a beacon of **excellence in space science and exploration**, founded with the vision of advancing human knowledge beyond the boundaries of Earth. **Contact us to explore how we can achieve great things together.**



407-823-6351 | www.FSI.ucf.edu | FSI@ucf.edu
12354 Research Pkwy, Orlando, FL 32826, United States



@TheFloridaSpaceInstitute



REDIAMZET

Red Internacional de Aulas María Zambrano
de Estudios Transatlánticos

www.rediamzet.uma.es





CEIT

Centro de Estudios
Iberoamericanos y
Transatlánticos



ANDALUCÍA TECH
Campus de Excelencia Internacional
Aula María Zambrano
Estudios Transatlánticos



INSTITUTO
INTERUNIVERSITARIO
DE LA INFANCIA



CENTRO DE
DOCUMENTACIÓN



DEPARTAMENTO DE
INVESTIGACIÓN Y
ANÁLISIS



TRANSATLANTIC STUDIES NETWORK
MULTIMEDIA

fguma.es

ceit@fguma.es



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



FGUMA
FUNDACIÓN GENERAL
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Conoce las normas para el envío de originales en la web de TSN



TSN

TRANSATLANTIC STUDIES NETWORK

Revista de Estudios Internacionales





UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

VICERRECTORADO DE MOVILIDAD
Y PROYECTOS INTERNACIONALES

